



Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
Programa de doctorado en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas
Facultad de Derecho
Universidad Autónoma de Madrid

Tesis doctoral

**La emergencia del nacionalismo secesionista en la
Europa occidental del siglo XXI: Escocia y Cataluña en
perspectiva comparada**

Autor

Javier Antón Merino

Directores

Fabiola Mota Consejero

Luis Moreno Fernández

Enero 2021

DECLARACIÓN DE COMPROMISO ÉTICO Y ORIGINALIDAD DE LA TESIS DOCTORAL

AUTOR: Javier Antón Merino

DIRECTOR/-A(S): Fabiola Mota Consejero y Luis Moreno Fernández

PROGRAMA DE DOCTORADO: en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas

TÍTULO: La emergencia del nacionalismo secesionista en la Europa occidental del siglo XXI: Escocia y Cataluña en perspectiva comparada.

Hago entrega de la citada tesis doctoral en tiempo y forma de acuerdo a la normativa vigente de la Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Madrid.

Asimismo, como autor de la citada tesis doctoral,

DECLARO:

- Que el documento responde al *Código de Buenas Prácticas en la Investigación* de Universidad Autónoma de Madrid.
- Que es un trabajo original y sin plagios, donde se han seguido los estándares internacionales de citación y normas de publicación.
- Que soy conocedor de que el incumplimiento de las declaraciones anteriores supone la anulación del título de Doctor/-a

Del mismo modo, **ASUMO** frente a la Universidad cualquier responsabilidad que pudiera derivarse del incumplimiento del compromiso ético de la presente declaración.

Madrid, 20 de enero de 2021

Fdo: D./D.ª Javier Antón Merino

**La emergencia del nacionalismo secesionista en la
Europa occidental del siglo XXI: Escocia y Cataluña en
perspectiva comparada**

Javier Ant3n Merino

*Para Bruno, por un futuro
lleno de sueños por cumplir.*

ÍNDICE

La emergencia del nacionalismo secesionista en la Europa occidental del siglo XXI: Escocia y Cataluña en perspectiva comparada	
ÍNDICE	9
ÍNDICE DE TABLAS	11
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	13
LISTA DE SIGLAS.....	15
RESUMEN.....	17
AGRADECIMIENTOS	19
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	23
1. Metodología	25
2. Estructura	28
CAPÍTULO 2. PREMISAS Y CONCEPTOS	31
1. Nación y nacionalismo	32
2. Secesionismo en democracias occidentales.....	45
CAPÍTULO 3. CATALUÑA Y ESCOCIA EN PERSPECTIVA COMPARADA.....	55
1. Cataluña	55
2. Escocia.....	64
3. Comparación: similitudes y diferencias entre Cataluña y Escocia.....	71
3.1. Históricas	72
3.2. Políticas	73
3.3. Supranacionales.....	84
3.4. Económicas	87
3.5. Sociales y culturales	88
CAPÍTULO 4. HIPÓTESIS Y VARIABLES PARA UN ENFOQUE ESTADÍSTICO	93
1. Hipótesis	94
2. Especificaciones previas: descripción, preparación y operacionalización de variables	103
CAPÍTULO 5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO	117
1. Análisis de regresión logística	118
2. <i>Odds ratios</i> y efectos marginales en el análisis	127
2.1. <i>Odds ratio</i>	127
2.2. Efectos marginales.....	132
3. Comprobación de hipótesis	155

CAPÍTULO 6. ANÁLISIS DE DISCURSO.....	167
1. Procedimientos de los debates de investidura en Cataluña y Escocia	168
2. Los candidatos y el contexto en el que sus discursos fueron pronunciados	173
3. Hipótesis	179
4. Análisis	183
4.1. Metodología.....	183
4.2. Frecuencia de palabras empleadas	185
4.3. Análisis de discursos.....	188
5. Comprobación de hipótesis	202
CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA DE LA INVESTIGACIÓN	209
ANEXO 1. CRONOLOGÍA DE SUCESOS MÁS RELEVANTES ENTRE 1999 Y 2016 EN CATALUÑA Y ESCOCIA	219
ANEXO 2. RESUMEN DE LOS ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS Y DISTRIBUCIÓN DE LAS VARIABLES DEL ANÁLISIS	221
BIBLIOGRAFÍA.....	225

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Teorías de la nación: enfoques y autores.....	42
Tabla 2. Comparación entre el porcentaje de representación en el Parlament de Catalunya y el peso demográfico en el censo electoral.	56
Tabla 3. Distribución de escaños en las Elecciones Autonómicas en Catalunya y porcentaje de voto válido de los partidos con representación en el Parlament: 1999-2017.	58
Tabla 4. Distribución de escaños en las elecciones generales en Catalunya y porcentaje de voto válido en Catalunya de los partidos que han conseguido representantes en el Parlamento español: 2000-2019.	62
Tabla 5. Distribución de MSPs y porcentaje de voto válido en listas regionales y circunscripciones de los partidos con representación en el Parlamento Escocés: 1999-2016.....	66
Tabla 6. Distribución de MPs del Parlamento Británico elegidos en Escocia y porcentaje de voto válido en Escocia de los partidos que han conseguido representantes en el Parlamento Británico: 2001-2019.	69
Tabla 7. Resultados de los referéndums legales sobre el tipo de organización territorial celebrados en Escocia y Catalunya.	79
Tabla 8. Recodificación de la variable dependiente del modelo.	105
Tabla 9. Recodificación de las variables independientes comunes a todos los modelos.	106
Tabla 10. Recodificación de las variables independientes propias de los modelos de Catalunya.....	110
Tabla 11. Recodificación de las variables independientes propias de los modelos de Escocia.	113
Tabla 12. Determinantes de la preferencia territorial de un Estado independiente en Catalunya -análisis de regresión logística-.	118
Tabla 13. Determinantes de la preferencia territorial de un Estado independiente en Escocia -análisis de regresión logística-.	123
Tabla 14. Análisis Odds ratio de la preferencia territorial por un Estado independiente en Catalunya.....	128
Tabla 15. Análisis Odds ratio de la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia.	130
Tabla 16. Distribución porcentual de la identidad nacional subjetiva en el modelo general de Catalunya.....	133
Tabla 17. Distribución porcentual de la identidad nacional subjetiva en la franja temporal comprendida entre el 2011 y el 2016 en Catalunya.	137
Tabla 18. Evaluación de la situación económica en Catalunya y España en la franja temporal comprendida entre el 2011 y el 2016.	141
Tabla 19. Satisfacción con la democracia, en la franja temporal comprendida entre el 2011 y el 2016 en Catalunya.	142
Tabla 20. Distribución porcentual de la identidad nacional subjetiva en el modelo general de Escocia.	144
Tabla 21. Distribución porcentual de la opinión sobre como funcionaría la economía en un hipotética Escocia independiente, franja temporal comprendida entre el 2011 y el 2016.	149
Tabla 22. Discursos de los candidatos a la investidura como President de la Generalitat -1999-2016-.	174
Tabla 23. Discursos de los candidatos más votados a First Minister de Escocia -1999-2016-.	176
Tabla 24. Palabras más usadas en los discursos de los candidatos a la investidura en Catalunya -1999-2016-.	186

Tabla 25. Palabras más usadas en los discursos de los candidatos más votados a First Minister de Escocia -1999-2016-.	187
Tabla 26. Cronología de los acontecimientos más relevantes en Cataluña.	219
Tabla 27. Cronología de los acontecimientos más relevantes en Escocia.	220
Tabla 28. Resumen de los estadísticos descriptivos y distribución de todas las variables de Cataluña.	222
Tabla 29. Resumen de los estadísticos descriptivos y distribución de todas las variables de Escocia.	223

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Distribución de escaños en las Elecciones Autonómicas en Cataluña: 1999-2017... 58
Gráfico 2. Distribución de votos entre partidos secesionistas y no secesionistas, en las elecciones autonómicas en Cataluña: 1999-2017 -porcentaje sobre el total de votos válidos-..... 60
Gráfico 3. Evolución de la participación electoral en las Elecciones al Parlament de Cataluña -1980-2017- y en las Elecciones Generales en Cataluña -1977-2019-..... 61
Gráfico 4. Distribución de escaños en las elecciones generales en Cataluña: 2000-2019. 62
Gráfico 5. Distribución de votos entre partidos secesionistas y no secesionistas en las elecciones Generales Españolas: 2000-2019 -porcentaje sobre el total de votos válidos-..... 63
Gráfico 6. Distribución de MSPs en el Parlamento Escocés: 1999-2016. 65
Gráfico 7. Distribución de votos entre partidos secesionistas y no secesionistas en las elecciones al Parlamento Escocés, voto a la circunscripción: 1999-2016 -porcentaje sobre el total de votos válidos-..... 67
Gráfico 8. Evolución de la participación electoral en las elecciones al Parlamento escocés -1999-2016- y en las elecciones al Parlamento británico en Escocia -1997-2019-..... 68
Gráfico 9. Distribución de MPs del Parlamento Británico elegidos en Escocia: 2001-2019. 69
Gráfico 10. Distribución de votos entre partidos secesionistas y no secesionistas en Escocia en las elecciones al Parlamento Británico desde la creación de instituciones propias en Escocia hasta la actualidad -porcentaje sobre el total de votos válidos-..... 70
Gráfico 11. Evolución del apoyo a partidos nacionalistas secesionistas en las elecciones a los órganos de autogobiernos de Escocia y Cataluña: 1999-2017 -porcentaje sobre el total de votos válidos-..... 75
Gráfico 12. Evolución del porcentaje de ciudadanos escoceses y catalanes que al ser preguntados por sus preferencias en la organización territorial del Estado eligen un Estado independiente -SSAS e ICPS-: 1999-2016..... 76
Gráfico 13. Evolución de la identidad nacional subjetiva en Escocia de 1999-2016..... 88
Gráfico 14. Evolución de la identidad nacional subjetiva en Cataluña de 1999-2016..... 89
Gráfico 15. Identidad nacional subjetiva y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Cataluña: efectos marginales modelo general -1999-2016-..... 134
Gráfico 16. Identidad nacional subjetiva, simpatía partidista y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Cataluña: efectos marginales modelo general -1999-2016-... 135
Gráfico 17. Identidad nacional subjetiva, importancia de las distintas convocatorias de elecciones y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Cataluña: efectos marginales modelo general -1999-2016-..... 136
Gráfico 18. Identidad nacional subjetiva y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Cataluña: efectos marginales -2011-2016-..... 138
Gráfico 19. Identidad nacional subjetiva, simpatía partidista y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Cataluña: efectos marginales -2011-2016-..... 139
Gráfico 20. Identidad nacional subjetiva, importancia de las distintas convocatorias de elecciones y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Cataluña: efectos marginales -2011-2016-..... 141
Gráfico 21. Efectos marginales de la situación económica en Cataluña, de la situación económica en España y de la satisfacción con la democracia en Cataluña -2011-2016-..... 143
Gráfico 22. Identidad nacional subjetiva y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia: efectos marginales modelo general -1999-2016-..... 145
Gráfico 23. Identidad nacional subjetiva, simpatía partidista y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia: efectos marginales -1999-2016-..... 146

Gráfico 24. Identidad nacional subjetiva, qué región se beneficia económicamente de la Unión y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia: efectos marginales -1999-2016-.....	147
Gráfico 25. Identidad nacional subjetiva, confesión religiosa y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia: efectos marginales -1999-2016-.....	148
Gráfico 26. Marcha de la economía en una Escocia independiente y apoyo a la preferencia territorial de un Estado independiente en Escocia: efectos marginales -2011-2016-.....	150
Gráfico 27. Marcha de la economía en una Escocia independiente, identificación partidista y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia: efectos marginales -2011-2016-.....	151
Gráfico 28. Marcha de la economía en una Escocia independiente, sentimiento nacional británico y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia: efectos marginales -2011-2016-.....	152
Gráfico 29. Marcha de la economía en una Escocia independiente, qué región se beneficia económicamente de la Unión y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia: efectos marginales -2011-2016-.....	153
Gráfico 30. Orgullo hacia el país en una hipotética Escocia independiente y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia: efectos marginales -2011-2016-.....	154
Gráfico 31. Modelo general de Cataluña -análisis de regresión logística-.....	163
Gráfico 32. Modelo general de Escocia -análisis de regresión logística-.....	164

LISTA DE SIGLAS

ANC	<i>Assemblea Nacional Catalana</i>
Cs	<i>Ciudadanos</i>
CatComú	<i>Catalunya en Comú</i>
CDC	<i>Convergència Democràtica de Catalunya</i>
CiU	<i>Convergència i Unió</i>
CON	<i>Conservative Party</i>
CSE	<i>Certificate of Secondary Education</i>
CSQP	<i>Catalunya Sí que es Pot</i>
CUP	<i>Candidatura d'Unitat Popular</i>
DiL	<i>Democràcia i Llibertat</i>
EPC	<i>En Comú Podem</i>
ERC	<i>Esquerra Republicana de Catalunya</i>
ETA	<i>Euskadi Ta Askatasuna</i>
EU	<i>European Union</i>
FJ	<i>Fundamento Jurídico</i>
GCSE	<i>General Certificate of Secondary Education</i>
ICPS	<i>Institut de Ciències Polítiques i Socials</i>
ICV	<i>Iniciativa per Catalunya Verds</i>
JxCat	<i>Junts per Catalunya</i>
JxSí	<i>Junts pel Sí</i>
LAB	<i>Labour Party</i>
LD	<i>Liberal Democrats</i>
MP	<i>Member of Parliament (Reino Unido)</i>
MSP	<i>Member of the Scottish Parliament</i>
ONU	<i>Organización de Naciones Unidas</i>
OCDE	<i>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos</i>
PAE	<i>Partidos de ámbito estatal</i>
PANE	<i>Partidos de ámbito no estatal</i>

PDCAT	<i>Partit Democràta Europeu Català</i>
PNV	<i>Partido Nacionalista Vasco</i>
PP	<i>Partido Popular</i>
PSC	<i>Partit dels Socialistes de Catalunya</i>
PSE-EE	<i>Partido Socialista de Euskadi - Euskadiko Ezkerra</i>
PSOE	<i>Partido Socialista Obrero Español</i>
SCI	<i>Solidaritat Catalana per la Independència</i>
SCP	<i>Scottish Conservative Party</i>
SGP	<i>Scottish Green Party</i>
SLD	<i>Scottish Liberal Democrats Party</i>
SLP	<i>Scottish Labour Party</i>
SNP	<i>Scottish National Party</i>
SPSS	<i>Statistical Package for the Social Sciences</i>
SSAS	<i>Scottish Social Attitudes Survey</i>
SSP	<i>Scottish Socialist Party</i>
STC	<i>Sentencia del Tribunal Constitucional</i>
UDC	<i>Unió Democràtica de Catalunya</i>
UE	<i>Unión Europea</i>
UK	<i>United Kingdom</i>
UKIP	<i>United Kingdom Independence Party</i>

RESUMEN

Esta tesis plantea un estudio comparado sobre el auge del nacionalismo secesionista en Cataluña y Escocia en el periodo comprendido entre 1999 y 2016. La disertación propone así, una investigación de carácter comparado, longitudinal y con un diseño mixto, donde se combinan técnicas de análisis cuantitativo con técnicas de análisis cualitativo. El texto comienza abordando una sección teórica, en la que se repasan las principales teorías y clasificaciones clásicas sobre el nacionalismo y las aspiraciones por la independencia de diversos territorios periféricos de las democracias occidentales. A continuación, con breves apuntes históricos, se realiza un análisis en profundidad del contexto político y social de Cataluña y Escocia, para posteriormente, desarrollar el cuerpo propiamente empírico de la tesis. En dicha sección, por un lado, con datos de encuestas de opinión pública y mediante un análisis estadístico multivariante se analizan y se comparan los perfiles de aquellos ciudadanos favorables a la independencia de ambos casos de estudio. Mientras que, por otra parte, usando la técnica de análisis de discurso se examinan los discursos de investidura de los candidatos a *President* de Cataluña y a *First Minister* de Escocia, destacando sus similitudes y diferencias. La disertación finaliza con unas conclusiones sobre los hallazgos revelados por la tesis y con la propuesta de nuevas líneas de investigación para desarrollar en un futuro.

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis es la culminación de varios años de trabajo y estudio rodeado de muchas personas que, de muy distintas formas, han sido fundamentales para el desarrollo de esta disertación. Por ello, es menester dedicar al menos unas pocas líneas a aquellos que me han ofrecido tantísimo en una etapa vital muy bonita pero dura, y en la que he vivido buenos y no tan buenos momentos.

Quedo muy agradecido de la educación que he recibido como persona y como politólogo, primero en la Universidad Complutense de Madrid y posteriormente en la Universidad Autónoma de Madrid. En este periodo formativo, he disfrutado de excelentes profesores y he hecho amigos que me acompañarán toda mi vida. Agradezco de forma particular, la implicación de mis directores de tesis Fabiola Mota y Luis Moreno. Gracias Fabiola por esas tutorías que empezábamos por la mañana y en las que no parábamos ni para comer, y gracias, Luis por estar ahí, empujando y recordándome que no me tenía que relajar ni despistar hasta cumplir con mi objetivo.

También me siento afortunado de haber podido contar con el apoyo de otros profesores del departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UAM, en este sentido, agradezco especialmente los comentarios y las críticas a mi trabajo de José Ramón Montero y Ángel Rivero, así como los de otros compañeros y profesores que me han ofrecido su ayuda en los Seminarios de Investigadores en Formación. Por otra parte, mi estancia en la UAM no hubiera sido tan gratificante sin la camaradería de mis compañeros de máster y amigos Diego Sanjurjo, Héctor Domínguez y Pedro López, siempre dispuestos a echarme una mano o a resolverme la papeleta cuando estaba en la distancia.

Asimismo, esta investigación doctoral nunca hubiera llegado a buen puerto sin la inestimable colaboración de los compañeros del área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Burgos, donde pude disfrutar del seminario de doctorado de la AECPA y donde ejerzo como profesor asociado desde el curso 2015-2016. Por ello, es de justicia agradecer a Leonardo Sánchez y Patricia Otero su cálida bienvenida a la universidad, a Juan Antonio Rodríguez Zepeda el valor incalculable de sus clases particulares de estadística, a Marta Méndez la habilidad para sacar un hueco para mí siempre que lo he necesitado y a Sergio Pérez Castaños por ejercer de amigo, mentor y ejemplo.

Resulta imposible pensar un trabajo tan prolongado en el tiempo sin el apoyo emocional y el ánimo de la gente más cercana. Por ello, quedo en deuda con todos mis amigos de Burgos, Sedano y Madrid, que en los momentos de debilidad han ejercido de psicólogos, me han conseguido sacar una sonrisa o me han animado a continuar «pedaleando». A Adri y Rafa por alojarme en mi primer congreso internacional. A Miguel por llevarme a conocer la universidad en México y por afrontar junto a mí un doctorado a tiempo parcial. A Borja, Edu y Sonsoles por leer con meticulosidad y buscar hasta la última errata en esta tesis. A Fran, Sebas, Mario, Txisco, Ana, Javi, Lutxo, Isma y tantos otros por haber hecho que esta etapa haya sido mucho más amena. Mención aparte merece mi familia, presente desde la inspiración de mi abuelo hasta el último abrazo de mi hermana, sobresaliendo el apoyo incondicional y la extrema paciencia de mis padres, a los que les debo absolutamente todo. Por último, estos últimos años no hubieran sido iguales sin la compañía, el cariño, la ayuda y el incondicional apoyo de Sandra. A todos vosotros, muchas gracias.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

«Dicebat Bernardus Carnotensis nos esse quasi nanos, gigantium humeris incidentes, ut possimus plura eis et remotiora videre, non utique proprii visus acumine, aut eminentia corporis, sed quia in altum subvenimur et extollimur magnitudine gigantea.»

Juan de Salisbury, *Metalogicon*, libro III, capítulo 4 (1159)

En 1979, Isaiah Berlin, en el último capítulo de su libro *Contra la corriente: ensayos sobre historia de las ideas* mostraba su sorpresa por el hecho de que ninguno de los grandes teóricos políticos del S. XIX hubiese sido capaz de predecir la importancia que iba a tener el nacionalismo en el transcurso del S. XX. En este texto, Berlin argumentaba cómo el nacionalismo fue considerado erróneamente por liberales, conservadores y marxistas como una ideología pasajera que desaparecería una vez eliminadas las causas de su creación (Berlin, 1992, pp. 419-420). Más tarde, en 1990, el célebre historiador Eric Hobsbawm publicó su famoso libro *Naciones y nacionalismo desde 1780*, donde en sus últimas páginas argumentaba la pérdida de importancia de esta ideología en el mundo actual y se atrevía a vaticinar que, a pesar de la futura presencia del nacionalismo en la sociedad, su tiempo histórico ya había concluido, por lo que en el futuro su papel iba a ser cada vez más insignificante (Hobsbawm, 2000, pp. 201-202). Las dos primeras décadas del S. XXI, parecen haber desmentido la predicción del historiador británico, mostrando una vez más la gran capacidad de resiliencia de la ideología nacionalista.

Motivado por una de las grandes paradojas de la globalización, como es que en un mundo cada vez más interdependiente y con sociedades más plurales, el apoyo a proyectos nacionalistas ha crecido, en esta tesis, titulada *La emergencia del nacionalismo secesionista en la Europa occidental del siglo XXI: Escocia y Cataluña en perspectiva comparada*, no se pretende abarcar el fenómeno del nacionalismo en todas sus formas, ni realizar un análisis teórico o histórico sobre él, esta tesis se centrará en el estudio de una clase de nacionalismo que ha alcanzado una especial relevancia en diversos territorios periféricos en democracias occidentales en los albores del S. XXI, el nacionalismo secesionista. Y es que, las postrimerías del siglo pasado y el comienzo de este han supuesto un marcado ascenso del apoyo a proyectos secesionistas en varias democracias plurinacionales consolidadas del viejo continente, siendo los casos de Cataluña y Escocia

los que más interés social, mediático y académico han generado. Por ello, este trabajo plantea realizar un estudio comparado del crecimiento del nacionalismo secesionista en Cataluña y Escocia, cuyo objetivo es profundizar en el conocimiento sobre este tipo de nacionalismo y cuya pretensión es aspirar a poner de relieve algunos de los factores que explican el rápido crecimiento del nacionalismo secesionista en el comienzo del S. XXI en estos territorios.

Son varios los investigadores que con anterioridad a este estudio han elaborado trabajos comparados sobre Cataluña y Escocia, antecedentes que han servido para enriquecer esta tesis como los trabajos de Moreno (1986) o Keating (1996), seguidos de los de muchos otros (Aguilera de Prat, 2002; Bourne, 2014; Dalle Mulle, 2015; Elliott, 2018; Hopkin, 2016; Liñeira, 2011; Muro, Vidal, & Vlaskamp, 2020; Muro & Vlaskamp, 2016; Pérez-Nievas & Bonet, 2006). La altura de los precedentes permite seguir contribuyendo con pequeñas aportaciones a un largo camino ya recorrido por toda la literatura existente. En este sentido, esta tesis toma como variable dependiente del estudio el aumento del apoyo a la preferencia territorial de que Cataluña y Escocia sean Estados independientes, y pretende responder a una pregunta de investigación que plantea resolver la incógnita de cuáles son los factores más relevantes que explican el apoyo al nacionalismo secesionista en estos dos territorios. A su vez, se acota temporalmente el análisis a los años comprendidos entre 1999 y 2016. Esta acotación temporal facilitará observar la evolución del apoyo a la preferencia territorial de que Cataluña y Escocia sean Estados independientes, tanto en la opinión pública de estos territorios, como en los discursos de los líderes del ejecutivo de los órganos de autogobierno catalanes y escoceses, permitiendo hacer periodizaciones y comparaciones diacrónicas y ofreciendo la posibilidad de observar el peso cambiante de determinados factores en el apoyo a esta preferencia en distintas franjas temporales. Con todo, la principal pregunta de investigación que aborda esta disertación es la siguiente:

¿Cuáles son los factores individuales más relevantes que explican el apoyo al nacionalismo secesionista en Cataluña y Escocia?

La tesis, además de mostrar las tendencias y sus cambios en una gran cantidad de variables relacionadas con el aumento del apoyo a la secesión, es útil a la hora de contribuir a la observación de factores comunes y paralelismos que afectan o han afectado al aumento del secesionismo en los dos territorios, así como para advertir otros que son

propiamente catalanes o escoceses. También sirve para valorar el efecto de los cambios estratégicos en los discursos de los líderes del ejecutivo de los órganos de autogobierno catalanes y escoceses en el conflicto centro-periferia. Esta información resulta especialmente relevante para poder abordar el aumento de aspiraciones secesionistas en territorios de democracias consolidadas en el futuro. En los siguientes apartados de este primer capítulo se expondrá una somera introducción del enfoque metodológico del trabajo, y posteriormente un resumen de la estructura de este.

1. Metodología

Con respecto al enfoque metodológico de la tesis, la vocación comparada de esta, el número limitado de casos, así como la oportunidad de realizar un análisis diacrónico o longitudinal de los casos de estudio, permite plantear un trabajo comparado de N pequeña con un diseño de investigación de sistemas de máxima diferencia (Faure, 1994; Lijphart, 1971; Przeworski & Teune, 1970).

El estudio comparado de N pequeña posibilita una comprensión más profunda de los territorios incluidos en el análisis, ya que permite la incorporación de más variables y la oportunidad de abarcar factores históricos, contextuales y culturales, así como un mayor control en el diseño de investigación y un análisis más exhaustivo de las similitudes y diferencias entre los casos de estudio (Cueto Noguerras & Szmolka Vida, 2011, pp. 208-209).

Así mismo, se trata de un diseño de investigación con una selección de casos de máxima diferencia, puesto que el objetivo es comparar dos territorios con rasgos específicos muy diferentes¹, pero con un resultado común, que es la que se pretende explicar. En este sentido, como se ha mencionado con anterioridad, la variable dependiente del estudio es el fuerte incremento del apoyo al secesionismo en la segunda década del S. XXI en dos territorios con democracias arraigadas e instituciones de autogobierno consolidadas como son Cataluña y Escocia. Por lo que el objetivo es buscar elementos comunes que tenga capacidad explicativa para esclarecer las causas de este incremento del apoyo al secesionismo en ambos casos de estudio (Collier, 1993).

Por otra parte, el análisis se plantea de forma longitudinal, dado que los estudios diacrónicos favorecen que se preste una mayor atención a la variación de las variables

¹ Para una relación detallada de las diferencias entre Cataluña y Escocia ver capítulo 3 *Cataluña y Escocia en Perspectiva Comparada*.

dentro de cada territorio en momentos distintos y sucesivos, para encontrar las propiedades o características que difieran a lo largo del periodo temporal a analizar y que puedan explicar el crecimiento en la opinión pública de la preferencia territorial de que Cataluña y Escocia sean Estados independientes. Para ello, resulta fundamental la periodización de los datos, puesto que como indica Lijphart «el mismo país realmente no es el mismo en tiempos diferentes» (Lijphart, 1971, p. 689).

Además, en la tesis se alternará de manera secuencial el uso de técnicas cuantitativas y cualitativas desarrollando una estrategia metodológica mixta o pluralista, que permitirá fortalecer y complementar las distintas inferencias encontradas y proporcionará una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno a estudiar (Leech & Onwuegbuzie, 2009; Tashakkori & Teddlie, 2010). En este sentido, más allá de la descripción cuantitativa de determinadas variables, primero se realizará un análisis cuantitativo en el que se usarán distintas técnicas de análisis estadístico -capítulos 4 y 5- como son: la regresión logística, el cálculo de *odds ratios* o razones de momios y el cálculo de los efectos marginales de diferentes variables independientes. Posteriormente, el análisis cuantitativo será complementado con el análisis cualitativo en el que se usará la técnica de análisis de discurso -capítulo 6-, empezando con una sección descriptiva en la que se realizará un estudio de contenido -cuya unidad de análisis será la palabra-, para a continuación desarrollar un análisis temático y estructural.

En lo que se refiere a las fuentes de datos, para los apartados cuantitativos y el caso de Cataluña, se ha usado la base de datos integrada del sondeo de opinión de Cataluña del ICPS² adscrito a la *Universitat Autònoma de Barcelona*. Esta base de datos integrada está compuesta por una encuesta realizada anualmente de forma ininterrumpida desde el año 1989. En esta tesis se han usado las muestras comprendidas entre el año 1999 y 2016, incluyendo en el análisis ambas anualidades (Institut de Ciències Polítiques i Socials, 2020).

Para el análisis cuantitativo de Escocia, se han utilizado los datos de la SSAS³, una encuesta anual realizada por el *ScotCen Social Research* desde el año 1999, con la excepción de la anualidad de 2008 donde no se llevó a cabo ningún estudio. En este caso, las bases de datos anuales no están integradas en una base conjunta, por lo que antes de su explotación se han tenido que homogeneizar las distintas bases, así como integrarlas

² Extraída de: <https://www.icps.cat/>.

³ Extraídas de: <https://beta.ukdataservice.ac.uk/datacatalogue/series/series?id=2000049#!/access-data>.

con la ayuda del software estadístico SPSS. Haciendo esto se ha creado una base integrada original, en cuyo contenido se encuentran los estudios de la SSAS comprendidos entre los años 1999 y 2016, al igual que en el caso catalán, ambas anualidades se encuentran incluidas en la muestra. Por otra parte, al contrario que con los datos ofrecidos por el ICPS que son actualizados de forma anual, la *ScotCen Social Research* se reserva el uso y la explotación de las bases de datos de las SSAS durante un periodo temporal. Por ello, la última base de datos abierta al público es la del año 2016 que ha sido publicada en el mes de abril de 2020 (NatCen Social Research, 2020).

Tanto la base integrada del sondeo de opinión de Cataluña del ICPS como las anuales de las SSAS referidas a Escocia e integradas para elaborar el análisis estadístico de esta tesis, ofrecen datos e información comparables entre sí, además de la posibilidad de realizar un análisis de tipo longitudinal para observar las variaciones de las variables con el paso del tiempo. Ambas bases han sido explotadas en esta investigación con el software estadístico STATA.

Por último, en lo referente a las fuentes con las que se ha realizado el análisis cualitativo en Cataluña, los discursos iniciales de los candidatos a la investidura se han obtenido a través de la web del *Parlament de Catalunya*, en concreto en el repositorio que contiene todos los debates generales sobre la acción política de gobierno de todas las legislaturas (Parlament de Catalunya, 2020). Por su parte, en Escocia, tanto los discursos de nominación como los de toma de posesión de los candidatos a la investidura, se han extraído de la web del *Scottish Parliament*, revisando los *official reports* correspondientes a los días en los que se han celebrado las votaciones de investidura (The Scottish Parliament, 2020). En este caso, para la descripción de la frecuencia de las palabras más utilizadas en los discursos se ha empleado un generador de nubes de palabras, mientras que para el análisis temático y estructural se ha usado software de análisis cualitativo de contenido QCMap.

En resumen, la tesis plantea una estrategia metodológica múltiple: comparada *-cross country-*, puesto que se va a analizar un mismo fenómeno en dos territorios diferentes -Cataluña y Escocia-; longitudinal o diacrónica, ya que se van a estudiar las diferencias en el apoyo a la preferencia territorial de un Estado independiente en distintos periodos temporales; y mixta, en cuanto que se van a utilizar técnicas cuantitativas y cualitativas para realizar la investigación.

2. Estructura

Esta tesis está dividida en siete capítulos. Inmediatamente después de la introducción, que es, a su vez, el capítulo primero y que finalizará con este apartado, se desarrollarán dos capítulos que tendrán un carácter marcadamente teórico y descriptivo. Después, el cuarto capítulo, supondrá un texto a caballo entre la parte más teórica de la tesis y la sección más propositiva y analítica. Posteriormente se expondrán dos capítulos eminentemente empíricos, que están planteados de forma auto-conclusiva y finalmente, en el último, se desarrollarán unas conclusiones conjuntas. A grandes rasgos el contenido de los capítulos será el siguiente:

El segundo capítulo, titulado *premisas y conceptos*, está dividido en dos secciones. El primer apartado examina las aproximaciones teóricas clásicas en el estudio de los conceptos de nación y nacionalismo, incidiendo en los términos básicos descritos por los principales enfoques teóricos de la nación, así como en las clasificaciones clásicas que distinguen entre los tipos de nacionalismo étnico y cívico, estatal y periférico o secesionista y no secesionista. La segunda sección del segundo capítulo indaga en las diferentes respuestas de los Estados plurinacionales ante el desafío de acomodar la diversidad interna de estos. Posteriormente centra su atención en la cuestión secesionista y su relación con el derecho a la libre determinación de los pueblos y las principales teorías sobre el derecho a la secesión. Además, al final del capítulo, se describirán brevemente algunas aspiraciones secesionistas en democracias plurinacionales occidentales.

El tercer capítulo, *Cataluña y Escocia en perspectiva comparada*, supone una aproximación al contexto de los casos de estudio, cuyo objetivo es justificar el uso del tipo de diseño de investigación de sistemas de máxima diferencia presentando las principales características políticas y sociales de estos territorios. Para ello, después de un breve análisis del contexto y los resultados electorales en Cataluña y en Escocia, se desarrollará un apartado en el que se explorarán las principales similitudes y diferencias de los dos casos de estudio, poniendo de manifiesto que, a pesar de las grandes divergencias entre ambos territorios, tanto en Cataluña como en Escocia ha habido un gran aumento del apoyo a la preferencia territorial de que ambos territorios sean Estados independientes entre sus respectivas opiniones públicas.

El cuarto capítulo, *variables e hipótesis para un enfoque estadístico*, se constituye como un puente entre la parte teórica y empírico-descriptiva y la propiamente explicativa

de la tesis. Este capítulo, antesala del análisis cuantitativo, tiene dos objetivos principales. Por un lado, partiendo de la pregunta de investigación - ¿Cuáles son los factores individuales más relevantes que explican el apoyo al nacionalismo secesionista en Cataluña y Escocia? -, el primer propósito del cuarto capítulo es plantear una serie de hipótesis que serán contrastadas con el análisis cuantitativo. Por otra parte, el segundo epígrafe del texto tiene por finalidad seleccionar, justificar y operacionalizar las variables cuantitativas que serán empleadas en el análisis estadístico del siguiente capítulo, así como ampliar la información sobre determinadas variables de las que ya se ha hablado con anterioridad.

Firmemente relacionado con el capítulo anterior, el quinto capítulo, *análisis estadístico*, pone de relieve, en distintos periodos temporales, las principales características y los cambios en estas de los ciudadanos catalanes y escoceses que apoyan la preferencia territorial de que estos territorios se instituyan como Estados independientes. Este estudio estadístico longitudinal, compuesto por varios análisis de regresión logística, el cálculo de las *odds ratios* o razones de momios de los distintos modelos y el cálculo de los efectos marginales de las variables independientes con mayor influencia en las diferentes franjas temporales, apunta a los cambios en la opinión pública que han podido generar un crecimiento de la preferencia territorial por la independencia de Cataluña y Escocia y supone la parte central del análisis cuantitativo de la tesis. En el capítulo, como una de sus principales contribuciones, se prueba la existencia de ciertas variables con una relación estadísticamente significativa con la variable dependiente en los dos casos de estudio, como son la edad, la identidad nacional subjetiva o la simpatía o identificación partidista. Además, tanto en Cataluña como en Escocia se demuestra que la simpatía o identificación partidista es una de las variables independientes con mayor poder explicativo del apoyo a la preferencia territorial de que estos territorios se conviertan en Estados independientes, pero también se prueba que mientras en Cataluña el apoyo a la secesión está fuertemente motivado por variables identitarias, en Escocia tienen más poder explicativo las variables económicas. Por otra parte, también se observa cómo el perfil del independentista catalán y escocés se ha ido homogeneizando según ha ido aumentando el apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente entre la opinión pública de estos territorios. Así mismo, se demuestran una serie de hipótesis específicas sobre temas concretos tanto para el caso catalán -crisis económica e institucional y competición de recursos- como para el caso escocés -religiosidad e independentismo-.

Por su parte, el sexto capítulo, *análisis de discurso*, se constituye como el capítulo que abarca el análisis cualitativo de esta disertación. En él se analizarán los discursos de investidura de los principales candidatos a ostentar el poder ejecutivo de las instituciones de autogobierno de Cataluña y Escocia. El capítulo comienza explicando los procedimientos de investidura en Cataluña y Escocia, así como el contexto en el que los candidatos pronunciaron los discursos a analizar. Posteriormente se propondrán unas hipótesis específicas para este capítulo y se refutarán mediante la técnica de análisis de discurso, en concreto, con un estudio de contenido tomando como unidad de análisis la palabra y un análisis temático y estructural centrado en el contenido de los discursos de investidura. El capítulo finalizará con un apartado de comprobación de hipótesis, donde se confirmará que durante el S. XXI ha habido una evolución discursiva entre los candidatos a ostentar la más alta representación ejecutiva de Cataluña y Escocia. Así se podrá observar cómo los candidatos catalanes han pasado de reclamar una mayor descentralización en los discursos de la primera década de este siglo a sostener demandas independentistas, mientras que los candidatos del territorio caledonio han cambiado sus loas al autogobierno tal y como estaba planteado por demandas independentista y de una mayor descentralización. Además, también se probará el mayor uso de recursos discursivos populistas entre los candidatos catalanes, que coincidiendo con el comienzo de las grandes movilizaciones de la sociedad civil independentista en Cataluña han incorporado una gran cantidad de elementos populistas en sus discursos.

Por último, el capítulo *conclusiones y prospectiva de la investigación*, conlleva el punto final de la tesis. En este capítulo final se procederá a exponer unas conclusiones que armonicen todos los hallazgos de la disertación y se intentará proponer algunas generalizaciones que tengan un recorrido más amplio que la de los territorios en estas páginas analizados. Así mismo, se propondrán futuros temas de investigación vinculados con los descubrimientos de esta tesis y con otros problemas o interrogantes derivados del análisis en estas páginas expuesto.

CAPÍTULO 2. PREMISAS Y CONCEPTOS

«Que tremoli l'enemic
En veient la nostra ensenya,
Com fem caure espigues d'or,
Quan convé seguem cadenes.

Bon cop de falç!

Bon cop de falç, Defensors de la terra!

Bon cop de falç!»

Extracto de *Els Segadors*, himno oficial de Cataluña

«This is my country,
The land that begat me.
These windy spaces
Are surely my own.
And those who here toil
In the sweat of their faces
Are flesh of my flesh,
And bone of my bone.»

Cuarta estrofa del poema *Scotland*, de Sir Alexander Gray⁴.

Este capítulo aspira a ser una aproximación teórica a los principales conceptos y premisas que van a ser tratados a lo largo de la tesis. El capítulo está compuesto por dos apartados. El primer apartado, supone un recorrido sintético por los principales teóricos y teorías sobre nación y nacionalismo. Partiendo de los conceptos de Estado-nación y Estado-plurinacional, en este apartado se explicarán las diferencias entre las teorías primordialistas y constructivistas y dentro de estas últimas, se comentarán los principales autores y obras de los enfoques modernistas, perennialistas y etnosimbolistas. Posteriormente, se analizará la distinción entre nacionalismo étnico y cívico, así como la diferenciación entre nacionalismo estatal *-state nationalism-* y nacionalismo periférico *-stateless nationalism-*. El apartado concluirá definiendo el término nacionalismo secesionista, cuyo aumento es la variable dependiente de este trabajo. La segunda sección,

⁴ Este extracto del poema *Scotland* se encuentra inscrito en una de las paredes del Parlamento Escocés, en concreto en la pared del edificio que da a la calle *Canongate*.

denominada *Secesionismo en democracias occidentales*, comenzará examinando las distintas respuestas de los Estados plurinacionales a la hora de acomodar diversas nacionalidades dentro de un mismo Estado. Proseguirá retomando el concepto de secesionismo definido en la sección anterior y detallando la relación entre este concepto y la globalización. Después se analizará brevemente el derecho a la libre determinación de los pueblos, así como las grandes teorías sobre el derecho a la secesión. Por último, se hará un breve repaso de las principales aspiraciones a la independencia de algunos territorios periféricos en democracias occidentales, como son los casos de Quebec, Flandes o el País Vasco.

1. Nación y nacionalismo

El estudio del nacionalismo acarrea considerables dificultades por la gran cantidad de enfoques, tanto en términos conceptuales como explicativos, así como por la presencia de varias tipologías. La inexistencia de una teoría unificada provoca que conceptos básicos como nación y nacionalismo sean términos en disputa, lo que genera una gran dificultad a la hora de fijarlos y ofrecer definiciones claras y ampliamente compartidas.

Este primer apartado tiene por objetivo realizar una aproximación a los conceptos teóricos que van a ser claves en el desarrollo de la tesis, en epígrafes posteriores se procederá a vincular algunos de estos conceptos y teorías con los casos y objetos de estudio específicos de esta investigación. En lo que se refiere propiamente a esta sección, partiendo de la definición weberiana de Estado se efectuará un repaso de las principales acepciones de nación y nacionalismo, así como de las diversas escuelas teóricas que lo estudian y las diferentes tipologías de este⁵.

Una de las definiciones más repetidas en Ciencia Política es la definición weberiana de Estado. Para Max Weber, el Estado es una «comunidad humana que reivindica con éxito el monopolio del uso legítimo de la fuerza física dentro de un territorio determinado» (Weber, 1948, p. 78). Posteriormente esta definición ha sido desarrollada por otros autores. Así, en la actualidad, se entiende por Estado el «conjunto de instituciones y medios de control y de coerción, que tiene por objeto crear y mantener

⁵ La finalidad de esta sección no es elaborar una historia conceptual exhaustiva de las ideas de nación y nacionalismo, sino desarrollar un recorrido suficientemente completo por las teorías clásicas más relevantes de este campo de estudio.

la cohesión interna de las unidades políticas y permitirles ejercer su acción en el exterior» (Schnapper, 2001, p. 36).

Los Estados modernos pueden ser plurinacionales o Estados-nación. El Estado-nación unitario es fruto de la modernidad y se da «cuando la unidad política territorial coincide con el asentamiento territorial de un grupo nacional único o mayoritario» (Moreno, 2008, p. 29), mientras que el Estado plurinacional es aquel Estado que cumple con dos características, por un lado, «debe tener identidades lingüísticas delimitadas territorialmente que se compaginen con etnias y/o religiones y/o identidades culturales» y, además, dentro de su territorio deben existir «destacados grupos políticos con la pretensión de construir soberanías políticas, o un Estado o Estados independientes, en torno a estas diferencias territoriales» (Stepan, 2001, p. 327).

Pero *¿Qué es una nación?*. Resulta más que pertinente para el presente escrito retomar esta pregunta lanzada por Ernest Renan en su célebre conferencia en la Sorbona hace más de un siglo (Renan, 1987 [1882]). Renan planteó esta pregunta sumergido en un debate dialéctico con pensadores alemanes como Heinrich Von Treitschke (1916), David Friedrich Strauss y Theodor Mommsen (2010 [1871]) con motivo de la disputa franco-prusiana de los territorios de Alsacia y Lorena (Rivero, 2016). Y es que, desde los debates pioneros en torno a la idea de nacionalidad protagonizados por Emerich Edward Dalberg (1907 [1862]), más conocido como Lord Acton, y John Stuart Mill⁶ (1861) (Rivero, 2011, 2017), hasta los autores más contemporáneos, las palabras nación y nacionalismo y gran parte de la terminología derivada de estos dos conceptos han sido términos controvertidos.

Para Weber, la idea de nación pertenece a la esfera de los valores y se refiere al sentimiento específico de solidaridad de ciertos grupos de individuos frente a otros (Weber, 1968, p. 922). Además este autor considera que las naciones se manifiestan de forma adecuada en Estados propios, por lo que cada nación tiende a producir su correspondiente Estado (Weber, 1948, p. 176). En la actualidad, probablemente una de las definiciones de nación más consolidada y que más acogida ha tenido en la academia es la propuesta por el filósofo político canadiense Will Kymlicka, que entiende por nación una «comunidad histórica, más o menos completa institucionalmente, que ocupa un territorio o una tierra natal determinada y que comparte una lengua o cultura diferenciada» (Kymlicka, 1996a, p. 26).

⁶ Sobre la concepción de nacionalismo y nacionalidad en el pensamiento de John Stuart Mill véase el estudio de Georgios Varouxakis (2002).

En cuanto al término nacionalismo, a pesar de que las definiciones son muy diversas, se puede hablar de dos corrientes teóricas principales: la primordialista y la constructivista. Estas dos corrientes difieren enormemente en lo que se refiere al origen de la nación y al concepto y el origen del nacionalismo.

El primordialismo es una corriente académica muy minoritaria, que defiende que el origen de las naciones es natural e inmemorable, que está ligado al surgimiento de las primeras sociedades humanas tratándose de una realidad dada. La nación, por lo tanto, es atemporal y consustancial a la propia humanidad y ha pervivido a través de los años prácticamente sin cambios (Marcos-Marné, 2015; Moreno Almendral, 2016; A. D. Smith, 2000, 2004). Dentro de la corriente primordialista, existe una vertiente sociobiológica, donde cabe destacar el trabajo de Pierre Van den Berghe (1978) y una vertiente cultural, asociada a la obra del sociólogo estadounidense Edward Shils (1957) y del antropólogo del mismo país Clifford Geertz (1986).

Por otra parte, el constructivismo es la corriente académica mayoritaria y parte de la idea de que las naciones son un producto social que fue creado y «construido» en un momento histórico determinado. Dentro de esta corriente académica se pueden diferenciar los paradigmas modernistas, perennialistas y etnosimbolistas (A. D. Smith, 2000).

El modernismo es el paradigma dominante. Los estudiosos afines al modernismo consideran que las naciones, los Estados-nación y el nacionalismo son construcciones sociales productos de la modernidad, derivados de los desarrollos económicos (Hechter, 1976, 2000, 2001; Nairn, 1990), políticos (Breuilly, 1990; Giddens, 1985; Hobsbawm, 2000, 2002), ideológicos (Berlin, 1992; Kedourie, 1988) y/o socioculturales (B. Anderson, 2006; Gellner, 1988, 1995, 1997) de la época moderna.

Uno de los primeros autores modernistas fue Elie Kedourie. Para Kedourie, el nacionalismo es

«una doctrina inventada en Europa al comienzo del siglo XIX. Pretende suministrar un criterio para determinar la unidad de población adecuada para disponer de un gobierno exclusivamente propio, para el ejercicio legítimo del poder en el Estado y para la organización justa de la sociedad internacional» (Kedourie, 1988, p. 1).

Kedourie parte de una distinción entre política constitucional e ideología. La política constitucional, según este autor, consiste en la gestión pacífica de los conflictos

de una sociedad determinada, mientras que las ideologías, son hijas de la Revolución Francesa y proponen la creación de programas racionales para resolver las grandes cuestiones políticas. Kedourie, crítico con la política ideológica, considera al nacionalismo como una de las creaciones más importantes de este tipo. Según este autor, el nacionalismo se caracteriza por dar por supuesto lo siguiente: la división natural de la humanidad en naciones; la existencia de características que determinan la distinción de esas naciones; y la consideración de que el mejor tipo de gobierno es el autogobierno nacional. Kedourie opina que el nacionalismo triunfó como ideología en el momento en que la mayoría de las naciones aceptaron el «principio de las nacionalidades». Principio que tendría su antecedente en la idea kantiana de autonomía moral, que posteriormente desarrollaron autores románticos alemanes como Johann Gottfried Herder y Johann Gottlieb Fichte hasta configurar la actual autodeterminación nacional (Kedourie, 1988).

De acuerdo con Rivero (2017), es Ernest Gellner el autor más crítico con la conexión que estableció Kedourie entre la obra de Immanuel Kant y el nacionalismo. Gellner define el nacionalismo como «un principio político», inherentemente moderno, «que sostiene que debe haber congruencia entre la unidad nacional y la política» (Gellner, 1988, p. 13). Para este autor, el nacionalismo es un producto de la modernidad y la comunión entre nación y Estado es contingente, ya que históricamente no ha sido una necesidad universal. Los Estados nacieron antes que las naciones, por lo que la aparición de estas ha sido muchas veces independiente a la de los propios Estados y viceversa. De hecho, Gellner argumenta que la homogeneidad cultural no ha sido determinante en la creación de fronteras políticas hasta después de la Revolución Industrial. Además, la industrialización trajo consigo una generalización de la «alta cultura»⁷ entre el conjunto de la sociedad. Estas dos premisas explicarían la vinculación entre el nacionalismo y el mundo moderno, ya que la homogeneidad y omnipresencia cultural no se habrían tenido en cuenta y no habrían sido determinantes en la creación de Estados hasta épocas muy recientes. Por último, una de las ideas más relevantes de este autor es que el nacionalismo tiene la capacidad de engendrar naciones y no al revés (Gellner, 1988, p. 80). Para Gellner, las naciones son una necesidad producto de un cambio estructural que ha generado la modernidad y el nacionalismo resucita, modifica e inventa unidades culturales que a través de un proceso de centralización, generalización y homogeneización cultural dan lugar a las naciones modernas (Gellner, 1988, 1995, 1997).

⁷ Por alta cultura Gellner entiende la alfabetización, competencias técnicas y educación formal propiamente dichas.

La obra de John Breuilly representa una aproximación en clave política al paradigma modernista. Breuilly define nacionalismo como el término que «se utiliza para referirnos a movimientos que tratan de obtener o ejercer el poder del Estado, y que justifican tales acciones con argumentos nacionalistas» (Breuilly, 1990, p. 13). Siendo los argumentos nacionalistas

«una doctrina política construida sobre tres afirmaciones básicas: existe una nación con un carácter explícito y peculiar; los intereses y valores de esa nación tienen prioridad sobre todos los demás intereses y valores; y la nación tiene que ser tan independiente como sea posible. Habitualmente, esto exige al menos la obtención de la soberanía política» (Breuilly, 1990, p. 13).

Para Breuilly, tanto la nación como el nacionalismo son fenómenos políticos modernos, en los que el papel de las élites políticas para concebirlos ha sido crucial (Breuilly, 1990, p. 51).

En la versión socioeconómica del paradigma modernista destacan los trabajos de Tom Nairn (1990) y Michael Hechter (1976, 2000, 2001). Las teorías de Nairn y Hechter parten de la idea central del desarrollo espacial desigual del capitalismo. Según estos autores, el mundo y los países quedan divididos en regiones que se sitúan en el centro o la periferia económica. El nacionalismo surge del encuentro desigual entre el centro desarrollado y la periferia subdesarrollada⁸. Para Nairn, las élites de las regiones periféricas reaccionan contra las imposiciones del centro e intentan hacer valer sus intereses. Para deshacerse de las cadenas imperialistas, estas élites necesitan del apoyo de las clases populares, que son captadas con la apelación a defender una identidad, cultura, etnia o lengua común frente a las fuerzas externas de dominación. Para este autor, el nacionalismo es una creación de la modernidad que inevitablemente posee dos caras, una de ellas conservadora que mira hacia un pasado mítico, la tradición y elementos étnicos que sirven de cemento social; mientras que la otra es progresista y mira hacia un futuro de desarrollo, modernización y libertad (Nairn, 1990, p. 18). Por su parte, Hechter tomando como ejemplo la periferia celta de Reino Unido -Escocia, Irlanda del Norte y Gales-, habla de colonialismo interior. Para Hechter, la dominación del centro sobre la

⁸ Tanto Nairn como Hechter están fuertemente influidos por el contexto imperial británico. En este sentido, varios estudios han tratado el vínculo existente entre imperialismo y nacionalismo. Sobre la relación entre estos conceptos véase John Hobson (1902), Hannah Arendt (1982) y Antonio Annino (2011).

periferia no es solo política sino que también se basa en una explotación económica derivada de una división cultural del trabajo que contribuye al desarrollo del nacionalismo (Hechter, 1976).

También desde la tradición marxista se han defendido posturas modernistas. Más allá de los primeros debates sobre la relación entre el nacionalismo y el marxismo que enfrentaron a Lenin (1914) y a Rosa Luxemburgo (1976), Benedict Anderson (2006) y Eric Hobsbawm (2000, 2002) son considerados los pensadores marxistas con aportaciones más relevantes en el campo del nacionalismo.

Para Anderson, el nacionalismo es un sistema cultural vinculado a la propagación de un artefacto cultural llamado nación y que es propio de la edad contemporánea. Anderson entiende a la nación como un artefacto cultural, dado que, para él la nación es una comunidad política imaginaria e imaginada, a la vez que inherentemente limitada y soberana (B. Anderson, 2006, p. 23). Este autor, califica a la nación de comunidad imaginada, porque a pesar de que la mayoría de sus miembros no se conocen personalmente, existen entre ellos las imágenes, la camaradería y los rasgos emocionales propios de una comunidad. La nación es «inherentemente limitada» porque la comunidad no abarca a la humanidad, sino que define un criterio de pertenencia y exclusión. Por último, es soberana porque como respuesta a las ideas de la Revolución Francesa aspira a erigirse como un Estado soberano. Para Anderson, la aparición de la imprenta y la difusión de la prensa escrita tuvo un efecto clave para generar sentimiento de pertenencia a estas «comunidades imaginadas» (B. Anderson, 2006, pp. 96-101).

Por su parte, Hobsbawm entiende que las naciones son un producto del nacionalismo, una creación resultado de la «invención de tradiciones» y la ingeniería social. Este autor distingue entre dos tipos de nacionalismo: el nacionalismo político de masas y el nacionalismo etnolingüístico. El nacionalismo político de masas está vinculado a la Revolución Francesa y fue común en Europa entre 1830 y 1870. Esta clase de nacionalismo opera con el principio de umbral, por el que solo las naciones con un territorio y una población suficientemente grandes como para mantener una gran economía de mercado capitalista tenían el derecho de auto-determinarse⁹. Hobsbawm valora de forma positiva el nacionalismo político de masas, ya que según su opinión favorece el cambio social. El otro tipo de nacionalismo es el que este autor denomina etnolingüístico. El nacionalismo etnolingüístico es propio del periodo de tiempo

⁹ El principio de umbral fue defendido incluso por influyentes ideólogos del principio de nacionalidad como Giuseppe Mazzini (2004 [1846-1847]).

comprendido entre 1870 y 1914, ha vuelto a la escena política a partir de los años setenta, e incide en el derecho a separarse sobre la base de la existencia de vínculos de carácter étnico o lingüístico, alejándose del principio de umbral y acercándose hacia la derecha política. Hobsbawm critica el nacionalismo etnolingüístico por considerarlo reaccionario y excluyente, y vaticina su inminente desaparición. Para Hobsbawm, el nacionalismo ya no constituye ni uno de los vectores determinantes del desarrollo histórico ni un programa político global. La etnicidad y la lengua han dejado de ser una guía para el futuro y a pesar de que las naciones y el nacionalismo seguirán presentes en la historia, estos solo se desarrollarán de manera subordinada y desempeñarán un papel secundario en el panorama político global (Hobsbawm, 2000, p. 201).

Por último, también partiendo de una perspectiva modernista, pero centrandolo su análisis en otros aspectos, se encuentra la original obra de Michael Billig (2014). Billig, desde un enfoque cercano a la psicología social, focaliza su atención en los elementos del nacionalismo que se expresan en la vida cotidiana, están fuertemente arraigados y son tan rutinarios que pasan desapercibidos o son invisibles para la mayoría de los ciudadanos. Para ello, este autor introduce el concepto de «nacionalismo banal», que se refiere a todo aquello inserto en la sociedad que es nacionalista, aunque la mayoría de la ciudadanía no sea consciente de ello. Banderas en edificios oficiales, agrupaciones nacionales de competiciones deportivas, el uso del lenguaje, la prensa nacional, las monedas y billetes, el mapa del tiempo y un largo etcétera, no se perciben como nacionalismo explícito, pero son ejemplos de elementos insertos en el día a día que sirven para recordar a las personas de forma continuada su identidad nacional, socializarlas en los valores nacionales y reproducir a las naciones (Billig, 2014, pp. 20-25). Estos elementos completamente normalizados, no resultan problemáticos para otros autores, por lo que en general los teóricos del nacionalismo han tendido a estudiar la identidad nacional como algo pasional y exacerbado, pero esta, también tiene un componente «banal», ordinario o común, que impregna diariamente la vida cotidiana y que es el centro de la teoría de Billig (2014).

El paradigma perennialista coincide con el modernista en que las naciones no tienen un origen natural y no son inherentes a la condición humana, pero considera que su génesis es anterior a la modernidad. Para los autores perennialistas las naciones son entidades de larga existencia y el concepto nación es menos restrictivo que el de los modernistas. Dentro de este paradigma destacan los trabajos de Walker Connor (1994), Adrian Hastings (2000), Conor Cruise O'Brian (1999), Anthony W. Marx (2003) y Liah Greenfeld (2005).

El trabajo de Walker Connor¹⁰ denuncia la gran confusión terminológica existente en lo que se refiere a los conceptos clave del estudio de la nación y el nacionalismo. Para este autor, las palabras nación y Estado, así como nacionalismo y patriotismo, se usan normalmente como sinónimos sin serlo. Por ello en su obra realiza un gran esfuerzo de clarificación y precisión terminológica. Connor entiende por nación «un grupo de gente que siente que comparte una relación ancestral». Siendo este grupo el «más extenso que puede exigir lealtad a una persona, porque existen vínculos de parentesco que se sienten como tales» (Connor, 1994, p. 288). La nación es moderna en un sentido cronológico, pero está fuertemente ligada a la etnia. De hecho, la nación no es más que una forma evolucionada del grupo étnico, una etnia auto-diferenciada, auto-definida y auto-consciente donde la población ha adquirido una conciencia nacional. En la idea de nación de este autor prima un elemento psicológico y la nación se basa en lazos de parentesco ancestrales sentidos, donde el mito de origen no suele tener relación alguna con las líneas de descendencia reales. Connor considera el patriotismo como la lealtad hacia el propio Estado, el propio país y sus instituciones, mientras que entiende el nacionalismo como el sentimiento de amor hacia la propia nación, un vínculo psicológico surgido de los sentimientos de parentesco que va más allá de la racionalidad (Connor, 1994, p. 206). Según Connor, el nacionalismo como una manifestación de la etnicidad politizada solo puede ser predicado étnicamente (Connor 1994).

Adrian Hastings y Conor Cruise O'Brian analizan la influencia de las religiones en el desarrollo del nacionalismo. Para estos autores, existe un nacionalismo o proto-nacionalismo muy vinculado a la religión cristiana desde la Baja Edad Media (Hastings, 2000; O'Brian, 1988). Desde el S. XI, Hastings observa un precoz Estado-nación con una religión común, una lengua vernácula, administración propia y un territorio compacto en Inglaterra, y de forma menos evidente en otros países de Europa Occidental como Francia¹¹. Según Hastings, la nación y el nacionalismo son «característicamente cristianos y, siempre que han aparecido en otras culturas lo han hecho dentro de un proceso de occidentalización y de imitación del mundo cristiano» (Hastings, 2000, p. 230). De esta afirmación habría que excluir al pueblo judío, puesto que fue el que aportó al mundo el

¹⁰ Con respecto al pensamiento de Walker Connor, además de las lecturas del propio autor, véase también el libro editado por Daniele Conversi (2002) sobre la obra de Walker Connor.

¹¹ Estos dos casos, son también para otros autores perennialistas, como el británico Hugh Seton-Watson (1977), los modelos paradigmáticos de naciones antiguas y continuas en Europa.

modelo original de nacionalidad, así como el ejemplo de lo que suponía ser una nación¹². Para Hastings, el cristianismo ha modelado la construcción nacional mediante siete modos fundamentales: la configuración y canonización de los orígenes o santificación del punto de partida nacional; la mitologización de las amenazas contra la identidad nacional; el papel social del clero como educadores, traductores de textos y mediadores entre las identidades de gobernantes y gobernados; la producción de textos escritos en lengua vernácula; la provisión de un modelo bíblico para la nación fomentando por el Nuevo Testamento; el desarrollo de iglesias nacionales auto-cefálicas dentro de la tradición ortodoxa y protestante; y el descubrimiento de un destino nacional único (Hastings, 2000). Además, O'Brien subraya la importancia de la Revolución Francesa como la primera revolución secular de la historia, siendo un momento histórico clave en la separación entre el nacionalismo y la religión (O'Brien, 1988).

Anthony W. Marx sitúa el nacimiento del nacionalismo en el S. XVI y subraya la importancia que tuvo la religión en la construcción de sociedades homogéneas con una fuerte lealtad de masas, cohesión popular interna y un poder del Estado sólido. Sociedades que por sus características eran propicias para la creación de Estados-nación y el desarrollo del nacionalismo entendido como «un principio político de solidaridad popular creado con el propósito de coincidir con el Estado» (Marx, 2003, p. 8). Anthony W. Marx subraya que el surgimiento de las naciones y los Estados no debe confundirse, pero que, sin embargo, ambos están muy ligados (Marx, 2003, p. 6). Por otra parte, para este autor las tensiones y conflictos religiosos fueron fundamentales a la hora de excluir estratégicamente a determinados grupos para homogeneizar socialmente a la población y solidificar la lealtad nacional, llevando a cabo un proceso de «cohesión excluyente». La religión, además de ser una creencia, ejercía como un mecanismo de solidaridad primaria básica que servía de cemento social y podía actuar como germen del nacionalismo. Por ello, excluir, estigmatizar y eliminar al «otro» interno por motivos religiosos, así como luchar contra enemigos externos por los mismos motivos -guerras religiosas- pasaron a ser requisitos ineludibles para la cohesión interna de los países y el inicio del nacionalismo (Marx, 2003, pp. 21-29). Posteriormente, la amnesia selectiva de las naciones, ha borrado el lenguaje, los motivos y disputas religiosas que inspiraron inicialmente los ideales de unidad y formación nacional, dejando al nacionalismo cívico

¹² Desarrollando esta misma línea, argumentando la existencia de un nacionalismo premoderno y explorando los lazos entre el antiguo pueblo judío y el moderno Estado de Israel, es pertinente destacar la obra de Aviel Roshwald (2006).

y liberal como artífice de las independencias y creaciones nacionales y democráticas. El nacionalismo y la democracia son para Anthony W. Marx pensamientos relativamente inclusivos pero que necesitan de un periodo previo de conflictividad y exclusión -religiosa o social-, esencial para la unidad y consolidación nacional, y necesario para una futura democracia (Marx, 2003, pp. 29-31).

Por otra parte, Liah Greenfeld (2005) desarrolla una teoría muy particular que sitúa la génesis de la idea moderna de la nación en Inglaterra a comienzos del S. XVI. Esta idea será exportada y extendida a partir del S. XVIII. Para Greenfeld, se debe interpretar a la nación como un elemento constitutivo de la modernidad, y la modernidad se define a partir del nacionalismo (Greenfeld, 2005, p. 22), ya que la aparición de la primera nación dio comienzo a la «era del nacionalismo». Esta autora define al nacionalismo como una forma de conciencia que «sitúa la fuente de la identidad individual dentro de un “pueblo” que se considera depositario de la soberanía, objeto central de la lealtad y fundamento de la solidaridad colectiva» (Greenfeld, 2005, p. 1).

El último paradigma constructivista es el paradigma etnosimbolista. El etnosimbolismo representa una alternativa a medio camino entre el modernismo y los enfoques anteriores. Este paradigma, a pesar de no negar la importancia de la modernidad para entender el desarrollo contemporáneo del nacionalismo, centra su estudio en los elementos subjetivos -memoria, símbolos, mitos...-, alejándose de una observación exclusivamente orientada a las élites y llevando a cabo un análisis con un enfoque cronológico de larga duración -*longue durée*- de las pautas sociales y culturales. Para los etnosimbolistas, los conceptos de etnia y etnicidad como identidades colectivas pre-modernas, tienen un papel central a la hora de explicar el surgimiento de las naciones modernas y el nacionalismo, ya que estos son fenómenos que hunden sus raíces en épocas anteriores a la modernidad. Entre los autores principales afines a este paradigma destacan la obra de John Armstrong (1982), John Hutchinson (1987, 1994) y el prolífico trabajo de Anthony Smith (1996, 1997, 2000, 2004).

Anthony Smith parte del concepto de nacionalismo, entendido como el «movimiento ideológico pensado para la obtención y el mantenimiento del autogobierno y la independencia de un grupo, algunos de cuyos miembros creen que constituyen una nación real o potencial» (A. D. Smith, 2000, p. 330), para retroceder hasta las primeras manifestaciones de sentimientos culturales colectivos. Las comunidades étnicas representan estas manifestaciones. Smith define a las comunidades étnicas como «las poblaciones humanas dotadas de nombre que comparten mitos sagrados sobre los

ancestros, historias y culturas, mantienen una asociación con un territorio específico y un sentido de la solidaridad» (A. D. Smith, 2000, p. 336). Para Smith, la mayoría de las naciones tienen un núcleo o unos antecedentes étnicos, por lo que los términos «etnia» y «nación» forman parte de un *continuum* que conecta las antiguas culturas con las naciones modernas y en el que, aunque las formas que han adoptado las etnias han ido transformándose con la historia, las percepciones persistentes del grupo nacional tienen un origen premoderno y étnico. Smith entiende por nación «una población humana que comparte un territorio histórico, mitos y recuerdos, una cultura pública de masas, una economía y derechos y deberes comunes para todos sus miembros» (A. D. Smith, 1996, p. 359). Para este autor, la etnia se sitúa en el corazón de las propias naciones, y las naciones no son más que sociedades abstractas que aspiran a prolongar el sistema mítico-simbólico de las etnias precedentes. Las etnias premodernas no son naciones, pero abastecen a estas con una serie de mitos, símbolos, valores, costumbres y tradiciones distintivas, así como de memorias compartidas que son necesarias para la creación de una base nacional sólida. Smith distingue entre etnias laterales, que priman los vínculos horizontales y tienen tendencia a la formación de élites, y etnias verticales, más cohesionadas, cerradas e identificadas con un territorio. Smith concluye que las naciones modernas están estrechamente conectadas con las antiguas categorías étnicas, puesto que la memoria colectiva es un componente esencial en la creación y reproducción de las naciones (A. D. Smith, 1996, 1997, 2000, 2004).

Tabla 1. Teorías de la nación: enfoques y autores.

Primordialistas		P. Van den Berghe	
		Clifford Geertz	
		Edward Shils	
Modernistas		E. Kedourie	I. Berlin
		E. Gellner	B. Anderson
		E. Hobsbawm	J. Breuilly
		T. Nairn	M. Hechter
Constructivistas	Perennialistas	W. Connor	A. W. Marx
		A. Hastings	A. Roshwald
		C. O'Brian	H. Seton-Watson
		L. Greenfeld	
Etnosimbolistas		J. Armstrong	
		J. Hutchinson	
		A. Smith	

Fuente: Elaboración propia.

Más allá de las diferentes definiciones de nacionalismo aportadas por los distintos paradigmas, la gran mayoría de los autores han coincidido en distinguir varias tipologías de nacionalismo según diferentes características principales. Atendiendo a quién constituye la nación y cuál es la base de la legitimidad de las exigencias nacionalistas, en una primera tipología se puede distinguir entre los tipos ideales de nacionalismo étnico y cívico (Clua i Faine, 2011; Fusi, 2003; Greenfeld, 2005; Keating, 1996; Kymlicka, 1996a; A. D. Smith, 1997, 2000, 2004; Taguieff & Delannoi, 1993).

El tipo ideal de nacionalismo étnico es aquel que sostiene que las naciones están constituidas por grupos étnicos y «la pertenencia a la comunidad nacional se confiere basándose en criterios atribuibles. A su vez, la nación es la base de los derechos, las libertades y las obligaciones del individuo» (Keating, 1996, p. 14). El nacionalismo étnico se vincula con el concepto de nación cultural *-kulturnation-* de Friedrich Meinecke (1970) y con la tradición de la concepción alemana de nación representada por el pensamiento de autores como Theodor Mommsen o Johann Gottfried Herder. Así, se entiende a las naciones como comunidades con orígenes étnicos comunes y lazos de linaje o sangre, por lo que la pertenencia a una nación es adscriptiva, viene dada por el nacimiento y no caben las decisiones voluntarias e individuales.

Por otra parte, el tipo ideal de nacionalismo cívico presenta al nacionalismo como

«una empresa colectiva de sus miembros, pero tiene sus raíces en la aquiescencia individual antes que en la identidad atribuible. Se basa en valores e instituciones en común, y en pautas de interacción social. Los portadores de identidad nacional son instituciones, costumbres, recuerdos históricos y valores racionales/seculares. Cualquiera puede entrar a formar parte de la nación con independencia de su cuna o de sus orígenes étnicos, aunque el coste de adaptación varía» (Keating, 1996, p. 16).

Este tipo de nacionalismo está ligado al concepto de nación política *-Staatsnation-* de Friedrich Meinecke (1970), así como a la histórica concepción francesa de nación¹³, definida por Ernest Renan como «una gran solidaridad, constituida por el sentimiento de los sacrificios que se han hecho y los sacrificios que todavía se está dispuesto a hacer» (Renan, 1987 [1882], p. 83) y cuyos principios residen en la idea del «plebiscito

¹³ La literatura académica ha tendido a idealizar la concepción francesa de nación. Los autores franceses del S. XIX, partían de la premisa de que la nación francesa se encontraba en la cúspide de la civilización y por ello, era su responsabilidad asumir un rol de liderazgo mundial (Michelet, 2005).

cotidiano». Los criterios de pertenecía en el nacionalismo cívico son abiertos y voluntarios y están ligados al territorio y la ciudadanía.

Como se ha especificado anteriormente, los tipos de nacionalismo cívico y étnico son tipos ideales que se rigen por principios antagónicos que representan una diferenciación analítica y normativa. En realidad, todos los movimientos nacionalistas existentes tienen elementos y características cívicas y étnicas con diferentes grados de mezcla.

Atendiendo a un criterio territorial surge una segunda tipología que diferencia entre nacionalismo estatal, mayoritario o de nación con Estado *-state nationalism-* y nacionalismo periférico, minoritario o de nación sin Estado *-stateless nationalism-* (Díez Medrano, 1999; Guibernau, 1996, 2013; Keating, 1996, 2008; Linz, 2008; Lipset & Rokkan, 1967; Moreno, 2008).

El nacionalismo estatal, mayoritario o de nación con Estado *-state nationalism-*¹⁴ es aquel nacionalismo que se da «cuando nación y Estado se solapan o cuando la prevalencia de una nación en un Estado de carácter plural conlleva la asimilación de los grupos étnicos minoritarios» (Moreno, 2008, p. 28). Mientras que los nacionalismos periféricos, minoritarios o de naciones sin Estado *-stateless nationalism-*¹⁵ «suponen la negación de las reivindicaciones exclusivas por parte del nacionalismo estatal y la afirmación de los derechos nacionales de autodeterminación para los grupos incluidos en él» (Keating, 1996, p. 31). El nacionalismo periférico aparece habitualmente en la periferia de los Estados plurinacionales, pudiendo ser resultado de una mala integración en los procesos de construcción estatal, y reivindica una definición de nación alternativa y que compite con la propuesta por el Estado. Este tipo de nacionalismo es una fuente de conflictos entre el Estado y la periferia, así como en el interior del territorio al que los nacionalistas periféricos dicen representar. Por ello algunos autores, para referirse a las naciones periféricas con grandes movimientos nacionalistas y una fuerte división interior entre los nacionalistas periféricos y los nacionalistas estatales, hablan del concepto de «naciones divididas» (Díez Medrano, 1999; Linz, 1985).

¹⁴ A partir de este momento este tipo de nacionalismo será denominado en este escrito como nacionalismo estatal. Se ha optado por esta denominación por la cercanía al término inglés *-state nationalism-*, así como por ser la denominación más ampliamente utilizada entre los académicos especialistas en la materia que escriben en castellano (Díez Medrano, 1999; Linz, 2008; Moreno, 2008).

¹⁵ A partir de este momento este tipo de nacionalismo será denominado en este escrito como nacionalismo periférico. Aunque esta denominación se encuentra lejos de la traducción literal del término en inglés *-stateless nationalism-*, se ha optado por ella por ser la más ampliamente utilizada en las publicaciones que versan sobre nacionalismo escritas en castellano (Díez Medrano, 1999; Linz, 2008; Moreno, 2008; Pérez-Nievas & Bonet, 2006).

El nacionalismo periférico, a su vez, puede ser secesionista o buscar una construcción nacional dentro de un Estado anfitrión. Se entiende por nacionalismo secesionista la clase de nacionalismo periférico cuyo objetivo es «el establecimiento de un nuevo Estado soberano en una parte del territorio de un Estado existente» (Buchanan, 2013, p. 14). Cabe recordar, que el nacionalismo periférico tiene pretensiones negociables y cambiantes a lo largo del tiempo. Los nacionalismos periféricos pueden perseguir llegar a diferentes tipos de acuerdos políticos de autodeterminación¹⁶ para acomodar su situación dentro de un Estado anfitrión. Este tipo de nacionalismo solo es secesionista si tiene por objetivo final la «retirada formal de una parte de un Estado consolidado y reconocido internacionalmente dando lugar a la creación de un nuevo Estado» (L. Anderson, 2007, p. 188). Por último, resulta relevante subrayar que el apoyo al secesionismo no tiene por qué estar vinculado siempre con la ideología nacionalista, ya que existen otras causas, como las económicas, que pueden motivar que los individuos opten por defender una causa secesionista (Muñoz & Tormos, 2015; Serrano, 2013). De hecho, la literatura académica distingue entre tres tipos de razones para apoyar el secesionismo: las vinculadas a políticas etno-culturales, a agravios económicos y a agravios político-institucionales (Emizet & Hesli, 1995).

En el siguiente apartado se procederá a exponer algunos ejemplos pacíficos de aspiraciones secesionistas en el mundo occidental durante el S. XX y el S. XXI.

2. Secesionismo en democracias occidentales

La difícil acomodación de las distintas nacionalidades dentro de Estados plurinacionales ha tendido a ser contestada por tres grandes tipos de respuestas institucionales pacíficas: el federalismo -entendido en un sentido amplio¹⁷-; las instituciones y procesos de carácter *consociacional*; y la secesión (Requejo, 2010, p. 63), opción que se desarrollará con mayor detenimiento en este epígrafe.

¹⁶ Existe una confusión generalizada entre los términos secesión y autodeterminación. La autodeterminación política puede lograrse mediante un número muy amplio de acuerdos en los que se pueden alcanzar distintos grados y formas de independencia política. La secesión es la forma más extrema de autodeterminación, por lo que la autodeterminación es un concepto más amplio que entre sus formas contiene a la secesión (Buchanan 2013; Moreno y Lecours 2009).

¹⁷ Federaciones, *Federacies*, Estados Asociados, Confederaciones, Estados Regionales, Ligas, Condominios, Uniones o autoridades funcionales compartidas. Sobre los diversos tipos de acuerdos federales véase Ferran Requejo (2007).

El federalismo ha sido, durante mucho tiempo, considerado como la panacea para resolver aquellas demandas de soberanía procedentes de los entes territoriales intermedios y el sempiterno conflicto centro-periferia. Las investigaciones clásicas consideraban que la descentralización política resultante de una negociación entre el Estado central y los líderes regionales era la forma de gobierno más adecuada para los Estados plurinacionales, dado que este tipo de acuerdos eran ventajosos tanto para el Estado como para la unidad territorial regional (Gurr, 1993; Hechter, 2001; Lijphart, 1984; Linz, 2008; Linz & Stepan, 1992). Sin embargo, la bibliografía que posteriormente estudió los efectos de la conocida como «paradoja de la descentralización» o «paradoja del federalismo» (Amat, 2012; L. Anderson, 2007; Brancati, 2006, 2008; Chernyha & Burg, 2008; Erk & Anderson, 2010; Hechter, 2000; Kymlicka, 1996b; Lawler, 1992; Martínez-Herrera, 2010; Massetti & Schakel, 2013; Meadwell, 2002; Schrijver, 2006; Siroky & Cuffe, 2015; Sorens, 2004; Torcal & Mota, 2014), ha cambiado la perspectiva clásica sobre cómo afrontar las tensiones entre el centro y la periferia en los Estados plurinacionales. Esta paradoja apunta que, en Estados plurinacionales, la descentralización, el reconocimiento formal y la garantía de preservar cierto grado de autonomía e instituciones propias son figuras que parecen ayudar a prevenir la secesión, reduciendo el conflicto centro-periferia. Sin embargo, la paradoja reside en que estas mismas características incrementan el poder, las herramientas institucionales, los medios y oportunidades políticas de los partidos regionalistas y nacionalistas que por lo general intensifican este conflicto, demandan una mayor descentralización para conseguir mejorar sus resultados electorales y aumentar su poder competencial en las instituciones -tanto en las que gobiernan como en aquellas en que tienen posibilidad de gobernar-. Por lo que, si bien en algunos casos la solución al conflicto centro-periferia pasa por el federalismo y la descentralización de competencias y recursos, en otros no es sino la antesala a un aumento del conflicto que podría derivar en una futura secesión.

Por otra parte, cabe mencionar las instituciones y procesos de corte *consociacional*¹⁸ entre las mayorías y las minorías nacionales permanentes en un territorio. Las soluciones *consociativas* parten del reconocimiento de la pluralidad de la sociedad, así como de la idea de consenso como el método de toma de decisiones. Por ello, estas soluciones implican: la posibilidad de veto de los distintos grupos nacionales en las cuestiones sensibles o vitales concernientes a su comunidad; la necesidad de

¹⁸ Para profundizar sobre democracias consociacionales véase Arend Lijphart (1969).

mayorías especiales para tomar determinadas decisiones en el parlamento federal; la proporcionalidad en la representación política buscando la representación de todos los grupos nacionales en las distintas instituciones políticas y órganos de decisión; la existencia de coaliciones de líderes políticos de todas las nacionalidades existentes en la población; y un alto grado de autonomía para el manejo de asuntos específicos de cada comunidad (Lijphart, 1969). Además, las respuestas *consociacionales* suelen combinarse con la aplicación de medidas de carácter federal, como en los casos de Bélgica, Suiza o Bosnia y Herzegovina (Requejo, 2010, p. 63).

Por último, el secesionismo es uno de los fenómenos políticos con mayor importancia y vigencia en la actualidad. La identidad nacional y la ideología nacionalista han demostrado una enorme capacidad de adaptación y una gran variabilidad ideológica (Newman, 1997). El apoyo al secesionismo se ha visto fortalecido por el proceso de globalización, proceso que lleva consigo una mayor interacción e interdependencia entre las distintas economías, mercados y culturas de los diferentes países, pero que también ha erosionado y cuestionado los poderes que han pertenecido tradicionalmente a los Estados. El secesionismo, sin rehuir de la globalización y de las organizaciones supranacionales, tiene la capacidad de apelar a la reafirmación territorial local, lo que hoy en día le confiere un fuerte atractivo a lo largo y ancho del planeta (Buchanan, 2013; Greenfeld, 2016; Perlman, 2012; Sorens, 2004). Según sus partidarios, el secesionismo propone una alternativa que plantea una solución política que acerca el gobierno a la ciudadanía, haciendo a este más democrático y sensible a las preferencias de sus ciudadanos y ofreciendo mejores respuestas políticas a los retos generados por la globalización, como los actuales problemas de insatisfacción política¹⁹, crisis económica y choque de valores (Buchanan, 2013). Mientras que para sus detractores, el secesionismo rompe la comunidad política, provoca divisiones entre sus ciudadanos, es una amenaza para la estabilidad de la sociedad internacional y es una alternativa anacrónica dentro de un mundo globalizado (Arteta, 2015; Fernández-Llebrez, 2018).

El S. XX ha estado marcado por grandes procesos de secesión y de desintegración de países, así por ejemplo en Europa del Este destacan el proceso de disolución de la URSS (de la Guardia, García Andrés, & González Martín, 2017; Giuliano, 2011; Hale, 2008; Moreno & Lecours, 2009a; Taibo, 1994, 2000), la desintegración de Yugoslavia

¹⁹ La «insatisfacción política surge de la evaluación que hacen los ciudadanos del rendimiento del régimen o de las autoridades, así como de los resultados políticos que generan» (Montero et al., 1998, p. 18).

(Conversi, 2000; Taibo, 2018; Veiga, 2011) o la separación de Checoslovaquia (Heimann, 2009).

En Occidente se puede hablar de cuatro grandes procesos de secesión en el S. XX anteriores a la firma de la capitulación alemana que puso fin a la Segunda Guerra Mundial: la secesión de Noruega²⁰ (Midgaard, 1971); el caso de Finlandia, aprovechando la coyuntura provocada por la Revolución Rusa²¹ (Jussila, Hentilä, & Nevakivi, 1999); la independencia irlandesa²² (Cottrell, 2006) y la de Islandia²³ (Hjálmarsson, 1993).

Después de la Segunda Guerra Mundial, la ONU y sus Estados miembros, fijaron como un objetivo fundamental de la sociedad internacional el proceso de descolonización (Guerra, 2013). Este proceso que tuvo como protagonistas destacadas a las grandes potencias colonizadoras europeas, fundamentalmente Francia y Reino Unido, y que se desarrolló principalmente en el sureste asiático y el continente africano, tuvo en los casos de Malta²⁴ (S. C. Smith, 2006) y Chipre²⁵ (Coufoudakis & Eliades, 2006) sus capítulos europeos.

El derecho a la libre determinación de los pueblos, que está reconocido en la Carta de Naciones Unidas -artículo 1, párrafo 2²⁶; artículo 55 y capítulo XI-, en el Pacto

²⁰ Probablemente el caso noruego sea uno de los más referenciados por los secesionistas del S. XXI. Después de una crisis constitucional, Noruega celebró en 1905 un plebiscito soberanista con sufragio universal masculino. El 99,95% de los participantes votaron a favor de la disolución de la unión de Noruega y Suecia mientras que un 0,05% votó en contra. Posteriormente delegados de Noruega y Suecia se reunieron en Karlstad para negociar los términos de la separación (Midgaard, 1971).

²¹ El 6 de diciembre de 1917 el Parlamento finlandés aprobó la declaración de independencia de Finlandia, el 4 de enero del 1918 el gobierno ruso-soviético reconoció la independencia de este país (Jussila et al., 1999).

²² Irlanda fue declarada Estado libre en 1922 tras de la Guerra de independencia Irlandesa y después de la firma del Tratado Anglo-Irlandés (Cottrell, 2006).

²³ Islandia es independiente desde 1918, aunque mediante el Acta de Unión compartía rey con Dinamarca. En 1944 el Reino de Islandia realizó un referéndum en el que preguntó a sus ciudadanos sobre la abolición del Acta de Unión y sobre si la nueva constitución debía de ser republicana. Con una participación electoral del 98,4% y un apoyo superior al 98%, los islandeses votaron a favor de la abolición de la Unión personal con Dinamarca y se constituyeron como república independiente (Hjálmarsson, 1993).

²⁴ Parte del Imperio Británico desde la firma del Tratado de París en 1814, Malta consiguió su independencia en 1964. Ese año se celebró un referéndum constitucional que realmente funcionó como un referéndum soberanista, con una participación cercana al 80% del censo, el 54,4% de los participantes votaron a favor de la pregunta del referéndum mientras que el 45,5% votó en contra. En 1974 se declara la república de Malta y en 1979 se hace efectiva la salida de los británicos de la isla. Actualmente es un Estado miembro de la Unión Europea (S. C. Smith, 2006).

²⁵ Declarada colonia de la corona británica desde 1925, la isla de Chipre consiguió la independencia en 1960. En 1974 Turquía ocupa el 37% del territorio de la isla, para en 1983 declarar unilateralmente la República Turca del Norte de Chipre. Actualmente la isla está dividida en dos partes, el 63% de la isla es la República de Chipre -reconocida por la ONU y Estado miembro de la Unión Europea- y el 37% restante lo forma la República Turca del Norte de Chipre -únicamente reconocido por Turquía- (Coufoudakis & Eliades, 2006).

²⁶ El artículo 1 -propósitos de las Naciones Unidas-, párrafo 2, dice así: «Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de igualdad de derecho y a la libre determinación

Internacional de Derechos Civiles y Políticos y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Organización de Naciones Unidas, 1945, 1966b, 1966a), actuó como propósito y principio básico en el proceso de descolonización. Cabe resaltar, que este principio debe de ser entendido exclusivamente para contextos coloniales (De Carreras Serra, 2014b; Guerra, 2013; Romero López-Jurado de la Cruz, 2013), como así lo especifican las resoluciones 1514, 1541 y 2625 de la ONU (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1960a, 1960b, 1970). Además, fuera de este contexto, el principio de libre determinación entraría en contradicción con el derecho de los Estados a preservar y defender su integridad territorial y con la no injerencia por parte de terceros Estados en asuntos considerados internos de un Estado, ambos derechos incluidos en el artículo 2.4 y 2.7 de la Carta de Naciones Unidas y desarrollados en la resolución 2625²⁷ (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1970; Organización de Naciones Unidas, 1945). El cumplimiento del derecho internacional es un requisito fundamental para el reconocimiento por parte de la ONU y de los demás Estados de un Estado de nuevo cuño creado a partir de una eventual secesión (De Carreras Serra, 2014b, p. 275). Por otra parte, el reconocimiento de la comunidad internacional es un elemento vital para la supervivencia del nuevo ente, ya que una situación de no reconocimiento aislaría e impediría la entrada de este nuevo Estado en la comunidad internacional.

Más allá del entramado legal, existen dos grandes teorías sobre el derecho a la secesión: las Teorías del Derecho Corrector -*Remedial Right Only Theories*- y las Teorías del Derecho Fundamental -*Primary Right Theories*- (Buchanan, 1997, 2013). Las Teorías del Derecho Corrector son las que más apoyo reciben en la doctrina académica²⁸ y proclaman que existe un derecho no consensuado a la secesión solo si un grupo humano sufre alguna injusticia grave por parte del Estado²⁹ y han fracasado los intentos para reparar la misma (Buchanan, 2013, p. 15). El derecho a la secesión, en este caso, actuaría como un remedio ante una situación de vulneración de otros derechos o situación de

de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz» (Organización de Naciones Unidas, 1945, p. 5)

²⁷ Mención aparte merece el caso de Kosovo, donde un dictamen del Tribunal Internacional de Justicia afirmó que la declaración unilateral de independencia de este país no era contraria al Derecho Internacional. Este dictamen de julio de 2010 se limita única y exclusivamente a este particular caso (Guerra, 2013; Romero López-Jurado de la Cruz, 2013).

²⁸ Más realistas que cualquier otro tipo de teorías de la secesión son conscientes del principio de territorialidad y restringen la posibilidad de secesión a determinados supuestos (Buchanan, 1997, pp. 4-5).

²⁹ Entendiendo por injusticia grave la violación de derechos humanos, la ilegítima anexión, la redistribución económica discriminatoria continuada y grave y la vulneración por parte del Estado de las obligaciones del régimen autonómico intra-estatal, o la negativa continuada a negociar una forma de autonomía intra-estatal adecuada (Buchanan, 2013, p. 17).

injusticia grave que lo legitimaría. Por otra parte, están las Teorías del Derecho Fundamental que intentan determinar los requisitos, condiciones o características necesarias para poseer el derecho a la secesión. Dentro de las Teorías del Derecho Fundamental se pueden distinguir las teorías nacionalistas y las plebiscitarias. «Las teorías nacionalistas sostienen que cada nación puede, por el hecho de serlo, reivindicar de manera contundente su propio Estado, y que esta reivindicación equivale a un derecho a menos que existan factores compensatorios en cada caso concreto» (Buchanan, 2013, p. 15). Mientras que, las teorías plebiscitarias defienden que

«cualquier grupo que constituya una mayoría en alguna parte de un Estado, sea o no sea una nación, ostenta el derecho a la secesión siempre y cuando pueda realizar las funciones básicas exigibles a los gobiernos legítimos y su secesión no provoque que el “Estado restante” sea incapaz de realizar esas mismas funciones» (Buchanan, 2013, p. 16).

El último cuarto del S. XX y el comienzo del S. XXI han estado marcados por la emergencia de importantes desafíos secesionistas en varias democracias occidentales (Dalle Mulle, 2015, p. 20). Córcega, Cerdeña o Padania son solo algunos ejemplos de regiones con fuertes apoyos a opciones secesionistas (Erk & Anderson, 2010), aunque los casos que han adquirido mayor relevancia han sido los de Quebec, País Vasco, Flandes, Escocia y Cataluña (Bourne, 2014; Díez Medrano, 1999; Keating, 1996; Liñeira & Cetrà, 2015).

En consecuencia, las investigaciones sobre nacionalismo han generado una gran cantidad de literatura académica en el campo de la Ciencia Política en general y de la Política Comparada, en particular, en los últimos años (Keating, 2008). A pesar de que en términos cuantitativos el método comparado no es mayoritario en el estudio del nacionalismo, sí se ha realizado un importante número de investigaciones usando este método, en donde los casos de Cataluña y Escocia (Bourne, 2014; Cetrà & Harvey, 2019; Liñeira, 2011; Moreno, 1986, 2006; Muro et al., 2020; Muro & Vlaskamp, 2016), junto con Quebec (Guerra, 2013; Keating, 1996; Keating & Laforest, 2018; Sorens, 2004), Flandes (Aguilera de Prat, 2002; Béland & Lecours, 2007; Liñeira & Cetrà, 2015; Pérez-Nievas & Bonet, 2006), Frisia (van der Zwet, 2015), Padania (Dalle Mulle, 2015; Huysseune, 2011) o País Vasco (De La Calle & Miley, 2008; Díez Medrano, 1999; Gillespie, 2015; Keating & Wilson, 2014; Linz, 2008; Martínez-Herrera & Miley, 2010; Miley, 2014; Olivieri, 2015) han sido estudiados con una mayor frecuencia.

Reservando los casos de Cataluña y Escocia para un análisis más pormenorizado en el siguiente apartado, el proceso más relevante y mejor estudiado a nivel internacional de un intento no concluido de secesión es el de Quebec (Dalle Mulle, 2015, p. 15).

Quebec fue una colonia francesa cedida al Imperio Británico en 1763, tras la Guerra de los Siete Años y la firma del Tratado de París. Posteriormente, fue una de las cuatro provincias iniciales de Canadá, que surgió como Estado independiente en 1867. Con unos antecedentes históricos muy diferentes al resto de regiones del país, Quebec pasaba a ser la única provincia francófona y mayoritariamente católica de todo Canadá (Keating, 1996). El crecimiento del nacionalismo secesionista y del Partido Quebequés³⁰ en la segunda mitad del S. XX y el hecho de que se realizaran dos referéndums secesionistas sin éxito, 1980³¹ y 1995^{32 33} (Muñoz & Tormos, 2015; Romero López-Jurado de la Cruz, 2013), han inspirado el trabajo de gran cantidad de investigadores. Así, varios autores han tomado este caso de estudio para escribir sobre encaje federal (Benz, 2013; Fossas & Requejo, 1999; Kymlicka, 1996b), identidad y nacionalismo (Linz, 2008; Mendelsohn, 2002), secesionismo y legalidad (Gökhan Şen, 2015; Guerra, 2013; Romero López-Jurado de la Cruz, 2013), cálculo de costes y beneficios económicos y apoyo al secesionismo (Howe, 1998), la paradoja del federalismo (L. Anderson, 2007; Brancati, 2006; Meadwell, 2002), las preferencias de los quebequeses (Blais & Nadeau, 1992; LeDuc, 1977; Pammett & LeDuc, 2001) o el desarrollo histórico del movimiento nacionalista en Quebec (Greenfeld, 2016; Hobsbawm, 2000) entre otros muchos temas.

³⁰ Fundado en 1967, el *Parti Québécois*, cuyo principal objetivo es la independencia de Quebec, obtuvo rápidamente magníficos resultados. En 1976 consiguió ser el primer partido en las elecciones provinciales de Quebec con el 41% de los votos (Linz, 2008, p. 140).

³¹ En este primer referéndum que tuvo una participación electoral del 84% y cuya pregunta fue: «*El Gobierno de Quebec ha hecho pública su propuesta de negociación de un nuevo acuerdo con el resto de Canadá basado en la igualdad de las naciones; este acuerdo permitirá a Quebec adquirir las competencias exclusivas para aprobar sus leyes, recaudar impuestos y establecer relaciones en el extranjero –en otras palabras, soberanía- y al mismo tiempo mantener con Canadá una asociación económica que incluya una moneda común; cualquier cambio en el estatus político que provenga de estas negociaciones únicamente será implementado a través de otro referéndum popular; con estos términos, ¿concedes al Gobierno de Quebec el mandato de negociar el acuerdo propuesto entre Quebec y Canadá?*», el 59,6% de los electores votó en contra, mientras que un 40,4% voto a favor (Gökhan Şen, 2015, p. 172).

³² El segundo referéndum tuvo una participación del 94% del censo. Los ciudadanos quebequeses fueron llamados a las urnas para contestar la siguiente pregunta: «*¿Está usted de acuerdo con que Quebec llegue a ser soberano después de haber hecho una oferta formal a Canadá para una nueva asociación económica y política en el ámbito de aplicación del proyecto de ley sobre el futuro de Quebec y del acuerdo firmado el 12 de junio de 1995?*», un 50,6% voto en contra mientras que un 49,4% voto a favor (Sorens, 2004, p. 743).

³³ A pesar de que los referéndums secesionistas en democracias estables son muy poco comunes, también otras democracias occidentales han celebrado este tipo de referéndums sin alcanzar la secesión. Estos casos son: Dinamarca con las Islas Feroe, Estados Unidos con Puerto Rico -Plebiscitos sobre el estatuto político de Puerto Rico-, Nueva Zelanda con Tokelau y Francia con Nueva Caledonia (Harguindéguy, Sánchez, & Sánchez, 2021; Qvortrup, 2014).

Con la experiencia de los dos referéndums secesionistas, un posterior dictamen del 20 de agosto de 1998 de la Corte Suprema de Canadá³⁴ relacionado con la secesión, decretó que una declaración de independencia unilateral de Quebec sería contraria a la Constitución Canadiense y al Derecho Internacional; pero dictaminó a su vez que un apoyo mayoritario por parte de la población de Quebec a la independencia en un referéndum, con una pregunta que formulara la secesión de manera clara (Rosulek, 2016, p. 51), no podría ser ignorado y obligaría a una negociación política para reformar la constitución canadiense y facilitar la secesión (Gökhan Şen, 2015; Guerra, 2013; Rivero, 2011, p. 186; Romero López-Jurado de la Cruz, 2013). Este dictamen fue clave para que el gobierno federal canadiense aprobara el *Clarity Act*, que tenía por objetivo sentar las bases legales sobre qué se entiende por pregunta clara y por apoyo amplio e indiscutible a la secesión (Gökhan Şen, 2015; Romero López-Jurado de la Cruz, 2013; Rosulek, 2016; Sorens, 2004), así como para que el caso de Quebec sea un antecedente ilustrativo sobre cómo se puede tratar legalmente un referéndum secesionista.

También Bélgica ha despertado gran interés científico en los investigadores sobre movimientos secesionistas. La compleja y peculiar descentralización asimétrica mediante un proceso centrífugo de disociación del país *-holding together federation* (Stepan, 1999, p. 21)-, en la que conviven y se superponen dos tipos de entidades subestatales (Benz, 2013; Braun & Trein, 2014; Cueto Noguerras, 2009; De Winter, 2010; Lejeune, 1999), por un lado las comunidades francófona, flamenca y la pequeña comunidad germanófona, y por otro la división en tres regiones, Flandes, Valonia -en las que prácticamente existe una homogeneidad lingüística- y la región bilingüe de Bruselas capital (Lejeune, 1999), así como los mecanismos consociacionales (Lijphart, 1969) y el particular sistema de partidos políticos belga, especialmente fragmentado y en el que los principales partidos y organizaciones sociales representan a sus propias comunidades lingüísticas y no al conjunto del país, ha provocado una gran inestabilidad gubernamental y ha sido objeto de numerosos estudios (Aguilera de Prat, 2002; Billiet, Maddens, & Frogner, 2006; Dalle Mulle, 2015; Deschouwer, 2012, 2013; Fernández-Esquer, 2020; Méndez Lago, 1995; Pérez-Nievas & Bonet, 2006; Swenden, Brans, & De Winter, 2006).

Por último, el País Vasco es también otro de los casos que mayor producción académica ha generado, sobre todo en lo que se refiere a estudios comparados con Cataluña (Balfour & Quiroga, 2007; De La Calle & Miley, 2008; Díez Medrano, 1999;

³⁴ Tribunal Constitucional canadiense.

Gillespie, 2015, 2017; Linz, 2008; Martínez-Herrera & Miley, 2010; Miley, 2014; Olivieri, 2015). Esta comunidad autónoma, con lengua propia, posee junto con Navarra una mayor autonomía fiscal que el resto de comunidades autónomas españolas (Hooghe et al., 2016, p. 500) y hasta muy recientemente ha tendido a apoyar un nacionalismo de corte más secesionista que Cataluña (Díez Medrano, 1999, p. 239; Liñeira & Cetrà, 2015, p. 264). La aprobación por parte del Parlamento Vasco en diciembre de 2004, de la propuesta conocida como «Plan Ibarretxe»³⁵ y el posterior rechazo de esta propuesta, en 2005, por el Parlamento Español -con la posición unánime de los dos grandes partidos estatales PP y PSOE- es, con toda seguridad, uno de los momentos de mayor confrontación política centro-periferia entre el gobierno del País Vasco y el de España (Gillespie, 2017; Llera, Leonisio, & Pérez Castaños, 2017; Martínez-Herrera & Miley, 2010; Torcal & Mota, 2014). La llegada al poder ejecutivo vasco en 2009 del candidato a *Lehendakari* del PSE-EE Patxi López, la moderación en el discurso con respecto al soberanismo del PNV (Llera et al., 2017) y el anuncio del cese definitivo de la violencia de la banda terrorista ETA en octubre de 2011, han supuesto el comienzo de un nuevo periodo en la política de este territorio.

Después de este conciso repaso de algunos de los procesos de secesión e intentos de secesión más importantes durante el S. XX y el S. XXI en las democracias occidentales, el siguiente capítulo se centrará en los dos casos de estudio de esta investigación, Escocia y Cataluña. Para ello, se analizará en detalle el contexto y los resultados electorales de los partidos secesionistas de ambos territorios en el S. XXI, para posteriormente comparar ambos casos buscando similitudes y diferencias históricas, políticas, económicas, sociales y culturales entre los dos casos de estudio.

³⁵ La «Propuesta de Estatuto Político de la Comunidad de Euskadi», comúnmente conocida como «Plan Ibarretxe» -por el apellido del Lehendakari Juan José Ibarretxe-, fue un proyecto de reforma del Estatuto de autonomía del País Vasco que proponía un acuerdo de libre asociación del País Vasco con un Estado Español plurinacional que reconociera la identidad nacional vasca y la capacidad del País Vasco para decidir su propio futuro en lo referente al derecho de autodeterminación, incluyendo una eventual secesión (Llera et al., 2017, p. 4).

CAPÍTULO 3. CATALUÑA Y ESCOCIA EN PERSPECTIVA COMPARADA

«España es hoy en día un Estado para todos los españoles, un Estado-nación para una gran parte de la población y sólo un Estado pero no una nación para importantes minorías.»

Juan José Linz, *Early State-Building and Late Peripheral Nationalisms Against the State: The Case of Spain* (1973, p. 99)

«Stop the world! Scotland wants to get on.»

Winifred Margaret Ewing, 16 de noviembre de 1967

Después de detallar las principales teorías en torno a los conceptos de nación y nacionalismo y analizar algunos ejemplos de secesiones y de aspiraciones secesionistas en democracias occidentales, este capítulo tiene por objetivo presentar un «estado de la cuestión» de los casos de estudio concretos de la investigación: Cataluña y Escocia. Como indica su título, el capítulo presenta una manifiesta vocación comparada, por lo que para abordar la comparación de los dos casos de estudio de la mejor manera posible, el texto está compuesto de tres secciones: primero se analizará el contexto y los resultados electorales de los partidos secesionistas en Cataluña; posteriormente se hará lo mismo con Escocia; y, por último, se procederá a realizar una sucinta comparación explícita en la que se identificarán las principales similitudes y diferencias históricas, políticas, económicas, sociales y culturales entre ambos casos de estudio.

1. Cataluña

Hasta los Decretos de Nueva Planta de 1716 que eliminaron tanto los fueros, como el Consejo y el cronista general de Aragón, así como la universidad de Barcelona y la *Generalitat* de Cataluña, Cataluña era un principado con un régimen constitucional especial perteneciente a la Corona de Aragón, que se había unido dinásticamente en 1479 con la Corona de Castilla. A partir de 1716, con la salvedad de los dos periodos republicanos españoles -de 1873 a 1874 y de 1936 a 1939- y de la efímera etapa de la *Mancomunitat de Catalunya* -de 1914 a 1925-, este territorio carecía de instituciones propias de autogobierno (Álvarez Junco, 2016; Keating, 1996). Desde la aprobación de

la Constitución Española de 1978 y del Estatuto de Cataluña de 1979, Cataluña es una Comunidad Autónoma española con su propia estructura de autogobierno que forma parte de un Estado descentralizado de forma asimétrica³⁶.

De 1979 a la actualidad se han celebrado doce elecciones en las que los catalanes han elegido a sus representantes en el *Parlament*³⁷-1980, 1984, 1988, 1992, 1995, 1999, 2003, 2006, 2010, 2012, 2015 y 2017-. Cataluña es la única Comunidad Autónoma que aún no tiene ley electoral propia, dado que los partidos políticos catalanes no han conseguido acordar una ley electoral específica para sus órganos de autogobierno, por lo que sigue vigente la transitoria del Estatuto de 1979 para las elecciones de 1980. A pesar de tratarse de una ley con un sistema de representación proporcional tipo *D'Hondt*, la fórmula electoral premia a las circunscripciones con menos habitantes -Girona, Tarragona y sobre todo Lleida-, como se puede observar en la Tabla 2, lo que tradicionalmente ha beneficiado a los partidos nacionalistas³⁸ (Ortega & Trujillo, 2017, pp. 87-97).

Tabla 2. Comparación entre el porcentaje de representación en el *Parlament* de Cataluña y el peso demográfico en el censo electoral.

	Representación en el <i>Parlament</i>	Peso demográfico del censo	Diferencia
Barcelona	63	74,8	-11,8
Girona	12,6	9,3	3,3
Lleida	11,1	5,7	5,4
Tarragona	13,3	10,3	3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la *Generalitat de Catalunya*.

Cataluña se ha caracterizado por tener un sistema de partidos multipartidista moderado y limitado (Colomé García, 2017, p. 37), donde la oferta electoral nacionalista ha estado históricamente dominada por dos partidos: CiU y ERC.

CiU, federación de partidos catalanistas de centroderecha creada en 1978 a partir de la integración de CDC y UDC, ha sido el partido político con más representantes en todos los comicios autonómicos celebrados hasta la convocatoria de elecciones autonómicas de 2015 y también el partido nacionalista catalán con más representantes en Madrid hasta las elecciones generales de ese mismo año. Esta federación, gobernó en

³⁶ Las comunidades autónomas difieren unas de otras en las competencias, el reconocimiento, la vía por la que han accedido a la propia autonomía, el régimen económico-fiscal y el sistema de financiación (Aja Fernández, 1999, 2014; Colino, 2020; Fossas & Requejo, 1999; León & Orriols, 2016; Moreno, 2008).

³⁷ Órgano legislativo propio de Cataluña.

³⁸ En las elecciones al *Parlament* de 2015, el desajuste a favor de *Junts pel Sí* fue de 9 diputados.

Cataluña de 1980 a 2003 -Jordi Pujol- y de 2010 a 2015 -Artur Mas-. Históricamente CiU ha mantenido una posición nacionalista no secesionista, siendo partidaria de la negociación de autogobierno con el Estado central y la obtención paulatina y pactada de una mayor autonomía y mayores concesiones (Aguilera de Prat, 2002; Conversi, 1997; Díez Medrano, 1999; Keating & Wilson, 2009). El apoyo de CDC a la realización de un referéndum secesionista propició la ruptura de la federación en junio de 2015. UDC continuó defendiendo un nacionalismo catalán cristiano, conservador y no soberanista hasta su disolución por deudas en marzo de 2017³⁹, mientras que CDC, se presentó a las elecciones catalanas de 2015 en la coalición electoral independentista JxSí, a las generales de ese mismo año dentro de la coalición DiL, para después acudir a la convocatoria de las elecciones generales de 2016 como CDC y posteriormente refundarse en el PDCAT (Rivera Otero, Lagares Díez, & Montabes Pereira, 2017), partido político que se autodefine como un partido «democrático, catalanista, independentista, europeísta, humanista y republicano» (Partit Democràta Català, 2015). En las elecciones catalanas de 2017, este partido participó en los comicios autonómicos dentro de la coalición independentista JxCat, en la que el PDCAT ha convivido con diversos políticos independientes liderados por el *expresident* Carles Puigdemont.

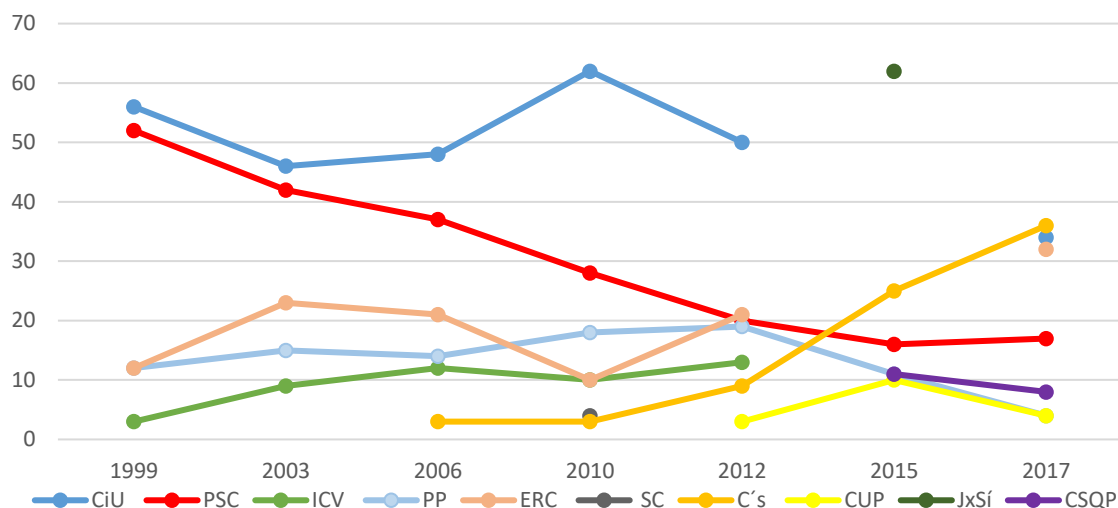
Por otra parte, ERC, partido político fundado en 1931 y que fue la fuerza política predominante en Cataluña en tiempos de la II República Española (Moreno, 2017), se sitúa en la parte izquierda del espectro político y desde su decimosexto Congreso Nacional, celebrado en 1989, tiene como uno de los objetivos políticos principales de la organización la independencia de los Países Catalanes (Greenfeld, 2016). En la actualidad es el partido nacionalista catalán con más representantes en el Congreso de los Diputados, 13 escaños, y desde las primeras elecciones catalanas en 1980 hasta las elecciones de 2012 ha conseguido representación de forma ininterrumpida en el *Parlament*, aunque hasta las elecciones autonómicas de 2003 no logró superar la barrera del 10% del voto válido. Durante el periodo comprendido entre 2003 y 2010, junto al PSC⁴⁰ e ICV fue parte fundamental del gobierno del tripartito en Cataluña. Además, en la X legislatura catalana

³⁹ Cabe destacar, que la ruptura de CiU propició que una serie de afiliados independentistas de UDC se escindieran de este partido para fundar *Demòcrates de Catalunya*. Este partido se presentó a las elecciones autonómicas de 2015 en la coalición electoral independentista JxSí y a las de 2017 junto a ERC, consiguiendo en ambos comicios representación parlamentaria. Por otra parte, tras la disolución de UDC antiguos cargos de este partido promovieron la fundación del partido *Units per Avançar*, que se presentó a las elecciones al *Parlament* de 2017 junto al PSC y que actualmente -2020- cuenta con dos representantes en la cámara catalana.

⁴⁰ Federación catalana asociada al PSOE.

–de 2012 a 2015- mantuvo el gobierno en minoría de Artur Mas (Greenfeld, 2016), en la siguiente legislatura acudió a las elecciones junto con CDC y otros partidos del ámbito soberanista en la coalición electoral JxSí, que gobernó Cataluña de 2015 a 2017 con el *president* Carles Puigdemont, y en la XII legislatura formó parte del gobierno catalán junto a JxCat.

Gráfico 1. Distribución de escaños en las Elecciones Autonómicas en Cataluña: 1999-2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *Generalitat de Catalunya*.

Tabla 3. Distribución de escaños en las Elecciones Autonómicas en Cataluña y porcentaje de voto válido de los partidos con representación en el *Parlament*: 1999-2017.

	1999	2003	2006	2010	2012	2015	2017
CiU/ JxCat	56 (37,7)	46 (30,9)	48 (31,5)	62 (38,4)	50 (30,7)	--	34 (21,8)
PSC	52 (37,9)	42 (31,2)	37 (26,8)	28 (18,4)	20 (14,4)	16 (12,7)	17 (13,9)
ICV	3 (2,5)	9 (7,3)	12 (9,5)	10 (7,4)	13 (9,9)	--	--
PP	12 (9,5)	15 (11,9)	14 (10,7)	18 (12,4)	19 (13)	11 (8,5)	4 (4,3)
ERC	12 (8,7)	23 (16,4)	21 (14,3)	10 (7)	21 (13,7)	--	32 (21,5)
SCI	--	--	--	4 (3,3)	--	--	--
Cs	--	--	3 (3)	3 (3,4)	9 (7,6)	25 (17,9)	36 (25,5)
CUP	--	--	--	--	3 (3,5)	10 (8,2)	4 (4,5)
JxSí	--	--	--	--	--	62 (39,6)	--
CSQP/CatComú	--	--	--	--	--	11 (8,5)	8 (7,5)
	135 (%)	135 (%)	135 (%)	135 (%)	135 (%)	135 (%)	135 (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *Generalitat de Catalunya*.

Además de ERC, CiU y todos los partidos derivados del espacio *postconvergente*, otros partidos nacionalistas han conseguido representación en el *Parlament*. Este es el caso de SCI, una coalición electoral independentista cuyo líder para los comicios

catalanes de 2010 fue el expresidente del F.C Barcelona Joan Laporta y que en esa cita electoral consiguió 4 escaños, 3 de los cuales provenían de la circunscripción de Barcelona. Además, CUP, partido con carácter asambleario de extrema izquierda e independentista (Barberá & Díaz Montiel, 2018), ha conseguido obtener representantes en las convocatorias de elecciones catalanas de 2012, 2015 y 2017, así como en las últimas elecciones generales -ver Gráfico 1 y Tabla 3-.

Tomando como referencia las elecciones autonómicas de 1999, últimas elecciones del S. XX, primeras elecciones en las que el PSC consiguió más votos que CiU y el comienzo de la última legislatura del gobierno de Pujol, los partidos nacionalistas han obtenido más del 45% del voto válido en todos los comicios autonómicos celebrados desde entonces. Dentro de estas opciones nacionalistas, históricamente se han podido diferenciar posturas nacionalistas no separatistas y posturas secesionistas, estas últimas minoritarias -oscilando entre un 8% y un 17% del voto válido hasta la convocatoria electoral de 2010-.

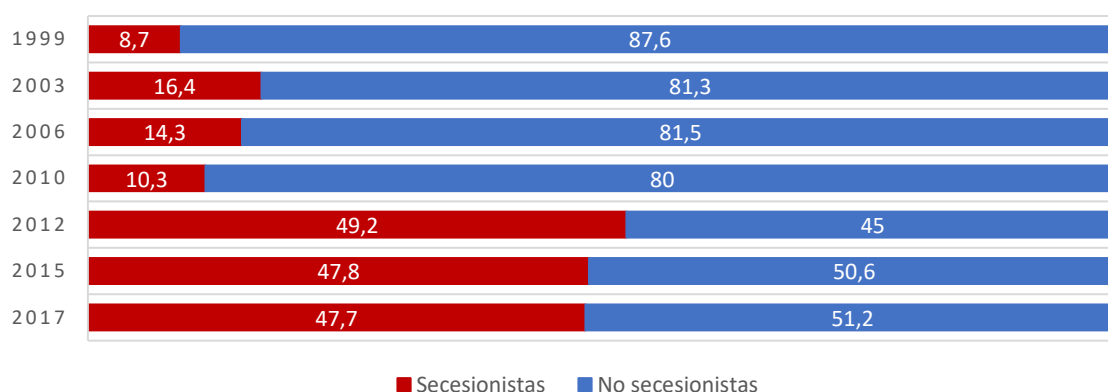
Todo cambia a partir de las elecciones autonómicas de 2012. La primera manifestación masiva del día de la *Diada*⁴¹ en Barcelona que congregó a alrededor de un millón y medio de asistentes⁴² bajo el lema «*Catalunya, nou estat d'Europa*», fue el detonante del cambio de postura de CiU sobre la cuestión nacional. Diez días después de la manifestación, el presidente Mas aprobó una resolución en el *Parlament* pidiendo la celebración de un referéndum independentista para Cataluña y posteriormente convocó elecciones anticipadas. Desde los comicios autonómicos de 2012, el tema del referéndum y el «*Procés*» catalán pasan a ser los «*issues*» principales de la agenda política catalana (Álvarez Junco, 2016; Martí, 2013; Martí & Cetrà, 2016; Rico & Liñeira, 2014; Rivera Otero et al., 2017) y el nacionalismo independentista se dispara por el cambio ideológico de CDC, pasando de poco más del 10% del voto válido y 14 escaños en las elecciones de 2010 -ERC + SCI-, a un 49% y 74 escaños en las elecciones de 2012 -CiU + ERC + CUP + SCI-, para posteriormente obtener casi un 48% del voto válido y 72 escaños en 2015 -JxSí + CUP- y por último conseguir un porcentaje de voto similar al de 2015 y 70 escaños en 2017 -JxCat + ERC + CUP- (Generalitat de Catalunya, 2017). Los últimos resultados electorales han dejado una composición del *Parlament* fuertemente polarizada entorno a la cuestión nacional y con muy poca volatilidad entre el

⁴¹ Celebrada el 11 de septiembre de 2012.

⁴² Según la Guardia Urbana de Barcelona.

bloque secesionista y no secesionista de unas elecciones autonómicas a otras. Además, los comicios de 2017 han sido las primeras elecciones autonómicas en la historia de Cataluña donde un partido no nacionalista catalán, Cs, ha conseguido ser el partido más votado y con más escaños en el *Parlament* -ver Tabla 3-.

Gráfico 2. Distribución de votos entre partidos secesionistas y no secesionistas, en las elecciones autonómicas en Cataluña: 1999-2017 -porcentaje sobre el total de votos válidos-.



Secesionistas incluye a: ERC, SCI, RI, CUP, CiU en 2012, JxSí y JxCat.

No secesionistas incluye: PSC, PP, Cs, ICV/CSQP/CatComún, CIU hasta 2010 y UDC.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la *Generalitat de Catalunya*.

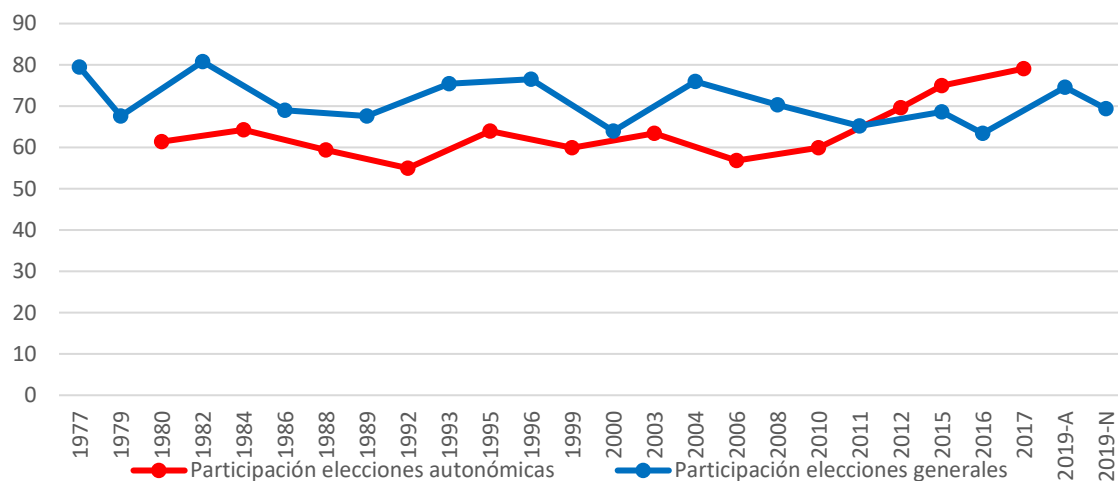
En el Gráfico 2, se puede observar la evolución de la distribución del porcentaje sobre el total de votos válidos de los partidos secesionistas con respecto al de los partidos no secesionistas en las elecciones autonómicas de Cataluña celebradas entre 1999 y 2017. Cabe destacar que, dentro del bloque de partidos no secesionistas, existen diversas posturas en lo que concierne a este tema, pero dado que el objeto de estudio de esta tesis es el aumento del nacionalismo secesionista, se ha optado por agrupar a los partidos abiertamente secesionistas en un grupo y a aquellos que no defienden la secesión en otro. Sin proceder a la distinción de las diferentes posiciones de los partidos clasificado como no secesionistas en lo concerniente a la organización territorial del Estado.

En Cataluña, las elecciones autonómicas y las elecciones a las Cortes Generales siguen dinámicas diferentes. Históricamente el PSOE ganaba en las elecciones generales y CiU en los comicios autonómicos, esto ha sido explicado por dos factores fundamentales: la abstención diferencial y el voto dual⁴³ (Anduiza & Bosh, 2004;

⁴³ En el caso catalán, además de la explicación tradicional de la teoría de las elecciones de segundo orden (Reif & Schmitt, 1997), también tienen poder explicativo una falta de identificación con las instituciones

Bartomeus, 2019; Liñeira & Vallès, 2014; Montero & Font, 1989, 1991; Pallarés & Font, 1994; Riba, 2000; Riera Sagrera, 2011).

Gráfico 3. Evolución de la participación electoral en las Elecciones al *Parlament de Catalunya* -1980-2017- y en las Elecciones Generales en Catalunya -1977-2019-.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la *Generalitat de Catalunya* y del Ministerio del interior.

Como muestra el Gráfico 3, el comienzo de esta década marca un cambio total de tendencia. Para empezar, las elecciones autonómicas de 2012, 2015 y 2017 tienen una participación superior a la de muchas elecciones generales, 69,6% en 2012, 74,95% en 2015 y 79,1% en 2017, por lo que el fenómeno de abstención diferencial parece haber desaparecido.

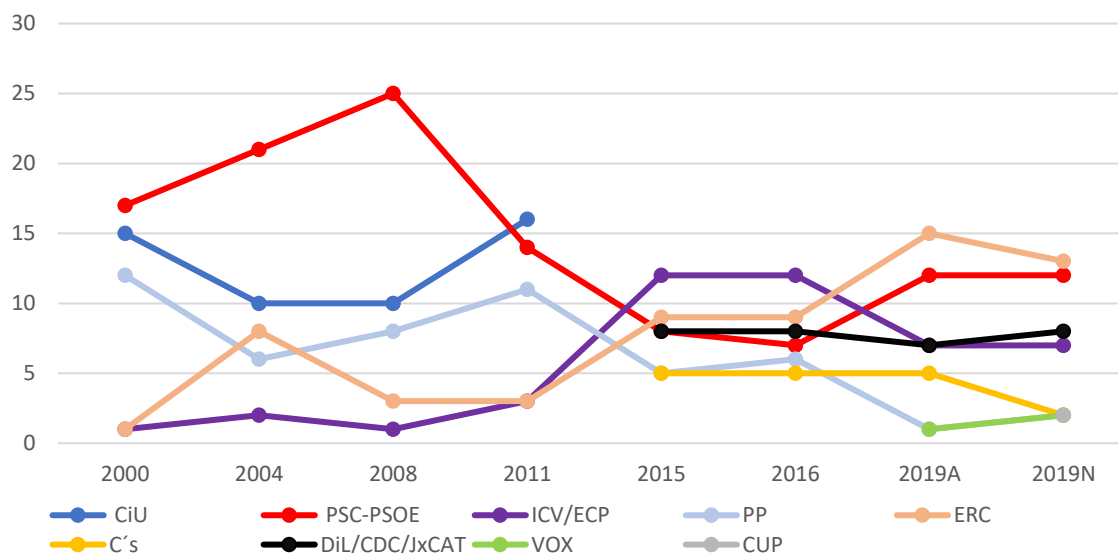
Por otra parte, enmarcado en el contexto español de crisis económica, institucional y del sistema de partidos (Mota, 2015; Pérez-Nievas & Rama Caamaño, 2018), en el que la credibilidad, confianza y valoración de los partidos políticos y sus líderes se encuentran en niveles de los más bajos de la historia de la democracia (Coller, Jaime, & Mota, 2016), este comienzo de década también ha sido testigo de la caída de los partidos que habían representado la base del sistema de partidos catalán: CiU y PSOE/PSC (Bartomeus, 2019).

El PSOE ha pasado de ser el primer partido en número de votos válidos en Cataluña en las elecciones generales de 2008, a un segundo puesto en 2011, una tercera posición en 2015, un discreto cuarto lugar en los comicios de 2016 y una recuperación de

regionales y problemas en la oferta política (Liñeira & Vallès, 2014; Pallarés & Font, 1994; Riba, 2000; Riera Sagrera, 2011).

la segunda posición en las dos convocatorias electorales de 2019 (Ministerio del Interior, 2020); mientras que a nivel autonómico, el PSC, en las elecciones de 2015 obtuvo sus peores resultados históricos, consiguiendo remontar un escaño y 1,2 puntos porcentuales en las elecciones autonómicas de 2017 -ver Gráfico 1 y Tabla 3-.

Gráfico 4. Distribución de escaños en las elecciones generales en Cataluña: 2000-2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior.

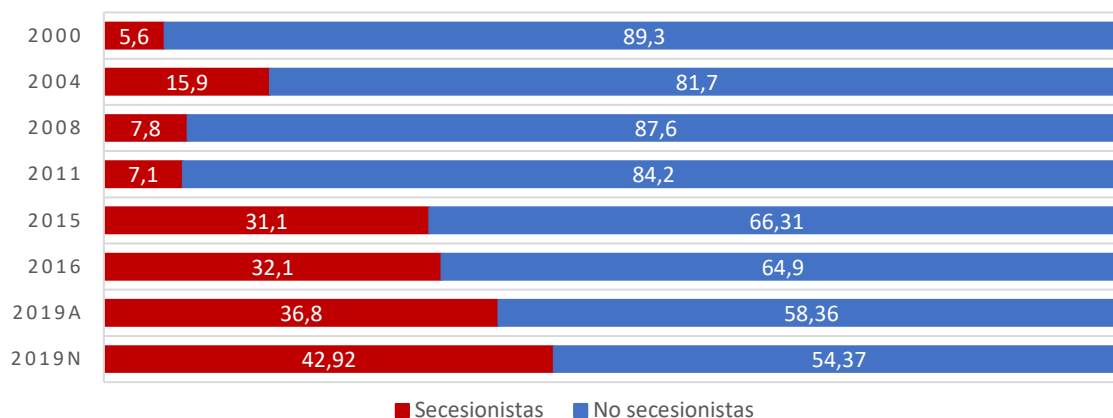
Tabla 4. Distribución de escaños en las elecciones generales en Cataluña y porcentaje de voto válido en Cataluña de los partidos que han conseguido representantes en el Parlamento español: 2000-2019.

	2000	2004	2008	2011	2015	2016	2019A	2019N
CiU	15 (28,8)	10 (20,8)	10 (20,9)	16 (29,4)	--	--	--	--
PSC-PSOE	17 (34,1)	21 (39,5)	25 (45,4)	14 (26,7)	8 (15,7)	7 (16,1)	12 (21,2)	12 (20,6)
ICV/EPC	1 (3,54)	2 (5,8)	1 (4,9)	3 (8,1)	12 (24,7)	12 (24,5)	7 (14,9)	7 (14,3)
PP	12 (22,8)	6 (15,6)	8 (16,4)	11 (20,7)	5 (11,2)	6 (13,4)	1 (4,9)	2 (7,5)
ERC	1 (5,6)	8 (15,9)	3 (7,8)	3 (7,1)	9 (16)	9 (18,2)	15 (24,7)	13 (22,7)
Cs	--	--	--	--	5 (13,1)	5 (10,9)	5 (11,6)	2 (5,7)
DiL/JxCAT	--	--	--	--	8 (15,1)	8 (13,9)	7 (12,1)	8 (13,8)
VOX	--	--	--	--	--	--	1 (3,6)	2 (6,3)
CUP	--	--	--	--	--	--	--	2 (6,4)
	46 (%)	47 (%)	47 (%)	47 (%)	47 (%)	47 (%)	48 (%)	48 (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior.

Además, la federación de partidos CiU se disolvió en 2015, a partir de ahí, UDC desapareció solo dos años después; mientras que, como se puede observar en el Gráfico 4 y la Tabla 4, CDC y posteriormente JxCat han pasado a ser la cuarta fuerza política catalana en porcentaje de voto en las elecciones generales de 2016 y 2019, perdiendo en los tres comicios su particular disputa con el otro gran partido nacionalista, ERC. A nivel autonómico, la actual marca de CDC, JxCat, ha cosechado sus peores resultados históricos en las elecciones de 2017, siendo superada por porcentaje de voto y escaños por Cs y consiguiendo 2 representantes y 0,3 puntos más de porcentaje de voto que ERC.

Gráfico 5. Distribución de votos entre partidos secesionistas y no secesionistas en las elecciones Generales Españolas: 2000-2019 -porcentaje sobre el total de votos válidos-.



Secesionistas incluye a: ERC, DiL/CDC/JxCAT y CUP.

No secesionistas incluye: PSC, PP, Cs, ICV, ECP, CiU, UDC y VOX⁴⁴.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior.

En lo que se refiere a la distribución del voto entre partidos nacionalistas y no nacionalistas en las elecciones generales en Cataluña en lo que va de siglo, como se puede observar en el Gráfico 5, la primera década del S. XXI sigue la tendencia de las elecciones anteriores. El votante catalán se inclinaba de manera mayoritaria por opciones no nacionalistas y dentro de las opciones nacionalistas tenía una mayor predilección por un nacionalismo no secesionista -CiU frente a ERC-. Las elecciones de 2015 y 2016 suponen un fuerte cambio, que ha sido corroborado con los resultados de las convocatorias de elecciones generales de 2019. Para empezar, desaparecen las opciones nacionalistas no

⁴⁴ Al igual que en el Gráfico 2, en la agrupación de partidos del Gráfico 5, cabe mencionar que dentro del bloque de partidos no secesionistas existen diversas posturas en lo que concierne a la preferencia por la organización territorial del Estado, pero dado que el objeto de estudio de esta disertación es el aumento del nacionalismo secesionista, en esta clasificación no se entrará a explicar las diferentes posiciones de los partidos que en los Gráficos 2 y 5 se han clasificado como no secesionistas.

secesionistas, lo que provoca un incremento mayúsculo del nacionalismo secesionista vinculado al crecimiento de ERC y sobre todo, debido al giro soberanista de CDC -DiL en 2015 y JxCat en 2019-. Además, la participación de la CUP en los comicios generales de noviembre de 2019 provoca un crecimiento del porcentaje del voto a los partidos secesionistas en las elecciones generales que ubica el dato en un máximo histórico en este tipo de comicios -ver Gráfico 5-.

2. Escocia

Escocia es una nación constitutiva del Reino Unido desde la firma del Tratado de la Unión de 1707. A pesar de mantener algunas instituciones propias anteriores al Tratado -sistema de justicia, instituciones educativas, el *Bank of Scotland*, la Iglesia presbiteriana escocesa y el gobierno local- y posteriormente desarrollar otras como la Secretaria de Estado para Escocia, la *Scottish Office* -1885- y el Servicio Nacional de Sanidad Escocés (Craigie, 2009; Leyland, 2016; Moreno, 1995), no fue hasta después del segundo referéndum por la «*devolution*»⁴⁵ de 1997⁴⁶ y la posterior aprobación del *Scotland Act* en 1998, cuando Escocia adquirió sus propios órganos ejecutivo y legislativo de autogobierno (Parliament of the United Kingdom, 1998). En la actualidad, Reino Unido es un Estado descentralizado de forma asimétrica, en donde Escocia goza de una mayor autonomía en comparación con el resto de territorios (Keating, 2012; Leyland, 2016; Parrado, 2013).

Desde la aprobación del *Scotland Act*, se han celebrado cinco elecciones para elegir a los representantes del órgano legislativo propio del territorio caledonio -1999, 2003, 2007, 2011 y 2016-. Las elecciones se llevan a cabo mediante un sistema electoral mixto en el que los escoceses realizan dos votos: uno a la circunscripción, con un método

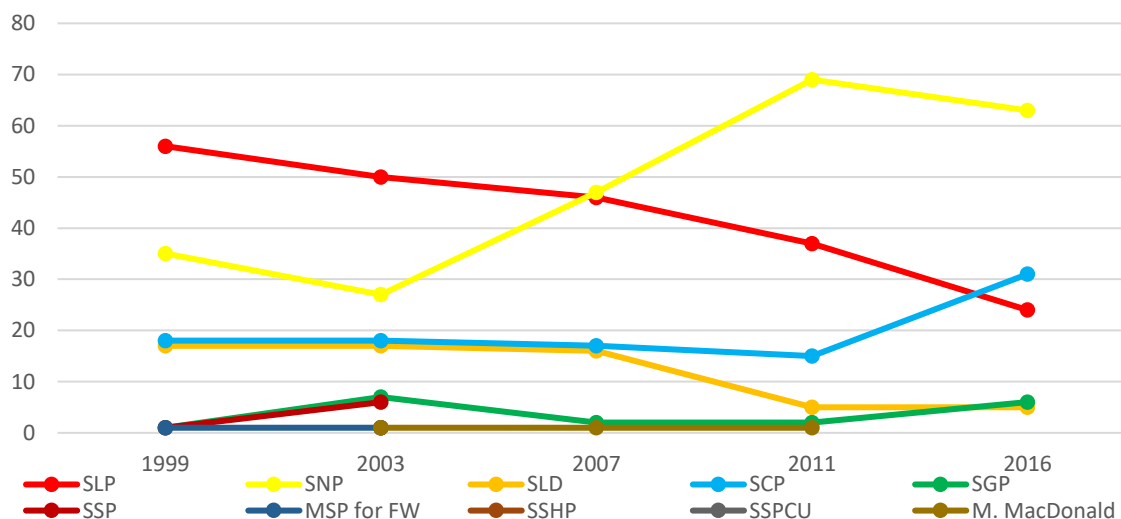
⁴⁵ El 1 de marzo de 1979 se celebró el primer referéndum sobre la «*devolution*» en Escocia. Los escoceses fueron llamados a las urnas para responder a la siguiente pregunta: «¿Quieres que se pongan en vigor las disposiciones de la Ley de Escocia de 1978?» -*Do you want the provisions of the Scotland Act 1978 to be put into effect?*-. Con una participación del 63,8% del censo electoral, el 51,6% de los electores votaron a favor de la «*devolution*», 32,9% del censo. A pesar del resultado positivo, no se cumplió el requisito previo a la celebración del referéndum establecido por *Westminster* de que el «Sí» tuviera un apoyo mínimo del 40% del censo electoral para que la «*devolution*» entrara en vigor, por lo que Escocia tuvo que esperar al segundo referéndum sobre la «*devolution*» para conseguir sus instituciones propias de autogobierno (Moreno, 1995, p. 213).

⁴⁶ Después del primer referéndum por la *devolution*, en 1997 los ciudadanos de Escocia fueron convocados a las urnas para responder a las siguientes preguntas: «¿Está usted de acuerdo en que exista un Parlamento escocés? Y ¿Está usted de acuerdo en que ese parlamento tenga capacidad para variar los impuestos?» -*Do you agree that there should be a Scottish Parliament as proposed by the Government? Do you agree that a Scottish Parliament should have tax-varying powers?*-. Con una participación cercana al 60,5% del censo, el 74,3% de los electores en el referéndum votaron afirmativamente a la primera pregunta y el 63,5% a la segunda, con lo que se procedió a dotar a Escocia de órganos de autogobierno (Cortizas & Antunes, 2016).

de escrutinio mayoritario uninominal -setenta y tres representantes- y otro a la región -ocho regiones-, en el que se eligen mediante listas cerradas a siete miembros del parlamento escocés por región -cincuenta y seis representantes- (Leyland, 2016; Parliament of the United Kingdom, 1998).

En el sistema político escocés, existen varios partidos de ámbito no estatal -PANEs-⁴⁷, en su gran mayoría secesionistas. Estos partidos políticos generalmente son minoritarios, entre los que destacan el SSP y el SGP (The Scottish Parliament, 2017). El partido nacionalista secesionista más importante del sistema político escocés es el SNP. Este partido, que fue creado en 1934 por la unión del *Scottish Party* y del *National Party of Scotland*, es actualmente, en 2020, la primera fuerza política en el Parlamento Escocés -63 MSPs-. El SNP es un partido político de corte socialdemócrata con dos grandes corrientes internas, gradualistas y fundamentalistas, que difieren tanto en el posicionamiento del partido en la escala izquierda-derecha como en el modo de lograr la secesión de Escocia en Reino Unido (Aguilera de Prat, 2002; Keating, 2012; Moreno, 1995). En lo que se refiere al secesionismo, el SNP entiende que Escocia como nación constitutiva de Reino Unido tiene derecho a revocar los términos del Tratado de la Unión a través de una votación democrática y erigirse como un país independiente.

Gráfico 6. Distribución de MSPs en el Parlamento Escocés: 1999-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Parlamento de Escocia.

⁴⁷ La división entre las categorías de *State-wide parties* o partidos de ámbito estatal -PAE- y los *non State-wide parties* o partidos de ámbito no estatal -PANE- en castellano, diferencia entre los partidos políticos que concurren a las elecciones en solo alguna región del Estado o PANEs y aquellos partidos que por el contrario se presentan en el conjunto del Estado, los PAEs (Pallarés, Montero, & Llera, 1997).

Tabla 5. Distribución de *MSPs* y porcentaje de voto válido en listas regionales y circunscripciones de los partidos con representación en el Parlamento Escocés: 1999-2016.

	1999	2003	2007	2011	2016
SLP	56 (33,6-38,8)	50 (29,3-34,6)	46 (29,1-32,1)	37 (26,3-31,7)	24 (19,1-22,6)
SNP	35 (27,3-28,7)	27 (20,9-23,8)	47 (31-32,9)	69 (44-45,4)	63 (41,7-46,5)
SLD	17 (12,4-14,2)	17 (11,8-15,4)	16 (11,3-16,2)	5 (5,2-7,9)	5 (5,2-7,8)
SCP	18 (15,4-15,6)	18 (15,5-16,6)	17 (13,9-16,6)	15 (12,4-13,9)	31 (22,9-22)
SGP	1 (3,6-0)	7 (6,9-0)	2 (4-0,1)	2 (4,4-0)	6 (6,6-1)
SSP	1 (2-1)	6 (6,7-6,2)	--	--	--
MSP for Falkirk West	1 (1,2-0,8)	1 (0-0,8)	--	--	--
Save Stobhill Hospital Party	--	1 (0-0,6)	--	--	--
Scottish Senior Citizens U.P.	--	1 (1,5-0,1)	--	--	--
Margo MacDonald	--	1 (1,4-0)	1 (0,9-0)	1 (0,9-0)	--
	129MPS (%)	129 MPS (%)	129 MPS (%)	129 MPS (%)	129 MPS (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Parlamento de Escocia.

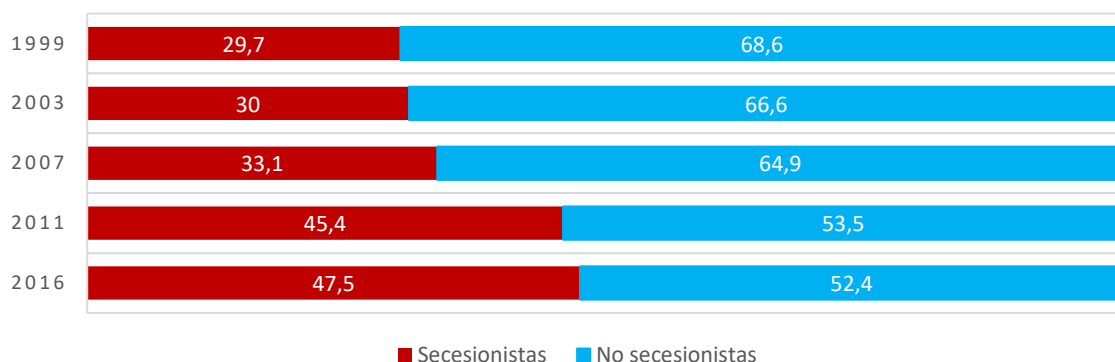
Desde las elecciones al Parlamento Escocés de 2007, el SNP ha sido el partido con más votantes y representantes elegidos por los escoceses en sus comicios regionales, encadenando tres victorias y dos Primeros Ministros Escoceses seguidos: Alex Salmond y Nicola Sturgeon -ver Gráfico 6 y Tabla 5-.

Como se puede observar en el Gráfico 6, en cómputos globales, desde la creación de las instituciones propias escocesas en 1999, los partidos secesionistas escoceses han ido mejorando sus resultados progresivamente en sus órganos legislativos de autogobierno. En el Parlamento Escocés, los partidos secesionistas que en 1999 no alcanzaban el 30% del voto válido, han ido creciendo hasta alcanzar un 47,5% del voto válido en las elecciones de 2016 -ver Gráfico 7-. Las elecciones de 2011 marcaron el mayor avance del bloque secesionista en las elecciones al Parlamento Escocés, ya que pasaron de tener un 33,1% del porcentaje del voto válido en 2007 a un 45,4% en 2011, lo que supone una volatilidad entre bloques⁴⁸ de un 11,85%, el dato más alto de todos los comicios al órgano de autogobierno escocés celebrados hasta la fecha. Si bien, las

⁴⁸ La volatilidad entre bloques es «la magnitud del intercambio electoral que atraviesa la línea que divide a los partidos que representan los lados opuestos de un *cleavage*», en este caso el *cleavage* centro-periferia.

evidencias empíricas han demostrado que el fuerte incremento en el apoyo al SNP en 2011, se debió más a la percepción de que el partido estaba gobernando de forma correcta, que a un fuerte incremento del apoyo a la independencia por parte de los escoceses (Curtice, 2011, pp. 58-65).

Gráfico 7. Distribución de votos entre partidos secesionistas y no secesionistas en las elecciones al Parlamento Escocés, voto a la circunscripción: 1999-2016 -porcentaje sobre el total de votos válidos-.



Secesionistas incluye a: SNP, SGP y SSP.

No secesionistas incluye a: SLP, SCP y SLD.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Parlamento de Escocia.

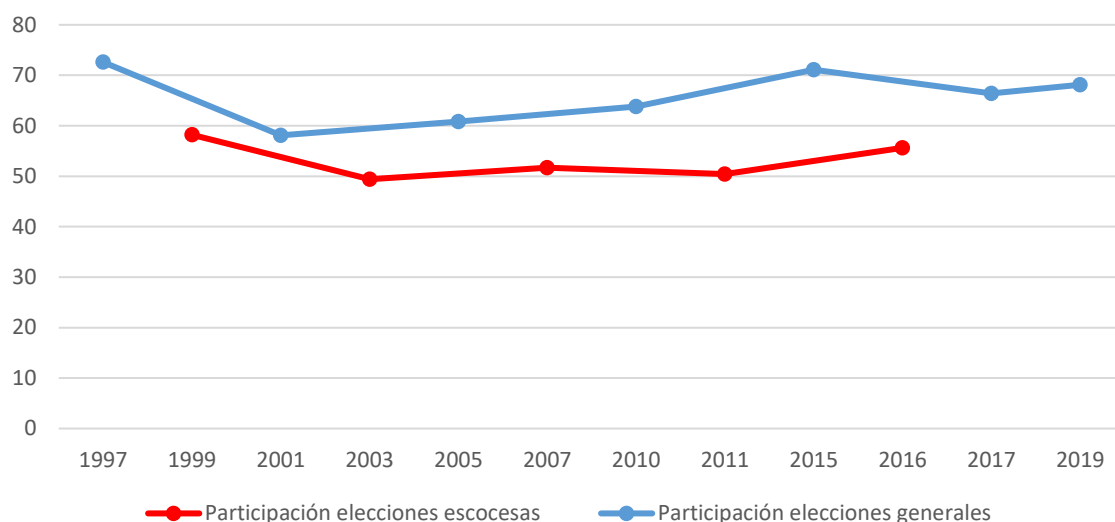
Así mismo, la caída de los PAEs en las elecciones escocesas no se repartió por igual entre todas las marcas electorales. Mientras que el SCP obtuvo sus mejores resultados históricos en las elecciones de 2016, el SLD y SLP cosecharon sus peores resultados históricos en los mismos comicios. Especialmente negativa es la situación del SLP, que ha pasado de tener una mayoría holgada y gobernar en coalición con el SLD en las dos primeras legislaturas -primeros ministros laboristas Donald Dewar, Henry Mc Leish y Jack MacConnel-, a ser la tercera fuerza política en votos y representantes en el Parlamento Escocés en la actualidad -ver Tabla 5-.

Por otra parte, Escocia es una región donde existe abstención diferencial, es decir, la participación en las elecciones regionales es generalmente menor que en los comicios nacionales⁴⁹ (Ingram, 2003; Liñeira, 2011). La participación electoral en las elecciones al Parlamento Escocés ha fluctuado entre un mínimo del 49,4% en 2003 y un máximo del 58,2% en las primeras elecciones de 1999 (The Scottish Parliament, 2017), mientras que,

⁴⁹ Este fenómeno ha sido explicado principalmente por la teoría de las elecciones de segundo orden (Reif & Schmitt, 1997), aunque algunos autores han apuntado que esta teoría no sirve para entender las dinámicas electorales en regiones con una fuerte identidad cultural y política propia (Jeffery & Hough, 2003).

como muestra el Gráfico 8, la participación en las elecciones al Parlamento Británico en Escocia desde que el territorio caledonio tiene parlamento propio se ha situado entre el máximo del 71,1% de las elecciones de 2015 y el mínimo del 58,1% de las elecciones de 2001 (Parliament Home Page, 2017)

Gráfico 8. Evolución de la participación electoral en las elecciones al Parlamento escocés -1999-2016- y en las elecciones al Parlamento británico en Escocia -1997-2019-.

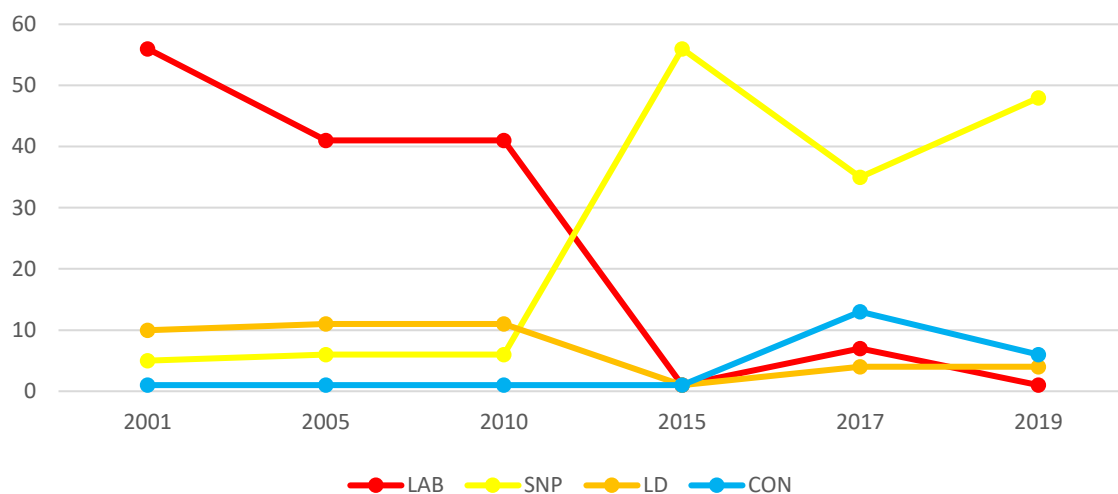


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Parlamento de Escocia.

En las elecciones al Parlamento de *Westminster* el crecimiento de los partidos secesionistas en Escocia ha sido menos gradual y más repentino, en gran parte debido al sistema electoral mayoritario uninominal característico de las elecciones generales de Reino Unido (Leyland, 2016, pp. 83-85)⁵⁰. Desde 2001, solo cuatro partidos han conseguido representantes al Parlamento Británico en Escocia, tres de ellos son PAEs, laboristas, conservadores y liberales y solo el SNP es un PANE.

⁵⁰ Cabe recordar que el sistema electoral al Parlamento de *Westminster* conocido como *first-past-the-post* premia a los grandes partidos y a aquellos que concentran sus apoyos en determinadas zonas geográficas (Leyland, 2016). A pesar de esto, algunos autores han apuntado que los sistemas mayoritarios no favorecen a los PANEs (Brancati, 2008, p. 158). Por otra parte, desde la creación del Parlamento Escocés se han celebrado seis elecciones a *Westminster* -2001, 2005, 2010, 2015, 2017 y 2019-.

Gráfico 9. Distribución de MPs del Parlamento Británico elegidos en Escocia: 2001-2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Parlamento de Escocia.

Tabla 6. Distribución de MPs del Parlamento Británico elegidos en Escocia y porcentaje de voto válido en Escocia de los partidos que han conseguido representantes en el Parlamento Británico: 2001-2019.

	2001	2005	2010	2015	2017	2019
LAB	56 (43,3)	41 (39,5)	41 (42)	1 (24,3)	7 (27,1)	1 (18,6)
SNP	5 (20,1)	6 (17,7)	6 (19,9)	56 (50)	35 (36,9)	48 (45)
LD	10 (16,3)	11 (22,6)	11 (18,9)	1 (7,5)	4 (6,8)	4 (9,5)
CON	1 (15,6)	1 (15,8)	1 (16,7)	1 (14,9)	13 (28,6)	6 (25,1)
	72 MPs (%)	59 MPs (%)	59 MPs (%)	59 MPs (%)	59 MPs (%)	59 MPs (%)

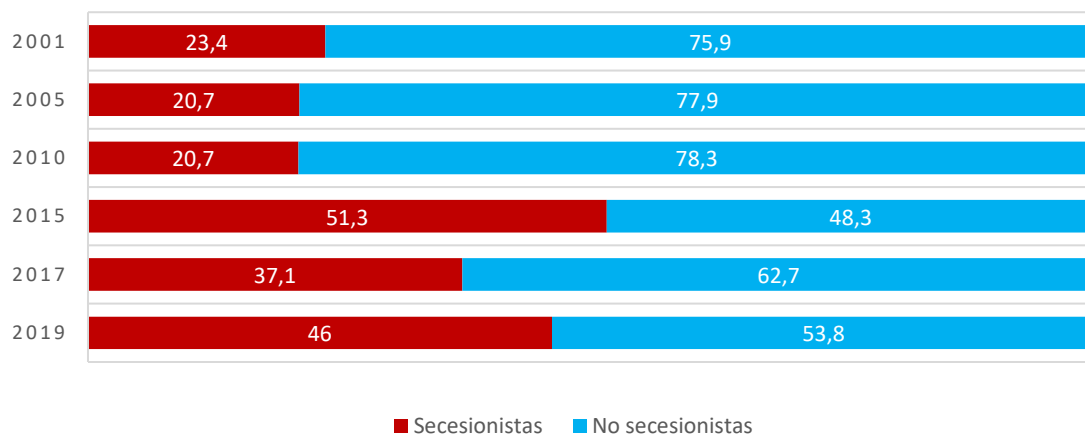
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Parlamento de Escocia.

A pesar de la larguísima trayectoria de estos comicios, hasta el año 2015 el SNP no había sido capaz de superar los 11 representantes conseguidos en 1974. En los comicios celebrados en 2015, el SNP alcanzó sus mejores resultados históricos con un crecimiento de más de 30 puntos porcentuales sobre el voto válido total, obteniendo 56 de los 59 miembros del parlamento a los que aspira en *Westminster* y alrededor del 50% del total del voto válido en las elecciones al Parlamento Británico en Escocia. Las elecciones de 2017 supusieron un retroceso para el SNP, que perdió cerca de medio millón votantes y 21 representantes en *Westminster*, pero que, aun así, consiguió mantenerse de forma muy destacada como primera fuerza política escocesa en votos y en representantes en Londres. Mientras que, en los últimos comicios a *Westminster* el SNP logró otros excelentes resultados, consiguiendo 48 de los 59 representantes a los que aspiraba y alcanzando el 45% del voto válido en Escocia -ver Gráfico 9 y Tabla 6-.

Las elecciones generales de Reino Unido de 2015, que tuvieron una participación electoral en Escocia de un 71,1% del censo -el dato de participación más alto a las elecciones a *Westminster* en lo que va de siglo- (Parliament Home Page, 2017), se celebraron tan sólo ocho meses después del referéndum por la independencia de Escocia. Este referéndum, del que en el apartado posterior se ofrecerá más información, parte de los conocidos como acuerdos de Edimburgo de 2012, donde el Gobierno británico, representado por David Cameron -el entonces primer ministro de Reino Unido- y Michael Moore -en aquel tiempo secretario de Estado para Escocia-, y el Gobierno escocés, representado por Alex Salmond -el entonces primer ministro de Escocia- y Nicola Sturgeon -viceprimera ministra en aquel momento y primera ministra de Escocia actualmente-, llegaron a un acuerdo para que el Parlamento Escocés promulgara una ley para realizar un referéndum por la independencia -*Referendum Act*- (Scottish Government, 2012).

El referéndum que fue convocado el 18 de septiembre de 2014 y cuya pregunta fue: ¿Debería Escocia ser un país independiente? -*Should Scotland be an independent country?*-, tuvo una participación del 84,6% del censo electoral y la posición contraria a la independencia de Escocia salió victoriosa con un 55,3% del voto válido frente a un 44,7% de votos a favor («Resultados del referéndum de independencia en Escocia», 2014).

Gráfico 10. Distribución de votos entre partidos secesionistas y no secesionistas en Escocia en las elecciones al Parlamento Británico desde la creación de instituciones propias en Escocia hasta la actualidad -porcentaje sobre el total de votos válidos-.



Secesionistas incluye a: SNP, SGP y SSP.

No secesionistas incluye a: SLP, SCP y SLD, UKIP y *Brexit Party*.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Parlamento de Escocia.

A pesar de la victoria de los unionistas en el referéndum, en las posteriores elecciones al Parlamento de *Westminster*, como se puede observar en el Gráfico 10, los votantes escoceses se decantaron mayoritariamente, por primera vez en la historia de Reino Unido, por opciones secesionistas frente a opciones no secesionistas. En estas elecciones, que tuvieron una volatilidad electoral entre bloques del 30,3%, los partidos que apoyaron a la campaña unionista *Better Together* perdieron en Escocia más de medio millón de votantes -unos trescientos veinticinco mil los laboristas y cerca de doscientos cincuenta mil los liberales- y 50 representantes -40 los laboristas y 10 los liberales- con respecto a los comicios de 2010 (Parliament Home Page, 2017).

En conclusión, en los Estados plurinacionales donde existe nacionalismo periférico como en Escocia y Cataluña, el conflicto entre el Estado central y la periferia conforma una dimensión territorial de la competición política partidista. La competición en el conocido como *cleavage* centro-periferia (Linz, 2008; Lipset & Rokkan, 1967). En lo que concierne al sistema de partidos de Cataluña y Escocia, como se ha expuesto con anterioridad, el sistema escocés es más estable y menos atomizado que el catalán. El contexto de fuerte crisis política e institucional en España ha generado una importante crisis en el tradicional sistema de partidos español y catalán. De hecho, además de la pérdida de votantes del PSC/PSOE y el giro secesionista de CDC con su ulterior refundación, en todos los comicios autonómicos celebrados en Cataluña desde 2006 han aparecido nuevas marcas electorales con representación en el *Parlament*. Por su parte, como se ha podido comprobar en este subapartado, desde la creación de los órganos ejecutivo y legislativo de autogobierno escoceses, el apoyo a los partidos nacionalistas secesionistas de Escocia ha crecido de forma considerable tanto en las instituciones propias de la región como en el Parlamento británico.

3. Comparación: similitudes y diferencias entre Cataluña y Escocia

Para realizar esta sección en la que se exploraran las similitudes y diferencias de los dos casos de estudio de esta tesis, se partirá de cinco grupos de criterios básicos: los históricos, los políticos, los supranacionales, los económicos y los sociales y culturales.

3.1. Históricas

Como se ha podido observar en los dos apartados anteriores, Cataluña y Escocia comparten características comunes, pero también grandes diferencias en lo que a su historia se refiere. Para empezar, mientras España se desarrollaba como una «monarquía de agregación» (Trias & Elorza, 1975) o «monarquía compuesta» (Álvarez Junco, 2016), Reino Unido se instituía como un «Estado unión» (Rokkan & Urwin, 1983). El Acta de Unión de 1707 entre Escocia e Inglaterra, coincide más o menos temporalmente con la aplicación de los Decretos de Nueva Planta en el Principado de Cataluña -1716- (Linz, 2008, p. 133). Estos decretos que suprimían el régimen constitucional de Cataluña (Keating, 1996, p. 144) entran dentro del mismo tipo de políticas de homogeneización territorial que las tomadas con las leyes promulgadas por Reino Unido después de la derrota a los jacobitas en 1745 (Moreno, 1995, p. 80). A pesar de estas leyes, como ya he mencionado previamente, en Escocia, a diferencia de la Cataluña posterior a los Decretos de Nueva Planta, persisten varias instituciones propias anteriores a la firma del Acta de Unión, como son: el sistema de justicia *-High Court of Justiciary-*, las instituciones educativas, el *Bank of Scotland* o la iglesia presbiteriana escocesa *-Kirk-* (Craigie, 2009, p. 371).

La diferenciación religiosa desde el S. XVI entre Escocia, con la iglesia presbiteriana escocesa, e Inglaterra, con la iglesia anglicana, es otra gran diferencia histórica con respecto a la Península Ibérica, donde los Reinos de Aragón y Castilla compartían la fe católica. Por otra parte, desde tiempos pretéritos en Reino Unido han existido «límites y controles institucionales al absolutismo monárquico» que no ha habido en España (Álvarez Junco 2016, 62).

Otra de las grandes diferencias entre estos dos territorios es que durante el S. XIX, el siglo de la expansión del nacionalismo romántico y burgués, España se encontraba inmersa en una crisis ideológica, dinástica y de Estado (Fusi, 2003), mientras que Reino Unido era el Imperio más poderoso del planeta. Algunos autores apuntan a este hecho para explicar la temprana aparición de nacionalismo periférico en España en contraposición con el de Reino Unido (Linz, 2008, p. 133).

Por último, Escocia no tienen ningún antecedente histórico semejante a la autonomía y el autogobierno del que disfrutó Cataluña durante la II República (Moreno, 1986, p. 4). En cambio, las instituciones escocesas de autogobierno previas a la *devolution*, a pesar de ser mucho más limitadas que las que consiguió Cataluña con la

aprobación de su Estatuto de Autonomía en 1932 durante la II República, han sido mucho más estables a lo largo del tiempo.

3.2. Políticas

Las instituciones democráticas de Reino Unido tienen un recorrido mucho más largo que las instituciones democráticas españolas, pero este hecho se invierte en lo referente a los órganos ejecutivos y legislativos de autogobierno de las regiones del país. Así, mientras Cataluña posee un parlamento propio desde 1980, la cámara legislativa escocesa no se instituyó hasta 1999.

Por otra parte, la descentralización es mayor en España que en Reino Unido y así lo indican índices como el *Regional Authority Index* -RAI-, que puntúa la descentralización del país ibérico con 33,6 puntos frente a una puntuación de 11,2 para el país británico⁵¹ (Hooghe et al., 2016). De hecho, España es uno de los países más descentralizado de la OCDE, con enormes diferencias con Reino Unido sobre todo en materia fiscal (OCDE, 2016), por ello, algunos autores han calificado a España como un Estado semifederal (Lijphart, 2000), con un federalismo imperfecto (Moreno, 1994) o, incluso, con una organización equivalente a la federal (Aja Fernández, 1999; Colino, 2010; Elazar, 1984; Stepan, 1999). Ambos países están descentralizados de manera asimétrica, pero a pesar de que la descentralización en Cataluña es ligeramente superior a la de Escocia, 23,5 frente a 20,5 en el RAI (Hooghe et al., 2016), mientras en Reino Unido, Escocia es la región que posee mayores poderes propios -sobre todo en lo referente a la capacidad impositiva (Hooghe et al., 2016; Leyland, 2016)-, en España las regiones con mayor autonomía son País Vasco y Navarra, con un régimen fiscal especial (Moreno, 2008).

Otra diferencia entre los dos casos de estudio es que mientras en el país insular existe un fuerte debate sobre cuál debe de ser la influencia de las regiones con órganos de autogobierno en el gobierno central⁵², este debate nunca se ha llegado a plantear en estos términos en España. Si bien, en España se ha discutido recurrentemente sobre la desigual

⁵¹ La puntuación del RAI depende de la suma de dos grandes indicadores. Por un lado, la *Self-rule* entendida como «la autoridad que ejerce un gobierno subnacional en su propio territorio» (Hooghe et al., 2016, p. 23) y, por otra parte, la *Share rule* entendida como «la autoridad que un gobierno subnacional ejerce conjuntamente en el todo el territorio del país» (Hooghe et al., 2016, p. 23).

⁵² Esta controversia iniciada por Tam Dalyell con la «*West Lothian Question*» (Moreno, 1995) plantea que una mayor autonomía de cualquier región debe conllevar una menor influencia de esa región en los asuntos del gobierno central y de otras regiones.

influencia de las distintas regiones en la conformación de la voluntad del Estado a través de sus representantes parlamentarios en el Parlamento español. Además, en España la política territorial es un tema con gran relevancia electoral y partidista a nivel estatal mientras que en Reino Unido no (Cetrà & Harvey, 2019, p. 610).

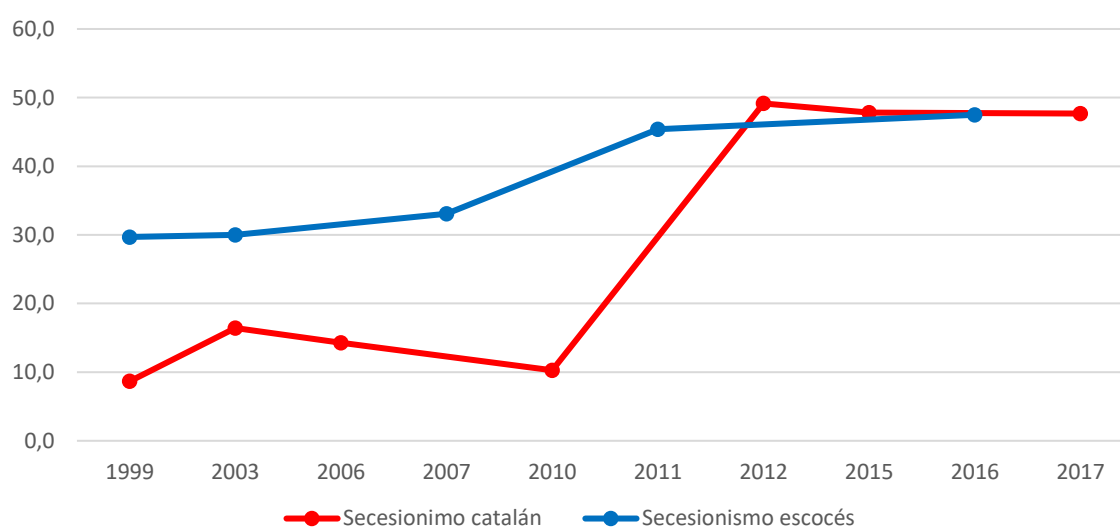
Así mismo, es pertinente recordar que, a pesar de que tanto España como Reino Unido han sido catalogados como Estados plurinacionales (Josep M^a Colomer, 2008; Keating, 1996; Lereuz, 1983; Linz, 2008; Moreno, 1995; Rokkan & Urwin, 1983), una de las diferencias fundamentales entre estos dos países, es que en Reino Unido la plurinacionalidad no está discutida por ninguno de los principales partidos políticos. De hecho, incluso los unionistas británicos aceptan la naturaleza plurinacional del Estado, «en la que los símbolos de la nacionalidad fueron puestos al servicio del Estado británico» (Keating, 2012, p. 71). Mientras que, en España, el concepto de Estado plurinacional es cuestionado por un gran parte del espectro político estatal (Balfour & Quiroga, 2007).

En lo que a similitudes se refiere, en ambos territorios, hasta muy recientemente, se han dado los fenómenos electorales del voto dual y de la abstención diferencial (Carman, Johns, & Mitchell, 2014; Ingram, 2003; Liñeira, 2011; Liñeira & Vallès, 2014; Mitchell, 2015; Montero & Font, 1989, 1991; Pallarés & Font, 1994; Riba, 2000; Riera Sagrera, 2011). Actualmente, la abstención diferencial ha dejado de manifestarse en Cataluña y el fenómeno del voto dual tradicional parece haberse debilitado en ambos territorios. Sin embargo, en Cataluña algunos autores apuntan a que no ha habido un relajamiento del mecanismo del voto dual, sino un cambio de las opciones partidistas entre las que se da este trasvase de votos de unas convocatorias electorales a otras (Bartomeus, 2019, pp. 236-242; Medina, 2015, pp. 9-10). Además, los votantes de ambas regiones se auto-ubican más a la izquierda en la escala ideológica⁵³ que los votantes del resto del Estado. El votante medio escocés se auto-ubica en un 4,6, mientras que el votante medio británico se sitúa un 5,3 (NatCen Social Research, 2017). Por su parte, a pesar de que tanto el votante medio catalán como el votante medio español se auto-ubican en la parte izquierda del espectro político, la opinión pública catalana se sitúa en un 3,9 frente a un 4,5 de la opinión pública española (Centro de Investigaciones Sociológicas, 2018b, 2018a).

⁵³ La escala ideológica o escala izquierda-derecha es una escala del 1 al 10 que sirve para medir las preferencias ideológicas de la opinión pública. En esta escala, el 1 representa la posición más a la izquierda y el 10 la posición más a la derecha posible.

Otra similitud entre los dos casos de estudio es que los partidos socialdemócratas tradicionales -PSOE-PSC/LAB-SLP- han sufrido recientemente una fuerte caída electoral en ambos territorios. Aunque la caída de los laboristas en Escocia, sobre todo en las elecciones generales, ha sido superior a la de los socialistas en Cataluña, la crisis y el cambio en el sistema de partidos catalán ha sido muchísimo más pronunciada que en el sistema de partidos escocés. Además de la caída del PSC/PSOE, la disolución de CiU, el cambio de posicionamiento con respecto al secesionismo de CDC, la posterior refundación de CDC en el PDCAT, la presentación de este partido a distintos comicios con diferentes marcas electorales y en distintas coaliciones, y la aparición de nuevos partidos políticos con representación parlamentaria tanto a nivel autonómico -SCI, Cs, CatComú, CUP y JxSí- como estatal -ECP, Cs, CUP y VOX-, así lo corroboran.

Gráfico 11. Evolución del apoyo a partidos nacionalistas secesionistas en las elecciones a los órganos de autogobiernos de Escocia y Cataluña: 1999-2017 -porcentaje sobre el total de votos válidos-.

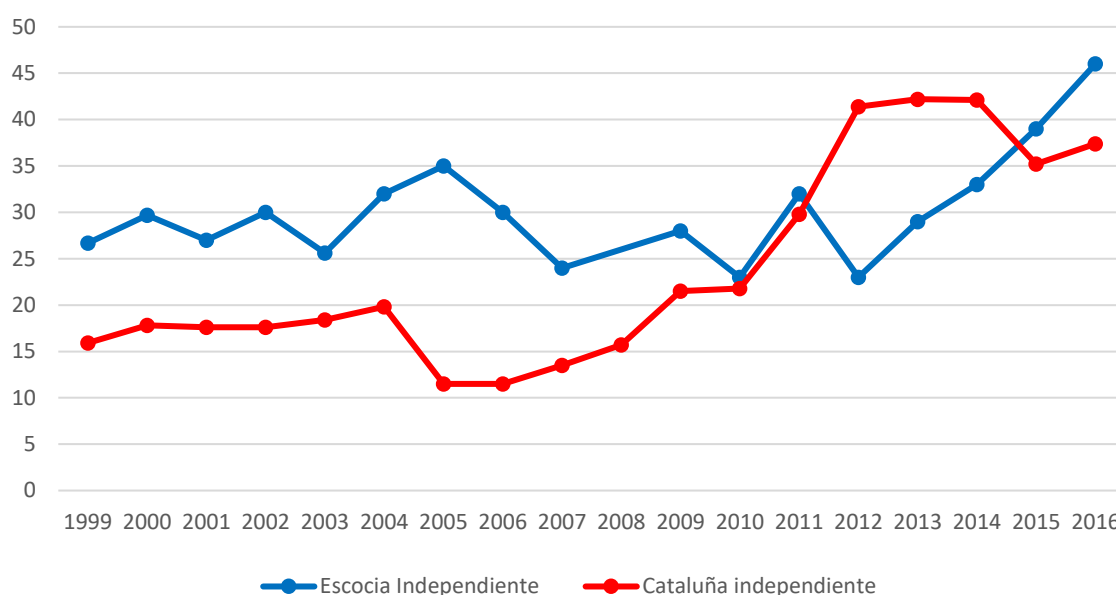


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *Generalitat de Catalunya* y del Parlamento de Escocia.

Con todo, una de las características comunes más importante para esta investigación entre Cataluña y Escocia es que el apoyo a los partidos políticos de carácter secesionista ha aumentado de manera considerable desde el principio de este siglo, siendo en la segunda década del S. XXI cuando este aumento se ha hecho más notorio. En las últimas elecciones a las instituciones de autogobierno propias de ambos territorios, los partidos secesionistas han logrado obtener alrededor de un 47% del voto válido de la región -ver Gráfico 11-.

Además, tanto en Cataluña como en Escocia, el aumento del número de representantes de los partidos políticos que defienden la secesión en las instituciones de autogobierno ha ido de la mano con el crecimiento del apoyo de la opinión pública a la independencia, variable dependiente de este estudio (Centre d'Estudis d'Opinió, 2017; Institut de Ciències Polítiques i Socials, 2020; NatCen Social Research, 2017).

Gráfico 12. Evolución del porcentaje de ciudadanos escoceses y catalanes que al ser preguntados por sus preferencias en la organización territorial del Estado eligen un Estado independiente -SSAS e ICPS-: 1999-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la SSAS y del *Sondeigs d'Opinió Catalunya* del ICPS.

Como muestra el Gráfico 12, en Cataluña, antes de las elecciones autonómicas de 2010, menos de un 25% de la población elegía como su preferencia territorial de Estado un «Estado independiente», para el año 2013 esta cifra había subido hasta alrededor del 42%, aunque después bajó al 37% en el año 2016 (Institut de Ciències Polítiques i Socials, 2020). En Escocia el apoyo de la opinión pública a una Escocia independiente ha ido creciendo ininterrumpidamente desde el año 2012, alcanzando su valor más alto -46%- en el año 2016 (NatCen Social Research, 2017).

En otro orden de cosas, tanto en Cataluña como en Escocia se han llevado a cabo varios referéndums acordes a la legalidad vigente concernientes a su tipo de organización territorial. Como se ha tratado previamente, en Escocia en 1979 y 1997 se realizaron consultas para recuperar los órganos legislativos y ejecutivos propios del territorio. En

Cataluña se han aprobado por referéndum el estatuto de autonomía de 1979, con una participación del 59,7% del censo electoral y un 88,2% de votos válidos favorables (Hierro Hernández, 2012), y la polémica reforma del estatuto de autonomía de 2006, con una participación del 48,9% del censo electoral y un 73,9% de votos a favor (Keating & Wilson, 2009).

La reforma del *Estatut* de 2006, fue una iniciativa apoyada por la gran mayoría de los partidos políticos catalanes, así como por el *Govern* y el *Parlament*. Aprobado en el Parlamento Catalán en septiembre de 2005, con el apoyo de todos los grupos políticos excepto el PP, fue enviado al Parlamento español donde fue recortado y aprobado en marzo de 2006 (Colino, 2009). Ese mismo año, el PP denunció el texto ante al Tribunal Constitucional, que tardó cuatro años en fallar sobre la inconstitucionalidad de varios artículos del mencionado documento. Después de ser aprobado también por el Senado, fue presentado al electorado catalán para su ratificación vía referéndum. El fallo del Tribunal Constitucional en 2010, en el que se modificó y declaró la inconstitucionalidad de partes importantes del *Estatut* (Álvarez 2011; Echavarría 2011; López y Tajadura 2011) provocó una gran movilización de la sociedad civil y una oleada de protestas (Nagel, 2014).

Por otra parte, además de los referéndums concernientes al acomodo de Escocia en Reino Unido, como se ha mencionado con anterioridad, en Escocia también se ha llevado a cabo un referéndum por la independencia en 2014, con un resultado favorable a mantener el territorio dentro de Reino Unido. El caso del referéndum para la independencia de Escocia supone un «caso único de un referéndum acordado, con una pregunta pactada y un debate intenso en un largo periodo de tiempo» (Keating & McEwen, 2017, p. 1) en un territorio de la UE. La génesis de este referéndum se encuentra en los acuerdos de Edimburgo, donde los representantes del Gobierno escocés -Alex Salmond y Nicola Sturgeon- plantearon realizar un referéndum con tres posibles respuestas: independencia, *statu quo* y *devo-max*⁵⁴. La opción de *devo-max* fue descartada por los representantes del Gobierno británico -David Cameron y Michael Moore-, que a pesar de la incertidumbre propia de cualquier referéndum, basándose en el poco apoyo a

⁵⁴ El término *devo-max* es una abreviatura de *maximum devolution* que hace referencia a la opción de una descentralización extrema entre Escocia y Reino Unido, lo que suponía una respuesta intermedia a las otras dos alternativas, consistente en una autonomía fiscal completa para una Escocia dentro de Reino Unido. Opción, que por entonces, era la preferencia con mayor apoyo entre la opinión pública escocesa (Keating, 2017a; Riddoch, 2012).

la independencia que la opinión pública escocesa mostraba en las encuestas, vieron en esta votación una oportunidad para derrotar al SNP, inhabilitar las demandas independentistas por un largo periodo de tiempo y fortalecer las credenciales democráticas de Reino Unido (Cetrà & Harvey, 2019). A cambio, el Gobierno británico cedió en la fecha -18 de septiembre de 2014- y en la composición del censo, habilitando la posibilidad de que pudieran votar los mayores de 16 años (McHarg, Mullen, Page, & Walker, 2016, p. 6).

El hecho de que el Referéndum fuese acordado, supuso la creación de un marco legislativo claro y pactado, cuyos cimientos fueron la *Political Parties, Elections and Referendums Act*, los acuerdos de Edimburgo y la *Scottish Independence Referendum Act*, base legislativa en la que tanto el Gobierno de Reino Unido como el de Escocia participaron (Keating & Laforest, 2018, pp. 166-167; McHarg et al., 2016, pp. 54-55). También facilitó la redacción de una pregunta, previamente acordada en el Parlamento de Escocia y revisada por la comisión electoral de Reino Unido, que fuera simple, concreta, sin ambigüedades, neutral y que evitara confundir a los votantes (Rosulek, 2016, p. 64), cuya formulación final fue ¿Debería Escocia ser un país independiente? -*Should Scotland be an independent country?*-.

La campaña electoral de referéndum, establecida de manera oficial en dieciséis semanas, realmente comenzó en 2012, lo que supuso una campaña larga en la que los partidarios de ambas posiciones se movilizaron, aunque los simpatizantes del «Yes» se organizaron antes que los del «No» (Cortizas & Antunes, 2016; Keating, 2012; Lynch, 2015; McHarg et al., 2016). Esta campaña supuso una oportunidad para confrontar las posiciones secesionistas y las unionistas en un debate serio sobre los pros y los contras de cada una de las mismas (Keating, 2017a; Mitchell, 2014), lo que sirvió al electorado escocés para disponer de una mayor información y contribuyó a la cristalización de las posturas de la población (Liñeira, Henderson, & Delaney, 2017, p. 189).

La postura secesionista desgranada en el «libro blanco», *Scotland's Future. Your Guide to an Independent* (2013), publicado por el Gobierno de Escocia y fuertemente criticado y contestado por el Gobierno de Reino Unido y por la plataforma *Better Together* (McHarg et al., 2016, p. 64), y la excelente campaña por el «Sí» que coordinó la plataforma «Yes, Scotland», tuvieron una gran acogida entre los escoceses más indecisos. Y es que el referéndum acordado con dos posibles repuestas, independencia o *statu quo*, provocó que los partidarios de la opción *devo-max* tuvieran que posicionarse en uno de los dos extremos, lo que en campaña supuso un claro crecimiento paulatino de

la preferencia territorial por una Escocia independiente a partir de 2012 (Dow, McMaster, & Cumbers, 2018, p. 599), siendo especialmente fuerte el crecimiento de los partidarios del «Sí» a la independencia durante el mes de agosto de 2014 y sobre todo en las dos últimas semanas anteriores al referéndum (Liñeira et al., 2017, pp. 169-170; Pattie & Johnston, 2017, p. 83), en las que el apoyo a la independencia alcanzó niveles desconocidos hasta entonces.

Tabla 7. Resultados de los referéndums legales sobre el tipo de organización territorial celebrados en Escocia y Cataluña.

	Escocia			Cataluña	
	Devolution 1979	Devolution 1997	Independencia 2014	Estatuto de Autonomía 1979	Estatuto de Autonomía 2006
Votos a favor	51,6%	74,3%-63,5%	44,7%	88,2%	73,9%
Votos en contra	48,4%	25,7%-36,5%	55,3%	7,8%	20,6%
Participación	63,8%	60,5%	84,6%	59,7%	48,9%

En verde aquellos referéndums cuyo resultado fue afirmativo y en rojo aquellos referéndums que no fueron aprobados por perder la votación o por no llegar al apoyo mínimo acordado.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la *Generalitat de Catalunya* y del Gobierno de Reino Unido.

El fuerte crecimiento del apoyo al secesionismo en las últimas semanas de campaña, obligó a los líderes de los tres principales partidos unionistas, con el objetivo de frenar una posible victoria de la opción secesionista, a comprometerse con una mayor descentralización post-referendum a favor del autogobierno escocés en el caso de que ganara el «No» (McHarg et al., 2016, p. 7). Una vez presentados los resultados del referéndum, donde, como hemos mencionado con anterioridad, ganó la alternativa unionista con un 55,3% del voto válido de la votación -ver Tabla 7-, los principales partidos de Reino Unido crearon, con el apoyo administrativo del Gobierno británico, la «Comisión Smith». Esta Comisión, que tenía el propósito de cumplir el compromiso adquirido por los principales partidos unionistas en la campaña del referéndum por la independencia de Escocia, estudió la manera de ofrecer una mayor descentralización y una ampliación de poderes para el Gobierno escocés (Henderson, Jeffery, & Liñeira, 2015, p. 265). La «Comisión Smith» concluyó con la entrega al Gobierno británico de un documento en el que se proponían varias medidas para una mayor descentralización (The Smith Commission, 2014). Estas medidas fueron recogidas, aprobadas e implementadas

por una nueva *Scotland Act* publicada el 23 de marzo de 2016 (Parliament of the United Kingdom, 2016).

Intentando seguir la estela del modelo de referéndum escocés (Liñeira & Cetrà, 2015, p. 257) y con el precedente de las consultas municipales organizadas por asociaciones independentistas en más de quinientos municipios catalanes⁵⁵ (Josep M. Colomer, 2017; Muñoz & Guinjoan, 2013), el Gobierno catalán ha celebrado un «proceso participativo sobre el futuro político de Cataluña» y un referéndum por la independencia sin previo pacto con el Gobierno español, siendo declarados ambos ilegales.

El marco jurídico español diferencia el referéndum de las demás modalidades de consulta. Este punto de partida que deviene de la Constitución Española y que es generalmente aceptado, ha dado lugar a un elenco normativo estatal, autonómico y local, que en varias ocasiones ha exigido la intervención del Tribunal Constitucional⁵⁶ para abordar una conflictividad iniciada en la primera década de este Siglo con la consulta aprobada por el Parlamento Vasco e intensificada en la segunda década con el *Procés*⁵⁷

La génesis del «proceso participativo sobre el futuro político de Cataluña» fue la resolución aprobada por el *Parlament* el 27 de septiembre de 2012 solicitando al Gobierno central la posibilidad de celebrar un referéndum de autodeterminación. Esta petición fue rechazada por el Congreso de los Diputados. Por lo que el conjunto de fuerzas secesionistas del *Parlament* plantearon en diciembre de 2013 realizar una consulta popular con el mismo contenido. La consulta popular que fue recurrida ante el Tribunal

⁵⁵ Se calcula que estas consultas, llevadas a cabo en el 58,3% de los municipios de Cataluña, iniciadas en el municipio de Arenys de Munt en septiembre de 2009 y que finalizaron en la ciudad de Barcelona en abril de 2011, tuvieron una participación de alrededor de más de ochocientos mil ciudadanos con unos resultados favorables a la independencia superiores al 90% (Josep M. Colomer, 2017; Forti et al., 2017; Muñoz & Guinjoan, 2013).

⁵⁶ STC 103/2008, de 11 de septiembre; STC 31/2010, de 28 de junio, FJ 69; STC 31/2015, de 25 de febrero y STC 114/2017, de 17 de octubre.

⁵⁷ Para una mayor información sobre las diferencias en el ordenamiento jurídico español entre referéndum y otros tipos de consulta, véase el artículo de Manuel Carrasco Durán (2013) que acoge una concepción que combina el criterio material y el orgánico-procedimental al afirmar que los referéndums son el tipo de

«consultas consistentes en una votación que verse sobre asuntos de la competencia del Estado o que afecte a decisiones adoptadas por el constituyente, y que se organicen, convoquen y celebren conforme a los procedimientos previstos en la ley orgánica reguladora del referéndum y, en su caso, la normativa reguladora del derecho a participación política, o conforme a procedimientos y garantías análogos» (Carrasco Durán, 2013, pp. 21-22).

Véase también Francisco Velasco Caballero (2015).

Constitucional, junto con la ley que la amparaba⁵⁸, por el gobierno de España⁵⁹, fue suspendida de manera cautelar el 29 de septiembre de 2014. Ante esta situación, el *President Mas* planteó la celebración de un «proceso participativo»⁶⁰ respaldado por la *Generalitat* e impulsado por voluntarios, amparándose en los artículos de la Ley catalana de consultas que no habían sido suspendidos por el Tribunal Constitucional. El «proceso participativo» fue igualmente recurrido por el Gobierno central ante el Tribunal Constitucional y cautelarmente suspendido, pero la *Generalitat* no acato la suspensión y la votación se llevó a cabo el 9 de noviembre de 2014.

Las preguntas de dicho «proceso» fueron: «¿*Quiere que Cataluña sea un Estado?*» Y, en caso afirmativo, «¿*Quiere que este Estado sea independiente?*». Estas preguntas, redactadas unilateralmente por los principales partidos secesionistas sin tener en cuenta ninguna recomendación elaborada por organizaciones internacionales y expertos, han sido calificadas como poco claras, ambiguas, poco directas, muy extensas y especialmente complicadas y difíciles de entender por la condicionalidad del filtro de la primera respuesta y por no quedar claro qué significa responder afirmativamente a la primera pregunta y negativamente a la segunda. Este hecho contrasta con la claridad de la pregunta del referéndum por la independencia de Escocia celebrado en ese mismo año (Rosùlek, 2016, p. 66). Según el Gobierno catalán, el proceso tuvo una participación aproximada del 41% de los ciudadanos llamados a votar. El 80,7% de los votantes votó afirmativamente a ambas cuestiones, el 10,1% votó afirmativamente a que Cataluña fuera un Estado, pero negativamente a su independencia, y el 4,5% voto negativamente a la primera pregunta por lo que no pudo votar al segundo interrogante (El País, 2014; Forti, Vilalta, & Ucelay-Da Cal, 2017) .

En cuanto al referéndum por la independencia de Cataluña, la Ley 19/2017 del Referéndum de Autodeterminación de Cataluña fue aprobada por un polémico pleno en el *Parlament* el 6 de septiembre de 2017 con los votos a favorables de JxSí y la CUP -72 votos-, la abstención de CSQP -10 votos- y la no participación de ninguno de los miembros del PP, PSC y Cs en la votación -52 votos-. Esta ley fue tramitada por la presidenta del Parlamento catalán, en contra del criterio de los letrados y la secretaría del

⁵⁸ Ley del Parlamento de Cataluña 10/2014, de 26 de septiembre, de consultas populares no referendarias y otras formas de participación ciudadana.

⁵⁹ El recurso de inconstitucionalidad se basaba en que la consulta popular invadía las competencias del Estado.

⁶⁰ El proceso participativo supone una modalidad participativa diferente del referéndum y la consulta popular. Esta modalidad carece de censo y no se apoya en ningún decreto.

propio *Parlament*, que advirtieron de la ilegalidad que suponía tramitar la ley (Solé Altimira, 2017). Al día siguiente, fue suspendida por el Tribunal Constitucional de forma cautelar, al admitir a trámite el recurso de inconstitucionalidad del Gobierno de España, y posteriormente declarada inconstitucional por unanimidad de los magistrados del Alto Tribunal el 17 de octubre de 2017⁶¹. La sentencia argumentaba que la Ley del Referéndum de Autodeterminación de Cataluña invadía competencias estatales -como previamente había avisado el Consejo de Garantías Estatutarias, dado que la competencia de regulación y autorización de consultas de carácter referendario corresponde exclusivamente al Estado-, vulneraba la supremacía de la Constitución -la ley se situaba por encima del Estatuto de autonomía y la Constitución Española-, la indisoluble unidad de la Nación española -artículo 2 de la Constitución- y la soberanía nacional. A pesar de esta sentencia, el Gobierno Catalán decidió seguir adelante con el referéndum, que se había planteado como una consulta vinculante y sin necesidad de una participación mínima. Finalmente, pese a la presencia y la actuación de la Guardia Civil, la Policía Nacional y la Policía Autonómica durante los días previos y la jornada electoral en varios colegios y municipios catalanes, el referéndum fue celebrado de manera ilegal el día 1 de octubre de 2017 (El Periódico, 2017).

Según los datos ofrecidos por la Generalitat y no verificados por ninguna institución independiente, este referéndum, cuya pregunta fue más clara y concisa que la del «proceso participativo de 2014» -siendo su redacción la siguiente: «¿*Quiere que Cataluña sea un Estado independiente en forma de República?*»-, tuvo una participación del 43% del censo electoral con un 90% de votos válidos favorables a la independencia (Catalan Government, 2017). El 10 de octubre de 2017, el *President* Puigdemont declaró asumir el mandato que el pueblo catalán le había encomendado mediante el referéndum para «que Cataluña se convirtiera en un Estado independiente en forma de república» (Noguer, 2017), aunque proponía que el *Parlament* suspendiera los efectos de la declaración de independencia para iniciar un diálogo con el Gobierno Español (Noguer, 2017). Por su parte, el Gobierno Español respondió mandando un requerimiento al *President*, encomendándole aclarar si había o no había declarado la independencia. El 27 de octubre de este mismo mes, el Gobierno catalán tras una votación secreta en el

⁶¹ En concreto, mediante la STC 114/2017, de 17 de octubre de 2017 (BOE núm. 256, de 24 de octubre de 2017, p. 102543- 102570), por el Recurso de inconstitucionalidad 4334-2017 interpuesto por el Abogado del Estado en nombre del Presidente del Gobierno frente a la Ley del Parlamento de Cataluña 19/2017, de 6 de septiembre.

Parlament, en la que no participaron los parlamentarios de PP, Cs y PSOE, declaró unilateralmente la independencia, a lo que el Gobierno español, autorizado por el Senado, reaccionó con la aplicación del artículo 155 de la Constitución que supuso la suspensión temporal de la autonomía en Cataluña -hasta el 29 de mayo de 2018-, la destitución del *Govern*, la disolución del *Parlament* y la convocatoria de elecciones autonómicas Catalanas para el 21 de diciembre de 2017.

Como se ha podido observar, Escocia no se ha enfrentado a los problemas legales y constitucionales que tiene Cataluña a la hora de convocar y pactar un referéndum secesionista (Bourne, 2014; Guibernau, 2013; Keating, 2012). Esto está estrechamente relacionado con otra de las grandes diferencias entre España y Reino Unido: la naturaleza y el ordenamiento jurídico de los sistemas parlamentarios español y británico. La flexibilidad de la constitución no escrita británica contrasta con la rigidez y el formalismo de la carta magna escrita española, que recoge en el artículo 2⁶² y en el título VIII los principios de la construcción de la organización territorial del país, lo que significa que sin una reforma constitucional la secesión en España está bloqueada de forma jurídica (Aláez Corral & Bastida Freijedo, 2018, p. 247). La reforma constitucional en España requiere un procedimiento más complicado y un consenso mucho mayor que en Reino Unido. Por otra parte, el debate sobre la independencia de Escocia y Cataluña se encuentra en distintas fases en ambas regiones, dado que el voto en el referéndum por la independencia de Escocia tenía unas consecuencias claras, mientras que la participación en las consultas catalanas, sobre todo en las consultas municipales y en el «proceso participativo» de 2014, tenía un significado más simbólico que «real» (Liñeira & Cetrà, 2015, p. 263). El referéndum del 1 de octubre 2017, la declaración unilateral de independencia del día 27 de octubre de ese mismo año en el Parlamento catalán con 70 votos a favor, 2 en blanco, 10 en contra y la ausencia de los miembros del PP, PSC y Cs en la votación -52 votos- y la aplicación del artículo 155 con las posteriores actuaciones judiciales y la huida y encarcelación de los principales líderes independentistas catalanes, han sido los hitos más significativos en los últimos años del *Procés*.

⁶² «La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas» (art. 2 CE).

3.3. Supranacionales

Además de ser miembros de la ONU, España y Reino Unido han compartido membresía en la UE, aunque el país anglosajón ha hecho efectiva su salida del ente supranacional europeo el 31 de enero de 2020. Al breve análisis sobre la secesión y el Derecho Internacional que se ha realizado en el capítulo dos, se debe sumar en este epígrafe un pequeño repaso de las respuestas de la UE a las aspiraciones secesionistas de Escocia y Cataluña. Cabe resaltar que, tras la salida de Reino Unido de la UE, la repercusión de las respuestas de la UE al tema del secesionismo no tiene la misma envergadura en España -miembro de esta organización supranacional- que en Reino Unido -exmiembro de la UE-.

En general, la transferencia de competencias de los gobiernos nacionales a la UE, junto a la descentralización de algunos países con la consecuente transferencia de competencias a las entidades regionales, ha debilitado el papel del gobierno central de los Estados miembros de la UE, reforzando la confianza de los partidos secesionistas en la viabilidad de un Estado independiente de tamaño pequeño inserto en este órgano supranacional (Buchanan, 2013; Gómez-Reino, 2018; Moreno, 2017). Formar parte de la UE es sinónimo de prosperidad comercial, apoyo externo y seguridad internacional, lo que conlleva una reducción de los costes y de la incertidumbre de una hipotética secesión, y por ello, se ha convertido en un elemento esencial de los proyectos secesionistas escocés y catalán (Bourne, 2014; Guibernau, 2013; Keating, 2012; Muro & Vlaskamp, 2016).

En Escocia, el SNP abrazó el europeísmo en 1988, cuando de la mano de James Sillars lanzó la campaña proindependentista *Independence in Europe* (Aguilera de Prat, 2002; Keating, 2012). Mientras que, desde Cataluña, los principales partidos secesionistas -ERC y CDC/PDCAT- han intentado recabar diferentes apoyos de la sociedad internacional (Guibernau, 2013; Molina, 2018; Muro, 2018), centrándose principalmente en la UE, con los objetivos de obtener reconocimiento y legitimar un referéndum independentista del tipo del referéndum escocés y una posible independencia del territorio (Forti et al., 2017; Ríos, 2014). La búsqueda de apoyos internacionales en la UE así como en potencias internacionales, organismos supranacionales y países extranjeros ha resultado bastante infructuosa tanto para el proyecto secesionista catalán como para el escocés (Bourne, 2014). A pesar de ello, la mayoría de los grupos nacionalistas secesionistas catalanes -exceptuando la CUP y los grupos anticapitalistas- y escoceses tienen como modelos ideales de país a pequeños Estados con altas cuotas de bienestar

insertos en la UE, como es el caso de Irlanda o Dinamarca (Aguilera de Prat, 2002; EFE, 2017). Estos países, según su argumentario, probarían la prosperidad y viabilidad económica de un Estado pequeño en el actual mundo globalizado.

Aunque los tratados de la UE no regulan de forma directa la secesión y formación de nuevos Estados dentro de sus fronteras, el Tratado de Maastricht en su artículo 52 menciona expresamente cuales son los Estados miembros de la UE y dirigentes y exdirigentes políticos de los principales órganos de la Unión, así como varias instituciones comunitarias, han defendido explícitamente la integridad territorial de los países miembros⁶³. Estos dirigentes han insistido en varias ocasiones en que un nuevo Estado independiente, por el hecho de ser independiente, se convertiría de facto en un tercer país en lo que respecta a la UE, por lo que los tratados dejarían de aplicarse en su territorio y debería solicitar un nuevo ingreso vía el artículo 49 del Tratado de Maastricht (Bourne, 2014; Commission of the European Communities, 1992; De Carreras Serra, 2014a; European Commission, 2013; Muro & Vlaskamp, 2016; Romero López-Jurado de la Cruz, 2013). En consecuencia, el nuevo país se arriesgaría a una dura negociación de entrada con posibles vetos de actuales Estados miembros y a la posibilidad de que su ingreso en la UE y en el mercado común se dilatara de forma indefinida en el tiempo.

Los resultados del referéndum sobre el *Brexit* del 23 de junio de 2016 han cambiado profundamente el escenario para el movimiento secesionista escocés. En este referéndum los ciudadanos de Reino Unido eligieron con una participación del 72,21% del censo y un apoyo del 51,89% del voto válido, que ya no querían seguir perteneciendo a la UE, pero este resultado varió considerablemente de unas regiones a otras. Mientras en Inglaterra y en Gales la opción de abandonar la UE fue la más apoyada, 53% y 52% respectivamente, en Irlanda del Norte y Escocia los europeístas fueron más que los partidarios de abandonar la UE, 56% y 62% respectivamente (Avery, 2016). La gran diferencia de Escocia con respecto al resto del Estado en los resultados del referéndum del Brexit y el hecho de que la amenaza de una posible salida de la UE fuera uno de los

⁶³ En este sentido se han pronunciado los expresidentes de la Comisión Europea José Manuel Durao Barroso, Romano Prodi y Jean-Claude Juncker, los expresidentes del Consejo Europeo Herman Van Rompuy y Donald Tusk, el excomisario de mercado interior Michel Barnier, los exvicepresidentes de la Comisión Europea Joaquín Almunia y Viviane Reding, los portavoces de la Comisión Europea Pia Ahrenkilde y Margaritis Schinas, el portavoz del Parlamento Europeo Jaume Duch, el comisario de investigación, ciencia e innovación Carlos Moedas, el expresidente del Parlamento Europeo Antonio Tajani e incluso el propio Comité de las Regiones (Abellán, 2014; Bourne, 2014; De Carreras Serra, 2014b; European Commission, 2013; Maiol & Mercè Pérez, 2013; Martínez, 2017; Navarro, 2015; C. Pérez, 2017; Remírez de Ganuza, 2013).

argumentos esgrimidos para que los escoceses decidieran votar a favor de la permanencia en Reino Unido en el referéndum de 2014 (Cortizas & Antunes, 2016, p. 15; Dow et al., 2018, p. 611; Muro & Vlaskamp, 2016, p. 1121; Tierney, 2016, p. 53), han vuelto a poner sobre la mesa la cuestión de la independencia de este territorio de Reino Unido. Desde el ámbito secesionista se considera que las condiciones objetivas de Escocia dentro de Reino Unido han cambiado considerablemente con el voto favorable al *Brexit*, por lo que desde los órganos de autogobierno escoceses se ha vuelto a reclamar al gobierno central un nuevo referéndum por la independencia (Agencias, 2017; BBC News, 2017; Scotland Government, 2017).

A pesar de lo anteriormente descrito, estudios recientes sugieren que, aunque las expectativas de que un territorio que se declara independiente continúe siendo miembro de la UE o quede excluido de ella tienen cierto efecto en el apoyo al independentismo, este efecto no es tan grande como se presupone (Muro & Vlaskamp, 2016). Solo en algunos casos, los individuos con una identidad nacionalista moderada y con fuertes actitudes proeuropeas cambiarían su posicionamiento con respecto a la independencia si esta conllevara una salida de la UE del territorio en cuestión. En el caso de Cataluña, el hipotético hecho de que Cataluña se mantuviera en la UE en una eventual independencia de este territorio tiene un efecto positivo en el apoyo a esta preferencia territorial, en cambio, lo contrario no produce ningún efecto con resultados estadísticamente significativos (Muro & Vlaskamp, 2016, p. 1124). Mientras que, en Escocia, ninguna de las dos situaciones hipotéticas tiene un efecto estadísticamente significativo (Muro & Vlaskamp, 2016, p. 1124). Por otra parte, la permanencia o no permanencia en la UE no afecta por igual a todos los partidarios de la independencia, así los independentistas con una fuerte identificación nacional se ven poco influenciados por este tema, por el contrario, los independentistas con identidades duales son más partidarios de cambiar su posicionamiento político si la permanencia en la UE está en juego (Muro & Vlaskamp, 2016).

En este sentido, profundizando en la idea de cómo afecta el contexto internacional al apoyo al secesionismo en Escocia y Cataluña, también se ha estudiado mediante método experimental el efecto que tiene en el apoyo a la secesión el posible reconocimiento internacional a una secesión unilateral en estos dos casos de estudio. Así, unas condiciones internacionales favorables para la secesión, donde los actores internacionales reconocieran a los nuevos Estados, tienen un efecto positivo en el apoyo a una declaración unilateral de independencia tanto en Escocia como en Cataluña.

Además, la falta de reconocimiento de la comunidad internacional no tiene un efecto negativo estadísticamente significativo, ya que parece ser percibido por los ciudadanos como la situación «normal». Por otra parte, los individuos con identidades exclusivamente catalana o escocesa no cambiarían sus actitudes políticas sobre la secesión por unas posibles perspectivas negativas de reconocimiento internacional. Además, dentro de la opinión pública que apoya la secesión, los secesionistas con motivaciones etno-políticas son menos influenciados por la posibilidad de que no haya reconocimiento internacional, que aquellos que apoyan la secesión por motivaciones económicas o político institucionales (Muro et al., 2020).

3.4. Económicas

Uno de los argumentos más usados por los movimientos secesionistas es el de la redistribución económica discriminatoria (Borrell, De Carreras Serra, López Burniol, & Piqué, 2017; Buchanan, 2013; Erk & Anderson, 2010; Hechter, 1976, 2000, 2001; Moreno, 2008; Nairn, 1990; Serrano, 2013). Tanto Cataluña como Escocia son territorios con una situación geográfica periférica en sus respectivos Estados⁶⁴ y tradicionalmente determinados sectores económicos y poblacionales de estos territorios se han considerado discriminados por las élites políticas estatales centrales.

El discurso del nacionalismo catalán ha insistido en la redistribución económica discriminatoria basada en el principio de solidaridad interterritorial (Linz, 1985), con la idea elemental de que Cataluña, como territorio más industrial de España, aporta una cantidad de dinero muy superior a la que le corresponde *-espoli fiscal-*, idea sintetizada en la frase «*Espanya ens roba*» (Barberà, Barrio, & Rodríguez-Teruel, 2018; Borrell et al., 2017; Greenfeld, 2016; Moreno, 2017). Por su parte, Escocia nunca ha sido una región económicamente dominante en Reino Unido, donde Inglaterra ha mantenido un posicionamiento económico hegemónico (Linz, 2008, p. 135). Por ello, teóricos como Michael Hechter (1975) o Tom Nairn (1990) han denunciado la situación y desarrollado sus teorías a partir del menor desarrollo económico de las regiones periféricas de Reino Unido como Escocia. A pesar de que Escocia como región de Reino Unido es receptora neta en términos fiscales (ONS, 2017), desde el punto de vista independentista los

⁶⁴ Escocia mantiene una situación periférica tanto con respecto a Reino Unido, como en su momento, con respecto a Europa, en cambio, Cataluña mantiene una situación periférica con respecto a España, pero más central que la del país con respecto a la UE.

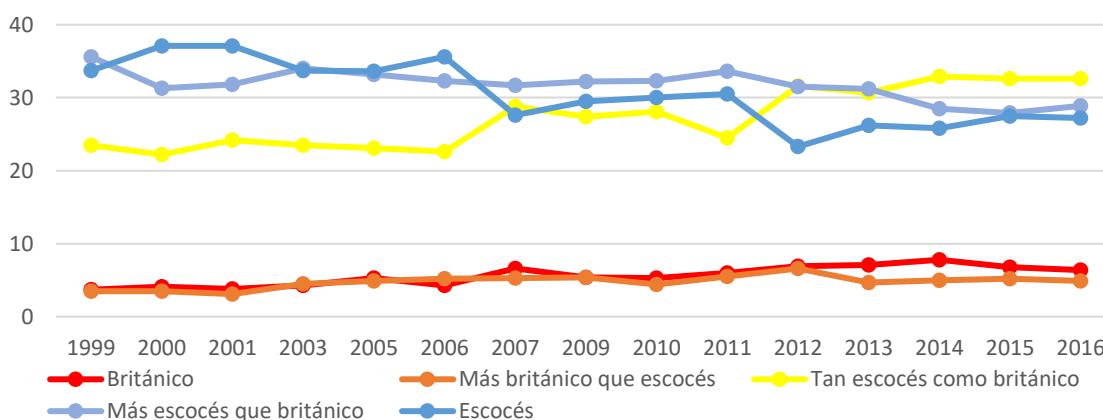
recursos petrolíferos del Mar del Norte tienen una baja repercusión en el territorio del que se extraen (Moreno, 1995), que actualmente posee una tasa de crecimiento económico por debajo de la media de Reino Unido (Harari, 2016).

Otro punto de fricción entre el Gobierno británico y el escocés es la diferente concepción de estado de bienestar que existe entre ambas administraciones. En Escocia, las políticas de bienestar tienen un gran apoyo de la opinión pública, por lo que estas han sido uno de los puntos clave del debate en favor de la independencia por los partidarios de «Sí» en el referéndum de 2014 (Cortizas & Antunes, 2016; Liñeira & Cetrà, 2015; Liñeira et al., 2017; McEwen, 2017; Mooney & Scott, 2015; Scottish Government, 2013). Finalmente, aprovechando la falta de claridad a la hora de exigir responsabilidades en Estados con gobiernos multinivel (León, 2011), tanto los secesionistas escoceses como los catalanes coinciden en culpabilizar a la gestión del gobierno central de los recortes y los malos datos económicos acontecidos durante la crisis económica de la Gran Recesión (Bourne, 2014, p. 108).

3.5. Sociales y culturales

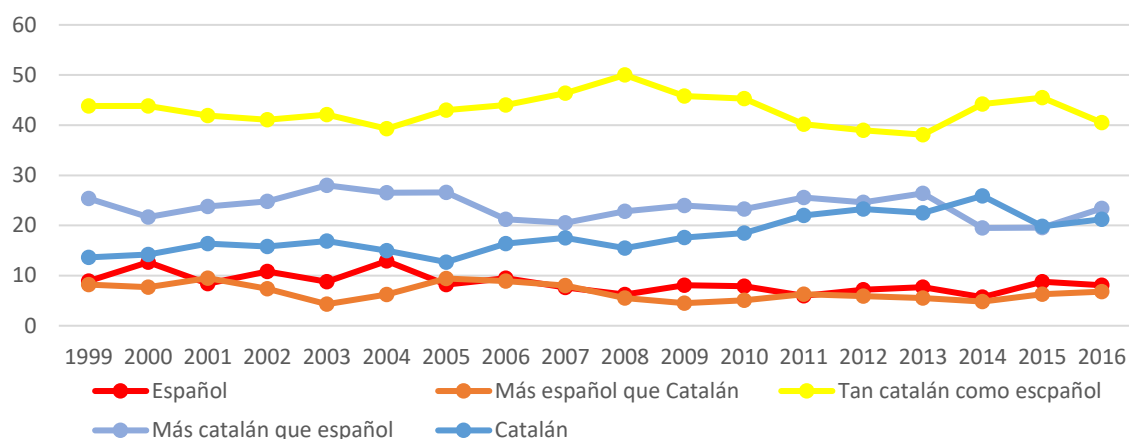
Una semejanza clave entre Cataluña y Escocia es que la existencia en estos territorios de proyectos nacionales alternativos al estatal ha servido para promover el desarrollo de identidades nacionales diferentes a la del Estado (Liñeira & Cetrà, 2015, p. 258). Estas identidades, que en la mayor parte de la población de los dos casos de estudio han coexistido con mayor o menor intensidad con la identidad estatal, en algunos casos han entrado en competición con esta -ver Gráfico 13 y 14-.

Gráfico 13. Evolución de la identidad nacional subjetiva en Escocia de 1999-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la SSAS.

Gráfico 14. Evolución de la identidad nacional subjetiva en Cataluña de 1999-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Sondeigs d'Opinió Catalunya* del ICPS.

La identidad nacional subjetiva es un concepto muy complejo y con una gran cantidad de matices. «Su significado cambia a lo largo del tiempo y el espacio, y tiene implicaciones políticas, culturales y económicas diversas» (Keating, 2012, p. 24). A pesar de las críticas a la forma de medir la identidad nacional subjetiva (Guinjoan & Rodon, 2016) y el hecho de que esta no tenga un impacto directo en el comportamiento político (Keating, 2012, p. 98), este indicador sintetiza el sentimiento de pertenencia a un territorio de los encuestados (Linz, 1985) y funciona como una herramienta metodológica extremadamente útil para la interpretación investigativa (Moreno & Lecours, 2009b, p. 25). De esta manera, el indicador establece una escala de auto-identificación en la que se fuerza a los entrevistados a escoger una de estas cinco afirmaciones: «Me siento únicamente británico/español; Me siento más británico/español que escocés/catalán; me siento tan británico/español como escocés/catalán; me siento más escocés/catalán que británico/español o me siento únicamente escocés/catalán». En principio, cuanto mayor sea el grado de identificación con la región y menor la identificación con el Estado, mayor será la probabilidad de que un individuo demande autonomía territorial y vote a partidos nacionalistas, aumentando así la probabilidad de que surjan conflictos centro-periferia (Moreno & Lecours, 2009b, p. 25; Pérez-Nievas & Bonet, 2006, p. 126).

Por todo ello, desde los primeros trabajos sobre la identidad nacional subjetiva de Linz (1981 y 1985) en España y Moreno (1986) en Escocia, el estudio de esta variable y su vinculación con el nacionalismo periférico ha sido un tema recurrente para la literatura académica (Brand, Mitchell, & SurrIDGE, 1993; Burg, 2015; Chernyha & Burg, 2012;

Dalle Mulle, 2015; Liñeira & Cetrà, 2015; Linz, 2008; Moreno, 1988; Muñoz & Tormos, 2015; Olivieri, 2015; Rodon & Guinjoan, 2018; van der Zwet, 2015). Así, por ejemplo: Santiago Pérez-Nievas y Eduard Bonet (2006) han estudiado cómo la intensidad de las identidades nacionales subjetivas y las preferencias en la organización territorial del Estado son factores estadísticamente significativos en la explicación del voto a determinados partidos nacionalistas; María José Hierro (2012) ha relacionado el *cleavage* centro-periferia con la identidad nacional subjetiva y los cambios de esta a corto plazo en Cataluña; Jeffrey Miley (2010, 2013) ha analizado la correspondencia de la identidad nacional subjetiva de los catalanes y de sus representantes políticos; e Iván Serrano (2013) ha examinado el apoyo a la independencia en grupos de ciudadanos que expresan algún grado de identidad nacional subjetiva con el Estado.

Por otra parte, uno de los factores propios de Cataluña que más interés ha generado en la academia y que supone un elemento primordial en la identidad política catalana, es el aspecto lingüístico. España es un país plurilingüe, en el que Cataluña tiene una lengua propia que convive con el castellano. Esta característica del multilingüismo y bilingüismo en Cataluña diferencia a este territorio de otros territorios con lengua propia como Flandes, Valonia, los cantones suizos o Quebec, donde la sociedad es monolingüe (Miley, 2008). En el caso de Cataluña, el catalán es una parte importante de la identidad colectiva y los ciudadanos que consideran el catalán como su lengua materna tienen diferencias en lo que se refiere a la identidad, procedencia, clase social y comportamiento electoral con respecto a los que consideran que es el castellano su lengua materna (Miley, 2008, 2013; Simon & Orriols, 2016). En cambio, en Escocia el inglés es la lengua claramente mayoritaria, existiendo una minoría de ciudadanos que habla escocés o gaélico escocés, y es que la lengua, al contrario que en Cataluña, está fuera del debate nacional escocés (Keating, 2012, p. 100; Linz, 2008, p. 133).

Además, Escocia y Cataluña se diferencian en que, mientras que Cataluña, debido a su fuerte pujanza económica en España, es una tierra receptora de inmigrantes españoles de otras zonas geográficas del país (Clua i Faine, 2011; De La Calle & Miley, 2008; Linz, 2008; Miley, 2008), en Escocia sus habitantes han tendido a emigrar a otros territorios de Reino Unido (Keating, 2012; Miley, 2008). Otro elemento de diferencia es el peso poblacional de ambas regiones en el conjunto del Estado, mientras la población catalana supone alrededor del 16% de la población de España en su conjunto, la población escocesa es solo el 8% de la población total de Reino Unido.

Por último, en ambos territorios hay que destacar la importancia de las organizaciones de la sociedad civil en el aumento del secesionismo. Se entiende por sociedad civil «el espacio de asociación humano no impuesto, así como el conjunto de redes de relaciones, formadas por el bien de la familia, la fe, el interés y la ideología, que rellenan este espacio» (Dionne, 1998, p. 123). Dentro de la sociedad civil catalana y escocesa, en este apartado se destacarán las asociaciones de carácter secesionista que han tenido una fuerte influencia en el ámbito político de estos territorios en los últimos años, destacando que este tipo de asociaciones ha tenido mucha más relevancia en el caso catalán que en el escocés.

En este sentido, en Escocia destaca el papel de dos asociaciones: la *Scottish Independence Convention* y *Yes, Scotland*. La *Scottish Independence Convention* fue creada en 2005 como una «plataforma de agentes políticos y sociales para todos aquellos que desean que Escocia sea un país independiente» (Scottish Independence Convention, 2017) y en ella conviven partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil. Por otra parte, *Yes, Scotland* fue la organización secesionista de la sociedad civil más importante en Escocia (Bourne, 2014, p. 104). Constituida en Edimburgo en 2012 con el objetivo de conseguir la victoria secesionista en el referéndum por la independencia de Escocia de 2014 (Cortizas & Antunes, 2016), favoreció la creación de un movimiento secesionista independiente de la afiliación partidista (Lynch, 2015, p. 2) y se disolvió en septiembre de 2014 después de darse a conocer los resultados del referéndum (Yes Scotland, 2014). En *Yes, Scotland*, al igual que en la organización contraria a la secesión escocesa *Better Together*, convivían partidos políticos, individuos y un amplio número de organizaciones secesionistas autónomas de la sociedad civil como: *National Collective*, *Women for Independence*, *Business for Scotland*, *Farming 4 yes*, *Generation Yes* o *Spirit of Independence* entre muchas otras. A pesar de la victoria del «No» en el plebiscito, muchas de estas organizaciones secesionistas de la sociedad civil escocesa han continuado con su actividad, por lo que el referéndum, además de aumentar la afiliación de los partidos políticos nacionalistas (Mooney & Scott, 2015), ha dejado como legado varias organizaciones proindependentistas dentro del entramado de la sociedad civil escocesa que no existían antes del año 2012 (Lynch, 2015).

Las organizaciones de la sociedad civil catalana han sido protagonistas principales en los momentos políticos clave de los últimos años en Cataluña (Cramerí, 2015, p. 104). *Òmnium Cultural*, organización sin ánimo de lucro de carácter cultural y político fundada en 1961 con los objetivos de promocionar la lengua, la cultura y la identidad nacional

catalana (Òmnium Cultural, 2018), y sobre todo la ANC⁶⁵, constituida el 10 de marzo de 2012 en el Palau Sant Jordi de Barcelona con el objetivo de configurar una entidad transversal y apartidista que fuera heredera del movimiento de consultas populares sobre la independencia y cuyo embrión fue la reunión de la Conferencia Nacional para el Estado Propio celebrada el 30 de abril de 2011 en Barcelona (Assemblea Nacional Catalana, 2018), han tenido una importancia política superlativa en los últimos años. Estas organizaciones han imprimido una fuerte presión a los partidos políticos nacionalistas para que estos cambiaran su discurso (Basta, 2018; Cramer, 2015, p. 105; Gillespie, 2015, p. 13), así como para influir en su agenda política y sus decisiones y medidas (Martí & Cetrà, 2016, p. 110; Nagel, 2014, 2015). Además, han sido fundamentales en la organización de acciones pro-secesionistas -como la primera manifestación masiva en respuesta a la sentencia del Tribunal Constitucional que invalidaba parcialmente partes del *Estatut*⁶⁶ o las manifestaciones del 11 de septiembre celebradas a partir del año 2012⁶⁷-, y han actuado como *lobbys* secesionistas en Europa y en el resto de la Sociedad Internacional (Bourne, 2014, p. 101).

Una vez finalizado el «estado de la cuestión» y después de haber subrayado las principales similitudes y diferencias de los dos casos de estudio, se puede afirmar que existe una gran cantidad de diferencias históricas, políticas, económicas, sociales y culturales entre Cataluña y Escocia, pero que en ambos casos, durante la segunda década del S. XXI, se ha producido un fuerte aumento del apoyo de la opinión pública a la preferencia territorial de que estos territorios sean Estados independientes -variable dependiente del estudio-. Por todo ello, esta tesis se ha planteado con un diseño de investigación de sistemas de máxima diferencia. En los próximos capítulos se afrontará la parte analítica y propositiva de la disertación.

⁶⁵ La ANC cuenta con más de 500 asambleas territoriales y más de 40 asambleas sectoriales (Assemblea Nacional Catalana, 2018).

⁶⁶ El lema de esta primera manifestación organizada por *Òmnium Cultural* fue: *Som una nació, nosaltres decidim*.

⁶⁷ *Catalunya, nou estat d'Europa* en 2012; *Via Catalana cap a la Independència* en 2013; *Ara és l'hora, units per un país nou* en 2014; *via lliure a la República Catalana* en 2015; *a punt* en 2016; *la Diada del Sí* en 2017; *fen la República catalana* en 2018; *objectiu independència* en 2019; y *el deure de construir un futur millor, el dret de ser independents* en 2020, todas ellas convocadas por la ANC.

CAPÍTULO 4. HIPÓTESIS Y VARIABLES PARA UN ENFOQUE ESTADÍSTICO

«Catalunya és una idea construïda amb els somnis, els anhels i el treball de dones i homes concrets, una idea viva perquè ha estat assumida i sostinguda per diverses generacions fins al dia d'avui.»

Artur Mas, 20 de diciembre de 2010

«Alas, I have often said to myself what are the boasted advantages which my country reaps from a certain Union that counterbalance the annihilation of her Independence, and even her name?»

Robert Burns, 10 de abril de 1790

Después de haber descrito el «estado de la cuestión» de los casos de estudio, y teniendo en cuenta todo lo aportado en la revisión de la literatura, este capítulo girará en torno a la preparación del terreno para el análisis estadístico de la tesis. Tomando como punto de partida la pregunta de investigación lanzada en la *introducción* - ¿Cuáles son los factores individuales más relevantes que explican el apoyo al nacionalismo secesionista en Cataluña y Escocia? -, este capítulo tiene por objetivo la presentación de distintas hipótesis previas al análisis cuantitativo y la selección, justificación y operacionalización de aquellas variables que serán introducidas en el análisis estadístico.

El capítulo comenzará con un apartado en el que se formularán, de acuerdo con la teoría, las hipótesis que van a ser contrastadas con el análisis cuantitativo. Posteriormente se va a realizar una primera aproximación a las variables de las bases de datos de las encuestas de opinión pública del *Sondeig d'Opinió Catalunya* del ICPS⁶⁸ en Cataluña y de la SSAS⁶⁹ en Escocia.

⁶⁸ Instituto de Ciencias Políticas y Sociales. 2020. *Sondeo de Opinión Cataluña. Base de datos integrada 1991-2016*. Extraída de: <https://www.icps.cat/>.

⁶⁹ Mediante una estrategia de agregación de datos de cortes transversales, se ha procedido a limpiar, homogeneizar y fusionar las bases de datos de la SSAS, para crear una base de datos integrada original compuesta por los siguientes estudios: *Scottish Social Attitudes Survey* 1999, *Scottish Social Attitudes Survey* 2000, *Scottish Social Attitudes Survey* 2001, *Scottish Social Attitudes Survey* 2002, *Scottish Social Attitudes Survey* 2003, *Scottish Social Attitudes Survey* 2004, *Scottish Social Attitudes Survey* 2005, *Scottish Social Attitudes Survey* 2006, *Scottish Social Attitudes Survey* 2007, *Scottish Social Attitudes Survey* 2009, *Scottish Social Attitudes Survey* 2010, *Scottish Social Attitudes Survey* 2011, *Scottish Social Attitudes Survey* 2012, *Scottish Social Attitudes Survey* 2013, *Scottish Social Attitudes Survey* 2014, *Scottish Social Attitudes Survey* 2015 y *Scottish Social Attitudes Survey* 2016. Estos estudios han sido extraídos de: <https://beta.ukdataservice.ac.uk/datacatalogue/series/series?id=2000049#!/access-data>.

Esta aproximación consistirá fundamentalmente en una selección de las variables disponibles y una justificación de aquellas variables que serán introducidas en el análisis estadístico, así como la recodificación de estas. Para ello, la segunda sección de este capítulo comenzará describiendo los periodos temporales en los que se va a desarrollar el estudio cuantitativo. Después, se continuará con una descripción de las variables y la justificación de su inclusión en los modelos estadísticos teniendo en cuenta las hipótesis previas y los análisis y la literatura académica precedentes y, por último, se especificará la operacionalización de estas variables para su posterior análisis. Considerando todo lo anterior, en el próximo capítulo se abordará el análisis estadístico.

1. Hipótesis

Este apartado tiene como finalidad, formular una serie de hipótesis previas al análisis estadístico. Se comenzará por plantear una lista de hipótesis comunes para los dos casos de estudio para, posteriormente, proponer hipótesis específicas para los casos de Cataluña y Escocia de forma individual.

En lo que se refiere a las hipótesis comunes, se formularán cinco hipótesis explicativas sobre el apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente comunes a los dos casos de estudio.

Se empezará exponiendo dos hipótesis de tipo sociodemográfico sobre las características individuales de los sujetos que se cree que tendrán más probabilidad de apoyar la preferencia territorial porque Escocia y Cataluña se constituyan como Estados independientes.

La primera de estas dos hipótesis va a relacionar la edad de los individuos con el apoyo al secesionismo en Escocia y Cataluña. En este sentido, LeDuc (1977) probó que el apoyo al separatismo en Quebec era más alto entre los ciudadanos más jóvenes y educados de este territorio. Además, en España existen evidencias empíricas sobre el diferente apoyo generacional a la descentralización del Estado, siendo los jóvenes los más partidarios de ésta (Liñeira, 2012, pp. 110-111). Por otra parte, los individuos de menor edad tienen una serie de características propias que pueden afectar a sus preferencias políticas, como son: un mayor apoyo a valores postmaterialistas o de autoexpresión frente a valores materialistas (Inglehart, 1997; Inglehart & Welzel, 2006); un mayor uso de canales de información no tradicionales y un menor uso de canales de información tradicionales (Bachmann, Kaufhold, Lewis, & Gil de Zúñiga, 2010); o una menor

participación política por cauces convencionales (Putnam, 1995). También, los individuos con menor edad tienen una menor seguridad económica y laboral y debido a esto, en tiempos de crisis, tienden a ser más castigados por el paro, las dificultades económicas y sus consecuencias sociales, por lo que las expectativas materiales no cubiertas pueden llevar a este grupo a una mayor insatisfacción con el actual sistema y a exigir cambios profundos como la independencia del territorio (Della Porta, O'Connor, Portos, & Ribas, 2017).

Por último, algunos estudios apuntan a que la implantación de un nuevo sistema institucional puede provocar diferencias en las preferencias políticas a nivel agregado entre las generaciones que se han socializado antes y después de ese cambio en las instituciones (Eckstein, 1988; Montero, Gunther, & Torcal, 1998). De esta manera, los ciudadanos con menor edad, al haberse socializado en dos territorios con instituciones de autogobierno, pueden ser más propensos a apoyar una mayor descentralización o incluso la independencia. Por todo ello, la primera hipótesis es la siguiente:

H1 (edad): Los individuos con menos edad serán más propensos a apoyar la preferencia territorial de que Cataluña y Escocia sean Estados independientes.

La segunda hipótesis, pretende relacionar una mayor educación formal con una mayor predilección por la preferencia territorial de que Cataluña y Escocia sean Estados independientes -H2-. Con respecto a este tema, más allá del anteriormente mencionado estudio de LeDuc (1977) sobre el independentismo en Quebec, en Cataluña algunos autores apuntan a que una mayor educación formal aumenta la probabilidad de apoyar la independencia del territorio (Della Porta & Portos, 2020, p. 13; Miley & Garvía, 2019, p. 20).

La educación ha sido generalmente señalada como un determinante fundamental de la participación política convencional y no convencional (Blais, 2000; Norris, Walgrave, & Van Aelst, 2005; Rosenstone & Hansen, 1993). Además, está fuertemente relacionada con un mayor grado de información y conocimiento político del ciudadano y un uso más eficaz de este (Luskin, 1990; E. Smith, Carpini, & Keeter, 1997; Wolfinger & Rosenstone, 1980). También, la educación puede ser determinante a la hora de impulsar un cambio de valores (Inglehart, 1997; Inglehart & Welzel, 2006), que a su vez, puede incentivar el apoyo a un cambio de sistema. Por último, en el caso catalán, una mayor exposición al modelo educativo-lingüístico catalán aumenta el conocimiento de la lengua

catalana en ciudadanos castellanoparlantes (Argelaguet, 1996, 2006), lo cual podría facilitar que estos ciudadanos estuvieran más expuestos a los medios de información política en catalán. Cabe decir que, desde sectores contrarios a la secesión, se ha señalado al modelo educativo-lingüístico catalán como uno de los responsables del aumento del independentismo. Atendiendo a las explicaciones anteriormente expuestas, la segunda hipótesis es la siguiente:

H2 (nivel educativo): Los ciudadanos más educados serán más proclives a apoyar la preferencia territorial de que Cataluña y Escocia sean Estados independientes.

Por otra parte, se espera que aquellos ciudadanos que tengan simpatía o se identifiquen con partidos políticos que defiendan posiciones secesionistas, sean más propensos a apoyar la preferencia territorial de que Cataluña y Escocia sean Estados independiente -H3-. En este sentido, existen varios estudios que han utilizado como variable dependiente para medir el apoyo al secesionismo la simpatía o la identificación con partidos secesionistas (Álvarez Pereira, Portos, & Vourdas, 2018; Bel, Cuadras-Morató, & Rodon, 2019). En relación con esto, se debe señalar que la simpatía por partidos secesionistas se puede deber a diversos criterios, no teniendo por qué ser el criterio preponderante la posición del partido con respecto a una preferencia concreta por la organización territorial del Estado (Pérez-Nievas & Bonet, 2006, p. 132). A pesar de ello, la relevancia o *saliency* de este tema en la agenda política catalana y escocesa, lleva a pensar que la simpatía por partidos políticos que defiendan posiciones secesionistas, puede ser un factor determinante del aumento de la probabilidad de apoyar que estos dos territorios sean Estados independientes. Estudios recientes corroboran esta tercera hipótesis tanto en Cataluña (Medina & Rico, 2019) como en Escocia (Pattie & Johnston, 2017), por lo que este trabajo pretende probar este descubrimiento aplicando un modelo de regresión logística similar en ambos casos de estudio. Por ello, la tercera hipótesis es:

H3 (simpatía partidista): Los individuos que tengan simpatía o se identifiquen con partidos secesionistas tendrán más probabilidad de apoyar la preferencia territorial de que Cataluña y Escocia sean Estados independientes.

La cuarta hipótesis propone que aquellos ciudadanos que tengan una identidad nacional subjetiva predominante o exclusivamente regional o alternativa al Estado

tendrán una mayor probabilidad de apoyar la preferencia territorial de que Cataluña y Escocia sean Estados independiente -H4-. Como se ha mencionado previamente, tanto en Cataluña como en Escocia, la identidad nacional estatal convive con identidades nacionales alternativas a la del Estado (Liñeira & Cetrà, 2015, p. 258). Estas identidades que han sido fomentadas y difundidas por los gobiernos, partidos y actores políticos y sociales subestatales (Martínez-Herrera, 2010, p. 10), en la mayor parte de la población han convivido con la identidad estatal, ya que la mayoría de la opinión pública de Escocia y Cataluña posee una identidad dual -en lo que a identidad nacional subjetiva se refiere-. Es decir, la mayor parte de los escoceses se sienten, en algún grado escoceses y británicos y la mayor parte de los catalanes se sienten, de alguna manera, catalanes y españoles (Keating, 1996; Liñeira & Cetrà, 2015; Moreno, 1988).

A pesar de que la elección de una identidad nacional subjetiva concreta por parte de un ciudadano no determina sus preferencias por una organización territorial del Estado u otra, diversos estudios han demostrado la vinculación de estas variables, llegando a la conclusión de que una mayor identificación con la identidad alternativa al Estado y, por consiguiente, una menor identificación con el Estado, aumenta la probabilidad de que un individuo demande una mayor autonomía territorial o incluso la independencia del territorio (Boylan, 2015; Burg, 2015; Chernyha & Burg, 2012; Pérez-Nievas & Bonet, 2006). Por lo que la cuarta hipótesis es:

H4 (identidad nacional subjetiva): Los ciudadanos que tengan una identidad nacional subjetiva predominante o exclusivamente regional, serán más propensos a apoyar la preferencia territorial de que Cataluña y Escocia sean Estados independientes.

Fuertemente relacionada con la cuarta hipótesis, se encuentra la última hipótesis común -H5-, que pretende ser contrastada mediante el análisis de *odds ratios*. En este análisis se espera encontrar que la variable independiente con más poder explicativo, entre aquellas que estén relacionadas positivamente con la variable dependiente del análisis, para los dos casos de estudio, sea la identidad nacional subjetiva -H5-. En este sentido, varios autores han probado esta hipótesis para el caso catalán (Boylan, 2015, p. 778; Burg, 2015, p. 300; Chernyha & Burg, 2012, p. 780). El objetivo de este análisis es comprobar este descubrimiento en Cataluña y examinar si es extrapolable al caso de Escocia. El contraste de esta hipótesis es fundamental para poder determinar, en cada caso de estudio, si la preferencia territorial por un Estado independiente se debe fundamentalmente a

cuestiones de tipo identitarias o, por el contrario, en esta preferencia priman aspectos de tipo económico o material. Se ha optado por el indicador de la identidad nacional subjetiva, porque a pesar de la complejidad de abarcar este concepto en una única variable (Keating, 2012, p. 24) y de las críticas recibidas a la forma de medirla (Guinjoan & Rodon, 2016), esta variable ha demostrado ser un instrumento metodológico provechoso capaz de condensar el sentimiento de pertenencia identitario de la ciudadanía en cinco posibles respuestas (Linz, Gómez-Reino, Orizo, & Vila, 1981), de medir la intensidad de los lazos afectivos con el Estado y otro territorio y de comprobar si los individuos comparten dos identidades nacionales o se identifican exclusivamente con una (Liñeira, 2012, p. 119). Con todo, la quinta hipótesis es:

H5 (importancia de la identidad nacional subjetiva): La identidad nacional subjetiva será la variable independiente con una asociación positiva más robusta con el apoyo a la preferencia territorial de que Cataluña y Escocia sean Estados independientes en ambos casos de estudio.

En lo que respecta a las hipótesis exclusivas del caso catalán, se comenzará testando una hipótesis de carácter económico -H6-. Estudios recientes han observado un cambio en el perfil de clase del independentista, pasando de ser una posición defendida por la burguesía y las clases medias, a ser más transversal (Della Porta & Portos, 2020). Los cambios en el perfil de clase de los independentistas sumados a la observación de determinadas variables independientes de ocupación pueden servir para evaluar en ambos casos de estudio, especialmente en el caso catalán, la tesis del modelo de competición étnica de Horowitz (1985). Según este autor, en regiones con una gran inmigración tanto interna como externa se produce una competición por los recursos entre los inmigrantes y la población autóctona. Cuando estos bienes son escasos, como ocurre durante una crisis económica, la competición por los recursos se agrava y la población autóctona con más problemas económicos y que experimenta, de forma más directa, la competición por los recursos, puede expresar su descontento a través de la movilización nacionalista (Horowitz, 1985).

Basada en la tesis de competición de recursos de Horowitz (1985), la sexta hipótesis -H6- propone que, para el último periodo del estudio -aquel que abarca los peores años de la crisis económica-, aumentará el apoyo a la secesión entre los sectores sociales en posiciones económicas más vulnerables, como son los desempleados. En este

sentido, algunos autores apuntan a un aumento del apoyo electoral a partidos secesionistas en los barrios con menor renta per cápita por habitante (Sánchez & Puente, 2017) y a la creciente importancia en el discurso independentista de reclamaciones de justicia y transformación social y económica (Della Porta, O'Connor, & Portos, 2019b; Della Porta et al., 2017; Della Porta & Portos, 2020). El problema reside en que esto difícilmente puede encajar en el planteamiento de la teoría de Horowitz, ya que la población de los barrios metropolitanos con menor renta per cápita por habitante es fundamentalmente población inmigrante castellanoparlante de otras zonas de España (Aramburu, 2018; Sánchez & Puente, 2017). Aun así, se sigue esperando que la competición por los recursos en los peores momentos de la crisis tenga también un efecto en las preferencias territoriales de la población autóctona que se encuentre en situaciones de vulnerabilidad. Por ello, la sexta hipótesis es:

H6 (competición de recursos y crisis económica): En los peores años de la crisis económica, aumentará la propensión de apoyar que Cataluña sea un Estado independiente entre los sectores económicamente más vulnerables, principalmente desempleados.

La segunda hipótesis específica del caso catalán, séptima hipótesis para el análisis cuantitativo, vincula la evaluación del funcionamiento de las instituciones de la democracia, así como la satisfacción con la propia democracia y las valoraciones de la crisis económica e institucional en España y Cataluña, con la probabilidad de apoyar la preferencia territorial de que Cataluña sea un Estado independiente -H7-. En este sentido, existe una gran cantidad de literatura académica que relaciona el voto a partidos nacionalistas con la insatisfacción de los ciudadanos con sus instituciones y la política en general (Coakley, 1992; Levi & Hechter, 1985; Müller-Rommel, 1998). En el plano económico, a pesar de que la literatura especializada apunta a que las variables identitarias y partidistas parecen tener más peso que las económicas (Boylan, 2015; Burg, 2015; Muñoz & Tormos, 2015), algunos autores han asociado la crisis económica y las políticas de austeridad con el aumento del secesionismo en Cataluña (Barrio, Barberà, & Rodríguez-Teruel, 2018; Basta, 2012; Hopkin, 2016; Miley, 2017; Rico & Liñeira, 2014).

Dentro de estos estudios, Cuadras-Marotó y Rodon (2019) realizaron un análisis empírico multivariable llegando a la conclusión de que los efectos de la crisis no habían tenido una impronta significativa en el incremento del apoyo a la secesión en Cataluña

(Cuadras-Morató & Rodon, 2019, p. 2205). Bel, junto a los ya mencionados Cuadras-Morató y Rodon (2019), volvieron a estudiar la relación de los cambios en la economía con el cambio en el apoyo al secesionismo en Cataluña, proponiendo un estudio sobre la variación de la opinión pública con respecto a la secesión durante la recuperación económica. Este segundo estudio, que de nuevo no encontró evidencias empíricas significativas que relacionaran los cambios en las variables económicas con la variación del apoyo al secesionismo, partía de una hipótesis un tanto arriesgada, ya que los autores argumentaban que «si el impacto de la crisis económica hubiera tenido un impacto crucial en el incremento del apoyo a la independencia, la recuperación económica debería haber tenido el efecto contrario» (Bel et al., 2019, p. 834), cuando este «juego de suma cero» no parece tan obvio. Por último, Boylan (2015) observó con datos del CEO que, además de los factores culturales e identitarios, el deseo de los ciudadanos por incrementar los poderes fiscales de Cataluña y la sensación de «agravio fiscal» con este territorio, estaban positiva y significativamente relacionados con el apoyo a la independencia. Además, contrariamente a lo esperado, Boylan demostró que la percepción ciudadana de una situación económica buena en Cataluña estaba positivamente relacionada con el apoyo a la independencia en un futuro referéndum (Boylan, 2015, p. 776).

Teniendo en cuenta todos estos hallazgos previos, se espera que aquellos ciudadanos que valoran positivamente la situación económica de Cataluña van a ser más proclives a apoyar la secesión de este territorio. Además, se apuesta porque aquellos ciudadanos que evalúen negativamente el funcionamiento del gobierno y las instituciones españolas, pero positivamente el funcionamiento de las instituciones catalanas, van a tener más probabilidad de apoyar la preferencia territorial de que Cataluña sea un Estado independiente -H7-.

Esta hipótesis, está motivada por el contexto español de crisis económica e institucional (Blanco Martín, Chueca Sánchez, López Ruiz, & Mora Rosado, 2018) que ha minado la credibilidad, confianza y valoración de las principales instituciones del Estado, así como ha deteriorado la evaluación sobre el funcionamiento del modelo territorial (León, 2013, p. 73). Cabe resaltar, que la crisis también ha golpeado con fuerza la economía y las instituciones de Cataluña, donde el *Govern* aplicó diversos recortes y medidas económicas impopulares (Julve, 2016) y tanto CiU como Jordi Pujol se han visto envueltos en varios casos de corrupción (García, 2014; Maiol, 2015; F. Pérez, 2019; Ríos, 2009). El punto más álgido de esta crisis institucional en Cataluña, quedó reflejado el 15 de junio de 2011, cuando el movimiento 15-M rodeó el *Parlament* con el objetivo de que

los parlamentarios catalanes no pudieran acceder al recinto para aprobar los presupuestos autonómicos de ese año, que suponían una importante cantidad de recortes (Agencias, 2011). Ese día, varios cargos electos catalanes, entre los que destacaba el *President Artur Mas*, tuvieron que acceder al *Parlament* en helicóptero (Europa Press, 2011). A pesar de ello, se considera que algunos ciudadanos pueden valorar negativamente las instituciones y la economía de España, pero no percibir un mal funcionamiento de las instituciones y la economía catalana o, incluso, pensar que la economía y las instituciones españolas suponen un obstáculo para el buen desarrollo de las instituciones y la economía catalana. Teniendo en cuenta todo lo anterior, la séptima hipótesis es:

H7 (desafección económica e institucional con España): La insatisfacción con la democracia, así como la evaluación negativa tanto de la economía como de las instituciones españolas y la valoración positiva de las instituciones y el funcionamiento económico de Cataluña, aumentarán la probabilidad de apoyar la preferencia territorial de que Cataluña sea un Estado independiente.

Centrándose ahora en Escocia, como hipótesis específicas para este territorio, se espera que el sentimiento identitario europeo sea una variable estadísticamente significativa en el aumento de la probabilidad de que el ciudadano escocés apoye que Escocia se convierta en un Estado independiente y que, además, el valor de esta variable gane peso en el último periodo temporal del análisis -H8-. En este sentido, aunque el europeísmo ha sido una de las señas de identidad del SNP desde finales de los años ochenta (Keating, 2017b, p. 103), algunos autores apuntan a que «el proyecto nacionalista de desviar la atención del electorado desde la autonomía escocesa dentro de la Unión británica hacia un proyecto coherente de independencia dentro de la Unión Europea ha tenido un impacto limitado» (Keating, 2012, p. 96).

A pesar de ello, durante la campaña del referéndum por la independencia de Escocia de 2014 uno de los argumentos más esgrimidos y que mayor importancia tuvo en la campaña unionista «*Better together*», fue que una eventual salida de Escocia de Reino Unido supondría también una salida inmediata de este territorio de la Unión Europea (Cortizas & Antunes, 2016, p. 15; Dow et al., 2018, p. 611; Muro & Vlaskamp, 2016, p. 1121; Tierney, 2016, p. 53). La gran diferencia en los resultados del posterior referéndum del *Brexit* entre Escocia y el resto de Reino Unido, así como la oposición de la primera

ministra escocesa y del SNP a la salida de Escocia de la UE, invitan a replantearse la importancia de esta variable. Contemplando este argumento, la octava hipótesis es:

H8 (europeísmo escocés): Aquellos ciudadanos escoceses que tengan un sentimiento identitario europeo serán más proclives a apoyar la preferencia territorial de que Escocia sea Estado independiente. Además, el valor de esta variable ganará peso en la última franja temporal.

En la última hipótesis específica de Escocia -H9-, se van a vincular los diferentes credos religiosos con las probabilidades de apoyar la preferencia territorial de que Escocia sea un Estado independiente. En lo que respecta a la religión, mientras en España la religión católica es considerablemente mayoritaria a lo largo y ancho del territorio, entre Escocia e Inglaterra hubo un cisma religioso en el S. XVI. A día de hoy, existen diferentes confesiones religiosas en Escocia, donde el grupo mayoritario es el de no religiosos, seguido de cerca por la comunidad de fieles a la iglesia presbiteriana escocesa o *Kirk* y los feligreses de otras ramas del cristianismo, fundamentalmente católicos (Clark, 2019; Clements, 2015).

En lo que se refiere a la relación entre confesión religiosa y preferencias políticas, en el conjunto de Reino Unido, los anglicanos han tendido a votar *Tory*, mientras que los católicos han solido optar por los laboristas (Clements, 2015, p. 46). Además, el apoyo de los católicos a los laboristas ha tendido a ser tradicionalmente más grande en Escocia que en otras partes de Reino Unido (Clements, 2015, p. 78). Por su parte, los partidarios de la *Kirk* o iglesia presbiteriana escocesa han ido cambiando sus preferencias de un partido a otro en los distintos comicios a *Westminster* (Clements, 2015, p. 53).

Centrándose en las elecciones al Parlamento Escocés, los no creyentes han tendido a ser el grupo que más ha votado al SNP (Carman et al., 2014, p. 31). Además, mientras los presbiterianos escoceses y los no religiosos ya votaban mayoritariamente por el SNP desde 2007, los católicos escoceses no optaron mayoritariamente por esta opción hasta las elecciones regionales de 2011 -primera mayoría absoluta del SNP- (Carman et al., 2014, p. 31). Por todo ello, la hipótesis es que los no religiosos van a ser el grupo que más va a apoyar la preferencia territorial porque Escocia sea un Estado independiente, seguidos por los devotos de la *Kirk*, por lo que se cree que los que menos van a secundar que Escocia sea un Estado independiente van a ser los cristianos no presbiterianos –un grupo compuesto mayoritariamente por los feligreses católicos-. Esta hipótesis continua

la línea de los estudios que han vinculado el voto y las preferencias religiosas en Reino Unido y que se han comentado con anterioridad (Carman et al., 2014, p. 31; Clements, 2015). Por todo ello, la la de redacción final de la última hipótesis es:

H9 (doctrina religiosa e independentismo): Los ciudadanos no religiosos serán los más propensos a apoyar que Escocia se convierta en un Estado independiente, siendo los cristianos no presbiterianos los menos proclives a la independencia de Escocia.

2. Especificaciones previas: descripción, preparación y operacionalización de variables

Antes de comenzar con la explicación de la codificación y recodificación de variables y la descripción de estas, es necesario hacer una aclaración sobre el periodo temporal del análisis multivariante que se ha tomado como referencia en el estudio. Como el propio título de la tesis señala, el interés de esta es la emergencia del nacionalismo secesionista en Escocia y Cataluña en los albores del S. XXI. Por ello, el periodo temporal que se va a analizar comprende desde el año 1999 hasta el año 2016 tanto para el caso de Cataluña como para el caso de Escocia. Para poder realizar el análisis longitudinal de forma óptima, se ha dividido el período de análisis en tres franjas temporales. Estas franjas han sido seleccionadas teniendo en cuenta hitos políticos que han podido tener influencia en el aumento del apoyo a la independencia en Cataluña y Escocia y que a continuación se procede a enumerar⁷⁰.

La primera de estas franjas es la comprendida entre el año 1999 y el año 2003. Este intervalo de tiempo se abre con las primeras elecciones al Parlamento Escocés y se cierra con el fin de la primera legislatura en Escocia. En Cataluña el período comienza con las últimas elecciones que gana el candidato de CiU Jordi Pujol y se cierra con las elecciones autonómicas de 2003.

La segunda etapa temporal está comprendida entre los años 2004 y 2010. En el año 2004 Alex Salmond se proclama candidato del SNP tras ganar las elecciones internas de su partido con alrededor de un 75% del apoyo de sus bases, mientras que en Cataluña se forma el primer gobierno de la *Generalitat* no presidido por CiU, un gobierno tripartito

⁷⁰ Para una enumeración más detallada de todos los hitos históricos sucedidos en estos territorios durante el periodo del análisis consultar *anexo 1 Cronología de sucesos más relevantes entre 1999 y 2016 en Cataluña y Escocia*.

compuesto por el PSC, ERC e ICV⁷¹. Este periodo acaba en 2010, con la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto de Autonomía y el final del gobierno tripartito en Cataluña y con las elecciones a *Westminster*, el fin del gobierno laborista en Reino Unido y la entrada del *Tory* David Cameron en *Downing Street*.

La última franja temporal es la comprendida entre 2011 y 2016. En la región Caledonia, esta etapa comienza con la primera victoria por mayoría absoluta del SNP en las elecciones al Parlamento escocés y acaba con la victoria del SNP en las elecciones escocesas del año 2016, primeros comicios a los órganos de autogobierno escoceses llevados a cabo después de la realización del referéndum para la independencia de Escocia y con Nicola Sturgeon como líder del partido. Además, en junio de ese mismo año se celebró en todo Reino Unido el referéndum sobre su pertenencia a la Unión Europea, cuyo resultado supuso el comienzo del proceso de salida de este país de la UE. En Cataluña, esta franja temporal comienza con la vuelta de CiU a la presidencia de la *Generalitat* con el *President* Artur Mas⁷² y con la victoria electoral del PP en las elecciones municipales y autonómicas de mayo y generales de noviembre de ese año, así como con el comienzo de la primera legislatura de Mariano Rajoy como presidente de España. La etapa se cierra con la elección de Carles Puigdemont como presidente de la *Generalitat*, la refundación de CDC en el PDECat y la reelección de Mariano Rajoy como presidente de España.

Una vez aclarado el periodo y las franjas temporales del análisis, se va a proceder a realizar la descripción y recodificación de variables, comenzando por la variable dependiente. Como variable dependiente, en ambos casos, se ha utilizado la pregunta relativa a las preferencias por la organización territorial del Estado, y en la recodificación se han agrupado las opciones que optan por un Estado independiente en un grupo y las que optan por cualquier otro tipo de solución en otro. Así, quedará una variable dicotómica en la que el valor 1 significa partidario de un Estado independiente y el valor 0 partidario de otro tipo de solución de organización territorial del Estado, es decir, no independentista -ver Tabla 8-. Se ha elegido esta variable dependiente, ya que se ha considerado que dicha variable es más adecuada para medir el apoyo al independentismo

⁷¹ En realidad, el gobierno tripartito se formó el 14 de diciembre de 2003 tras la suscripción de los integrantes del Pacto del Tinell. El 20 de diciembre de ese mismo años Pasqual Maragall tomó posesión como *President* de Cataluña y el 22 de diciembre tomaron posesión los dieciséis consejeros del gobierno. Dada la proximidad de la fecha al cambio de año se ha decidido situar el acontecimiento en el año 2004.

⁷² En realidad, el *President* Artur Mas fue investido el 23 de diciembre de 2010. Como en el caso de la formación del gobierno tripartito, dada la proximidad de la fecha al cambio de año y al efecto que este haya podido tener en los datos a analizar, se ha decidido situar este hecho como un hito clave del 2011.

que *proxies* como el recuerdo o la intención directa de voto (Della Porta & Portos, 2020, p. 2).

Tabla 8. Recodificación de la variable dependiente del modelo.

VARIABLE DEPENDIENTE			
Modelo	VARIABLES	Codificación original	Recodificación
Cataluña 1,2,3 y 4	Independentista (vDEPEN) Categorica	1- A region of Spain 2- An autonomous community of Spain 3- A state in federal Spain 4- An independent state 5- Other	1- Independentista 0- No independentista
Escocia 1,2,3 y 4	Independentista (SCOTPAR2) Categorica	1- Independent, separate UK + EU 2- Independent, separate UK in EU 3- Part of the UK, with elected Parliament + some tax powers 4- Part of the UK, with elected Parliament + no tax powers 5- Part of the UK without an elected Parliament	1- Independentista 0- No independentista

Fuente: Elaboración propia a partir de las preguntas del *Sondeig d'Opinió Catalunya* del ICPS y la SSAS.

Además de la variable dependiente, a la hora de realizar los modelos de regresión logística en el próximo capítulo, se van a usar varias variables independientes, muchas de las cuales son comunes tanto en el caso de Escocia como en el de Cataluña, pero otras son propias de cada caso o incluso de los diferentes modelos temporales. El hecho de que las variables empleadas sean distintas para cada país se puede deber tanto a las características propias de los casos de estudio como a las propias limitaciones de las bases de datos⁷³.

El primer grupo de variables comunes que se van a utilizar son variables de tipo sociodemográfico, tales como: sexo, edad, máximo nivel de estudios alcanzados y ocupación. Este tipo de variables son usuales en los estudios de comportamiento político al menos desde los estudios pioneros de la escuela de Columbia (Berelson, Lazarsfeld, & McPhee, 1954; Lazarsfeld, Berelson, & Gaudet, 1968).

⁷³ Para consultar los estadísticos descriptivos de todas las variables que serán usadas en los análisis de regresión logística ver *anexo 2 Resumen de los estadísticos descriptivos y distribución de todas las variables de análisis*.

Tabla 9. Recodificación de las variables independientes comunes a todos los modelos.

VARIABLES INDEPENDIENTES				
Modelo	Variables	Codificación original		Recodificación
Cataluña Escocia	Sexo (SEXE/RSEX) Categorica	1- Man 2- Woman		1- Hombre 0- Mujer
Cataluña Escocia	Edad (EDAT/RAGE) Continua	18-98		18-98
Cataluña	Nivel de Estudios (edubueno) Escala	1- No schooling 2- Not completed primary 3- Primary 4- Lower secondary 5- Upper secondary 6- Short cycle tertiary education 7- University		1- Sin escolarizar 2- Primaria no comp. 3- Primaria 4- Primer ciclo secundaria 5- Secundaria sup. 6- Diplomatura/ modulo superior 7- Universidad
Escocia	Nivel de Estudios (HEDQUAL) Escala	1- Degree 2- Higher educ. below degree 3- Higher/A levels or equiv. 4- GCSEs or equiv. 5- CSE or equiv. 6- Foreign or other 7- No qualification		1- Sin escolarizar 2- CSE 3- GCSE 4- Higher nivel A 5- Superior < Carrera 6- Carrera
Cataluña Escocia	Ocupación (Ntrb/SITLABRESP) Categorica	1- In paid work 2- Retired (previously worked) 3- Retired (did not work) 4- Unemployed having... 5- Unemployed looking for 1ª work 6- Studying 7- Doing housework 8- Other situation		1- Estudiando 0- Otra situación 1- Trabaja 0- Otra situación 1- Desempleado 0- Otra situación 1- Pensionista 0- Otra situación 1- Labores del hogar 0- Otra situación
Cataluña Escocia	Identidad nacional subjetiva (V435/NATID) Escala	1- Only Spa. 2- More Spa. than Cat. 3- Equally Spa. and Cat. 4- More Cat. than Spa. 5- Only Cat.	1- Scot not British 2- Scot > British 3- Scot = British 4- British > Scot 5- British not Scot	1- Solo brit./esp. 2- Más brit./esp. que esc./ cat. 3- Igual de brit./esp. que esc./cat. 4- Más esc./cat. que brit/ esp. 5- Solo esc./cat.

Tabla 9. Continuación de recodificación de las variables independientes comunes a todos los modelos.

VARIABLES INDEPENDIENTES				
Modelo	Variables	Codificación original		Recodificación
Cataluña	Simpatía PP (V214) Categoría	100- PP		1- PP 0- Resto
	Simpatía CiU/PDCAT (V214) Categoría	200- CiU 220- PDCAT		1- CiU/PDCAT 0- Resto
	Simpatía ERC (V214) Categoría	300- ERC		1- ERC 0- Resto
	Simpatía PSC/PSOE (V214) Categoría	400- PSC/PSOE		1- PSC/PSOE 0- Resto
	Simpatía ICV/Podemos (V214) Categoría	540- ICV 560- ICV-EUiA 700- Podemos		1- ICV/Podemos 0- Resto
Cataluña 4	Simpatía Cs (V214) Categoría	600- Cs		1- Ciudadanos 0- Resto
	Simpatía CUP (V214) Categoría	800- CUP		1- CUP 0- Resto
Escocia	Identificación CON (PARTYIDS) Categoría	1- Conservative		1- Conservative 0- Resto
	Identificación LAB (PARTYIDS) Categoría	2- Labour		1- Labour 0- Resto
	Identificación LD (PARTYIDS) Categoría	3- Liberal Democrat		1- Liberal 0- Resto
	Identificación SNP (PARTYIDS) Categoría	4- Scottish National Party		1- SNP 0- Resto
Cataluña Escocia	Simpatía/Identificación por partidos soberanistas (V214/PARTYIDS) Categoría	100- PP ... 999- No answer	0- None 99- No answered	1- Partido Soberanista 0- Resto
Cataluña Escocia	Simpatía/Identificación por partidos no soberanistas (V214/PARTYIDS) Categoría	100- PP ... 999- No answer	0- None 99- No answered	1- Partido no Soberanista 0- Resto
Cataluña	Interés por la política (V160) Escala	1- Very 2- Quite 3- Hardly 4- Not at all		1- Ninguno 2- Poco 3- Bastante 4- Mucho
Escocia	Interés por la política (POLITICS) Escala	1- A great deal 2- Quite a lot 3- Some 4- Not very much 5- None at all		1- Ninguno 2- Poco 3- Algo 4- Bastante 5- Mucho

Fuente: Elaboración propia a partir de las preguntas del *Sondeig d'Opinió Catalunya* del ICPS y la SSAS.

En lo que se refiere a la relación de estas variables con el apoyo al secesionismo, como se ha mencionado con anterioridad, LeDuc (1977) probó que el apoyo al separatismo en Quebec era más alto entre los ciudadanos más jóvenes y educados de este territorio. Desde este primer estudio, es común añadir este tipo de variables en los análisis multivariantes sobre el apoyo al secesionismo (Boylan, 2015; Burg, 2015; Liñeira, 2012; Pammett & LeDuc, 2001; Pattie & Johnston, 2017; Rodon & Guinjoan, 2018; Serrano, 2013). Cabe recordar que tres de las hipótesis propuestas en el apartado anterior -H1, H2 y H6-, se sustentan en la relación de alguna de estas variables sociodemográficas con la variable dependiente del estudio.

Por otra parte, como se ha comentado en el segundo capítulo, una de las similitudes más importantes entre Escocia y Cataluña es que en ambos territorios se han desarrollado identidades nacionales alternativas a la del Estado que han convivido con esta (Liñeira & Cetrà, 2015, p. 258). La cuestión Linz-Moreno o pregunta sobre la identidad nacional subjetiva es el indicador más popular entre los académicos para medir de forma cuantitativa el sentimiento de pertenencia a un territorio en el que existen dos identidades nacionales alternativas (Guinjoan & Rodon, 2016, p. 128). En tal sentido, el indicador de la identidad nacional subjetiva ha inspirado numerosos trabajos (Brand et al., 1993; Burg, 2015; Chernyha & Burg, 2012; Dalle Mulle, 2015; Liñeira, 2012; Liñeira & Cetrà, 2015; Linz, 1981, 1985, 2008; Moreno, 1988, 1986; Muñoz & Tormos, 2015; Olivieri, 2015; Rodon & Guinjoan, 2018; Serrano, 2013; van der Zwet, 2015) y, a pesar de que el vínculo entre identidad nacional subjetiva y apoyo al secesionismo no tiene por qué ser necesario, varios estudios empíricos han probado que la identidad nacional subjetiva es la variable con mayor poder explicativo en el apoyo a preferencias políticas por una mayor autonomía territorial (Moreno & Lecours, 2009b, p. 25) o por la independencia (Boylan, 2015, p. 778; Burg, 2015, p. 300; Chernyha & Burg, 2012, p. 799). Por todo ello y con el objetivo de poder contrastar la cuarta hipótesis -H4-, en los modelos de ambos territorios se va a usar la identidad nacional subjetiva como variable independiente.

Otras de las variables independientes común a ambos territorios en este tipo de estudio es la simpatía o identificación partidista, más si cabe, teniendo en cuenta que una de las similitudes entre los dos casos de estudio es la actual crisis institucional y del sistema de partidos (Colomé García, 2017; Della Porta et al., 2019b; Miley, 2017; Mota, 2015; Pattie & Johnston, 2017; Pérez-Nievas & Rama Caamaño, 2018), donde los partidos socialdemócratas tradicionales -PSOE-PSC/Laboristas- se han llevado la peor

parte, sufriendo recientemente una fuerte caída electoral en los dos territorios. Sin embargo, la crisis y el cambio en el sistema de partidos catalán han sido muchísimo más pronunciados que en el sistema de partidos escocés. Así lo corroboran, además de la caída del PSC/PSOE, la disolución de CiU, el cambio de posicionamiento con respecto al secesionismo de CDC, la refundación de este partido en el PDCAT en 2016, la presentación del PDCAT a distintos comicios con diferentes marcas electorales y en diferentes coaliciones, y la aparición de nuevos partidos políticos tanto de ámbito no estatal -CUP- como de ámbito estatal -Podemos y Cs- con representación parlamentaria y alcanzando grandes cotas de poder. Por lo expuesto, para Cataluña se va a usar como variables independientes en todos los modelos de regresión la simpatía por PP, CiU/PDCAT, ERC, PSC/PSOE e ICV/Podemos, a las que se va a añadir la simpatía por la CUP y Cs en la última franja temporal. Por su parte, en Escocia se va a usar la identificación con Conservadores, Laboristas, Liberales Demócratas y el SNP, en todos los modelos de regresión logística de este caso de estudio.

Además, en ambos casos se añadirá una variable independiente en la que se va a distinguir entre la simpatía por partidos secesionistas y no secesionistas. Como se ha mencionado con anterioridad, la simpatía, el recuerdo o el porcentaje de voto a partidos secesionistas, han sido utilizadas como variable dependiente en varias publicaciones sobre secesionismo (Álvarez Pereira et al., 2018; Bel et al., 2019). Por ello, es necesario poner de relieve que en este estudio se ha optado por usar como variable dependiente la preferencia por la organización territorial de Estado, dado que se considera que esta variable constituye una aproximación más precisa a la hora de medir el apoyo de la opinión pública a que Escocia y Cataluña pasen a ser territorios independientes que otro tipo de variables como la simpatía o el porcentaje de voto a partidos secesionistas. Esto se debe principalmente a dos razones. La primera es que los votantes de los partidos secesionistas han podido elegir estas opciones teniendo en cuenta otros criterios alternativos a las preferencias políticas de organización territorial del Estado (Pérez-Nievas & Bonet, 2006, p. 132). La segunda, está vinculada con la evidencia empírica de que existen votantes de estos partidos que no apoyan la independencia (Medina & Rico, 2019, p. 25). Por todo ello, en este estudio la simpatía por partidos secesionistas pasará a formar parte del grupo de variables independientes y todas estas variables serán fundamentales para contrastar la tercera hipótesis -H3-.

La última variable independiente común entre los modelos de Escocia y de Cataluña será el interés por la política. Esta variable también ha sido utilizada como

variable independiente y variable de control en diferentes estudios sobre cambios en las preferencias sobre la organización territorial del Estado (Muñoz & Tormos, 2015; Pérez Castaños & García Rabadán, 2019; Rodon & Guinjoan, 2018).

Tabla 10. Recodificación de las variables independientes propias de los modelos de Cataluña.

VARIABLES INDEPENDIENTES			
Modelo	Variables	Codificación original	Recodificación
Cataluña 1,2,3 y 4	Tamaño del municipio (DIMENSIO) Escala	1- Size 1 (Up to 2.000 inhabitants) 2- Size 2 (Between 2.001 and 10.000 inhabitants) 3- Size 3 (Between 10.001 and 50.000 inhabitants) 4- Size 4 (Between 50.001 and 150.000 inhabitants) 5- Size 5 (Between 150.001 and a million inhabitants.) 6- Size 6 (More than one million inhabitants.)	1- Menos de 10000 habitantes 2- De 10000 a 1000000 hab. 3- + de 1000000 habitantes
	Catalán en casa (V529) Escala	1- Mainly Catalan 2- Mainly Spanish 3- Both	1- Español 2- Ambos 3- Catalán
	Catalán con los amigos (V531) Escala	1- Mainly Catalan 2- Mainly Spanish 3- Both	1- Español 2- Ambos 3- Catalán
	Evaluación del sistema legal (V045) Continua	0-10	0-10
	Evaluación del gobierno de la <i>Generalitat</i> (V049) Continua	0-10	0-10
	Evaluación del gobierno español (V050) Continua	0-10	0-10
	Importancia de los diferentes comicios (V265) Categorica	1- Regional (Autonomous Community) elections 2- General election 3- Municipal Elections 4- European elections 5- All of them 6- None	1- Regionales 0- Otras elecciones 1- Generales 0- Otras elecciones 1- Municipales 0- Otras elecciones
Cataluña 2,3 y 4	Opinión: los partidos políticos solo dividen (V172) Categorica	1- Tend to agree 2- Tend to disagree	1- De acuerdo 0- En desacuerdo

Tabla 10. Continuación de recodificación de las variables independientes propias de los modelos de Cataluña.

VARIABLES INDEPENDIENTES			
Modelo	Variables	Codificación original	Recodificación
Cataluña 3 y 4	Satisfacción con la democracia (V368) Escala	1- Very satisfied 2- Quite satisfied 3- Hardly satisfied 4- Not at all satisfied	1- No está satisfecho 2- Poco satisfecho 3- Satisfecho 4- Muy satisfecho
	Situación económica en España (V011) Escala	1- Muy buena 2- Buena 3- Normal 4- Mala 5- Muy mala	1- Muy mala 2- Mala 3- Normal 4- Buena 5- Muy buena
	Situación económica en Cataluña (V012) Escala	1- Muy buena 2- Buena 3- Normal 4- Mala 5- Muy mala	1- Muy mala 2- Mala 3- Normal 4- Buena 5- Muy buena

Fuente: Elaboración propia a partir de las preguntas del *Sondeig d'Opinió Catalunya* del ICPS.

Como variables independientes específicas para los modelos de regresión logística de Cataluña, se va a introducir una variable de tipo sociodemográfico, el tamaño del municipio. En este sentido, los estudios empíricos y de comportamiento electoral apuntan a que el apoyo a los partidos de corte soberanista es porcentualmente superior en los municipios pequeños situados en el centro y norte de Cataluña, siendo los municipios costeros y con mayor población los que menos apoyan la causa independentista (Ortega & Trujillo, 2017, pp. 87-97)

Además, también se van a introducir variables propias de la realidad cultural específica catalana. Dentro de estas variables, el elemento lingüístico, que es probablemente uno de los factores más estudiados por la literatura académica, supone un hito cultural propio de la identidad política catalana, diferenciador del caso escocés (Álvarez-Gálvez, Echavarren, & Coller, 2018; Álvarez Ortega, 2015; Aramburu, 2018; De La Calle & Miley, 2008; Linz, 2008; Miley, 2006, 2008, 2013; Simon & Orriols, 2016).

Como se ha mencionado con anterioridad, España es un país plurilingüe. Pero a diferencia de otros países plurilingües fuertemente descentralizados como Bélgica y Suiza, donde el plurilingüismo de la federación no se refleja en las unidades federadas que generalmente son monolingües o lingüísticamente homogéneas (Lijphart, 2000, p.

186; Linz, 2008, pp. 124-131), en España los territorios con otra lengua autóctona son territorios bilingües, donde la lengua autóctona convive con el castellano. Este es el caso de Cataluña, donde el uso frecuente del catalán tiene implicaciones en ámbitos como la identidad o el comportamiento político (Miley, 2008; Simon & Orriols, 2016). En este sentido, varios estudios empíricos han demostrado un mayor apoyo al secesionismo de los ciudadanos catalanes catalanoparlantes frente a los castellanoparlantes (Miley & Garvía, 2019; Rodon & Guinjoan, 2018; Serrano, 2013). Por ello, desde el entorno independentista se han creado plataformas como *Súmate*, cuyo objetivo principal es el de atraer al ciudadano castellanoparlante al proyecto secesionista (Aramburu, 2018). Debido a todo lo anterior, en este análisis se va a introducir como variables independientes la intensidad del uso del catalán de los ciudadanos en su hogar y con sus amigos.

Por otra parte, para contrastar la séptima hipótesis -H7-, se van a añadir a los modelos de análisis de regresión logística del caso catalán variables tales como la evaluación del sistema legal, la evaluación del Gobierno de la *Generalitat*, la evaluación del Gobierno de España, la aprobación o desacuerdo con la frase «los partidos políticos solo dividen a la gente» -sólo en los análisis sobre las franjas temporales-, la satisfacción con la democracia -sólo en las franjas temporales de 2004 a 2010 y de 2011 a 2016- y la valoración de la situación económica de Cataluña y España -sólo en las franjas temporales de 2004 a 2010 y de 2011 a 2016-.

Por último, con el objetivo de enlazar con la bibliografía sobre abstención diferencial y voto dual en Cataluña (Liñeira, 2011; Liñeira & Vallès, 2014; Montero & Font, 1989, 1991; Pallarés & Font, 1994; Riba, 2000; Riera Sagrera, 2011), así como para buscar explicación a los recientes cambios de tendencia tanto en la participación como en el comportamiento electoral de este territorio, las últimas variables propias del caso catalán que se van a introducir en los modelos de este análisis serán unas variables independiente dicotómicas sobre cuales consideran los ciudadanos que son las elecciones más importantes para ellos.

Para el análisis del caso escocés, además de las variables independientes comunes a los dos casos de estudio, se van a añadir tres variables categóricas sobre identidad nacional subjetiva. En este caso se va a preguntar a los encuestados si se sienten europeos, británicos y/o escoceses.

Tabla 11. Recodificación de las variables independientes propias de los modelos de Escocia.

VARIABLES INDEPENDIENTES			
Modelo	Variables	Codificación original	Recodificación
Escocia 1,2,3 y 4	Nacionalidad Europea (NATEURO) Categoría	1- Mentioned 2- Not Mentioned	1- Sí 0- No
	Nacionalidad Británica (NATBRIT) Categoría	1- Mentioned 2- Not Mentioned	1- Sí 0- No
	Nacionalidad Escocesa (NATSCOT) Categoría	1- Mentioned 2- Not Mentioned	1- Sí 0- No
	Religión (RELGSUMS) Categoría	1- Church of Scot. 2- Roman Cath. 3- Other Christian 4- Non-Christian 5- No religion	1- Kirk 0- Otra 1- Otro cristiano 0- Otra 1- No religioso 0- Otra
	Región beneficiada económicamente (SEBENGB) Categoría	1- Eng. benefits 2- Scot. benefits 3- Equal 4- Neither/Both lose	1- Inglaterra 0- Otra 1- Escocia 0- Otra
Escocia 2 y 3	Institución más influyente en el día a día (DOESINFL) Categoría	1- Scot Parliament 2- UK gov. at Westminster	1- Parl. Escocés 0- Otra
	Debiera ser la institución más influyente en el día a día (OUGHINFL) Categoría	3- Local councils in Scotland 4- European Union	1- Westminster 0- Otra
	Confianza en que el gobierno de Reino Unido trabaje en beneficio de Escocia (UKINTNAT) Escala	1- Just about always 2- Most of the time 3- Only some of the time 4- Almost never	1- Casi nunca 2- Rara vez 3- La mayoría de las veces 4- Casi siempre
Escocia 4	Si Escocia fuera independiente la economía iría... (IndEco) Escala	1- A lot of better 2- A little better 3- No difference 4- A little worse 5- A lot of worse	1- Mucho peor 2- Algo peor 3- Igual 4- Algo mejor 5- Mucho mejor
	Si Escocia fuera independiente la gente estaría... orgullosa de su país (IndPri) Escala	1- A lot of more 2- A little more 3- No difference 4- A little less 5- A lot of less	1- Mucho menos 2- Algo menos 3- Igual 4- Algo más 5- Mucho más

Fuente: Elaboración propia a partir de las preguntas de la SSAS.

Las variables independientes sobre la identidad nacional británica y escocesa servirán para complementar y matizar la información obtenida con la variable común

sobre identidad nacional subjetiva, la respuesta a la conocida como la pregunta Linz-Moreno⁷⁴. En principio, estudios empíricos previos han demostrado una gran transversalidad de la identidad escocesa (Keating, 2012, p. 97; Keating & McEwen, 2017, p. 17), y una ligera asociación entre sentirse fuertemente escocés y ser partidario de la independencia (Bechhofer & McCrone, 2009; Pattie & Johnston, 2017, p. 88). Por otra parte, estos mismo estudios, apuntan a que la identidad británica tiene una influencia negativa sobre la probabilidad de apoyar la independencia de Escocia (Pattie & Johnston, 2017, p. 88).

Además, se ha optado por añadir la variable categórica sobre el sentimiento europeo, ya que Reino Unido ha abandonado la UE, y como se ha dicho con anterioridad, a pesar de que la salida de este país se ha llevado a cabo después de un referéndum en el que la mayoría de los británicos eligieron salir de la UE, en Escocia la opción mayoritaria fue la de mantenerse en esta comunidad supranacional (Avery, 2016). Por todo ello, la octava hipótesis -H8- plantea que los europeístas escoceses van a ser más proclives a apoyar la independencia del territorio caledonio, siendo en la última franja temporal del estudio donde esta variable va a tener más peso explicativo.

Por otra parte, también se va a agregar en el modelo de Escocia una variable de carácter *primordialista*, como es lo orgulloso que estaría el ciudadano escocés de su país si Escocia fuera independiente -sólo para la franja temporal de 2011 a 2016-. Además se van a introducir otros factores clásicos en los estudios sobre el nacionalismo escocés, como son la influencia de la religión (Hastings, 2000; O'Brian, 1988) y la redistribución económica discriminatoria (Hechter, 1976, 2000, 2001; Nairn, 1990).

En lo que respecta a la influencia de las confesiones religiosas en la preferencia territorial porque Escocia sea un Estado independiente, para poder contrastar la novena hipótesis -H9-, en los modelos de regresión de Escocia se van a utilizar variables independientes categóricas que van a diferenciar entre ciudadanos no religiosos, creyentes de la iglesia presbiteriana escocesa o *Kirk* y feligreses de otras ramas del cristianismo -fundamentalmente católicos-.

La redistribución económica discriminatoria con las regiones periféricas y los modelos de escasez relativa y «colonialismo interno» (Hechter, 1976, 2000, 2001; Nairn,

⁷⁴ Las preguntas sobre la identidad escocesa y británica por separado son típicas de la literatura científica anglosajona, normalmente estas variables están reflejadas con los nombres «*Britishness*» para el sentimiento identitario británico y «*Scottishness*» para el escocés (Cetrà & Harvey, 2019; Devine, 2008; Keating, 2017a; McHarg et al., 2016; Pattie & Johnston, 2017; Schrijver, 2006; Tilley & Heath, 2007).

1990) son uno de los enfoques teóricos más utilizadas para explicar la movilización nacionalista en Escocia. Para observar la importancia que le da la opinión pública partidaria de que Escocia sea un Estado independiente a los argumentos de redistribución económica discriminatoria, se han introducido en el análisis específico de este territorio las siguientes variables independientes: la sensación del encuestado de qué territorio se beneficia económicamente más por la *Unión* -categórica Inglaterra y categórica Escocia-; una variable escalar sobre la confianza que tienen los escoceses en que el Gobierno de Reino Unido trabaje por el interés de Escocia; y una última variable, en la que se pregunta sobre la situación económica hipotética de una Escocia independiente -solo en la franja temporal de 2011 a 2016-.

Finalmente, se han añadido como variables independientes categóricas la institución que los encuestados consideran que influye más en su día a día y la que consideran que debiera ser la institución más influyente -sólo en las franjas temporales de 1999 a 2003 y de 2004 a 2010-. Con estas variables, se pretende tanto buscar una equivalencia con las variables de la mayor o menor importancia de los diferentes comicios usada en el caso catalán, dado que la abstención diferencial y voto dual son fenómenos que también se han dado históricamente en Escocia (Carman et al., 2014; Ingram, 2003; Liñeira, 2011; Mitchell, 2015), como abordar el tema de la exigencia de responsabilidades en Estados con gobiernos multinivel (Bourne, 2014; León, 2011; López Laborda & Rodrigo Sauco, 2015).

En vista de las hipótesis y de la operacionalización de variables recogidas en este capítulo, en el siguiente capítulo se procederá a afrontar el análisis estadístico *per se*.

CAPÍTULO 5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

«Un país, una nació ha de tenir, necessàriament, un component identitari. No és l'únic component que ha de tenir, això és cert; ha de tenir un model cívic i de la societat, ha de tenir un projecte polític, ha de tenir una estructura institucional, tots tan importants com el que més, però sense un fort sentiment d'identitat no hi ha país.»

Jordi Pujol, 15 de noviembre de 1999

«It's Scotland's oil.»

Eslogan político del SNP en las elecciones generales de Reino Unido de 1974

Una vez detalladas las hipótesis y después de describir y operacionalizar las variables que serán utilizadas en el análisis estadístico, este capítulo se va a constituir como una parte fundamental del análisis empírico de la tesis. En él, se van a analizar las características principales de los ciudadanos que apoyan la independencia de Escocia y Cataluña en estos territorios, estudiando, de manera longitudinal, el crecimiento de la preferencia territorial por un Estado independiente de los ciudadanos de Cataluña y Escocia, además de los cambios de los perfiles de estos ciudadanos a lo largo del tiempo. Para ello, como se ha mencionado con anterioridad, usando las bases de datos de las encuestas de opinión pública del *Sondeig d'Opinió Catalunya* del ICPS en Cataluña y de la SSAS en Escocia, se emplearán, con la ayuda del software estadístico STATA, distintas técnicas de análisis estadístico multivariante. El capítulo comenzará con la presentación de los resultados de los análisis de regresión logística, cuyo objetivo, no es más que el de estudiar las principales características del perfil del independentista catalán y escocés a lo largo del tiempo. Los análisis de regresión logística se complementarán con el siguiente apartado, donde se calcularán las *odds ratios* o razones de momios de los modelos, así como los efectos marginales de las variables independientes con mayor influencia en los análisis. El capítulo finalizará con un apartado en el que se comentarán y comprobarán tanto la validez de las hipótesis como los principales descubrimientos del análisis. A su vez, esta sección incluirá unas breves conclusiones en las que se comentarán los principales hallazgos de esta aproximación estadística al objeto de estudio antes de continuar con el siguiente capítulo de la investigación.

1. Análisis de regresión logística

Una vez codificadas y descritas todas las variables en el capítulo anterior, en este apartado se van a realizar y analizar los modelos de regresión logística binaria para Cataluña y Escocia. La regresión logística es una técnica multivariante que permite relacionar una variable dependiente cualitativa y dicotómica con un conjunto de variables independientes dicotómicas, escalares o continuas. A continuación, la Tabla 12 muestra los cuatro modelos de regresión realizados para Cataluña.

Tabla 12. Determinantes de la preferencia territorial de un Estado independiente en Cataluña -análisis de regresión logística-

Variable	General	1999-2003	2004-2010	2011-2016
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
Sexo (hombre)	-0,047 (0,046)	-0,036 (0,091)	0,114 (0,079)	-0,021 (0,089)
Años	-0,017*** (0,002)	-0,025*** (0,004)	-0,02*** (0,003)	-0,02*** (0,004)
Nivel de estudios	-0,008 (0,019)	-0,094* (0,039)	-0,087** (0,032)	-0,049 (0,038)
Ocupación (trabajando)				
Estudiando	-0,012 (0,098)	0,001 (0,162)	-0,243 (0,172)	-0,122 (0,209)
Pensionista	0,227** (0,081)	0,273 (0,159)	0,097 (0,138)	0,004 (0,156)
Desempleado	0,307*** (0,089)	-0,083 (0,216)	0,017 (0,155)	0,243 (0,15)
Trabajador del Hogar	-0,038 (0,086)	0,237 (0,145)	0,005 (0,145)	-0,084 (0,197)
Identidad nacional subjetiva	1,015*** (0,031)	0,911*** (0,057)	0,945*** (0,051)	1,127*** (0,062)
Simpatía partidista (CiU/PDCAT)				
PP	-0,354* (0,139)	-0,243 (0,229)	-0,287 (0,227)	-0,437 (0,316)
ERC	0,685*** (0,065)	0,641*** (0,121)	0,894*** (0,113)	1,164*** (0,159)
PSC/PSOE	-0,185** (0,069)	-0,262 (0,134)	0,11 (0,114)	0,057 (0,136)
ICV/Podemos	-0,151 (0,091)	-0,179 (0,213)	0,027 (0,164)	-0,242 (0,143)
Cs	-----	-----	-----	-2,118*** (0,597)
CUP	-----	-----	-----	1,131*** (0,267)

Tabla 12. Continuación de determinantes de la preferencia territorial de un Estado independiente en Cataluña -análisis de regresión logística-.

	General	1999-2003	2004-2010	2011-2016
Variable	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
Simpatía por partidos no secesionistas				
Simpatía por partidos secesionistas	0,234*** (0,062)	0,175 (0,118)	0,038 (0,108)	0,307* (0,127)
Interés en la política	0,03 (0,026)	-0,101* (0,051)	-0,009 (0,045)	0,024 (0,053)
Tamaño del municipio	-0,102** (0,033)	-0,155* (0,063)	-0,098 (0,057)	-0,015 (0,069)
Lenguaje que usas más habitualmente en casa (catalán)	0,108** (0,04)	0,091 (0,075)	0,161* (0,072)	0,16* (0,073)
Lenguaje que usas más habitualmente con los amigos (catalán)	0,095* (0,044)	0,373*** (0,085)	0,07 (0,082)	0,137 (0,08)
Evaluación del sistema legal	-0,037*** (0,011)	0,008 (0,02)	-0,008 (0,019)	-0,084*** (0,023)
Evaluación del gobierno de la <i>Generalitat</i>	0,102*** (0,012)	0,059* (0,023)	0,069** (0,023)	0,233*** (0,025)
Evaluación del gobierno español	-0,189*** (0,011)	-0,125*** (0,019)	-0,139*** (0,022)	-0,124*** (0,025)
Elecciones más importantes para ti (autonómicas)				
Elecciones Generales	-0,548*** (0,052)	-0,261** (0,098)	-0,677*** (0,091)	-0,788*** (0,097)
Elecciones Municipales	-0,374*** (0,06)	-0,111 (0,106)	-0,399*** (0,097)	-0,427** (0,132)
De acuerdo: Los partidos políticos solo dividen	-----	0,363*** (0,087)	0,087 (0,078)	-0,018 (0,092)
Satisfacción con el funcionamiento de la democracia	-----	-----	-0,213*** (0,057)	-0,25*** (0,068)
Evaluación de la situación económica de España	-----	-----	-0,25** (0,077)	-0,359*** (0,086)
Evaluación de la situación económica en Cataluña	-----	-----	0,157* (0,075)	0,384*** (0,077)
Constante	-3,857*** (0,185)	-3,918*** (0,377)	-2,751*** (0,362)	-3,861*** (0,406)
Pseudo R ² (Nagelkerke)	0,456	0,376	0,386	0,635
N	16805	5173	6372	4914

* p<0.05

** p<0.01

*** p<0.001

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Sondeig d'Opinió Catalunya* del ICPS.

Centrando la atención en el primer modelo de Cataluña, se puede observar que una menor edad causa una mayor propensión a apoyar la preferencia territorial por un Estado independiente -H1-. En lo que respecta a la ocupación, los pensionistas de cualquier tipo y los parados tienen más probabilidad de apoyar la independencia que los trabajadores -H6-. Por otra parte, se puede advertir que una mayor identidad nacional subjetiva catalana aumenta las probabilidades de optar por la preferencia política de un Estado independiente -H4-. Así mismo, los votantes del PP y el PSOE son menos partidarios de la independencia que los de CiU/PDCAT, pero estos, a su vez, apoyan menos la preferencia territorial por un Estado independiente que los de ERC. Con todo y como parece lógico, los votantes de los partidos con posturas soberanistas son más proclives a apoyar la independencia que los que votan a partidos no soberanistas -H3-. Además, es más probable que el apoyo a un Estado independiente provenga de ciudadanos situados en municipios de tamaño pequeño que en municipios grandes. El uso del catalán en el hogar y con los amigos también tiene un efecto positivo en el apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente, así como la evaluación positiva del gobierno de la *Generalitat* y la negativa del sistema legal español y del gobierno de España -H7-. Por último, dar mayor importancia a las elecciones locales o generales que a las regionales, tiene un efecto negativo y estadísticamente significativo en el apoyo a la opción territorial de que Cataluña se constituya como un Estado independiente -ver Tabla 12-.

Fijando la atención en los modelos de las distintas franjas temporales, se puede observar que la menor edad -H1-, la mayor identidad nacional subjetiva catalana -H4-, el ser simpatizante de ERC -H3-, el evaluar positivamente al gobierno de la *Generalitat* y negativamente al gobierno de España -H7-, así como el dar una mayor importancia a las elecciones autonómicas que a las generales son excelentes predictores de la preferencia política de que Cataluña sea un Estado independiente en todas las franjas temporales. En cambio, la menor educación, a pesar de mantener su signo en todos los modelos, solo funciona como predictor estadísticamente significativo en el segundo y en el tercer modelo -H2-. El efecto negativo de las variables de estar interesado en la política y del tamaño del municipio solo se erigen como factores explicativos estadísticamente significativos en la etapa temporal de 1999 a 2003. Además, en esta misma etapa temporal, también tiene un efecto probabilístico positivo el apoyo a un Estado independiente, el hablar catalán con los amigos y el estar de acuerdo con la afirmación de que «los partidos políticos solo dividen». Si se pasa a evaluar el modelo de regresión que

comprende el análisis de la etapa temporal de 2004 a 2010, se puede observar cómo el hablar catalán en el hogar y valorar positivamente la situación económica en Cataluña, tienen un efecto positivo y estadísticamente significativo en el apoyo a un Estado independiente. Mientras que, el dar más importancia a las elecciones municipales que a las autonómicas, valorar positivamente la situación económica de España y la satisfacción con la democracia tienen un efecto negativo -ver Tabla 12-.

El modelo más interesante es el modelo 4, ya que, como se ha comentado con anterioridad, abarca el periodo temporal donde más ha crecido el apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Cataluña y, además, es el modelo de regresión con más «capacidad explicativa»⁷⁵. Poniendo la atención en las distintas variables independientes de este modelo se puede observar que además de la edad -H1-, la identidad nacional subjetiva -H4-, el ser simpatizante de ERC -H3-, la evaluación del gobierno de la *Generalitat* y del gobierno de España -H7- y la importancia de las elecciones generales, el modelo posee otro gran número de variables estadísticamente significativas. Entre las variables con un efecto significativamente estadístico de carácter positivo, y que por lo tanto aumentan la probabilidad de que el individuo sea favorable a la preferencia territorial por un Estado independiente, se pueden ver la simpatía por la CUP -H3-, hablar catalán en el hogar, evaluar positivamente la situación económica de Cataluña -H7- y el ser simpatizante de algún partido que apoye la causa soberanista. Esta última variable, en las que están comprendidos los simpatizantes de CiU/PDCAT, ERC y la CUP entre otros -H3-, ha podido ganar significatividad en esta etapa temporal debido al cambio de postura con respecto a la independencia que tuvo CiU en el año 2012. Cabe recordar que, como se ha comentado con anterioridad, CiU tradicionalmente había defendido un nacionalismo de corte no secesionista, buscando la negociación de un mayor autogobierno con el Estado central (Aguilera de Prat, 2002; Conversi, 1997; Díez Medrano, 1999; Keating & Wilson, 2009). Esto cambia en el último periodo temporal estudiado, ya que el gobierno de Artur Mas se declara abiertamente secesionista después de la manifestación multitudinaria de la *Diada* en septiembre de 2012, lo que pudo tener como efecto el cambio en el posicionamiento con respecto a las preferencias territoriales del Estado de muchos de sus votantes. Por otro lado, entre las variables independientes con efecto estadísticamente negativo se pueden observar la simpatía por Cs, el pensar que los comicios locales son más importantes que los autonómicos, la satisfacción con la

⁷⁵ R cuadrado de Nagelkerke 0,635, R cuadrado de Cox-Snell 0,474, R cuadrado de McKelvey y Zavoina 0,678 y *proportional reduction in error* de 63,78%.

democracia, la evaluación positiva del sistema legal y la evaluación positiva de la situación económica de España. Estas tres últimas variables, entroncan con la anteriormente citada crisis económica e institucional del sistema político español -H7-. Como se podrá apreciar en el sexto capítulo, es común entre los principales líderes independentistas catalanes incorporar, habitualmente, fuertes críticas a la situación económica, el sistema legal y democrático español dentro de su discurso político -ver Tabla 12-.

Resumidamente, la edad tiene una relación negativa y estadísticamente significativa con la variable dependiente en todos los modelos del estudio del caso catalán -H1; la identidad nacional subjetiva y la simpatía por ERC -y por la CUP, en el último modelo-, tienen una asociación positiva y estadísticamente significativa con el independentismo en todos los modelos de regresión logística -H3 y H4-; pero el nivel de estudios solo es estadísticamente significativo en las franjas temporales de 1999 a 2003 y de 2004 a 2010 y su relación con la variable dependiente es de carácter negativo -H2-. Los sectores económicos desprotegidos, como los desempleados y los pensionistas, tienen una probabilidad más alta y estadísticamente significativa de apoyar la preferencia territorial de que Cataluña sea un Estado independiente que los trabajadores en el modelo general, pero los resultados de estas variables no son estadísticamente significativos en las franjas temporales, donde incluso, en el caso de los desempleados, llegan a alternar distintos signos de direccionalidad -H6-. Por último, la satisfacción con la democracia tiene una asociación negativa y estadísticamente significativa con el apoyo a que Cataluña sea un Estado independiente en todos los modelos en los que esta variable está presente -modelos 3 y 4-, al igual que la evaluación de la situación económica de España -modelos 3 y 4- y la evaluación del gobierno español. La evaluación del sistema legal también tiene una relación negativa pero solo es estadísticamente significativa en el modelo general y en la última franja temporal. Por el contrario, la evaluación de la situación económica de Cataluña -modelos 3 y 4-, así como la del gobierno de la *Generalitat*, tienen una relación positiva y estadísticamente significativa con la variable dependiente del estudio -H7-.

En la siguiente tabla -Tabla 13-, se pueden ver los coeficientes y la significación de la relación de las variables independientes con la preferencia por la organización territorial de una Escocia independiente en los cuatro modelos de regresión para el segundo caso de estudio.

Tabla 13. Determinantes de la preferencia territorial de un Estado independiente en Escocia -análisis de regresión logística-

Variable	General	1999-2003	2004-2010	2011-2016
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
Sexo (Hombre)	0,182*** (0,045)	0,206* (0,081)	0,216** (0,079)	0,144 (0,098)
Años	-0,014*** (0,002)	-0,02*** (0,003)	-0,011*** (0,003)	-0,011** (0,004)
Nivel de Estudios	-0,047** (0,014)	-0,055* (0,026)	-0,084*** (0,026)	-0,059 (0,032)
Ocupación (trabajando)				
Estudiando	-0,074 (0,142)	-0,259 (0,26)	-0,014 (0,258)	0,163 (0,286)
Pensionista	0,217** (0,067)	0,397** (0,124)	0,128 (0,116)	0,037 (0,142)
Desempleado	0,394*** (0,096)	0,198 (0,171)	0,591*** (0,164)	0,193 (0,216)
Trabajador del Hogar	0,092 (0,095)	0,107 (0,155)	0,207 (0,169)	-0,109 (0,234)
Identidad nacional subjetiva	0,462*** (0,028)	0,527*** (0,053)	0,379*** (0,05)	0,331*** (0,061)
Identificación partidista (SNP)				
Conservador	-1,02*** (0,102)	-0,658*** (0,184)	-0,757*** (0,162)	-0,859** (0,256)
Laborista	-0,299*** (0,064)	-0,157 (0,13)	-0,24* (0,107)	-0,383** (0,143)
Liberal	-0,544*** (0,102)	-0,543** (0,186)	-0,332* (0,153)	-0,746* (0,297)
Identificación con partidos no secesionistas				
Identificación con partidos secesionistas	1,021*** (0,064)	0,92*** (0,131)	0,867*** (0,11)	0,702*** (0,137)
Interés en la política	0,068** (0,022)	0,052 (0,041)	0,031 (0,038)	0,124* (0,048)
Británico	-0,566*** (0,049)	-0,334*** (0,087)	-0,513*** (0,087)	-0,602*** (0,106)
Europeo	0,337*** (0,079)	0,278* (0,129)	0,496*** (0,142)	0,301 (0,179)
Escocés	-0,084 (0,089)	-0,53** (0,164)	-0,091 (0,154)	-0,017 (0,197)
Religión (Iglesia presbiteriana escocesa)				
Otro tipo de cristiano	0,311*** (0,061)	0,41*** (0,101)	0,262* (0,111)	0,235 (0,141)
No religioso	0,367*** (0,054)	0,372*** (0,096)	0,287** (0,096)	0,272* (0,122)

Tabla 13. Continuación de determinantes de la preferencia territorial de un Estado independiente en Escocia -análisis de regresión logística-.

	General	1999-2003	2004-2010	2011-2016
Variable	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
Reino Unido beneficia a la economía de Escocia				
Reino Unido beneficia a la economía de Inglaterra	0,972*** (0,044)	0,692*** (0,08)	0,865*** (0,08)	0,752*** (0,098)
Confianza en que el gobierno de UK trabaje en beneficio de Esc.	-----	-0,427*** (0,059)	-0,367*** (0,057)	-----
Institución más influyente (Parlamento Esc.)				
Westminster	-----	-0,149 (0,081)	-0,066 (0,078)	-----
Institución que debería ser la más influyente (Parlamento Esc.)				
Westminster	-----	-1,372*** (0,182)	-0,904*** (0,156)	-----
Si Escocia fuera indep. la economía iría...	-----	-----	-----	0,686*** (0,053)
Si Escocia fuera indep. la gente estaría... orgullosa de su país	-----	-----	-----	0,569*** (0,633)
Constante	-2,609*** (0,18)	-1,3*** (0,367)	-1,247*** (0,342)	-6,36*** (0,445)
Pseudo R ² (Nagelkerke)	0,352	0,356	0,343	0,556
N	14304	4586	4663	3861
	* p<0.05	** p<0.01	*** p<0.001	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la SSAS.

Con respecto al modelo general de Escocia, se puede observar que ser varón, joven -H1-, con poca educación formal -H2-, estar parado o ser pensionista frente a ser trabajador en activo, tener una mayor identidad nacional subjetiva escocesa -H4-, identificarse con partidos de corte soberanista -H3- y no identificarse con conservadores, laboristas o liberales, tener interés por la política, sentimiento europeísta -H8- y no británico, no ser religioso -H9- o cristiano -con la excepción de la vertiente presbiteriana escocesa-, y pensar que Inglaterra es beneficiada económicamente por Reino Unido, son predictores estadísticamente significativos de una mayor probabilidad de apoyar la preferencia territorial de una Escocia independiente -ver Tabla 13-.

Examinando los cuatro modelos de Escocia, se pueden advertir varias variables independientes con una relación estadísticamente significativa con la variable dependiente en todos los modelos. Entre estas variables, con una relación positiva están

la identidad nacional subjetiva -H4-, la simpatía por partidos de corte soberanista -H3-, el ser no religioso -H9- y pensar que Inglaterra es la región más beneficiada económicamente por la *Unión*. Mientras que, con una relación negativa con la variable dependiente está la edad -H1-, la identificación con el partido conservador y liberal y el sentimiento identitario británico -ver Tabla 13-.

Además, en el segundo y tercer modelo se puede apreciar que para estas franjas temporales el ser hombre, sentirse europeo y considerarse cristiano -pero no perteneciente a la congregación de la *Kirk*-, tienen una relación positiva y estadísticamente significativa con la variable dependiente -H8 y H9-. Por otra parte, una menor educación también aumenta la probabilidad de forma estadísticamente significativa de optar por la preferencia territorial de un Estado independiente -H2-. En cambio, el sentirse escocés, a pesar de mantener una relación negativa con la variable dependiente del estudio en todos los modelos, no es una variable estadísticamente significativa exceptuando en la franja temporal de 1999 a 2003, y esto se puede deber a la gran transversalidad del sentimiento nacional escocés entre todos los ciudadanos de la región Caledonia (Keating, 2012, p. 97).

En cuanto a la ocupación, se puede observar que, mientras el ser pensionista mantiene una relación con la variable dependiente de carácter positivo y estadísticamente significativa en la etapa de 1999 a 2003, la significación no se mantiene de 2004 a 2010, dónde son los parados los que poseen esta relación de carácter positivo y estadísticamente significativa con la variable dependiente del estudio. Así mismo, varias variables específicas de estos modelos también aumentan de manera significativa la probabilidad de que un escocés opte por la preferencia territorial de que Escocia sea un Estado independiente. Este es el caso de la desconfianza en que el gobierno de Reino Unido trabaje por el beneficio de Escocia y el estar en contra de que *Westminster* deba ser la institución con más influencia en el día a día de los ciudadanos, que son variables que funcionan en ambos modelos -ver Tabla 13-.

Como en el caso catalán, el cuarto modelo, correspondiente a la franja temporal de 2011 a 2016, es el que tiene mayor «capacidad explicativa»⁷⁶ para el caso escocés. También en este caso, esta franja temporal corresponde al periodo de mayor crecimiento del independentismo, ya que desde 2012 se puede observar un claro crecimiento paulatino de la preferencia territorial por una Escocia independiente, siendo especialmente intenso

⁷⁶ R cuadrado de Nagelkerke 0,556, R cuadrado de Cox-Snell 0,397, R cuadrado de McKelvey y Zavoina 0,588 y *proportional reduction in error* de 47,19%.

durante el mes de agosto de 2014 y, sobre todo, en las dos últimas semanas anteriores al referéndum (Liñeira et al., 2017, pp. 169-170; Pattie & Johnston, 2017, p. 83), en las que el apoyo a la independencia alcanzó niveles desconocidos hasta entonces. En este modelo, además de las variables estadísticamente significativas comunes a todos los modelos, se puede ver cómo la identificación con el partido laborista tiene una relación probabilística negativa y estadísticamente significativa con la variable dependiente. Además, el interés por la política, así como las creencias de que una Escocia independiente iría económicamente mejor de lo que va ahora mismo y de que si Escocia fuera independiente el ciudadano se sentiría más orgulloso de su país, tienen una relación probabilística positiva y estadísticamente significativa con el apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente -ver Tabla 13-.

En resumen, como se ha mencionado con anterioridad, tanto la edad como la identidad nacional subjetiva y la identificación con partidos secesionistas, son variables estadísticamente significativas en todos los modelos de regresión logística del caso escocés – H1, H3 y H4-. La relación de la edad con la variable dependiente es de carácter negativo, mientras que la relación de las otras dos variables es positiva. Por su parte, el nivel educativo, aunque mantiene la direccionalidad de su signo, es una variable significativa en tres de los cuatro modelos -modelo general y franjas de 1999 a 2003 y de 2004 a 2010- y una mayor educación formal supone la disminución de la probabilidad de apoyar que Escocia sea un Estado independiente -H2-. En lo que respecta al sentimiento europeo, también esta variable es estadísticamente significativa solo en los tres primeros modelos y su relación con la variable dependiente es siempre de carácter positivo -H8-. Por último, no ser religioso aumenta de manera estadísticamente significativa en todos los modelos de regresión la probabilidad de apoyar que Escocia sea un Estado independiente con respecto a ser feligrés de la *Kirk*. Además, los cristianos de una rama diferente a la presbiteriana escocesa también son más proclives a apoyar la independencia de Escocia de manera estadísticamente significativa que los feligreses de la *Kirk*, tanto en el modelo general como en las franjas temporales comprendidas entre 1999 y 2003 y entre 2004 y 2010 -H9-.

2. Odds ratios y efectos marginales en el análisis

En este apartado, se va a complementar el análisis de regresión logística del epígrafe anterior con un análisis de *odds ratios* y un análisis de efectos marginales. Las *odds ratios* o razones de momios son una medida de asociación entre dos variables que, además de indicar el signo de asociación de la variable independiente con la variable dependiente - como ya lo hace la regresión logística-, indican la fortaleza de la relación entre estas dos variables. Este análisis complementa el análisis de regresión logística anterior, ya que permitirá averiguar cuáles son las variables independientes que más influyen sobre la variable dependiente, así como comparar la influencia de unas variables independientes y otras.

Por otra parte, se realizará un análisis de efectos marginales de las variables que más influencia tengan sobre la variable dependiente de estudio. Los efectos marginales servirán para estimar probabilidades de que se cumpla la variable dependiente dados unos valores específicos de algunas variables independientes manteniendo el resto constantes. Es decir, los efectos marginales proporcionan el valor del efecto que tiene una variable independiente sobre la variable dependiente en diferentes escenarios, manteniendo el resto de las variables constantes y modificando algún valor de una variable independiente concreta. Este análisis ayudará a visualizar la importancia de determinadas variables independientes, así como a hallar una batería de probabilidades estimadas del apoyo a la independencia para distintos valores de una variable independiente concreta manteniendo el resto de las variables constantes. Para esta última tarea, será fundamental el uso de los intervalos de confianza que, además de marcar qué diferencias son estadísticamente significativas, mostrarán el rango del predictor en la variable dependiente del estudio.

2.1. Odds ratio

En este apartado se va a realizar un análisis de *odds ratio* para observar la fortaleza de la relación de las variables independientes del estudio con la preferencia territorial por un Estado independiente en Cataluña y en Escocia. Este análisis servirá para comparar el nivel de influencia de los distintos factores sobre la variable dependiente en los modelos de ambos casos de estudio, por lo que será fundamental para verificar o rechazar la hipótesis sobre la importancia de la identidad nacional subjetiva -H5-. Como en anteriores

epígrafes, se iniciará la sección con los resultados de Cataluña, expuestos en la Tabla 14 que se puede consultar a continuación.

Tabla 14. Análisis *Odds ratio* de la preferencia territorial por un Estado independiente en Cataluña.

	General	1999-2003	2004-2010	2011-2016
	Odds	Odds	Odds	Odds
	Ratios	Ratios	Ratios	Ratios
Sexo (hombre)	0,954	0,965	1,121	0,98
Años	0,983	0,975	0,98	0,981
Nivel de estudios	0,992	0,911	0,917	0,952
Estudiando	0,988	1,001	0,783	0,886
Pensionista	1,254	1,314	1,102	1,004
Desempleado	1,359	0,921	1,017	1,275
Trabajador del Hogar	0,963	1,267	1,005	0,919
Identidad nacional subjetiva	2,76	2,486	2,573	3,087
PP	0,702	0,784	0,751	0,646
ERC	1,982	1,898	2,445	3,203
PSC/PSOE	0,831	0,769	1,116	1,058
ICV/Podemos	0,86	0,836	1,027	0,785
Cs	-----	-----	-----	0,12
CUP	-----	-----	-----	3,098
Simpatía por partidos secesionistas	1,263	1,191	1,039	1,359
Interés en la política	1,031	0,904	0,991	1,024
Tamaño del municipio	0,903	0,857	0,907	0,985
Lenguaje que usas más habitualmente en casa (catalán)	1,114	1,095	1,174	1,173
Lenguaje que usas más habitualmente con los amigos (catalán)	1,1	1,453	1,073	1,147
Evaluación del sistema legal	0,964	1,008	0,992	0,919
Evaluación del Gobierno de la Generalitat	1,107	1,06	1,071	1,262
Evaluación del Gobierno español	0,828	0,882	0,871	0,883
Elecciones Generales	0,578	0,77	0,508	0,459
Elecciones Municipales	0,688	0,895	0,671	0,652
De acuerdo: Los partidos políticos solo dividen	-----	1,437	1,091	0,982
Satisfacción con el funcionamiento de la democracia	-----	-----	0,809	0,779
Evaluación de la situación económica de España	-----	-----	0,779	0,699
Evaluación de la situación económica en Cataluña	-----	-----	1,17	1,468
Constante	0,021	0,02	0,064	0,021
N	16805	5173	6372	4914

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Sondeig d'Opinió Catalunya* del ICPS.

La Tabla 14 muestra que, tanto en el modelo general como en todas las franjas temporales, la identidad nacional subjetiva y el ser votante de ERC destacan por su fuerte asociación positiva con la variable dependiente del estudio. Como se ha señalado previamente, la importancia del poder explicativo de la identidad nacional subjetiva en lo que se refiere a las preferencias territoriales de la organización del Estado, ya ha sido tratada con anterioridad en varios estudios empíricos (Boylan, 2015, p. 778; Burg, 2015, p. 300; Chernyha & Burg, 2012, p. 780; Moreno & Lecours, 2009b; Pérez-Nievas & Bonet, 2006, p. 126). Por su parte, ERC ha sido el principal partido de corte secesionista en el panorama político catalán durante muchos años, por lo que parece lógico pensar que el hecho de ser simpatizante de este partido aumente de forma considerable la probabilidad de ser partidario de la preferencia política de que Cataluña sea independiente -ver Tabla 14-.

Entre las variables con una asociación negativa con la variable dependiente, es decir, aquellas variables que al aumentar reducen la probabilidad de que el sujeto sea partidario de que Cataluña sea un Estado independiente, sobresale la *odds ratio* de la variable categórica que agrupa a los ciudadanos que consideran que las elecciones generales son los comicios más importantes. Esta variable es, dentro de las variables asociadas negativamente con la variable dependiente, la que más poder explicativo tiene en tres de los cuatro modelos -modelo general y dos primeras franjas temporales- y la segunda que más en la última franja temporal, solo superada por la simpatía por Cs -ver Tabla 14-.

De nuevo, la franja temporal de 2011 a 2016 es la que ofrece unos datos más interesantes. En ella, la asociación positiva de la identidad nacional subjetiva y de ser simpatizante de ERC tienen las *odds* más altas de todo el periodo temporal estudiado, 3,087 y 3,203 respectivamente, pero también destaca la relación positiva de la *odds* de ser simpatizante de la CUP, 3,098, y, en menor medida, la relación positiva que tiene valorar bien la situación económica de Cataluña, 1,468. En cuanto a las variables con una asociación negativa, destaca enormemente la *odds* de ser simpatizante de Cs, 0,12, lo cual parece lógico debido a la fuerte oposición contra el nacionalismo catalán que ha caracterizado a este partido desde su origen (Rodríguez Teruel & Barrio, 2016, p. 590). A otro nivel, también despunta el poder explicativo de las *odds* de elegir las elecciones generales o municipales, 0,459 y 0,652 respectivamente, como los comicios más importantes.

Una vez analizadas las *Odds ratio* del caso catalán, la Tabla 15 muestra los resultados derivados de los análisis de *Odds ratio* para las variables independientes del caso escocés.

Tabla 15. Análisis *Odds ratio* de la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia.

	General	1999-2003	2004-2010	2011-2016
	Odds Ratios	Odds Ratios	Odds Ratios	Odds Ratios
Sexo (Hombre)	1,2	1,229	1,241	1,154
Años	0,986	0,98	0,989	0,989
Nivel de Estudios	0,954	0,947	0,919	0,942
Estudiando	0,929	0,772	0,987	1,177
Pensionista	1,242	1,488	1,136	1,038
Desempleado	1,483	1,219	1,806	1,212
Trabajador del Hogar	1,096	1,113	1,23	0,897
Identidad nacional subjetiva	1,586	1,694	1,461	1,392
Conservador	0,361	0,518	0,469	0,424
Laborista	0,742	0,855	0,787	0,682
Liberal	0,58	0,581	0,718	0,474
Identificación con partidos secesionistas	2,775	2,509	2,38	2,017
Interés en la política	1,07	1,053	1,031	1,132
Británico	0,568	0,716	0,599	0,548
Europeo	1,401	1,32	1,642	1,35
Escocés	0,919	0,589	0,913	0,983
Otro tipo de cristiano	1,365	1,506	1,299	1,264
No religioso	1,443	1,451	1,333	1,313
Reino Unido beneficia a la economía de Inglaterra	2,642	1,998	2,374	2,121
Confianza en que el gobierno de UK trabaje en beneficio de Esc.	-----	0,653	0,693	-----
Westminster inst. más importante	-----	0,862	0,936	-----
Westminster debería ser la inst. más importante	-----	0,253	0,405	-----
Si Escocia fuera indp. la economía iría...	-----	-----	-----	1,987
Si Escocia fuera indp. la gente estaría... orgullosa de su país	-----	-----	-----	1,766
Constante	0,074	0,272	0,287	0,002
N	14304	4586	4663	3861

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la SSAS.

En lo que se refiere a las variables con más poder explicativo para Escocia, comenzando por aquellas que tiene una relación positiva -es decir aquellas en las que, en el caso de que todas las variables se mantuvieran constantes, un aumento en una única de estas variables provocaría un incremento de la probabilidad de apoyar la preferencia territorial de que Escocia sea un Estado independiente-, sobresalen por encima del resto las siguientes: la simpatía por partidos secesionistas, la sensación de que Reino Unido beneficia económicamente a Inglaterra por encima de otras regiones -en todos los modelos- y las creencias hipotéticas de que en caso de que Escocia fuera independiente la economía funcionaría mejor -en el último modelo- -ver Tabla 15-.

En este caso, las *odds* de la sensación de que Reino Unido beneficia económicamente a Inglaterra por encima de otras regiones y la de la creencia de que una Escocia independiente funcionaría mejor económicamente hablando, demuestran una vez más, la importancia que tiene la idea de redistribución económica discriminatoria y los modelos de escasez relativa y «colonialismo interno» en el imaginario colectivo de los independentistas escoceses (Hechter, 1976, 2000, 2001; Nairn, 1990), a pesar de que hoy en día, al contrario que Cataluña, Escocia es una región receptora neta en términos fiscales dentro de Reino Unido (Hopkin, 2016). Por otra parte, la *odds ratio* que tiene la relación de la variable sobre el orgullo patrio con la variable dependiente, muestra el peso de un argumento no racional y puramente sentimental en el aumento de la probabilidad de apoyar que Escocia se convierta en un Estado independiente. Por último, resulta natural que la identificación con partidos de corte secesionista aumente las *odds* de preferir que Escocia sea un Estado independiente -ver Tabla 15-.

En cuanto a las variables que tienen una relación negativa con la variable dependiente del caso escocés, destaca el poder explicativo de la identificación con el partido conservador y con el partido liberal, tener un sentimiento identitario británico, confiar en que el gobierno de Reino Unido trabaje por los intereses de Escocia -modelos 2 y 3- y, sobre todo, considerar que *Westminster* debe de ser la institución con más importancia en el día a día de los ciudadanos -modelos 2 y 3-.

En lo que respecta a las variables de identificación partidista, cabe recordar que tanto liberales como conservadores se posicionaron en contra de la independencia de Escocia y fueron fundamentales en la campaña desarrollada por la plataforma *Better Together* a favor del «No» en el referéndum. Además, la *odds* indica una asociación negativa superior con la variable dependiente en el caso de los partidarios del partido

conservador, lo cual parece ser consecuente con la trayectoria de este partido (Stewart Leith & Soule, 2011, pp. 25-27), ya que los conservadores fueron el único gran partido político escocés que se posicionó en contra en el referéndum sobre la *devolution* de 1997 (Stewart Leith & Soule, 2011, p. 34).

En lo concerniente a la identidad británica, existen evidencias empíricas de una caída general del orgullo de ser británico en las nuevas generaciones de Reino Unido, siendo esta mucho más pronunciada en el caso de Escocia (Tilley & Heath, 2007, p. 661). Por lo que muestra el análisis de *odds ratios*, el debilitamiento de la «*britanidad*» en Escocia provoca que aquellos ciudadanos que manifiestan tener una identidad británica reduzcan considerablemente sus probabilidades de apostar porque Escocia sea independiente.

Por último, el cociente de *odds ratio* con la asociación negativa más fuerte en las franjas temporales correspondientes al periodo comprendido entre 1999 y 2010, así como la asociación negativa más fuerte en todos los modelos -resultado de la *odds ratio* en el modelo correspondiente a la franja temporal de 1999 a 2003-, es la elección de *Westminster* como la institución que debería tener más importancia en el día a día de los ciudadanos. La gran desconfianza de los ciudadanos partidarios de una Escocia independiente hacia el gobierno británico, palpable en los resultados de variables como las que versan sobre qué región es más beneficiada económicamente en la *Unión de Reinos* o la desconfianza en que el Gobierno de Reino Unido trabaje en beneficio de Escocia, sumada al deseo de una independencia institucional y económica, hacen que la fuerte asociación negativa entre la elección de *Westminster* como la institución que debería tener más importancia en el día a día de los ciudadanos y la variable dependiente no nos sorprenda -ver Tabla 15-.

2.2. Efectos marginales

Teniendo en cuenta los hallazgos del subapartado anterior, en esta sección, tomando como referencia las variables independientes con más poder explicativo, se procederá a calcular los efectos marginales de estas sobre la variable dependiente del estudio. El estudio de los efectos marginales va a servir para estimar la probabilidad de apoyar la preferencia territorial por un Estado independiente en función de distintos valores de varias variables independientes. Para ello, se van a calcular distintas baterías de estimaciones estadísticas del apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente para diferentes valores

de variables independientes concretas, manteniendo constantes en sus medias al resto de variables del modelo.

Como se ha comentado con anterioridad, la variable con una asociación positiva más fuerte con la variable dependiente de este estudio en el caso catalán es la identidad nacional subjetiva -H5-. Por ello, se va a comenzar el análisis de efectos marginales usando la identidad nacional subjetiva para ver cómo se altera la predicción de apoyar la preferencia territorial por un Estado independiente cuando el ciudadano se identifica con una identidad nacional subjetiva u otra, controlando el resto de las variables del modelo. Pero antes de comenzar con los efectos marginales, en la Tabla 16 se puede observar los porcentajes de la distribución general de la identidad nacional subjetiva en nuestra muestra, así como los porcentajes de la distribución de la identidad nacional subjetiva en grupos específicos que posteriormente se van a analizar.

Tabla 16. Distribución porcentual de la identidad nacional subjetiva en el modelo general de Cataluña.

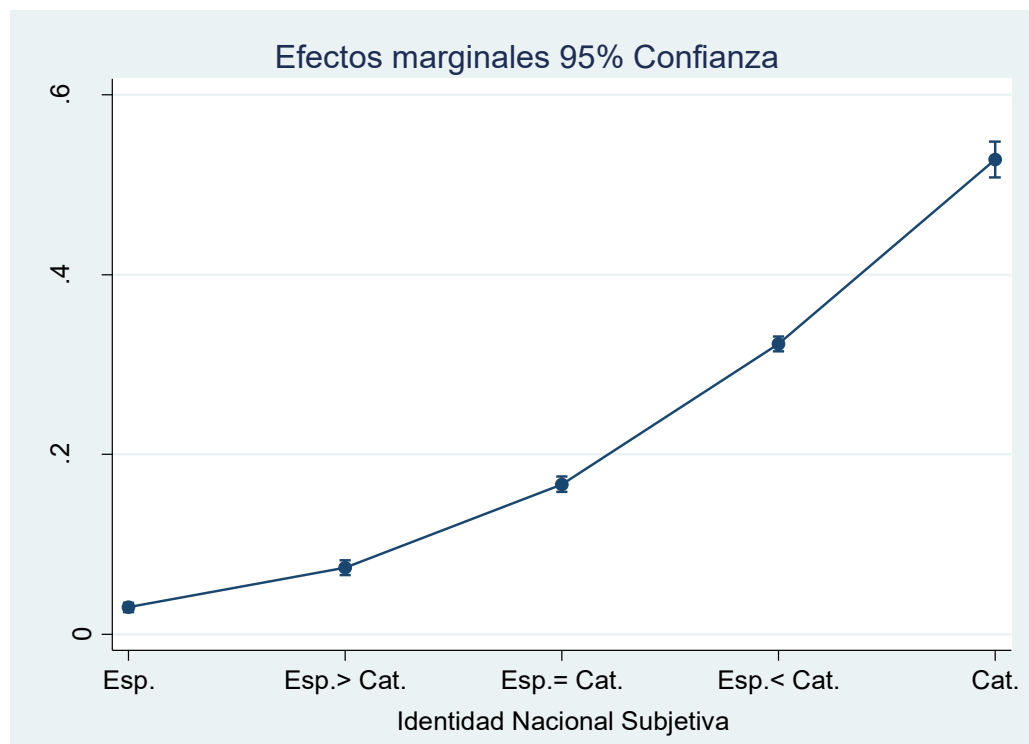
	Esp.	Esp.> Cat.	Esp.= Cat.	Esp. < Cat.	Cat.	Total	(n)
General	8,56	6,86	43,11	23,68	17,8	100	(24726)
Simpatía PP	24,46	16,02	50,96	6,39	2,17	100	(1660)
Simpatía PSC/PSOE	11,51	9,75	56,06	17,8	4,89	100	(5580)
Simpatía ERC	0,39	0,74	10,07	25,76	53,04	100	(2841)
Imp. Elec. generales	13,29	10,3	53,24	16,52	6,66	100	(8081)
Imp. Elec. municip.	4,97	4,83	38,9	29,83	21,47	100	(3000)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Sondeig d'Opinió Catalunya* del ICPS.

En general, el grupo más numeroso es el de aquellos ciudadanos que poseen una identidad dual pura, es decir que se consideran igualmente catalanes y españoles, 43,11%. Entre los que no optan por esta opción, se pueden encontrar más ciudadanos que se consideran predominante o exclusivamente catalanes, 41,48%, que los que eligen identidades predominante o exclusivamente españolas, 15,42%. Pero como se puede observar en la Tabla 16, estas dos premisas no tienen por qué cumplirse si entran otras variables en liza. Este es el caso de los simpatizantes del PP -con un mayor porcentaje de apoyo a identidades predominante o exclusivamente españolas que catalanas-, los simpatizantes de ERC -cuya identidad nacional subjetiva mayoritaria es la exclusivamente catalana seguida de la predominantemente catalana- o aquellos que consideran más importantes las elecciones generales que cualquier otro tipo de comicios

-que también poseen un mayor porcentaje de apoyo a identidades predominante o exclusivamente españolas que catalanas-.

Gráfico 15. Identidad nacional subjetiva y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Cataluña: efectos marginales modelo general -1999-2016-.

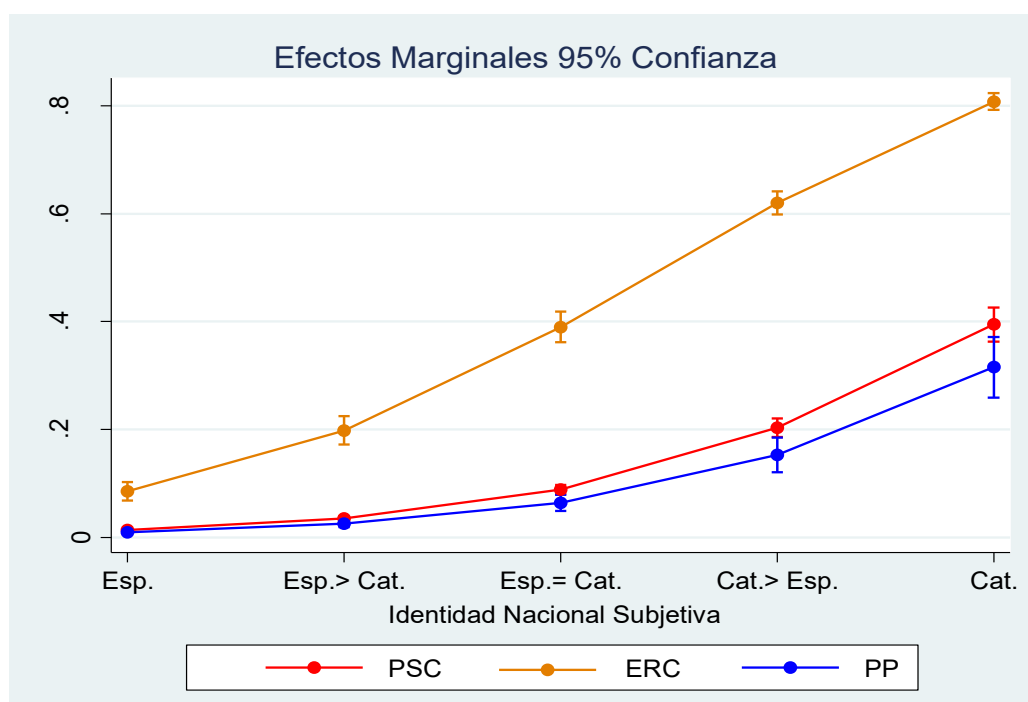


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Sondeig d'Opinió Catalunya* del ICPS.

Comenzando con el análisis de efectos marginales, como se puede observar en el Gráfico 15, la probabilidad de apoyar la preferencia política de que Cataluña sea un Estado independiente es mayor entre los individuos con una identidad nacional subjetiva catalana o predominantemente catalana y va decreciendo según crece la identificación con España. Además, todos los cambios en la identidad nacional subjetiva producen un efecto significativo sobre la probabilidad de apoyar que Cataluña sea un Estado independiente. Fijándose en los extremos, se puede asegurar con un 95% de confianza que mientras solo entre un 2,43% y un 3,48% de los ciudadanos catalanes que se sienten exclusivamente españoles apoyan que Cataluña sea un Estado independiente, entre un 50,95% y un 54,92% de los ciudadanos de Cataluña que se sienten exclusivamente catalanes son partidarios de la opción territorial de que Cataluña sea un Estado independiente.

Una vez comprobada la probabilidad de apoyar la preferencia territorial de que Cataluña sea un Estado independiente para cada valor de la identidad nacional subjetiva, controlando el resto de las variables del modelo, se va a proceder a hallar los efectos marginales para cada valor de la identidad nacional subjetiva en función de la simpatía partidista. Como se pudo apreciar en el subapartado anterior, la simpatía por ERC es una de las variables con mayor poder explicativo del estudio. Además de esta simpatía, y dado que se están utilizando los datos del modelo de regresión general, se ha introducido la simpatía por el PP y por el PSC/PSOE en el análisis de efectos marginales.

Gráfico 16. Identidad nacional subjetiva, simpatía partidista y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Cataluña: efectos marginales modelo general -1999-2016-.



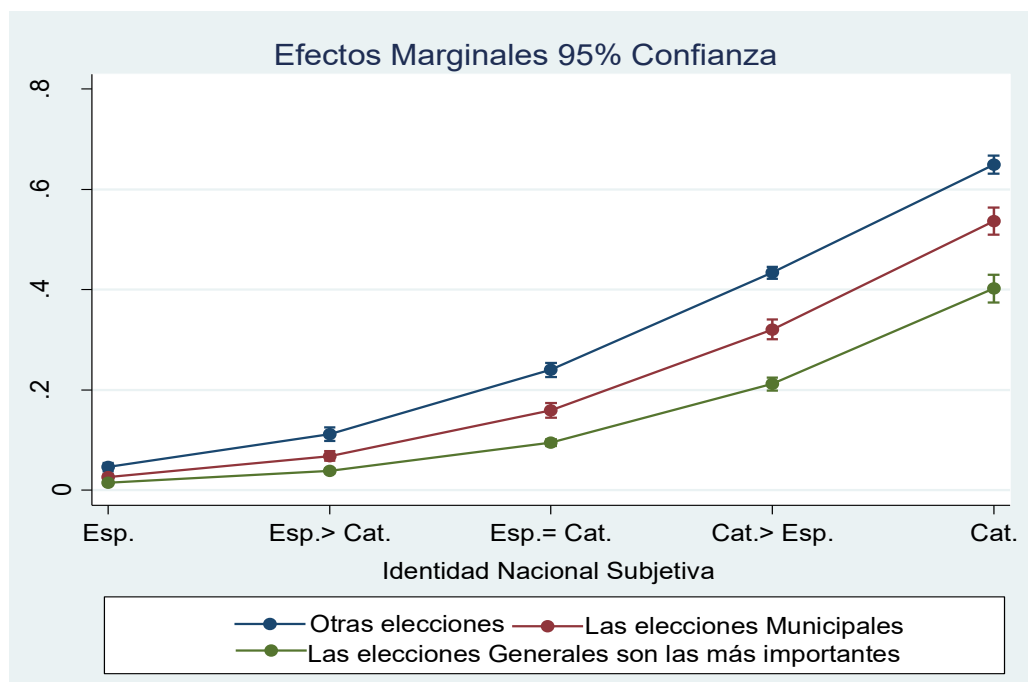
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Sondeig d'Opinió Catalunya* del ICPS.

Los resultados de los efectos marginales vuelven a demostrar la importancia de la identidad nacional subjetiva, ya que todos los cambios en la identidad nacional subjetiva producen un efecto significativo sobre el aumento de la probabilidad de apoyar que Cataluña sea un Estado independiente en todos los grupos de los simpatizantes de los tres partidos analizados. Ahora bien, como muestra el Gráfico 16, el incremento de la probabilidad de apoyar que Cataluña sea un Estado independiente según aumenta la identidad nacional subjetiva catalana es mucho mayor en el caso de los simpatizantes de

ERC que en el de los otros partidos. De hecho, se puede afirmar que con un 95% de confianza, un simpatizante de ERC con una identidad nacional subjetiva exclusivamente catalana tiene entre un 79,28% y un 82,41% de probabilidades de ser partidario de que Cataluña se constituya como un Estado independiente. Este dato gana aún más importancia, si se complementa con la distribución porcentual de la identidad nacional subjetiva que tienen los simpatizantes de ERC -y que se ha expuesto en la Tabla 16-, ya que más del cincuenta por ciento de los simpatizantes de este partido se sienten exclusivamente catalanes -ver Tabla 16-.

Otras de las variables con mayor poder explicativo en el modelo general del caso de Cataluña, son las variables categóricas que agrupan a los ciudadanos que consideran las elecciones generales y municipales como las elecciones más importantes en las que pueden participar. En este caso, la asociación de estas variables con la preferencia territorial por una Cataluña independiente es de carácter negativo, ya que los ciudadanos que consideran las elecciones generales, y en menor medida las elecciones municipales, como los comicios más importantes tienen una menor probabilidad de ser partidarios de que Cataluña sea un Estado independiente.

Gráfico 17. Identidad nacional subjetiva, importancia de las distintas convocatorias de elecciones y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Cataluña: efectos marginales modelo general -1999-2016-.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Sondeig d'Opinió Catalunya* del ICPS.

En el Gráfico 17 se ha relacionado -mediante efectos marginales-, la identidad nacional subjetiva y el apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Cataluña con la importancia de las distintas convocatorias de elecciones. En este Gráfico se puede observar cómo, a pesar de que la probabilidad de apoyar la opción política de una Cataluña independiente crece según aumenta la identidad catalana, aquellos que consideran las elecciones generales como los comicios más importantes, tienen una menor probabilidad de apoyar la opción territorial de una Cataluña independiente en cada una de las distintas opciones identitarias, que los que consideran más importantes las elecciones municipales u otro tipo de comicios. Además, esta diferencia probabilística aumenta según se incrementa la identidad nacional subjetiva catalana, aunque cabe recordar, que el grupo más numeroso -tanto entre los que consideran las elecciones generales como las más importantes, como entre los que se decantan por las municipales-, es el de aquellos que se consideran tan catalanes como españoles -53,24% y 38,9% respectivamente-.

En anteriores apartados, se ha prestado un especial interés científico al modelo de regresión que comprende la franja temporal entre el 2011 y el 2016 debido, entre otras razones, a que en esta etapa temporal es cuando más aumenta el independentismo. El modelo de regresión posee una mayor capacidad explicativa y determinadas *odds ratios* tienen los valores más altos de todo el periodo temporal estudiado. Una de estas variables con una *odds ratio* con mayor coeficiente con respecto a otras franjas temporales es la identidad nacional subjetiva. Como con el modelo general, antes de hallar los efectos marginales, se va a observar la distribución porcentual de esta variable para el periodo comprendido entre 2011 y 2016 -ver Tabla 17-.

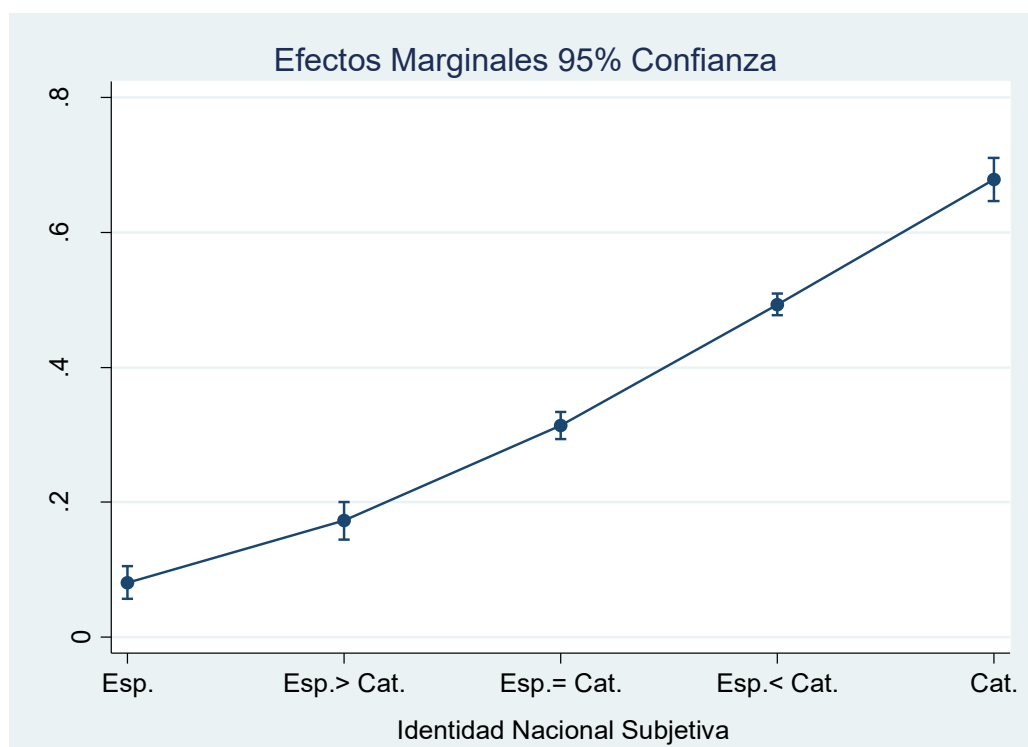
Tabla 17. Distribución porcentual de la identidad nacional subjetiva en la franja temporal comprendida entre el 2011 y el 2016 en Cataluña.

	Esp.	Esp.> Cat.	Esp.= Cat.	Esp. < Cat.	Cat.	Total	(n)
General	7,1	5,97	41,33	23,22	22,38	100	(7072)
Simpatía Cs	16,54	13,78	63,78	5,51	0,39	100	(254)
Simpatía CUP	0,41	0	14,34	31,97	53,28	100	(244)
Simpatía ERC	0,1	0,21	8,18	31,37	60,13	100	(953)
Imp. Elec. generales	11,33	9,5	55,08	16,49	7,6	100	(2462)
Imp. Elec. Municip.	4,35	4,8	36,58	31,78	22,49	100	(667)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Sondeig d'Opinió Catalunya* del ICPS.

En este periodo temporal, se puede apreciar tanto un crecimiento de la identidad nacional exclusivamente catalana, + 4,58%, con respecto a los datos del modelo general, como la consecuente pequeña caída del apoyo del resto de elecciones identitarias: exclusivamente española, -1,46%, más española que catalana, -0,89%, tan española como catalana, -1,78%, y más catalana que española, -0,46%.

Gráfico 18. Identidad nacional subjetiva y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Cataluña: efectos marginales -2011-2016-.



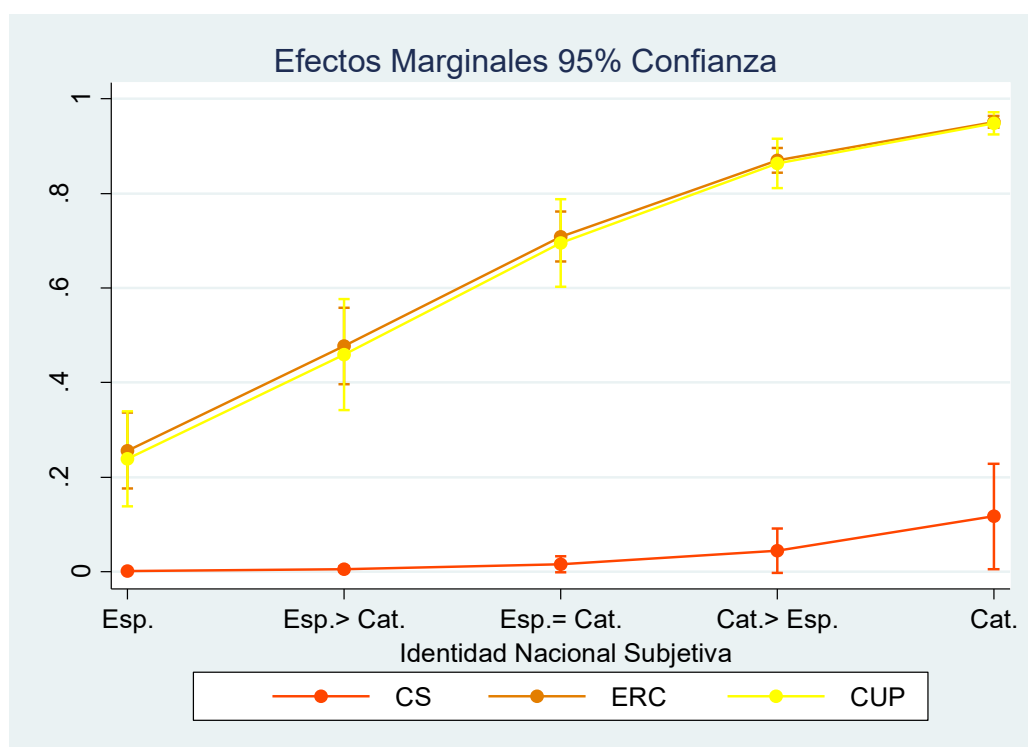
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Sondeig d'Opinió Catalunya* del ICPS.

En lo que se refiere al análisis de efectos marginales, como se puede observar en el Gráfico 18, en la franja temporal de 2011 a 2016 la probabilidad de optar por la opción territorial de que Cataluña sea un Estado independiente es superior para cada valor de la identidad nacional subjetiva que la misma probabilidad en el modelo general. Estas diferencias están comprendidas entre un mínimo de un 5,1% más, para los ciudadanos con una identidad exclusivamente española, y un 17% más para aquellos que se sienten más catalanes que españoles. Por otra parte, en la muestra de la franja temporal de 2011 a 2016, al contener menos casos, los intervalos de confianza son más grandes, pero, aun así -y como sucede en el modelo general-, todos los cambios en la identidad nacional

subjetiva producen un efecto significativo sobre el aumento de la probabilidad de apoyar que Cataluña sea un Estado independiente.

En esta última franja temporal, también destacaba el poder explicativo de la simpatía por ERC, Cs y la CUP. Por ello, se van a hallar los efectos marginales para cada valor de la identidad nacional subjetiva en función de la simpatía hacia estos partidos, controlando el resto de las variables del modelo.

Gráfico 19. Identidad nacional subjetiva, simpatía partidista y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Cataluña: efectos marginales -2011-2016-.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Sondeig d'Opinió Catalunya* del ICPS.

En el Gráfico 19, se puede observar cómo la probabilidad de que un votante de Cs sea proclive a que Cataluña sea un Estado independiente es mínima, sea cual sea su identidad nacional subjetiva. De hecho, las diferencias entre los distintos valores de la identidad nacional subjetiva de los simpatizantes de Cs no son estadísticamente significativas, dado que todos los intervalos de confianza se solapan entre sí, excepto los de los valores que se encuentran más distanciados -identidades exclusivamente españolas y exclusivamente catalanas-. Cabe recordar, que la mayor parte de los simpatizantes de este partido poseen una identidad dual pura, 63,78%, mientras que solo una minoría posee

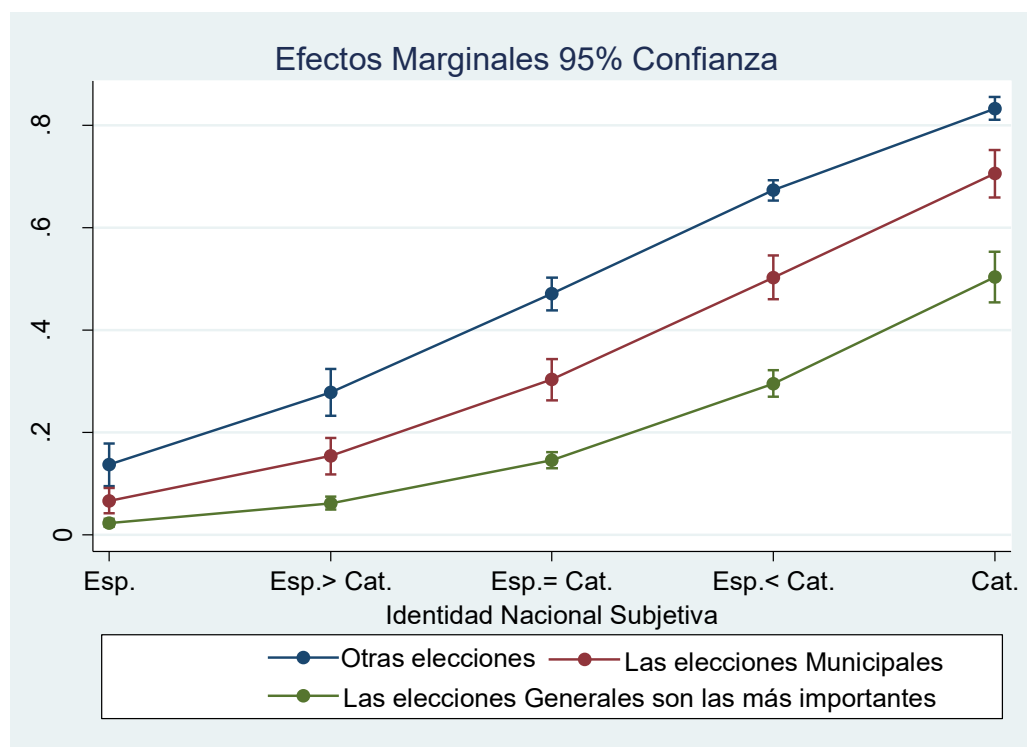
una identidad exclusivamente española, 16,54%, y es inferior al 1% el porcentaje de simpatizantes de Cs con una identidad exclusivamente catalana -ver Tabla 17-.

Por otra parte, los simpatizantes de ERC y la CUP tienen unas probabilidades muy similares de apoyar la preferencia territorial por un Estado independiente en Cataluña según su identidad nacional subjetiva. Como se puede apreciar en la Tabla 17, la mayor parte de los simpatizantes de estos partidos tienen una identidad nacional subjetiva predominantemente catalana o exclusivamente catalana, 85,25% en el caso de la CUP y 91,5% en el caso de ERC, siendo muy residual el número de simpatizantes que se sienten predominantemente españoles o exclusivamente españoles, 0,41% y 0,31% respectivamente. Entre los simpatizantes de la CUP se puede afirmar con un 95% de confianza que entre el 81,14% y el 91,55% de los que se identifican como más catalanes que españoles y entre 92,53% y el 97,17 de los que se consideran exclusivamente catalanes, son partidarios de que Cataluña se constituya como un Estado independiente, mientras que entre los simpatizantes de ERC, estos intervalos de confianza se acotan entre un 84,4% y un 89,65% para los que se consideran más catalanes que españoles y entre un 93,91% y un 96,34% para los que poseen una identidad nacional únicamente catalana -ver Gráfico 19-.

Como se ha visto con anterioridad y al igual que en el modelo general, en la franja temporal que abarca de 2011 a 2016, vuelve a destacar la asociación de carácter negativo entre las variables categóricas que agrupan a los ciudadanos que consideran las elecciones generales y municipales como las elecciones más importantes en las que pueden participar y la variable dependiente del estudio. De hecho, la *odds ratio* de la variable categórica de las elecciones generales en este periodo, destaca sobre el cociente de esta variable en el resto de los modelos, 0,455.

En el Gráfico 20, se pueden ver los efectos marginales que relacionan la identidad nacional subjetiva, la importancia de las distintas convocatorias de elecciones y el apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Cataluña, manteniendo constantes en sus medias el resto de las variables del modelo. Una vez más, todos los cambios en la identidad nacional subjetiva producen un efecto significativo sobre la probabilidad de apoyar que Cataluña sea un Estado independiente, pero en este periodo se puede observar un crecimiento del apoyo a la independencia en todos los grupos con respecto a los efectos marginales que se han hallado relacionando las mismas variables en el modelo general.

Gráfico 20. Identidad nacional subjetiva, importancia de las distintas convocatorias de elecciones y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Cataluña: efectos marginales -2011-2016-.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Sondeig d'Opinió Catalunya* del ICPS.

Otras variables que han destacado en el subapartado anterior para la franja temporal que comprende el último periodo en Cataluña han sido las siguientes: la evaluación de la situación económica en Cataluña, la evaluación de la situación económica en España y la satisfacción con la democracia. En las siguientes tablas -Tablas 18 y 19- se puede apreciar la distribución de estas variables en la muestra usada para la franja temporal comprendida entre 2011 y 2016 en Cataluña.

Tabla 18. Evaluación de la situación económica en Cataluña y España en la franja temporal comprendida entre el 2011 y el 2016.

	Muy mala	Mala	Normal	Buena	Muy Buena	Total	(n)
Situación económica Cataluña	31,08	41,73	21,67	5,04	0,49	100	(7565)
Situación económica España	38,13	42,49	16,53	2,61	0,24	100	(7550)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Sondeig d'Opinió Catalunya* del ICPS.

Tabla 19. Satisfacción con la democracia, en la franja temporal comprendida entre el 2011 y el 2016 en Cataluña.

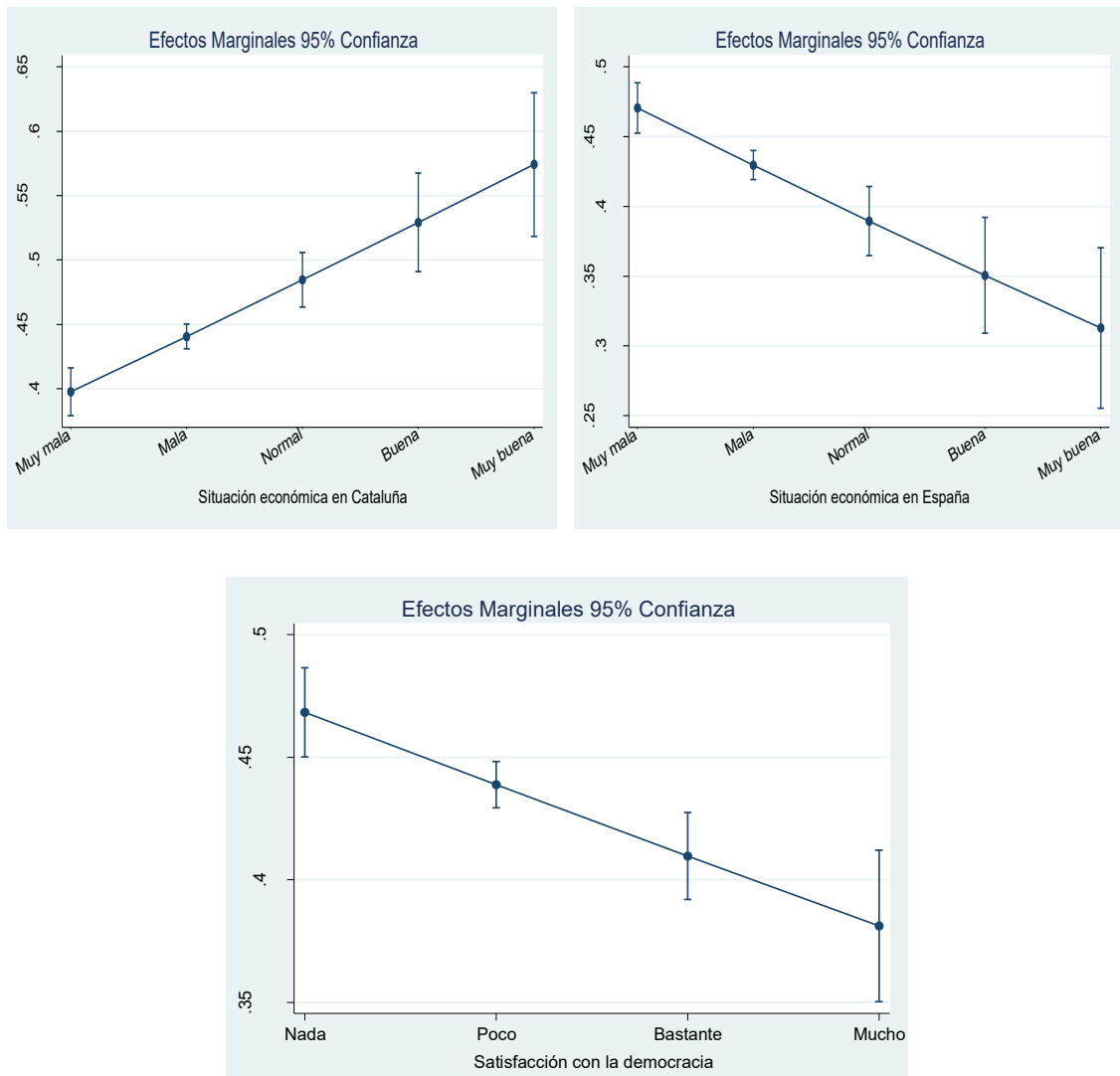
	Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total	(n)
Satisfacción con la democracia	21,91	58,38	23,64	2,06	100	(7466)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Sondeig d'Opinió Catalunya* del ICPS.

Como se ha mencionado con anterioridad, esta etapa comprende los peores años de la crisis económica que comenzó en el año 2008. Esto provocaba que, como se puede observar en la Tabla 18, las evaluaciones de la opinión pública catalana de la situación económica tanto catalana como española eran mayoritariamente negativas, aunque dentro de estas, eran algo peores las de la situación económica española –un 72,81% de los catalanes consideraba la situación de la economía catalana mala o muy mala y un 80,62% opinaba lo mismo sobre la situación de la economía española-. Además, en este periodo también se percibe una gran insatisfacción con la democracia entre los ciudadanos catalanes -el 80,29% se declararon poco o nada satisfechos con la democracia-. Estos datos, sumados a los obtenidos en el análisis de regresión logística y en el análisis de las *odds ratio*, van a ser complementados con el cálculo de los efectos marginales de estas tres variables en este periodo.

Como se puede advertir en el Gráfico 21, la evaluación de la situación económica en Cataluña tiene una asociación positiva con la variable dependiente, mientras que la evaluación de la situación económica en España, así como el grado de satisfacción con la democracia tienen una relación negativa con la preferencia territorial de que Cataluña sea un Estado independiente. Además, se puede observar que los intervalos de confianza de los primeros grupos en las tres variables independientes mantienen diferencias significativas entre sí. Sin embargo, tanto la evaluación normal, buena o muy buena en el caso de las evaluaciones de la situación económica, como las dos satisfacciones positivas -bastante y mucho- con el funcionamiento de la democracia, no tienen unos efectos marginales significativos con el grupo inmediatamente contiguo hacia la derecha. El solapamiento de los intervalos de confianza se debe, en parte, a lo grande que son estos debido a un menor número de ciudadanos que se sitúan en estas posiciones dentro de la muestra. Aun así, en los tres gráficos se percibe una diferencia clara -y estadísticamente significativa-, en el apoyo a la preferencia territorial de que Cataluña sea un Estado independiente entre los grupos más distanciados de la muestra -muy mala y muy buena en las variables económicas y nada y mucho en la satisfacción con la democracia-.

Gráfico 21. Efectos marginales de la situación económica en Cataluña, de la situación económica en España y de la satisfacción con la democracia en Cataluña -2011-2016-.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Sondeig d'Opinió Catalunya* del ICPS.

Al igual que en el caso catalán, para el caso de estudio de los efectos marginales del análisis de regresión del caso general de Escocia, se va a prestar especial interés a la variable independiente de la identidad nacional subjetiva. Los efectos marginales de esta variable permitirán observar -y comparar-, cómo cambia la predicción de apoyar la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia, cuando el ciudadano se identifica con una identidad nacional subjetiva u otra, manteniendo constantes en sus medias el resto de las variables del modelo.

Tabla 20. Distribución porcentual de la identidad nacional subjetiva en el modelo general de Escocia.

	Brit.	Brit > Esc.	Brit. = Esc.	Brit. < Esc.	Esc.	Total	(n)
General	5,52	4,72	26,99	31,8	31,97	100	(20524)
Identif. Conserv.	12,28	11,06	38,82	23,06	14,78	100	(2875)
Identif. Liberales	8,48	7,42	30,8	32,98	20,32	100	(1604)
Identif. Laborista	4,5	4,05	29,34	34,16	27,95	100	(6663)
Identif. partidos soberanistas	2,14	2,07	16,29	35,35	44,15	100	(5372)
Cristiano no <i>Kirk</i>	8,5	6,16	27,17	30,45	27,72	100	(4693)
No religioso	6	4,9	25,07	30,94	33,09	100	(8834)
Ingl. se beneficia económicamente	2,22	1,89	15,95	33,1	46,84	100	(5453)

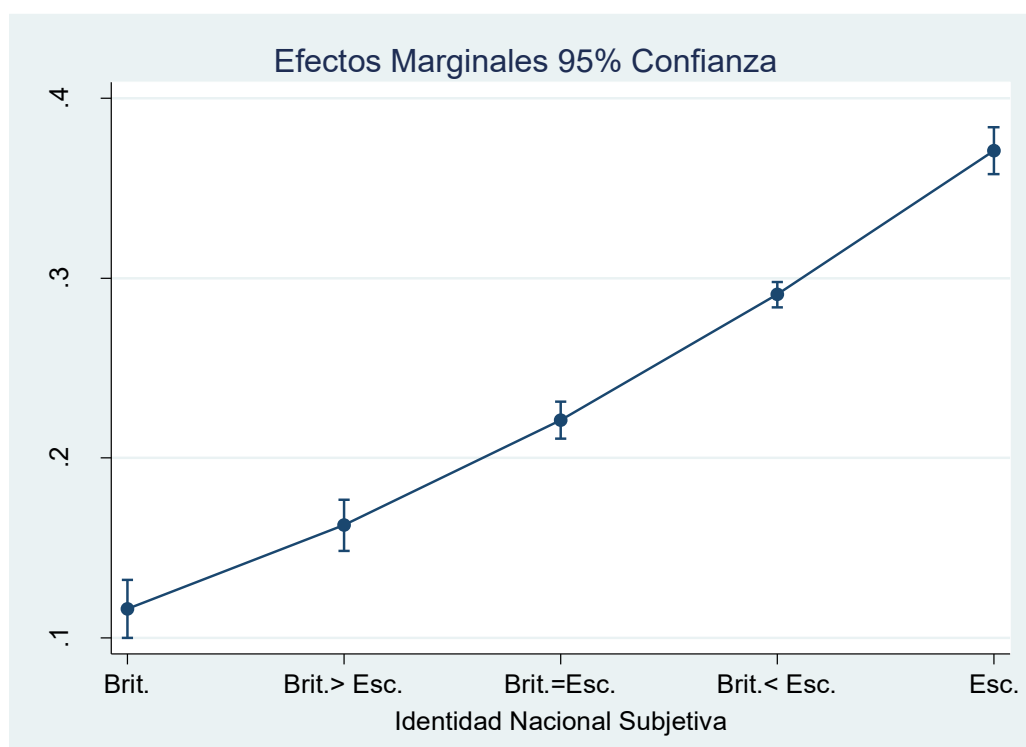
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la SSAS.

Por todo ello, es importante describir la distribución de la identidad nacional subjetiva en el total de la muestra escocesa. Como se ha mencionado con anterioridad, la identidad nacional escocesa es una identidad ampliamente generalizada en la población del territorio caledonio, donde la mayoría de la población se autodefine como más escocesa que británica, 31,8%, o como exclusivamente escocesa, 31,97%, aunque también es muy importante el grupo de los que se consideran tan británicos como escoceses, 26,99%, siendo esta última opción la preferida por aquellos que se identifican con el partido conservador británico, 38,82%. Como se puede observar en la Tabla 20, la identidad exclusivamente escocesa es la preferida por aquellos que se identifican con partidos soberanistas, 44,15%, de los no religiosos, 33,09%, y por aquellos que consideran que Inglaterra se beneficia económicamente de la *Unión de Reinos*, 46,84%; mientras que la identidad predominantemente escocesa o más escocesa que británica es la más escogida dentro de aquellos que se identifican con el partido liberal demócrata, 32,98%, los laboristas, 34,16, o los que poseen una fe cristiana excluyendo a los feligreses de la *Kirk*, 30,45%.

En lo que a los efectos marginales se refiere, en el Gráfico 22, se puede percibir la asociación positiva entre la variable dependiente y la identidad nacional subjetiva. Según este análisis, todos los cambios en la identidad nacional subjetiva producen un efecto significativo sobre el incremento de la probabilidad de apoyar como preferencia territorial del Estado que Escocia sea un Estado independiente. Como se ha expuesto en la Tabla 20, la mayor parte de la población escocesa, 90,76%, se identifica con la preferencia de ser tan escocés como británico, más escocés que británico o exclusivamente escocés. Centrándose en estos grupos, se puede asegurar con un 95% de

confianza que entre un 21,07% y un 23,12% de los ciudadanos con identidad dual pura, entre un 28,39% y 29,78% de los que se consideran predominantemente escoceses y entre un 35,79% y un 38,4% de los que se consideran exclusivamente escoceses, son partidarios de que Escocia se constituya como un Estado independiente -ver Gráfico 22-.

Gráfico 22. Identidad nacional subjetiva y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia: efectos marginales modelo general -1999-2016-.



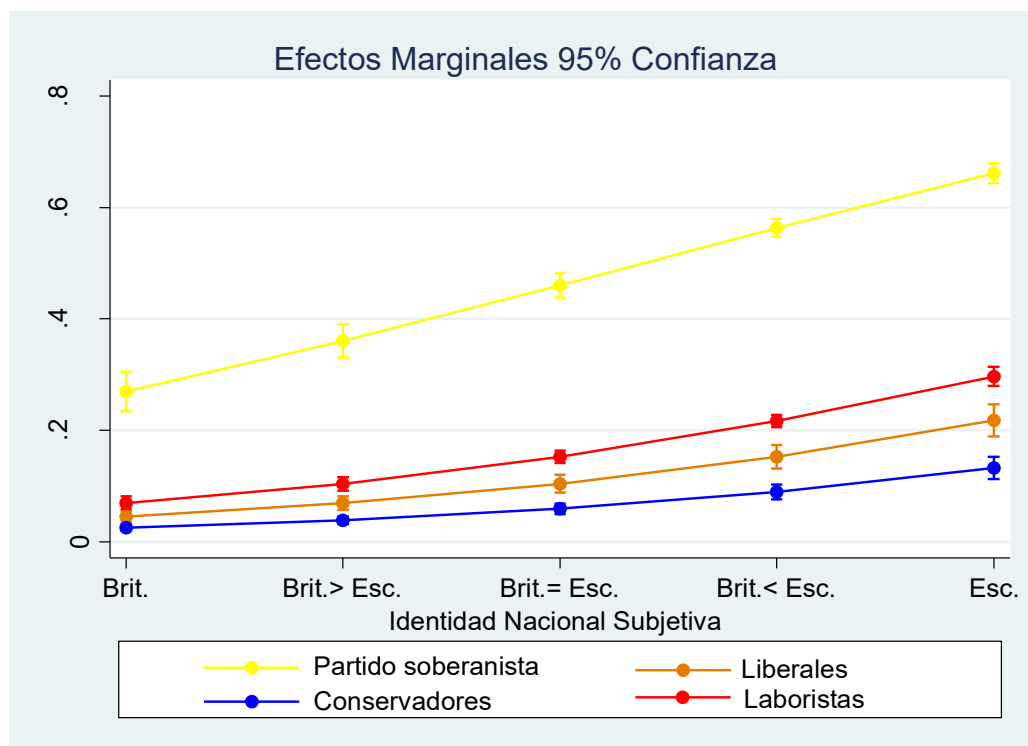
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la SSAS.

Como en el caso catalán, y dada la importancia explicativa de las *odds ratios* de la identificación con los distintos partidos, se van a hallar los efectos marginales para cada valor de la identidad nacional subjetiva en función de la identificación partidista.

Como se ha podido observar en apartados anteriores, las variables que agrupan a aquellos que se identifican con conservadores, laboristas y liberales tienen una relación negativa con el apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia, mientras que el grupo de partidos soberanistas -en el cual son mayoritarios aquellos ciudadanos que se identifican con el SNP-, tiene una probabilidad superior de apoyar que Escocia sea un Estado independiente. Entre aquellos que se identifican con los partidos conservador, liberal y laborista, son los conservadores los que menos probabilidad tienen de apoyar la preferencia política de que Escocia sea un Estado independiente. Además,

sea cual sea la identificación partidista -como se puede percibir en el Gráfico 23-, todos los cambios en la identidad nacional subjetiva producen un efecto significativo sobre el aumento de la probabilidad de apoyar que Escocia sea un Estado independiente.

Gráfico 23. Identidad nacional subjetiva, simpatía partidista y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia: efectos marginales -1999-2016-.

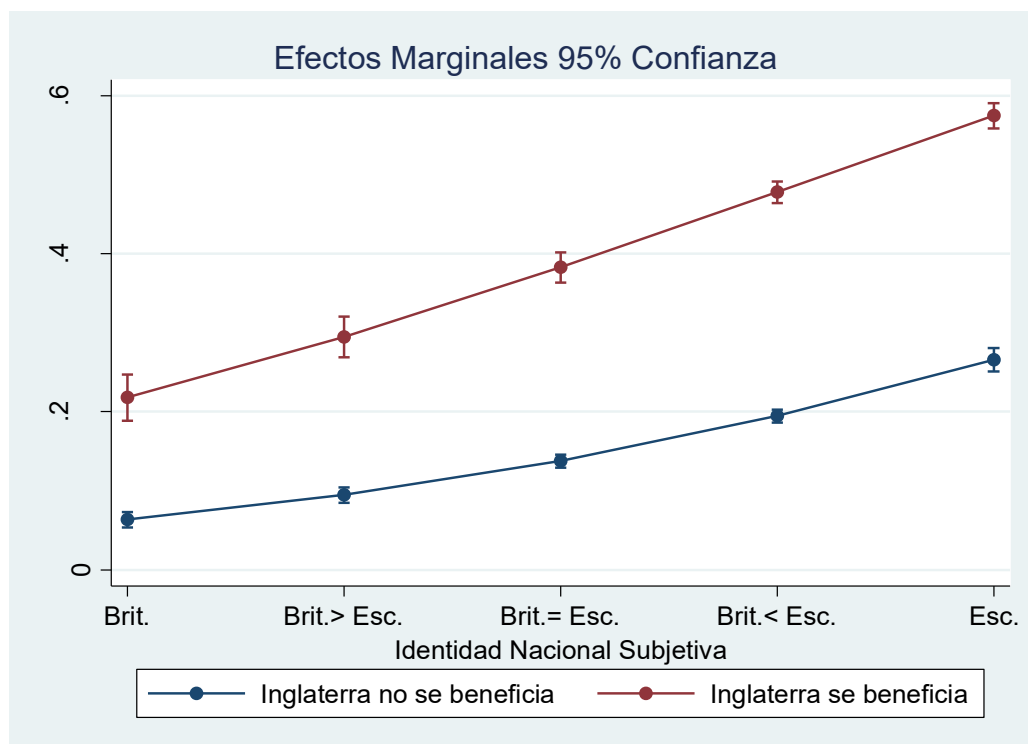


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la SSAS.

Después de la identificación con partidos soberanistas, como se ha visto en el subapartado anterior, la variable con una asociación positiva más fuerte con la variable dependiente para el caso escoces, es la creencia de que Inglaterra se beneficia económicamente de la *Unión*.

En el Gráfico 24, se puede apreciar la diferencia existente en el apoyo a que Escocia sea un Estado independiente, de aquellos que creen que Inglaterra se beneficia económicamente de Reino Unido con respecto a aquellos que opinan que esto no es así, para cada valor de la identidad nacional subjetiva controlando el resto de las variables del análisis. Teniendo en cuenta los intervalos de confianza y en el supuesto menos favorable de estos intervalos, esta diferencia va desde 11,51% -para aquellos que se consideran exclusivamente británicos- hasta un 27,79% -para aquellos que se consideran únicamente escoceses-.

Gráfico 24. Identidad nacional subjetiva, qué región se beneficia económicamente de la *Unión* y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia: efectos marginales -1999-2016-.

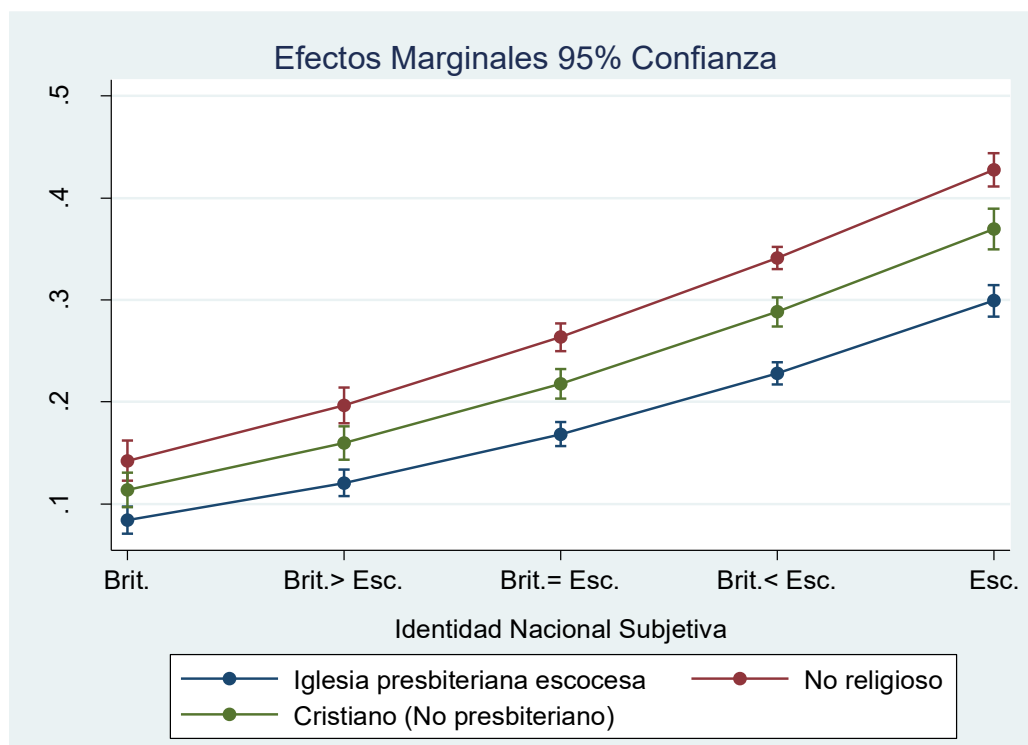


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la SSAS.

A pesar de que las variables concernientes a las confesiones religiosas en Escocia -siendo significativas en el modelo general de regresión-, no tienen unas *odds ratios* especialmente grandes, el hecho de que, contra pronóstico, la agrupación de los cristianos en una variable -dejando como referencia a los seguidores de la confesión presbiteriana escocesa-, haya resultado tener una asociación más fuerte con la preferencia territorial de que Escocia sea un Estado independiente que la que poseen los fieles de la *Kirk*, nos ha llevado a introducir estas variables en el análisis de efectos marginales.

En el Gráfico 25, se puede observar cómo el grupo de cristianos no presbiterianos -compuesto en su gran mayoría por católicos-, tiene más probabilidad de ser partidario de la independencia, sea cual sea su identidad nacional subjetiva, que el grupo compuesto por los seguidores de la *Kirk*. Estos resultados son significativos en todas las agrupaciones de identidad nacional subjetiva analizadas, menos en el grupo de ciudadanos que se consideran exclusivamente británicos, ya que los intervalos de confianza se solapan.

Gráfico 25. Identidad nacional subjetiva, confesión religiosa y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia: efectos marginales -1999-2016-.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la SSAS.

En lo que respecta al último periodo de Escocia -el correspondiente a la franja temporal que abarca desde 2011 a 2016-, como se ha adelantado en el subapartado anterior, las variables con una asociación positiva más fuerte con la variable dependiente son las siguientes: la creencia de que una Escocia independiente funcionaría mejor económicamente, la identificación con partidos de corte secesionista, la creencia de que Inglaterra se beneficia económicamente de Reino Unido y, en menor medida, la opinión de que si Escocia fuera independiente el ciudadano estaría más orgulloso de su país. Por otra parte, las identificaciones con los partidos laborista, liberal y conservador, así como el sentimiento identitario británico, son las variables con una asociación negativa más fuerte con la variable dependiente. Por ello, para el análisis de efectos marginales para este periodo se va a tomar como referencia la variable en la que los ciudadanos evalúan como sería la situación económica en una hipotética Escocia independiente.

Tabla 21. Distribución porcentual de la opinión sobre como funcionaría la economía en un hipotética Escocia independiente, franja temporal comprendida entre el 2011 y el 2016.

	Mucho peor	Algo peor	Sin diferencia	Algo Mejor	Mucho mejor	Total	(n)
General	19,31	21,71	23,22	25,12	10,64	100	(5660)
Identif. conservadores	44,71	31,59	16,06	6,02	1,61	100	(747)
Identif. liberales	28,47	33,68	22,57	13,19	2,08	100	(288)
Identif. laboristas	21,87	27,57	26,25	18,55	5,76	100	(1596)
Identif. partidos soberanistas	5,89	10,34	18,98	41,47	23,32	100	(1934)
Sentimiento británico	39,07	29,88	19,22	9,81	2,02	100	(1285)
Ingl. se beneficia económicamente	6,31	11,02	20,1	44,28	18,3	100	(1443)

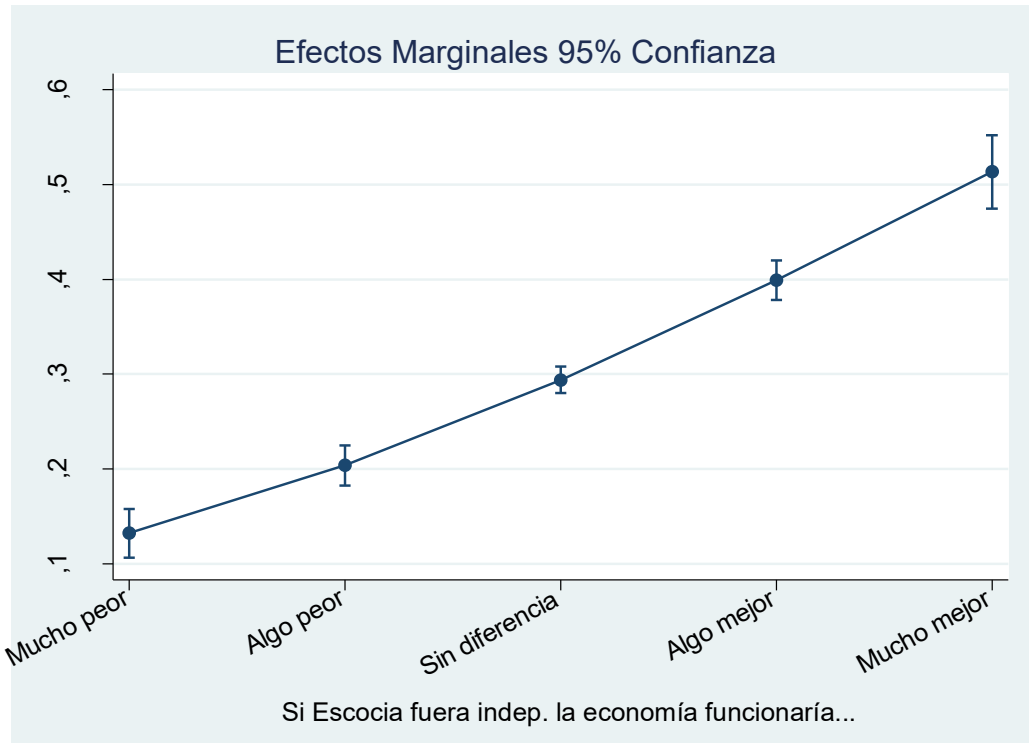
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la SSAS.

Como se puede observar en la Tabla 21, el sentir de la opinión pública escocesa sobre este tema está profundamente dividido. Las diferencias son mínimas entre los que consideran que la economía iría mucho peor, 19,31%, algo peor, 21,71%, que no habría diferencia, 23,22%, o que iría algo mejor, 25,12%. Solo el grupo que considera que la economía iría mucho mejor tiene claramente un menor apoyo, 10,64%. La opción de que la economía iría mucho peor en una Escocia independiente es la favorita de los que se identifican con el partido conservador, 44,71%, y entre aquellos que poseen sentimiento británico, 39,07%. Los ciudadanos que se identifican con el partido liberal o laborista son más proclives a pensar que la economía de una Escocia independiente funcionaría algo peor, 33,78% y 27,57% respectivamente, mientras que aquellos que se identifican con partidos de corte soberanista y que opinan que Inglaterra es la gran beneficiada económicamente de la *Unión*, tienden a decantarse por opinar que la economía escocesa funcionaría algo mejor en el hipotético caso de que Escocia fuera un país independiente, 41,47% y 44,28% respectivamente.

Observando ahora los efectos marginales, se puede ver que cada cambio en la escala de las expectativas económicas de una hipotética Escocia independiente produce un aumento probabilístico estadísticamente significativo a la hora de apoyar la preferencia territorial de que Escocia sea un territorio independiente. Así, mientras los que consideran que la economía de una Escocia independiente iría mucho peor, poseen una probabilidad de apoyar la independencia comprendida entre un 10,62% y un 15,78% con un intervalo del 95% de confianza. Aquellos que consideran que la economía de Escocia iría mucho mejor si fuera independiente tienen una probabilidad de apoyar la

preferencia política de que Escocia sea un Estado independiente comprendida entre un 47,46% y un 55,2% - ver Gráfico 26-.

Gráfico 26. Marcha de la economía en una Escocia independiente y apoyo a la preferencia territorial de un Estado independiente en Escocia: efectos marginales -2011-2016-.

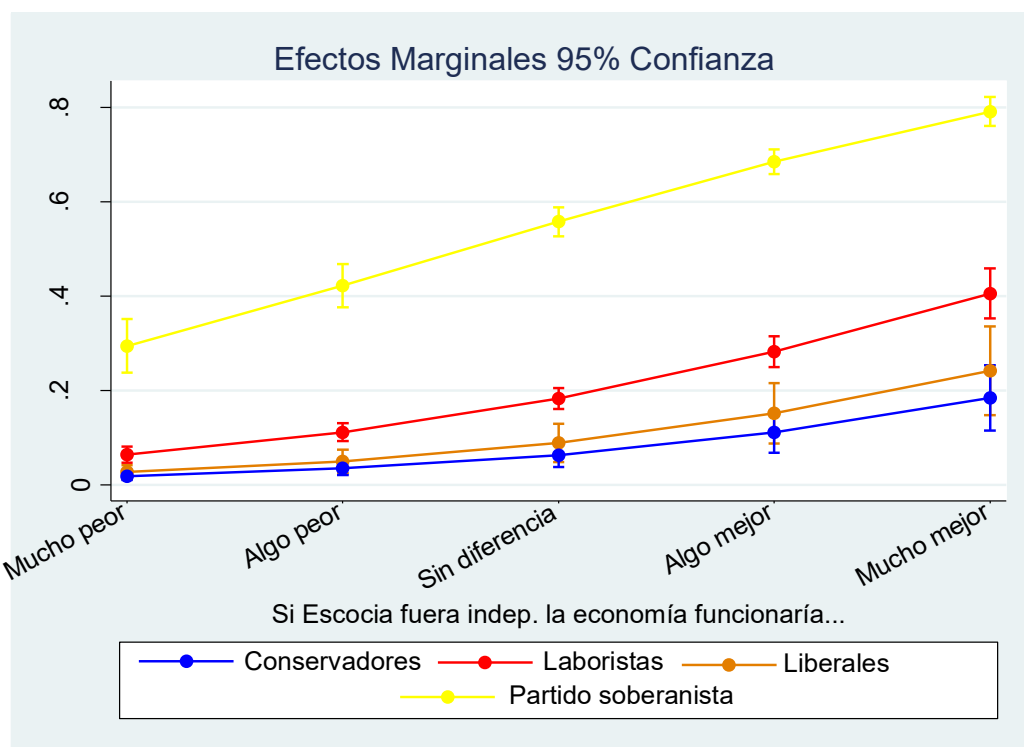


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la SSAS.

Teniendo en cuenta la identificación partidista en el análisis de efectos marginales que relaciona la marcha económica de una supuesta Escocia independiente y el apoyo a la preferencia territorial de que esta se constituya como un Estado independiente, se pueden observar grandes variaciones de unos partidos a otros.

Por un lado, están los ciudadanos que se identifican con conservadores y liberales, estos ciudadanos son los que menos apoyan la preferencia territorial de que Escocia se constituya como un Estado independiente. No existe una diferencia significativa entre estos dos grupos de votantes para ninguna evaluación de la situación económica de una supuesta Escocia independiente -ver Gráfico 27-.

Gráfico 27. Marcha de la economía en una Escocia independiente, identificación partidista y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia: efectos marginales -2011-2016-.



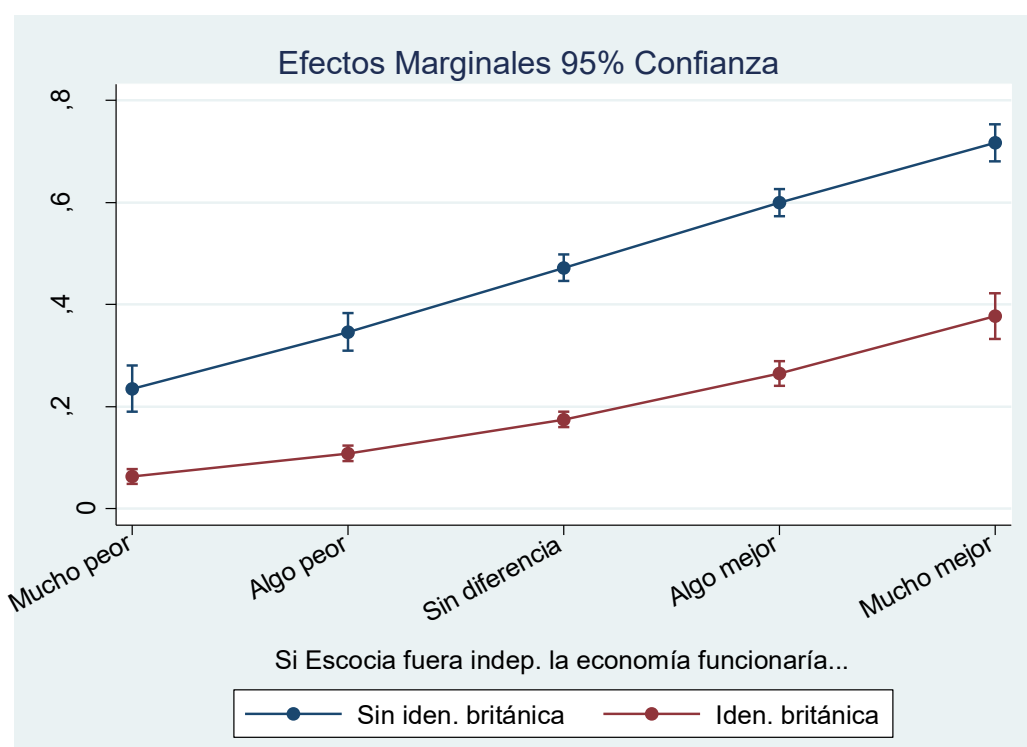
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la SSAS.

Por otra parte, se encuentran los laboristas, también contrarios a la independencia, pero en menor medida que los conservadores y liberales. A pesar de que la mayor parte de los laboristas opinan que la economía de Escocia, si el país se declarara independiente, funcionaría mucho o algo peor, 49,44%, hay un importante porcentaje de ciudadanos que se identifican con el laborismo que opinan que la economía de una hipotética Escocia independiente funcionaría igual, 26,25%, o algo mejor, 18,55%. Para estos ciudadanos, con un 95% de confianza, la probabilidad de apoyar que Escocia se constituyera como un Estado independiente estaría comprendida entre un 16,12% y un 20,53% para los que opinan que la economía marcharía igual y un 25,2% y un 31,73% para los que creen que la situación económica mejoraría algo -ver Gráfico 27-.

Por último, están los que se identifican con partidos secesionistas que, como es lógico, son los que más apoyan la preferencia territorial de que Escocia se constituya como un Estado independiente. Dentro de este grupo, un 41,47% opina que en caso de que Escocia fuera independiente la economía iría algo mejor y un 23,32% opina que la economía iría mucho mejor. Con un 95% de confianza, se puede afirmar que entre un

65,64% y un 70,91% de los partidarios de partidos soberanistas que opinan que la economía de Escocia si fuera independiente iría algo mejor y entre un 76,13% y un 82,14% de los partidarios de partidos soberanistas que opinan que iría mucho mejor, apoyan la preferencia territorial de que Escocia se constituya como un Estado independiente -ver Gráfico 27-.

Gráfico 28. Marcha de la economía en una Escocia independiente, sentimiento nacional británico y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia: efectos marginales -2011-2016-.



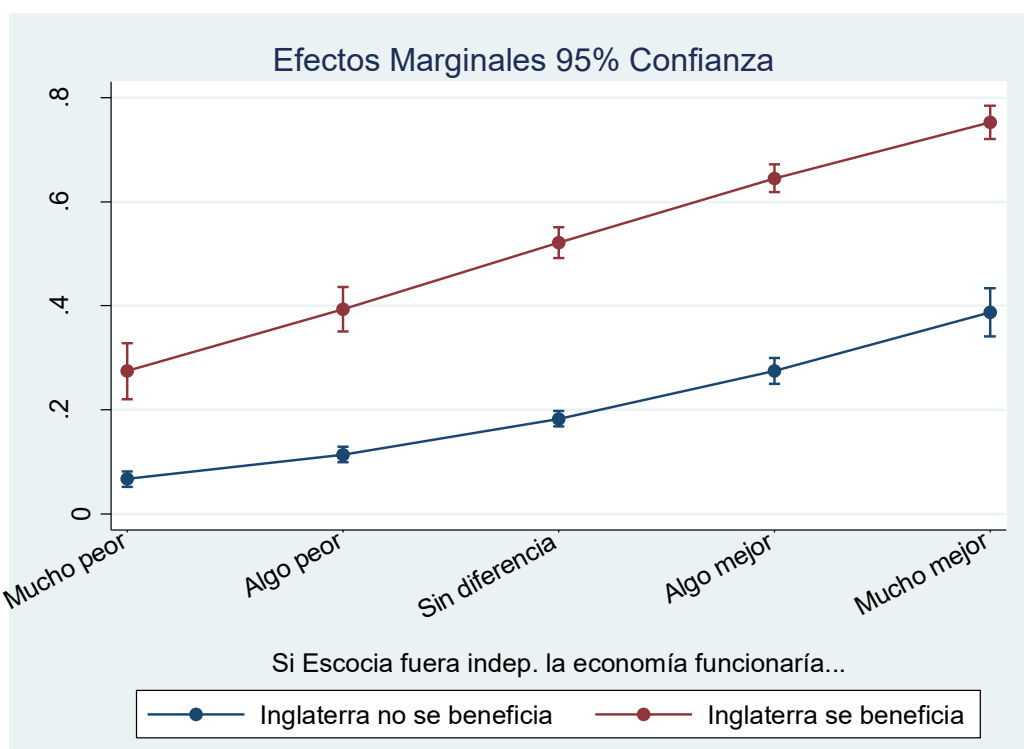
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la SSAS.

Otra variable con una asociación muy fuerte con la variable dependiente de este análisis, en este caso de carácter negativo, es la identidad británica. En el Gráfico 28, se puede observar la diferencia porcentual del apoyo a que Escocia se convierta en un Estado independiente entre aquellos que tienen una identidad británica y aquellos que no la tienen, en los distintos puntos de la escala sobre como marcharía la economía en una hipotética Escocia independiente. Como se puede contemplar en el Gráfico 28 y teniendo en cuenta los intervalos de confianza, las diferencias se mueven en un margen comprendido entre un mínimo de 11,17% -para aquellos que consideran que la economía

iría mucho peor- y un mínimo de 25,8% -para aquellos que consideran que la economía iría mucho mejor-.

Con una asociación de carácter positivo con la variable dependiente se ubica la variable que agrupa a los ciudadanos que consideran que Inglaterra se beneficia económicamente de la *Unión de Reinos*. Esta variable -junto con la situación económica de una hipotética Escocia independiente-, es fundamental para mostrar la importancia de la cuestión económica en el caso escocés.

Gráfico 29. Marcha de la economía en una Escocia independiente, qué región se beneficia económicamente de la *Unión* y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia: efectos marginales -2011-2016-.



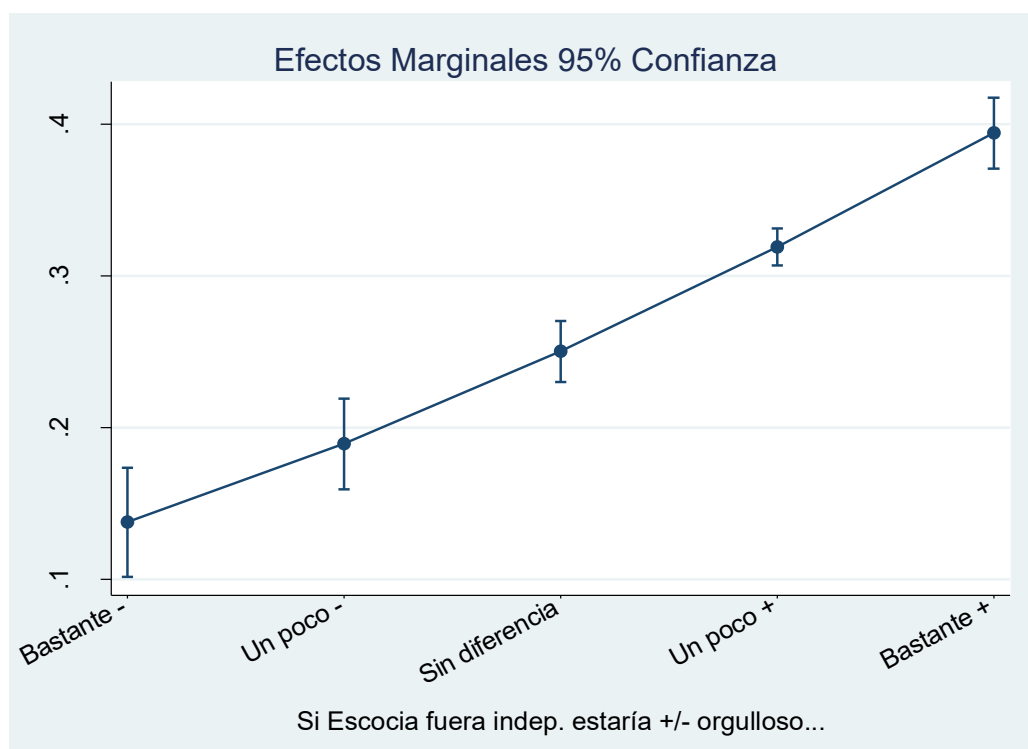
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la SSAS.

En el Gráfico 29, se puede observar la diferencia existente en el apoyo a que Escocia sea un Estado independiente para cada valor de la opinión sobre cómo marcharía la economía en Escocia si fuera un país independiente, entre aquellos que creen que Inglaterra se beneficia económicamente de Reino Unido y aquellos que opinan que esto no es así, controlando el resto de las variables del análisis. El grupo mayoritario entre aquellos que piensan que Inglaterra se beneficia económicamente de la *Unión* es el de aquellos que consideran que la economía escocesa iría algo mejor si Escocia fuera un país

independiente, 44,28%. Los efectos marginales permiten afirmar con un 95% de confianza que entre un 62,22% y un 67,42% de los que cumplen estas dos condiciones son partidarios de que Escocia se constituya como un Estado independiente.

Por último, por la importancia de la *odds ratio* del análisis de regresión logística de la última franja temporal en Escocia, se han extraído los efectos marginales de la variable en la que se pregunta sobre cómo de orgulloso estarías de tu país si Escocia fuera un país independiente.

Gráfico 30. Orgullo hacia el país en una hipotética Escocia independiente y apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente en Escocia: efectos marginales -2011-2016-.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la SSAS.

En este caso, no existen diferencias estadísticamente significativas entre los que se siente bastante menos orgullosos y un poco menos orgullosos de su país en el hipotético caso de que Escocia fuera independiente, pero a partir de ahí, el aumento de la probabilidad de apoyar la preferencia territorial de que Escocia sea un Estado independiente entre los grupos contiguos es estadísticamente significativa. Además, esta diferencia es de hasta 20,88 puntos porcentuales si se tienen en cuenta los valores

máximos y mínimos de los intervalos de confianza de los dos grupos más separados – bastante menos y bastante más-.

3. Comprobación de hipótesis

Una vez realizado el análisis estadístico multivariante de ambos casos de estudio, se pueden inferir unas conclusiones preliminares. Dentro de estas conclusiones, se va a comenzar por los descubrimientos comunes a los dos territorios.

Para empezar, existen diversas variables con poder explicativo y estadísticamente significativas que funcionan tanto para Cataluña como para Escocia. Este el caso de la edad -H1- y la identidad nacional subjetiva -H4-, que son significativas y tienen el mismo signo -negativo en la edad y positivo en la identidad nacional subjetiva- en todos los análisis realizados. Pero también es el caso de variables como ser pensionista, estar en paro o apoyar a partidos políticos de ámbito estatal o de carácter soberanista en los modelos de regresión logística generales de Escocia y Cataluña.

Centrándose en las hipótesis de tipo sociodemográficas propuestas con anterioridad, se puede observar cómo el análisis confirma la primera hipótesis, ya que los individuos con menor edad son más propensos a apoyar la preferencia territorial de que Cataluña y Escocia sean Estados independientes -H1-. Este descubrimiento tiene una gran importancia, puesto que, de continuar esta tendencia, los resultados sugieren que es difícil que el apoyo a la independencia vaya a reducirse a corto plazo, siendo más fácil que éste tienda a agrandarse con el paso de los años.

La segunda hipótesis proponía que los ciudadanos más educados iban a ser más proclives a apoyar la preferencia territorial de que Cataluña y Escocia sean Estados independientes -H2-. En este caso, los resultados refutan la hipótesis, debido a que el nivel educativo es estadísticamente significativo solo en dos franjas temporales en Cataluña -modelos 2 y 3- y en el modelo general y dos franjas temporales en Escocia -modelos 1, 2 y 3-, pero su signo, al contrario de lo esperado, es siempre negativo, lo que quiere decir que cuanto menor educación formal tiene un ciudadano mayor probabilidad tiene de apoyar la independencia.

Estos resultados demuestran que la investigación de LeDuc (1977) sobre el apoyo al separatismo en Quebec, no es extrapolable para los casos de Cataluña y Escocia, ya que los ciudadanos de menor edad de estos territorios tienen más probabilidad de optar por la preferencia territorial de que su región se convierta en un Estado independiente,

pero no ocurre lo mismo con los más educados. Como se ha mencionado con anterioridad, diversos estudios han subrayado que justamente los jóvenes y los ciudadanos menos educados tienden a tener una menor participación política convencional (Blais, 2000; Putnam, 1995; Rosenstone & Hansen, 1993). Sin embargo, el contexto de altísima movilización y participación electoral en estos territorios -cercano al 80% en las últimas elecciones catalanas y a un 85% en el referéndum por la independencia de Escocia- ha podido facilitar que las opciones apoyadas por estos sectores se hayan podido ver reflejadas en diversos procesos electorales.

Además, para el caso de los individuos con menor edad, como explicación alternativa o complementaria a lo anteriormente descrito, estudios empíricos previos han demostrado un mayor apoyo a la descentralización del Estado entre las generaciones más jóvenes en España (Liñeira, 2012, pp. 110-111). Con respecto a esto, algunos investigadores indican que el hecho de que determinadas generaciones se hayan socializado con un sistema institucional concreto puede tener una incidencia en las preferencias políticas de esas generaciones a nivel agregado (Eckstein, 1988; Montero et al., 1998). En este sentido, se puede argumentar que el mayor apoyo a la independencia entre los individuos de menor edad podría explicarse, en parte, por el hecho de que estos individuos han sido socializados en dos territorios con instituciones de autogobierno. Cabe resaltar, que estas instituciones de autogobierno son mucho más recientes en Escocia que en Cataluña, por lo que esta explicación tendría más peso para el caso catalán.

Por otra parte, como era de esperar, los individuos con simpatía hacia o que se identifican con partidos políticos que defienden la secesión del territorio, tienen más probabilidad de apoyar la preferencia territorial de que Cataluña y Escocia sean Estados independientes -H3-. En este sentido, este análisis corrobora lo que ya había sido señalado por otros estudios (Medina & Rico, 2019; Pattie & Johnston, 2017). En el caso de Escocia, en todos los modelos y en línea con la teoría, es estadísticamente significativa la mayor probabilidad de apoyar la independencia entre los partidarios de la agrupación de los partidos secesionistas -donde es mayoritario el SNP-, con respecto a la agrupación de partidos no secesionista.

En lo referente a la simpatía partidista en Cataluña, se puede ver que el mejor predictor es ser simpatizante de ERC, debido a que sus simpatizantes tienen una mayor probabilidad estadísticamente significativa de apoyar la opción territorial de que Cataluña sea un Estado Independiente que los simpatizantes de CiU/PDCAT en todos los modelos de regresión del caso catalán y su coeficiente de *odds ratio* destaca frente al de otras

variables. También, cabe resaltar, el efecto positivo y estadísticamente significativo en el aumento de la probabilidad de apoyar la preferencia territorial de que Cataluña sea un Estado independiente que tiene el hecho de ser simpatizante de la CUP en el cuarto modelo. Por último, la variable que agrupa a los simpatizantes de partidos catalanes secesionistas tiene una probabilidad estadísticamente significativa superior de apoyar la independencia que aquella que agrupa a los simpatizantes de partidos no secesionistas, pero solo en el primer y último modelo. Este último dato tiene una especial importancia, ya que el hecho de que solo sea significativa la última franja temporal, nos indica la envergadura que ha tenido el cambio de posición con respecto a la independencia de CDC, sus líderes y su electorado durante el transcurso del *Procés* y especialmente en el año 2012, puesto que la inclusión de este partido en este grupo en todos los modelos y el cambio en su posicionamiento sobre la independencia parecen ser una razón fundamental del aumento del cociente y la significatividad de esta variable.

La cuarta hipótesis de este análisis, como se ha indicado en el capítulo anterior, proponía que aquellos individuos con una identidad nacional subjetiva predominante o exclusivamente alternativa a la del Estado iban a tener más probabilidad de apoyar que Escocia y Cataluña sean Estados independiente -H4-. La identidad nacional subjetiva es estadísticamente significativa en todos los modelos de ambos casos de estudio y se comporta acorde con la teoría, cuanto más escocesa o catalana es la identidad nacional subjetiva del ciudadano más probable es que este apoye la preferencia territorial por un Estado independiente, con lo que la cuarta hipótesis queda confirmada. En este sentido, la hipótesis número cinco proponía profundizar en la relación entre la identidad nacional subjetiva y la preferencia territorial por un Estado independiente, apostando por que la identidad nacional subjetiva iba a ser la variable con más poder explicativo entre todas aquellas que se relacionaban positivamente con la variable dependiente del análisis para los dos casos de estudio -H5-.

Para verificar esta hipótesis ha sido fundamental el análisis de *odds ratio*. Este análisis parece confirmar la hipótesis en el caso catalán, ya que la identidad nacional subjetiva tiene el coeficiente de *odds ratio* más alto en todos los modelos de regresión exceptuando en la franja temporal de 2011 a 2016, donde por muy poco esta variable es superada por la simpatía por ERC, 3,203 vs 3,087, y por la simpatía por la CUP, 3,098 vs 3,087.

Pero no sucede lo mismo con el caso escocés, donde a pesar de que la identidad nacional subjetiva tiene una gran importancia, existen otras variables con una relación

positiva con la variable dependiente con mayor poder explicativo. De hecho, la identidad nacional subjetiva solo posee el tercer coeficiente más alto en el modelo general y en la franja temporal de 1999 a 2003, el quinto en el periodo de 2004 a 2010 y el sexto en el último periodo temporal, dónde, además, las diferencias con los coeficientes más altos son bastante abultadas. En este sentido, para el caso escocés, destacan las *odds ratio* de la identificación con partidos secesionistas y aquellas que tienen que ver con variables de tipo económico, como el coeficiente de la pregunta sobre si «Inglaterra se beneficia económicamente de la *Unión*» -en todos los modelos- o el de la pregunta sobre «cómo sería el funcionamiento de la economía de Escocia si este fuera un país independiente» -en la última franja temporal-. La relación de estas variables con la variable dependiente se ha analizado con mayor profundidad en el apartado de efectos marginales. Por otra parte, si la identidad nacional subjetiva no es de las variables con más poder explicativo para Escocia, peor funciona la pregunta referente a la «*Scottishness*» o identidad escocesa de forma individual, ya que en este caso y debido a la gran transversalidad de esta identidad (Keating, 2012, p. 97; Keating & McEwen, 2017, p. 17), la identidad nacional escocesa no es estadísticamente significativa en el modelo general y en las dos últimas franjas temporales y su signo, al contrario de lo esperado, es de carácter negativo.

Por todo ello, se puede afirmar que mientras que en Cataluña la cuestión identitaria junto a la simpatía por partidos soberanistas son las variables que más poder explicativo tienen a la hora de explicar el apoyo a la independencia, en Escocia es la identificación con partidos soberanista y las variables económicas las que destacan sobre las demás, por lo que la quinta hipótesis queda refutada -H5-. Este descubrimiento invita a reflexionar sobre las diferentes motivaciones para apoyar la independencia en los dos casos de estudio, siendo la motivación principal del independentismo catalán una motivación identitaria, mientras que la del independentismo escocés es una motivación más centrada en la economía, el trato económico discriminatorio y los modelos de escasez relativa (Hechter, 1976, 2000, 2001; Nairn, 1990), quedando las variables identitarias en un segundo plano.

Por otra parte, en lo referente a las variables con una asociación de signo negativo con la variable dependiente del estudio en Escocia y Cataluña, en el mismo análisis de *odds ratios* se puede observar cómo la identificación o simpatía con determinados partidos -conservadores y liberales en Escocia y Cs y PP en Cataluña-, así como la importancia en el día a día de las instituciones -caso de Escocia- o de los comicios estatales -caso de Cataluña- son las variables con una asociación negativa más fuerte con

la variable dependiente del estudio. Estas dos últimas variables, la importancia de las elecciones generales en Cataluña y la idea de que *Westminster* debería ser la institución más importante en el día a día de los escoceses, muestran como los ciudadanos que apoyan la preferencia territorial de que estos dos territorios se conviertan en Estados independientes tienden a valorar y dar una mayor importancia a las elecciones e instituciones de autogobierno propias de Escocia y Cataluña sobre las estatales.

En la hipótesis seis se propuso que, siguiendo la anteriormente mencionada teoría del modelo de competición étnica de Horowitz (1985) y teniendo en cuenta las variables independientes de ocupación laboral, los ciudadanos agrupados en el grupo de desempleados iban a ser más partidarios de que Cataluña fuera un territorio independiente -H6-. Además, se aventuraba que el apoyo de los ciudadanos desempleados a la independencia se iba a incrementar en la última franja temporal, ya que este periodo abarca los peores años de la crisis económica.

Pues bien, en el análisis de regresión logística se puede observar que, en los modelos generales de Cataluña y Escocia, tomando como referencia el grupo de trabajadores, el grupo de desempleados tiene una mayor probabilidad estadísticamente significativa de apoyar la independencia. Este hallazgo iría en consonancia con la tesis de Horowitz, pero el problema es que en el caso de Cataluña esto no se reproduce en ninguna de las franjas temporales, en donde incluso la relación de la variable independiente con la variable dependiente llega a cambiar de signo, y lo que es más importante, no se reproduce en la franja temporal más afectada por la crisis económica -modelo 4-. Mientras que en Escocia, además de en el modelo general, esta variable es estadísticamente significativa con el mismo signo en la franja temporal de 2004 a 2010. Algo parecido sucede con los pensionistas, otro grupo social que a pesar de no entrar en la competición de recursos como plantea Horowitz, sí que es un grupo poblacional que tradicionalmente ha tenido problemas económicos. En este caso, volviendo a tomar como referencia al grupo de los trabajadores, los pensionistas también poseen en el modelo general de regresión logística de Escocia y Cataluña una relación positiva y estadísticamente significativa con la variable dependiente. Además, en Escocia la significación se reproduce en la primera franja temporal, mientras que en Cataluña esta variable no es significativa en ninguna de las franjas temporales y el coeficiente de regresión va disminuyendo modelo a modelo.

Con estos resultados tampoco se puede confirmar la sexta hipótesis -H6-, pero estos hallazgos resultan extremadamente interesantes, ya que como se ha mencionado con

anterioridad el nacionalismo catalán ha sido tradicionalmente estudiado como un nacionalismo de base burguesa y sectores sociales de clase media acomodada (Balcells, 1996; Cramerí, 2015; Díez Medrano, 1999; Miley, 2007; Miley & Garvía, 2019). El hecho de que en este estudio sectores sociales bastante desprotegidos económicamente, como es el caso de los desempleados, tengan una probabilidad superior de apoyar la independencia de Cataluña con respecto a los trabajadores en el modelo general, nos puede estar indicando a qué nuevos sectores sociales ha atraído la apuesta independentista y de dónde se ha nutrido el crecimiento de este movimiento. A pesar de esto, para confirmar este hallazgo son necesarios otros estudios empíricos más específicos dirigidos a este objetivo.

La otra hipótesis propia de Cataluña, la hipótesis número siete, planteaba que aquellos ciudadanos que se manifestaran insatisfechos con la democracia en general, y que, a la hora de valorar las instituciones y el funcionamiento económico de un territorio concreto, tendían a valorar negativamente la marcha económica e institucional de España y positivamente la marcha económica e institucional de Cataluña, iban a tener más probabilidad de apoyar la preferencia territorial de que Cataluña fuera un Estado independiente -H7-. Esta hipótesis, partía del descubrimiento de Boylan (2015) de que la percepción ciudadana de una situación económica positiva en Cataluña durante la crisis era estadísticamente significativa y estaba positivamente relacionada con el apoyo a la preferencia territorial de que Cataluña fuera un Estado independiente. Boylan consideró que este hallazgo, sumado a la relación de su variable dependiente con una serie de variables que medían la importancia de la idea de un «agravio fiscal» entre los independentistas catalanes, demostraba que el apoyo a la independencia no era tanto una cuestión de crisis económica como de política fiscal.

Este estudio confirma el hallazgo de Boylan sobre la relación de la evaluación de la situación económica de Cataluña con la preferencia territorial porque Cataluña sea un Estado independiente, pero el planteamiento inicial de la hipótesis proponía que estar insatisfecho con la democracia valorando negativamente a las instituciones españolas y a su economía, pero salvando de esta valoración negativa a las instituciones y la marcha económica de Cataluña, aumentaría la probabilidad de apoyar la preferencia territorial de que Cataluña sea un Estado independiente. Por ello, se añadió a este análisis, variables como las siguientes: la evaluación de la economía española, la evaluación del gobierno de la *Generalitat*, la evaluación del sistema legal español o la evaluación del gobierno de España. Estas variables confirman la hipótesis -H7-. Por un lado, la insatisfacción con la

democracia aumenta la probabilidad de apoyar que Cataluña sea un Estado independiente -ver análisis de regresión logística y gráficos de efectos marginales-. Además, una evaluación negativa del gobierno español, una evaluación negativa del sistema legal -significativa en el modelo general y en la última franja temporal- y una evaluación negativa de la situación económica de España aumentan la probabilidad de ser independentista. Pero a su vez, la evaluación positiva del gobierno de la *Generalitat*, así como una evaluación positiva de la situación económica en Cataluña también aumentan la probabilidad de apoyar la independencia – ver análisis de regresión logística y gráficos de efectos marginales-.

Estos hallazgos confirman que, aquellos ciudadanos con una desafección hacia las instituciones democráticas españolas y una desconfianza hacia el funcionamiento económico del país, pero que valoran positivamente a las instituciones catalanas y sus perspectivas económicas, tienen una mayor probabilidad de ser independentistas. Esto último, enlaza con que los ciudadanos catalanes que dan mayor importancia a las elecciones autonómicas que al resto de comicios, también son más proclives a que Cataluña sea un Estado independiente, ya que se trata de elegir representantes para las instituciones que mejor valoran.

Por otra parte, la primera hipótesis específica del caso escocés exponía que el sentimiento identitario europeo iba a ser una variable estadísticamente significativa en el aumento de la probabilidad de que el ciudadano escocés apoye que Escocia se convierta en un Estado independiente y que, además, el valor de esta variable iba a ganar peso en el último periodo temporal del análisis -H8-. En lo que a la identidad nacional se refiere, como ya se ha comentado, el sentirse británico reduce la probabilidad de forma significativa de ser independentista en todos los modelos, además el sentirse europeo la aumenta, pero solo es significativo en el modelo general y en las dos primeras franjas temporales. Teniendo en cuenta estos resultados, la segunda premisa de la hipótesis número ocho no se cumple y la hipótesis queda refutada -H8-.

Como se ha mencionado con anterioridad, se esperaba confirmar la segunda premisa de la octava hipótesis por: la condición europeísta del SNP (Keating, 2017b, p. 103; Kidd & Petrie, 2016, p. 41), la importancia que tuvo el tema de la permanencia de una hipotética Escocia independiente en la Unión Europea durante la campaña por el referéndum de Escocia (Cortizas & Antunes, 2016, p. 15; Dow et al., 2018, p. 611; Muro & Vlaskamp, 2016, p. 1121; Tierney, 2016, p. 53) y la cercanía del referéndum del *Brexit* (Keating, 2017b, p. 102). A pesar de los factores precedentes, la influencia del contexto

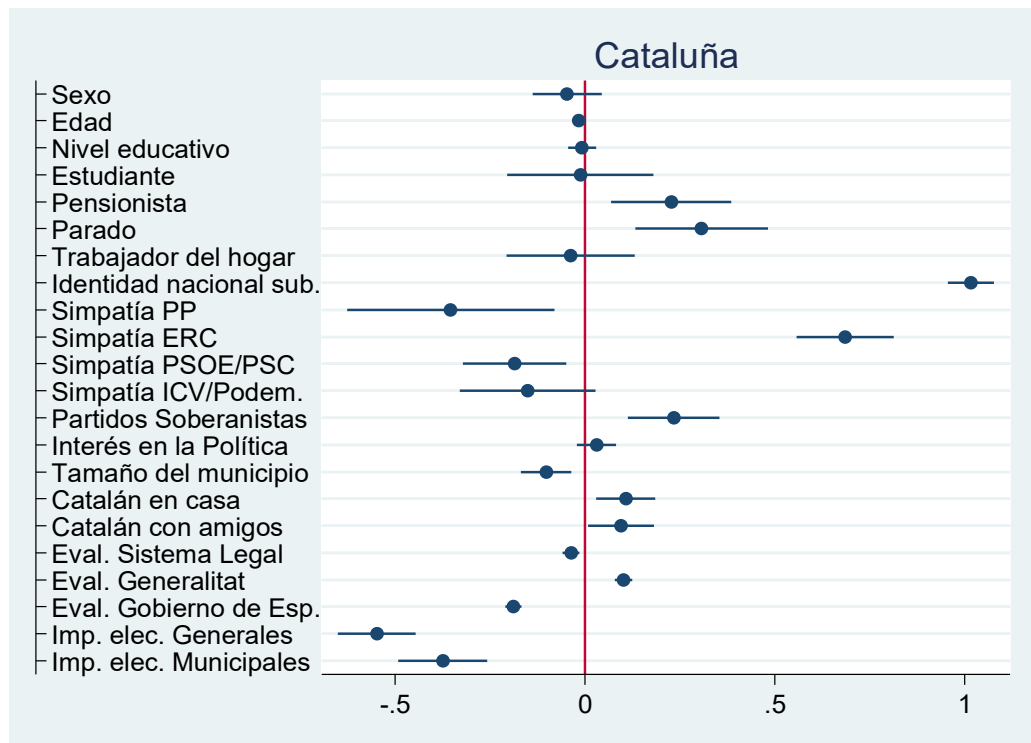
económico y político europeo ha podido ser decisiva en la pérdida de significatividad de la variable de la identidad europea en la última franja temporal. Y es que la polémica gestión de la crisis económica y financiera por parte de la Unión Europea ha afectado a la imagen y la confianza que tenían los ciudadanos europeos de la propia Unión y sus instituciones, situando estos indicadores del Eurobarómetro en mínimos históricos a partir de los últimos meses del año 2010, después de la intervención Europea en la economía de varios países de la zona euro (Aixalà I Blanch, 2014). Este descenso generalizado en el entusiasmo europeísta de los ciudadanos de la Unión Europea ha podido ser la causa de que la variable de la identidad europea pierda significatividad entre los ciudadanos escoceses en la última franja temporal, unos ciudadanos que, además, ya de por sí, se caracterizaban por dar poca importancia a los comicios europeos, como demuestra su baja participación electoral. Por último, el resultado de la votación del referéndum del *Brexit*, así como la salida efectiva de Reino Unido de la Unión Europea, ha podido generar un crecimiento del independentismo en Escocia, pero como este estudio sólo abarca hasta al año 2016, este hecho no se ve reflejado en el análisis.

La última hipótesis de esta parte del estudio proponía que los no religiosos iban a ser el grupo con más probabilidad de apoyar que Escocia fuera un Estado independiente, seguido por los devotos de la *Kirk*, que a su vez iban a ser más independentistas que el resto de los cristianos -H9-. El análisis de regresión logística permite descartar esta hipótesis, ya que con sus resultados, como se esperaba, se puede observar que los no religiosos son más proclives a apoyar que Escocia sea un Estado independiente que los feligreses de la *Kirk*, pero en contra de lo que se podía esperar encontrar, el grupo de otras ramas del cristianismo -compuesto en su mayoría por católicos- también es más propenso a la preferencia territorial por un Estado independiente que el de los presbiterianos escoceses. Esto llama poderosamente la atención por motivos históricos y por el hecho de que el votante católico ha sido generalmente asociado con el laborismo (Clements, 2015, p. 46), siendo la relación de los católicos con el voto laborista más grande en Escocia que en cualquier otro territorio de Reino Unido (Clements, 2015, p. 78). Además, como se ha mencionado con anterioridad, dentro del grupo de católicos no fue mayoritario el voto al SNP en Escocia hasta la primera mayoría absoluta del partido independentista en las elecciones al Parlamento Escocés de 2011 (Carman et al., 2014, p. 31). Por todo ello, estos resultados demandan abordar nuevos estudios en esta línea que ayuden a explicar los resultados.

Una vez contrastadas las hipótesis, se procede a comprobar si el resto de las variables independientes del estudio se comportan conforme a lo presentado por hallazgos previos.

En lo referente a la simpatía partidista en Cataluña, más allá de ERC, en el modelo general también es estadísticamente significativo que los simpatizantes del PP y del PSC/PSOE son menos partidarios de la independencia que los de CiU/PDCAT. En lo tocante a los nuevos partidos, se puede observar cómo la simpatía por Podemos no tiene una relación estadísticamente significativa con la variable dependiente del estudio, pero la inclusión de la CUP y Cs en el cuarto modelo sí. Estos dos últimos partidos representan opciones opuestas, ya que la CUP es un partido de extrema izquierda e independentista y Cs es un partido de centro-derecha que se ha caracterizado por su fuerte oposición contra el nacionalismo catalán (Rodríguez Teruel & Barrio, 2016, p. 590). En este sentido, la relación de la simpatía por la CUP y Cs con la variable dependiente se comporta en línea con lo descrito por investigaciones previas, además sus coeficientes de *odds ratio* destacan enormemente frente a los de otras variables independientes.

Gráfico 31. Modelo general de Cataluña -análisis de regresión logística-.

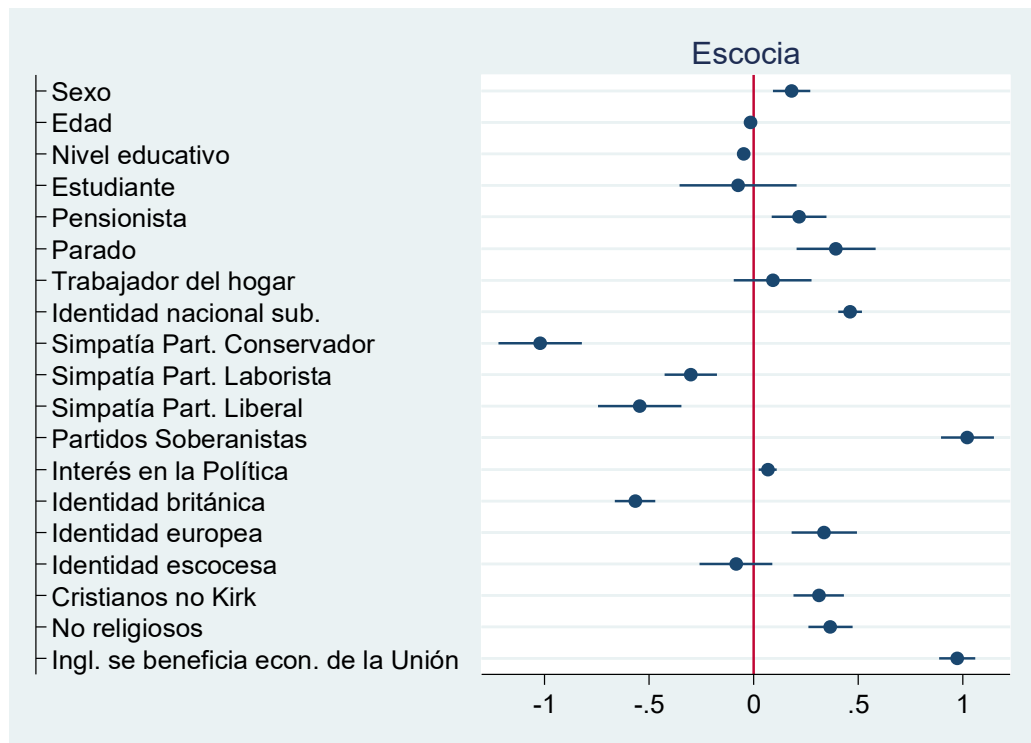


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Sondeig d'Opinió Catalunya* del ICPS.

Con relación a las variables independientes propias del caso catalán, se puede observar cómo casi todas estas variables específicas se comportan en línea con la teoría y los hallazgos previos de otros investigadores que se han expuesto con anterioridad. Así, los ciudadanos de municipios pequeños -variable significativa en el modelo general y en la primera franja temporal- y que hablan catalán, ya sea en su hogar -variable significativa en el modelo general y en las dos últimas franjas temporales- o con sus amigos – variable significativa en el modelo general y en la primera franja temporal –, tienen más probabilidad de apoyar la opción territorial de un Estado Independiente (Miley, 2008, 2013; Simon & Orriols, 2016).

Por su parte, en Escocia y en línea con lo esperado, todos los simpatizantes de los partidos de ámbito estatal introducidos en el análisis –conservadores, laboristas y liberales–, tienen una probabilidad menor y estadísticamente significativa de apoyar la preferencia política por un Estado independiente que los partidarios del SNP en todos los modelos de regresión -exceptuando el caso de los laboristas de 1999 a 2003, donde el signo se mantiene, pero la significatividad no-.

Gráfico 32. Modelo general de Escocia -análisis de regresión logística-.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la SSAS.

Además, a diferencia de Cataluña, el interés por la política es una variable estadísticamente significativa con la preferencia territorial por un Estado independiente tanto en el modelo general como en la última franja temporal y su relación con esta es siempre de carácter positivo, aunque su poder explicativo es muy bajo -ver análisis de *odds ratio*-. También para el caso escocés, el sexo es una variable estadísticamente significativa en todos los análisis del modelo menos en la última franja temporal, teniendo los hombres una mayor probabilidad de apoyar la preferencia territorial de que Escocia sea un Estado independiente que las mujeres. En este sentido, varios estudios en el campo de la economía indican una mayor aversión al riesgo económico por parte de las mujeres (Bajtelsmit & Bernasek, 1997; Eckel & Grossman, 2008; Jianakoplos & Bernasek, 1998; Powell & Ansic, 1997), por lo que la mayor importancia de las variables económicas frente a la identitarias en la probabilidad de apoyar la preferencia territorial de que Escocia sea un Estado independiente, puede estar detrás de esta diferencia entre los dos casos de estudio.

En los análisis por franjas temporales, se puede observar cómo la desconfianza en que el gobierno británico trabaje por el interés de Escocia -variable estadísticamente significativa en la primera y la segunda franja temporal- también aumenta la probabilidad de apoyar que Escocia sea un territorio independiente. Esta variable vuelve a estar ligada con el factor económico y la sensación del independentista escocés de trato económico discriminatorio y «colonialismo interno» (Hechter, 1976, 2000, 2001; Nairn, 1990) anteriormente comentado.

Por último, como se ha mencionado con anterioridad, la identidad nacional escocesa no es estadísticamente significativa en el modelo general debido a la gran transversalidad de esta (Keating, 2012, p. 97; Keating & McEwen, 2017, p. 17). Ahora bien, una elección identitaria predominantemente escocesa en la pregunta Linz-Moreno, así como la idea de que si Escocia fuera independiente el ciudadano se sentiría más orgulloso de su país -en la última franja temporal-, aumentan la probabilidad de apoyar la opción de organización territorial de Escocia como Estado independiente.

Para acabar, este análisis ha puesto de manifiesto que, tanto en Cataluña como en Escocia en el último periodo temporal, es decir a partir de 2011, el análisis de regresión logística tiene más poder explicativo que en el resto de los periodos. Esta simetría de ambos casos de estudio que se puede percibir en los análisis por franjas temporales y en varios estadísticos como la R cuadrado de *Nagelkerke*, la R cuadrado de *Cox-Snell* o el *proportional reduction in error*, ofrece una información muy interesante, ya que en la

última franja temporal es donde se encuentra tanto un mayor apoyo social a la preferencia territorial por un Estado independiente, como una mayor movilización social en favor de la independencia de estos territorios. Y es que, los análisis de regresión logística, además de marcar los atributos que caracterizan a una persona que apoya la independencia, parecen indicar que según se ha ido popularizando el independentismo entre la opinión pública catalana y escocesa, el perfil de ciudadano independentista se ha ido homogeneizando. Es decir, los independentistas se parecen más entre sí en el último periodo temporal estudiado que en el primero. En este caso, la homogeneidad de los independentistas es algo mayor en el caso catalán que en el escocés, pero en ambos territorios es muy superior tanto a la del resto de periodos temporales como a la del modelo general.

El siguiente capítulo, en el que se analizarán varios discursos de los líderes políticos de Cataluña y Escocia, supondrá una aproximación analítica de carácter cualitativo a los dos casos de estudio, que permitirá observar la evolución de las reclamaciones independentistas en los discursos de los principales candidatos a ostentar la más alta representación ejecutiva de las instituciones de autogobierno de Cataluña y Escocia. Este análisis, resulta fundamental para abordar el estudio comparado del crecimiento del nacionalismo secesionista en Cataluña y Escocia, ya que posibilita examinar si los cambios en los discursos de las élites políticas de estos territorios, con respecto a la independencia, y las variaciones en la preferencia territorial de un Estado independiente en la opinión pública catalana y escocesa, han ido de la mano o, por el contrario, alguno de los dos ha sido anterior o posterior en el tiempo.

CAPÍTULO 6. ANÁLISIS DE DISCURSO

«Catalunya ha d'acceptar d'una vegada per totes que Espanya no vol ser canviada, i està en el seu dret a no ser canviada. Tanmateix, Espanya també hauria d'acceptar que Catalunya no vol ser ni absorbida, ni assimilada ni homogeneïtzada. Espanya segueix veient-se interpretant-se amb una mirada i una pulsio centralistes. El mapa determina que tot el que és important comença i acaba a Madrid, i una part molt majoritària de la societat catalana no comparteix aquest mapa. El vol canviar, el volem canviar.»

Artur Mas, 20 de diciembre de 2012

«There is a difference between partnership and subordination: the first encourages mutual respect, and the second breeds resentment»

Alex Salmond, 18 de mayo de 2011

Una vez completado el análisis cuantitativo de la investigación, en este capítulo se empleará la técnica de análisis de discurso para consumir una estrategia metodológica mixta. El objetivo de este capítulo es analizar la evolución de los discursos de los principales candidatos a ostentar la más alta representación ejecutiva de las instituciones de autogobierno de Cataluña y Escocia, lo cual servirá para comprobar si ha existido una simultaneidad entre el aumento de las demandas secesionistas de los líderes políticos de estos territorios y el crecimiento en la opinión pública del apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente. Para ello, se utilizarán los discursos iniciales de los candidatos a la investidura como *President* en Cataluña, así como los discursos de nominación y aceptación de los candidatos elegidos como *First Minister* en Escocia, para el periodo comprendido entre 1999 y 2016 ⁷⁷.

Son varios los autores que han remarcado la importancia del discurso a la hora de dar forma a nuestra conciencia e identidad nacional, así como su influencia en nuestro

⁷⁷ Las fechas en las que tuvieron lugar las intervenciones iniciales de los candidatos a ser investidos en Cataluña que se van a analizar, fueron las siguientes: 15 de noviembre de 1999, 15 de diciembre de 2003, 23 de noviembre de 2006, 20 de diciembre de 2010, 23 de diciembre de 2010, 20 de diciembre de 2012, 9 de noviembre de 2015, 12 de noviembre de 2015 y 6 de enero de 2016. Mientras que, en Escocia, las fechas en las que los candidatos investidos como *First Minister* realizaron sus discursos de nominación y aceptación del cargo fueron: el 13 de mayo de 1999, el 26 de mayo del 2000, el 22 de noviembre de 2001, el 15 de mayo de 2003, el 16 de mayo de 2007, el 18 de mayo de 2011, el 19 de noviembre de 2014 y el 17 de mayo de 2016.

punto de vista del mundo y su contribución a la construcción social de la realidad nacional (Calhoun, 1997; Özkirimli, 2010, pp. 205-217). Por ello, este capítulo se constituye como una parte fundamental para abordar el estudio comparado del crecimiento del nacionalismo secesionista en Cataluña y Escocia.

El capítulo comenzará con una breve explicación del desarrollo y procedimiento del debate de investidura en Cataluña, así como de la investidura y los discursos de nominación y toma de posesión en Escocia, para después, comentar el contexto político en el que los discursos seleccionados fueron pronunciados. Una vez abordados estos procesos, se procederá a exponer una serie de hipótesis específicas para este capítulo, así como una breve explicación sobre la metodología en la que se va a basar el análisis. Posteriormente se acometerá el análisis de discurso, comenzando por una parte descriptiva de estudio de contenido -cuya unidad de análisis será la palabra-, para a continuación realizar un análisis temático y estructural -centrado en el contenido de los discursos de investidura de Cataluña y Escocia-. Finalmente, se cerrará el capítulo con un apartado que servirá para contrastar las hipótesis a modo de breves conclusiones.

1. Procedimientos de los debates de investidura en Cataluña y Escocia

La elección del *President* de la *Generalitat* en Cataluña y del *First Minister* en Escocia tienen una importancia fundamental, ya que suponen la elección del cargo con la más alta representación ejecutiva en las instituciones de autogobierno de Cataluña y Escocia. Por ello, se comenzará el capítulo con una breve explicación del proceso de investidura en estos dos territorios, ya que en este procedimiento se desarrolla el debate de investidura en Cataluña y los discursos de nominación y toma de posesión en Escocia. Para ello, es esencial acercarse a las normas jurídicas que regulan estos discursos y en concreto a las normas que regulan la elección del *President* de la *Generalitat* y del *First Minister* de Escocia.

Comenzando con Cataluña, la elección del *President* de la *Generalitat* se regula por la Ley 3/1982, de 25 de marzo, del *Parlament, del President i del Consell Executiu de la Generalitat*. En concreto, el Título segundo y el Capítulo I de este título regulan la elección y el estatuto personal del *President*. Así, el Artículo 49 especifica que el *President* debe de ser elegido entre los diputados del *Parlament*, mientras que el Artículo 50 describe su procedimiento de designación:

«Art. 50: Dentro de los diez días siguientes a la constitución del Parlament, o en los otros supuestos en que sea procedente, el Presidente del Parlament, previa consulta a los representantes de los partidos y grupos políticos con representación parlamentaria propondrá a la Cámara un candidato a la Presidencia de la Generalitat» (Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, 1982).

Como se puede observar, el Artículo 50 especifica que es el *President del Parlament* el encargado de proponer a la cámara un candidato que pudiera ser investido. Esta proposición se basa en una consulta previa a los representantes de los partidos y grupos políticos con representación. Consulta que, a efectos prácticos, sirve para que el *President del Parlament* conozca, de manera aproximada, con qué apoyos parlamentarios va a contar el candidato a la investidura. Una vez el *President del Parlament* elige al candidato y el secretario de la Cámara lee en el *Parlament* la resolución del *President del Parlament* en la que propone al candidato a la presidencia, se deben tener en cuenta los siguientes artículos:

«Art. 51: El candidato presentará su programa de gobierno, y después de un debate sobre este programa se procederá a la votación. Para que resulte investido deberá obtener los votos de la mayoría absoluta. Esta elección comportará, asimismo, la aprobación del programa de gobierno.

Art. 52: Si no se consiguiese esta mayoría, el mismo candidato podrá someterse a un segundo debate y a una segunda votación cuarenta y ocho horas después de la anterior, en la cual será suficiente la mayoría simple.

Art. 53: Si, efectuadas las dos votaciones citadas, el candidato propuesto no resultase elegido, se tramitarán sucesivas propuestas en la forma prevista anteriormente» (Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, 1982).

Como se advierte en el Artículo 51, el candidato que se presenta a la investidura tiene que presentar también su programa de gobierno, por lo que debe dirigirse personalmente a la Cámara para explicar por qué es un buen candidato y qué planes tiene para la legislatura. Después de una intervención inicial, sin limitación de tiempo, en la que el candidato presenta el programa de gobierno y solicita la confianza de la Cámara, empiezan las intervenciones de los representantes de cada grupo parlamentario, dejando paso a una interacción directa entre los líderes de los partidos y el candidato.

Los grupos parlamentarios tienen un orden de intervención asignado acorde a la representación conseguida, es decir, los grupos con mayor representación intervienen antes que aquellos que tienen resultados electorales más discretos. Las primeras intervenciones de los representantes de cada grupo parlamentario tienen un límite temporal de treinta minutos, mientras que el candidato a la presidencia puede responder a los grupos tantas veces como considere, sin limitación temporal. Si el candidato responde de manera individual a un representante de un grupo político, este diputado tiene un primer derecho a réplica de un tiempo igual al utilizado por el candidato, pero si la respuesta a una réplica del candidato genera una contrarréplica, esta última, no podrá superar el límite temporal de cinco minutos (Parlament de Catalunya, 2018).

Una vez que todos los partidos o grupos políticos con representación parlamentaria hayan intervenido -como indica el Artículo 51-, se procede a celebrar una primera votación de investidura en la que el candidato solo puede ser investido por mayoría absoluta. Si el candidato no consigue esta mayoría, el mismo candidato se puede someter a un segundo debate y una segunda votación en la que puede ser investido por mayoría simple. Por último, como indica el Artículo 53, si el candidato no saliera investido de estas dos votaciones, el *President del Parlament* deberá tramitar otra propuesta de candidato, siguiendo los cauces anteriormente explicados.

Desde el restablecimiento de los órganos de autogobierno catalanes hasta la actualidad, en diez de las doce legislaturas que se han desarrollado en Cataluña, el primer candidato propuesto por el *President del Parlament* ha salido investido en alguna de las dos votaciones -siete veces en la primera votación y tres en la segunda-. Sólo en las dos últimas legislaturas no se ha investido al primer candidato propuesto por el *President del Parlament*⁷⁸. En la legislatura XI -conformada tras las elecciones autonómicas de octubre de 2015-, la candidatura de Artur Mas no alcanzó la mayoría en la segunda votación, por lo que la Presidenta del *Parlament*, Carme Forcadell, tuvo que proponer a un segundo candidato, Carles Puigdemont, que consiguió ser investido en la primera votación del pleno. Por otra parte, en la singular legislatura XII -conformada tras las elecciones autonómicas de diciembre de 2017-, el *President del Parlament*, Roger Torrent, propuso

⁷⁸ Los candidatos, finalmente fueron investidos: el 12 de enero de 2016 y el 17 de mayo de 2018.

sucesivamente como candidatos a Carles Puigdemont⁷⁹, Jordi Sànchez⁸⁰, Jordi Turull⁸¹ y, finalmente, al *President* electo Joaquim Torra (Parlament de Catalunya, 2019).

La selección de candidatos para el nombramiento de *First Minister* en Escocia sigue un procedimiento totalmente diferente al de la selección de candidatos para la investidura en Cataluña. En Escocia, el procedimiento de selección y votación para elegir el cargo de *First Minister* está previsto en el reglamento interno de procedimientos parlamentarios⁸², en concreto, la nominación de candidatos está prevista en el Capítulo 4 y en la regla 4.1 y el proceso de elección entre los candidatos previamente seleccionados se encuentra en el Capítulo 11, regla 11.10 (The Scottish Parliament, 2019).

En lo referente a la nominación de candidatos, cualquier diputado puede nominar por escrito a otro MSP como candidato a ser investido *First Minister*, pero para que esta nominación sea validada, debe de ser respaldada por al menos otro diputado de la cámara. Una vez validada la nominación, el candidato nominado debe realizar un juramento de lealtad previo a la votación. Cumplidos estos requisitos, el *Presiding Officer* anunciará todos los nombres de los candidatos por orden alfabético en el pleno (The Scottish Parliament, 2019).

El proceso de votación para elegir al *First Minister* cambia según sea el número de candidatos previamente seleccionados. Si solo hay un candidato, los MSP deben votar a favor, en contra o abstenerse y el candidato será seleccionado si los votos a favor alcanzan la mayoría simple. En caso de haber dos candidatos, el candidato que consiga una mayoría simple será el elegido. Por último, si hay más de dos candidatos, uno de los candidatos puede ser elegido *First Minister* en la primera votación si los votos a su candidatura superan a la suma de los votos del resto de candidaturas. Si esto no se cumpliera, la candidatura con menor número de votos será eliminada y la votación se

⁷⁹ Candidato que no pudo defender su candidatura en el *Parlament*, ya que se encontraba en Bélgica considerado prófugo de la justicia española tras la declaración unilateral de independencia de octubre de 2017 y la posterior suspensión de la declaración por el Tribunal Constitucional, la aplicación del Artículo 155 de la constitución y la querrela presentada por la Fiscalía General del Estado por los presuntos delitos de rebelión, sedición y malversación de caudales públicos.

⁸⁰ Candidato que tampoco pudo defender su candidatura, ya que se encontraba en prisión preventiva y sin permiso penitenciario para defender su investidura, por cometer un presunto delito de sedición, rebelión y malversación por su participación en los hechos acontecidos el 20 de septiembre de 2017 en la *Conselleria* de Economía y por su participación en el referéndum de independencia del 1 de octubre.

⁸¹ Turull sí que pudo presentarse tanto al primer debate como a la primera votación, cuyos resultados fueron: 64 votos a favor, 65 votos en contra, 4 abstenciones y 2 ausencias. Pero al día siguiente de la primera votación entró en prisión preventiva, impidiendo esta que se pudiera celebrar el segundo debate y la segunda votación para ser investido como *President*.

⁸² *Standing Orders of the Scottish Parliament*.

repetirá hasta que se de alguna de las condiciones anteriormente explicadas (The Scottish Parliament, 2019).

Desde el referéndum de la *devolution* hasta la actualidad, ha habido ocho procedimientos de selección de *First Minister* en el Parlamento Escocés. En la mitad de estos, los MSP han tenido que elegir entre cuatro candidaturas -1999, 2000, 2001 y 2007-, en dos ocasiones han tenido que elegir entre dos candidatos -2014 y 2016-, en una entre siete -2003- y en otra solo hubo un MSP nominado -2011-. A pesar de que, en general, ha habido más de dos candidaturas nominadas para la elección, todas las votaciones menos la de la primera elección de Alex Salmond -2007- se resolvieron en la primera ronda de votación.

En lo que se refiere a los discursos, los candidatos a *First Minister* realizan dos discursos durante el proceso de investidura. Antes de la votación, cada candidato es llamado por el *Presiding Officer* para hacer un sucinto discurso de nominación, que sirve para presentar su candidatura. Estos discursos son extremadamente breves y su limitación temporal ha cambiado a lo largo del tiempo, ya que en 1999 debían tener una duración aproximada de dos minutos, en 2000 y 2001 esta duración se incrementó hasta los siete minutos y de 2003 en adelante la duración se fijó en cinco minutos. Una vez finalizada la votación y sabiendo ya el resultado de esta, el candidato ganador realiza un discurso de aceptación del cargo -que no tiene limitación temporal-, y los candidatos derrotados realizan una intervención para felicitar al nuevo *First Minister* y desearle suerte en su mandato.

Como se puede apreciar, existen grandes diferencias entre el proceso de investidura de Cataluña y Escocia y, entre todas ellas, hay dos fundamentales. La primera es que, en Cataluña, hay un único candidato por debate que puede ser investido, mientras que en Escocia puede ser investido cualquier diputado que consiga ser nominado, lo que provoca que en la votación pueda haber varios candidatos. La segunda es que, en Cataluña, la investidura implica la aprobación del programa de gobierno del candidato, mientras que en Escocia son dos debates diferentes y, de hecho, en este territorio los programas de gobierno se debaten anualmente. Además de estas dos diferencias, el debate de investidura en Cataluña es mucho más prolongado en el tiempo debido a su formato y a los sistemas de elección de candidatos y de votación, que también son diferentes.

2. Los candidatos y el contexto en el que sus discursos fueron pronunciados

Una vez explicados los procesos de investidura en los dos casos de estudio, es hora de hablar sobre los discursos elegidos y las razones que han llevado a esta elección. En el caso de Cataluña, y dada la extensión del debate de investidura, se ha optado por analizar los discursos iniciales de los candidatos a la investidura. La selección de estos discursos se debe, a que el candidato tiene una libertad total para plantear los temas que más le interesen y su intervención no se encuentra condicionada a la dirección de las preguntas e intervenciones del resto de líderes políticos. En el discurso inicial, además, el candidato tiene que exponer su programa de gobierno y sobre este primer discurso van a girar el resto de las intervenciones del debate. En Escocia, dada la brevedad de las intervenciones de los candidatos, se ha optado por analizar tanto los discursos de nominación como los de toma de posesión de los candidatos ganadores en la votación de investidura. Los discursos de nominación suelen ser intervenciones muy breves, por lo que es interesante añadir los discursos de toma de posesión, que, a pesar de ser discursos poco concretos en cuanto a las futuras líneas de acción política que va a fomentar el ejecutivo, sí suelen presentar las líneas generales y prioridades políticas e ideológicas del recién elegido *First Minister*.

Por otra parte, al igual que se hizo en el análisis cuantitativo, este apartado de la investigación se va a circunscribir a analizar los discursos iniciales de los candidatos a la investidura en Cataluña y los discursos de nominación y toma de posesión en Escocia comprendidos entre los años 1999 y 2016. Como se ha explicado con anterioridad, estos primeros años del S. XXI son extremadamente importantes en el crecimiento del nacionalismo secesionista tanto en Cataluña como en Escocia⁸³.

En Cataluña, en este periodo temporal, ha habido cinco candidatos a *President* de la *Generalitat*: Jordi Pujol en 1999, Pasqual Maragall en 2003, José Montilla en 2006, Artur Mas en 2010, 2012 y 2015 y Carles Puigdemont en 2016. Dado que todos estos candidatos fueron elegidos en la primera votación -menos Artur Mas, que fue elegido en la segunda votación en 2010 y que no consiguió ser investido en 2015-, el corpus de texto a analizar para el caso de Cataluña está compuesto por nueve discursos iniciales de candidatos a la investidura – un discurso de Jordi Pujol, Pasqual Maragall, José Montilla

⁸³ Consultar capítulo 3.

y Carles Puigdemont y cinco discursos de Artur Mas, de los cuales tres son discursos iniciales para el primer debate y la primera votación y dos para el segundo debate y la segunda votación-. De estos nueve discursos, dos son de candidatos socialistas, cuatro de candidatos de CiU y tres de candidatos de JxSí -ver Tabla 22-.

Tabla 22. Discursos de los candidatos a la investidura como *President* de la *Generalitat* -1999-2016-.

Candidato	Partido	Legislatura	Fecha del discurso	Resultado
Jordi Pujol i Soley	CiU	VI	15/11/1999	Elección del candidato 1ª votación
Pasqual Maragall i Mira	PSC	VII	15/12/2003	Elección del candidato 1ª votación
José Montilla Aguilera	PSC	VIII	23/11/2006	Elección del candidato 1ª votación
Artur Mas i Gavarró	CiU	IX	20/12/2010 y 23/12/2010	Elección del candidato 2ª votación
Artur Mas i Gavarró	CiU	X	20/12/2012	Elección del candidato 1ª votación
Artur Mas i Gavarró	JxSí	XI	09/11/2015 y 12/11/2015	Investidura fallida
Carles Puigdemont Casamajó	JxSí	XI	06/01/2016	Elección del candidato 1ª votación

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Parlament de Catalunya*.

Con respecto al contexto en el que los diferentes discursos fueron pronunciados, el correspondiente al primer periodo examinado fue el de Jordi Pujol, en la VI legislatura. Este discurso fue pronunciado después de las elecciones de octubre de 1999, donde CiU consiguió ser la fuerza política con más escaños, pero fue superada en número de votos por el PSC de Pasqual Maragall. Pujol, sabía que iba a ser investido gracias al apoyo del PP, que se había comprometido con la fuerza nacionalista tras el Pacto del Majestic de 1996⁸⁴ (Maiol, 2012). Por su parte, el discurso de Maragall fue pronunciado el 23 de diciembre de 2003, tras las elecciones autonómicas de ese año, donde el PSC volvió a ser el partido político más votado, pero CiU fue el grupo con mayor representación en el *Parlament*. Los resultados electorales de 2003 imposibilitaban cualquier gobierno en solitario, dando especial protagonismo a la tercera fuerza política, ERC. Maragall pronunció su discurso después de la firma del pacto del Tinell⁸⁵, que suponía el acuerdo

⁸⁴ Pacto en el que CiU se comprometió a apoyar la investidura de Aznar en 1996. Tuvo su contrapartida autonómica después de las elecciones de 1999 en Cataluña, donde CiU necesitó el apoyo de los populares para investir por última vez a Jordi Pujol.

⁸⁵ Firmado el 14 de diciembre de 2003.

sobre el que organizar el primer gobierno tripartito de Cataluña -PSC, ERC e ICV- (Agencias, 2003).

El discurso de José Montilla se dio en un contexto especialmente complicado para el PSC. El primer tripartito se había roto en mayo en 2006, debido a las diferencias con ERC sobre el proceso de renovación del Estatuto de Autonomía de Cataluña. Después de la celebración de un Referéndum para la aprobación del Estatuto de Autonomía, cuyo resultado fue el apoyo de la reforma por parte de un 73,9% de los votantes con una participación de tan solo un 48,85% del censo, Maragall anunció que no volvería a concurrir como candidato a las elecciones catalanas y que en su lugar se presentaría José Montilla. Las elecciones anticipadas se celebraron en noviembre de ese mismo año y, esta vez, CiU y su candidato Artur Mas ganaron tanto en representación como en votantes, con una importante caída de los apoyos del PSC -cinco escaños y alrededor de 235.000 votantes menos-. A pesar de estos resultados electorales, Montilla fue elegido como *President* en la primera votación, debido a la suma de los votos del PSC, ERC e ICV que supusieron la reedición del gobierno tripartito (Agencias, 2006).

Sin lugar a duda, el político del que más discursos se van a analizar es Artur Mas. Mas llegó al poder en la IX legislatura, en un contexto de crisis económica en España y Cataluña y tras la polémica sentencia del Tribunal Constitucional contra el estatuto de 2006. Las elecciones estuvieron marcadas por la crisis de los partidos que componían el gobierno tripartito, que perdieron alrededor de medio millón de votantes y veintidós escaños. Por su parte, Mas consiguió unos excelentes resultados que llevaron a su partido a tener sesenta y dos de los 135 escaños del *Parlament*, basando su campaña en la idea de conseguir un nuevo modelo de financiación para Cataluña (Mas, 2010c). A pesar de estos resultados, Mas no fue investido en esta primera legislatura hasta la segunda votación, en la que consiguió una mayoría simple tras la abstención de los veintiocho diputados del PSC (Parlament de Catalunya, 2019).

El discurso de investidura de Mas en la X legislatura, se produce en un contexto marcado por la masiva manifestación de la *Diada* de 2012 y la adopción de Mas de las tesis soberanistas, tras no avanzar en un nuevo pacto fiscal para Cataluña (Hopkin, 2016, pp. 11-12). CiU perdió doce escaños en las elecciones anticipadas de 2012, pero el partido de Mas continuó siendo la fuerza política más votada y con mayor representación en el *Parlament*. Además, el PSC obtuvo los peores resultados de su historia en Cataluña hasta el momento, lo que propició que ERC superara a los socialistas en número de escaños.

Con todo, la suma de los diputados de CiU y ERC permitieron a Mas ser investido en la primera votación.

Los dos últimos discursos de Mas son los correspondientes a su investidura fallida en 2015. Estas elecciones, de nuevo anticipadas, fueron planteadas por las principales fuerzas del independentismo como unas elecciones plebiscitarias, donde los principales partidos y grupos de la sociedad civil independentistas acudieron juntos bajo las siglas de la coalición JxSí, con el objetivo de aglutinar los votos independentistas y conseguir una mayoría clara a favor de la independencia. Mas, a pesar de ser el candidato a la presidencia de esta coalición, partía como número cuatro por la circunscripción de Barcelona. JxSí ganó las elecciones, siendo la fuerza política con más votos y representantes, pero sin llegar a obtener la mayoría absoluta. Además, la suma de los partidos independentistas -JxSí y la CUP- obtuvo el 53,33% de los escaños, pero solamente alcanzó el 47,8% del voto. Después de unas negociaciones infructuosas entre JxSí y la CUP para investir a Mas y de la investidura fallida de este, JxSí presentó a Carles Puigdemont como candidato. Puigdemont que acudió a las elecciones de 2015 como número tres de la candidatura de JxSí en Girona, fue investido en la primera votación gracias al apoyo de la CUP, que llegó a un acuerdo previo con la gran coalición electoral independentista (Martí & Cetrà, 2016).

Tabla 23. Discursos de los candidatos más votados a *First Minister* de Escocia -1999-2016-.

N.º de candidatos	N.º de votaciones	Candidato más votado	Partido	Legislatura	Fecha
4	1	Donald Dewar	SLP	I	13/05/1999
4	1	Henry McLeish	SLP	I	26/10/2000
4	1	Jack McConnell	SLP	I	22/11/2001
7	1	Jack McConnell	SLP	II	15/05/2003
4	2	Alex Salmond	SNP	III	16/05/2007
1	1	Alex Salmond	SNP	IV	18/05/2011
2	1	Nicola Sturgeon	SNP	IV	19/11/2014
2	1	Nicola Sturgeon	SNP	V	17/05/2016

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de *The Scottish Parliament*.

En lo referente a los textos que componen el corpus de discursos a analizar para el caso escocés, hay ocho discursos de nominación y ocho discursos de toma de posesión. La mitad de estos discursos pertenecen a los *First Minister* del partido laborista escocés – Donald Dewar en 1999; Henry McLeish en el 2000 y por dos veces Jack McConnell en 2001 y 2003-, mientras que la otra mitad, son de líderes del partido nacionalista escocés, repartidos a partes iguales entre Alex Salmond y Nicola Sturgeon -ver Tabla 23-.

Con respecto al contexto en el que tuvieron lugar los discursos, el de Donald Dewar fue el segundo discurso de nominación pronunciado en el Parlamento escocés -debido al orden de intervención alfabético por apellido de las candidaturas nominadas, el primer discurso pronunciado fue el del candidato independiente Dennis Canavan- y el primer discurso de aceptación del cargo de *First Minister* de los recién conseguidos órganos de autogobierno de este territorio. Cabe recordar, que tras la llegada al poder del laborista Tony Blair en mayo de 1997 tras casi diecisiete años de gobiernos conservadores en Reino Unido, en septiembre de ese mismo año se llevó a cabo el referéndum por la *devolution* en Escocia. Como se ha visto con anterioridad, el resultado afirmativo de la consulta concluyó con la elaboración de la *Scotland Act* y la creación de los órganos de autogobierno escoceses. Las primeras elecciones escocesas del día 6 de mayo de 1999 fueron ganadas por el partido laborista, que consiguió cincuenta y tres de los 129 escaños. El día 12 de mayo de 1999 se inauguró el Parlamento Escocés y al día siguiente se procedió a la elección del primer *First Minister*. Donald Dewar, que por entonces era Secretario de Estado para Escocia en el gobierno de Blair y contaba con el apoyo de los MSP laboristas y liberal-demócratas, fue elegido como primer *First Minister* escocés de la historia (EFE, 1999).

Pero la elección de Dewar no fue la única en la primera legislatura escocesa. La repentina muerte de Dewar a causa de una hemorragia cerebral provocada por una caída, desencadenó un nuevo proceso de elección tras un breve periodo de interinidad en el que ocupó el cargo de *First Minister* el liberal Jim Wallace. El 26 de octubre del 2000, Henry McLeish fue elegido *First Minister* tras pronunciar su discurso de nominación. Pero el gobierno de McLeish duró poco más de un año, ya que el segundo *First Minister* de la historia dimitió de su cargo tras destaparse el escándalo del *Officagate* (Seenan & Scott, 2001). El tercer *First Minister* laborista, en menos de tres años de vida del Parlamento Escocés, fue Jack McConnell, que, como sus antecesores, contó con los apoyos de los MSP laboristas y liberal-demócratas para ganar la votación de investidura.

Una vez concluida esta primera legislatura, McConnell se presentó como candidato laborista en las elecciones escocesas de mayo de 2003. A pesar de que los laboristas perdieron votos y escaños con respecto a los comicios de 1999, con cincuenta MSP seguían siendo con mucha diferencia el partido político con más representación en el Parlamento Escocés. Estos resultados, junto a los diecisiete representantes que consiguió el partido liberal-demócrata garantizaban un segundo mandato de McConnell,

que pronunció su segundo discurso de nominación y toma de posesión el día quince de mayo de 2003 (Tempest, 2003).

Las elecciones de 2007, que otra vez coincidieron con los comicios locales, supusieron la primera victoria del SNP. McConnell se volvió a presentar como candidato laborista, pero su partido fue superado por el SNP de Alex Salmond por algo más de quince mil votos y un representante más, así, mientras los laboristas consiguieron cuarenta y seis MSP, el SNP llegó a los cuarenta y siete. La ajustada victoria del SNP provocó que, por primera vez, el *First Minister* no saliera investido en la primera votación. A la elección de *First Minister* se presentaron cuatro candidatos. Los dos principales eran McConnell, que contaba con los cuarenta y seis apoyos de los MSP laboristas, y Salmond, que fue apoyado por los cuarenta y siete MSP del SNP más los dos MSP de los verdes. La victoria de Salmond, supone que el discurso de aceptación del 16 de mayo de 2007 sea el primer discurso pronunciado por un *First Minister* del partido nacionalista escocés.

El segundo discurso de nominación y de aceptación de Alex Salmond fue pronunciado en mayo de 2011, en un contexto extremadamente favorable para el que por entonces era el *First Minister* escocés. Salmond, que se había comprometido durante la campaña a realizar un referéndum para la independencia en Escocia si ganaba las elecciones, acababa de conseguir un resultado histórico, siendo la primera vez que un partido conseguía la mayoría absoluta en las nuevas instituciones de autogobierno escocesas (Carrell, 2011). Los sesenta y nueve MSP del SNP, daban la oportunidad de hacer un gobierno monocolor, dejando muy debilitados a sus principales rivales. Por su parte, el partido laborista escocés continuaba siendo la segunda fuerza política del parlamento, pero había sufrido grandes pérdidas de votos en el cinturón central escocés y consiguió treinta y dos MSP menos que el SNP. Con estos resultados, Salmond fue el único candidato nominado para el cargo de *First Minister*, por lo que su discurso de nominación fue el único discurso de nominación que se oyó el 18 de mayo de 2011 en Holyroad.

Tras la celebración del referéndum por la independencia de Escocia en septiembre de 2014 y una vez conocida la victoria del no a la independencia, Salmond dimitió de sus cargos como *First Minister* y líder del SNP en noviembre de ese mismo año (Carrell, Wintour, & Mason, 2014). Los resultados obtenidos en las elecciones de la IV legislatura escocesa, aseguraban la mayoría a su sucesora, Nicola Sturgeon, que fue la primera mujer en ser investida como *First Minister* y tuvo que pronunciar sus discursos de nominación

y aceptación tan solo dos meses después de que la postura de su partido fuera derrotada en el referéndum por la independencia de Escocia.

Por último, menos de dos años después, en mayo de 2016, Sturgeon pronunció los dos últimos discursos que se van a analizar. Estos discursos fueron pronunciados tras las victorias del SNP en las elecciones generales de 2015 y en las elecciones escocesas de mayo de 2016. En estos últimos comicios, el SNP se quedó a dos representantes de reeditar la mayoría absoluta, pero el partido continuó siendo la primera fuerza política en Holyrood. De hecho, el siguiente partido en representación no llegó a alcanzar la mitad de MSP que el partido nacionalista escocés. Por primera vez, los conservadores pasaron a ser el segundo partido en representación en el Parlamento de Escocia, relegando a un tercer puesto a los laboristas. Debido a las grandes diferencias en cuanto a representación entre el SNP y el resto de los grupos, Sturgeon volvió a ser investida como *First Minister* con el único apoyo de los MSP de su partido (Carrell, 2016).

3. Hipótesis

En este apartado, se expondrán las hipótesis específicas que se pretenden comprobar en este análisis.

La primera hipótesis específica de este análisis está relacionada con el concepto de la «paradoja del federalismo» o «paradoja de la descentralización». Como adelantamos en el marco teórico, la paradoja de la descentralización plantea que, en algunos Estados plurinacionales, la descentralización empleada para acomodar las diferencias internas dentro de estos Estados y acabar con el conflicto centro-periferia, a pesar de que parece aliviar las tensiones nacionalistas a corto plazo, abre ventanas de oportunidad a los partidos nacionalistas que, al incrementar las herramientas políticas e institucionales a su alcance, intensifican el conflicto centro-periferia demandando cada vez una mayor descentralización e incluso la total independencia (Amat, 2012; L. Anderson, 2007; Brancati, 2006, 2008; Chernyha & Burg, 2008; Erk & Anderson, 2010; Hechter, 2000; Kymlicka, 1996b; Lawler, 1992; Martínez-Herrera, 2010; Massetti & Schakel, 2013; Meadwell, 2002; Schrijver, 2006; Siroky & Cuffe, 2015; Sorens, 2004; Torcal & Mota, 2014).

En resumen, la paradoja de la descentralización vincula los procesos de descentralización en Estados plurinacionales con el cálculo estratégico y táctico de las élites de los partidos nacionalistas, que pueden aprovechar una estructura política más

favorable para fomentar el conflicto, demandando más autonomía u otro modelo de Estado, movilizándolo a sus seguidores, proponiendo una agenda política que prime y dé relevancia a temas que a ellos les convengan (Amat, 2012), contribuyendo al desacuerdo de la opinión pública sobre el modelo de Estado (Torcal & Mota, 2014) y reforzando, promocionando y propagando las identidades propias frente a las estatales.

Este cálculo estratégico y táctico de las élites de los partidos nacionalistas, ha sido explícitamente discutido en el seno de SNP entre las llamadas corrientes gradualistas y fundamentalistas (Moreno, 1995, p. 140). Así, mientras los fundamentalistas opinaban que el primer y último objetivo del partido tenía que ser la independencia de Escocia, desde el gradualismo, la corriente con más adeptos, se apostaba por la estrategia de ir ganando autonomía y competencias poco a poco, sin olvidar que el objetivo final es la secesión del territorio (Keating & McEwen, 2017, pp. 7-8).

En Cataluña, la negativa a negociar por parte del gobierno central un nuevo pacto fiscal, así como los recortes que realizó el Tribunal Constitucional en el Estatuto de Autonomía, han sido hitos fundamentales que han marcado el cambio de estrategia a seguir por parte de los partidos nacionalistas (Basta, 2012, 2018).

Teniendo en cuenta todo lo anterior y basándose en la paradoja de la descentralización, se va a plantear la primera hipótesis. En ella se busca analizar la evolución temporal de los discursos, planteando que mientras en los primeros discursos los líderes catalanes y escoceses van a demandar un mayor autogobierno, poco a poco estas demandas tornarán en reclamaciones secesionistas.

H1 (de la descentralización a la independencia): Ordenando temporalmente los discursos seleccionados, los alegatos de sus líderes políticos catalanes y escoceses van a evolucionar de discursos en los que se va a exigir un mayor autogobierno a discursos en los que la principal reclamación será la total independencia.

La segunda hipótesis específica de este capítulo está vinculada con la diferenciación que hace la literatura científica inglesa entre *polity* y *policy*. Estos dos conceptos que en español son abarcados por la palabra política, tienen significados muy diferentes. Mientras la *polity* se encarga de las formas de gobierno y de los principios y convicciones que guían la acción política, la *policy* se centra en la gestión de políticas públicas y en los resultados de las mismas.

En Cataluña, Serra Serra, Ubasart-González y Marti i Puig (2020) indican que una de las consecuencias del *Procés* es la configuración de mayorías parlamentarias coherentes en relación con la pulsión independentista *-polity-*, pero que no están de acuerdo con un grueso importante de políticas públicas *-policies-*, lo cual explicaría que desde el año 2012 hasta el 2019 solo se hayan podido aprobar tres presupuestos de la *Generalitat*. Además, como vimos en el tercer capítulo, la plurinacionalidad de España no es reconocida por todos los actores políticos y la falta de reconocimiento de un estatus especial de Cataluña como nación, es una de las reclamaciones más recurrente en los discursos de los políticos nacionalistas catalanes desde la instauración del estado de las autonomías (Balfour & Quiroga, 2007). Por su parte, consideramos que el hecho de que en Escocia se haya llevado a cabo un referéndum por la independencia del territorio, legal y reconocido por todos los actores políticos, ha provocado que el discurso de estos actores se centre más en políticas públicas concretas. De hecho, los nacionalistas escoceses llevan tiempo manteniendo que Escocia, como minoría demográfica en un *Estado Unión* mucho más poblado, ha tenido que aceptar políticas *Tories* y recortes en el Estado de Bienestar contrarios a las preferencias políticas de sus habitantes (McEwen, 2017; Mooney & Scott, 2015). Por ello, esperamos que, mientras que en Cataluña el debate alrededor de las políticas públicas quedará en un segundo plano frente a las cuestiones identitarias, a la definición del *demos* o a las cuestiones entorno al derecho a decidir, en Escocia, el debate sobre la independencia estará más centrado en las políticas públicas. Con todo lo anterior, la segunda hipótesis queda redactada de la siguiente manera:

H2 (polity vs policy): En los discursos de investidura catalanes de la segunda década del S. XXI va a primar la polity frente a las policies, mientras que en los discursos de nominación y toma de posesión escoceses va a suceder lo contrario.

Finalmente, la última hipótesis está relacionada con el concepto de populismo. El populismo es probablemente uno de los conceptos más controvertidos y complejos que se pueden encontrar en la literatura de la Ciencia Política actual. Una de las definiciones del concepto más apoyada por la comunidad investigadora es aquella que valora al populismo como «una ideología que considera que la sociedad está separada en dos grupos homogéneos y antagónicos, “el pueblo puro” contra “la élite corrupta”, esta ideología, además, argumenta que la política debe de ser una expresión de la voluntad general del pueblo» (Mudde, 2004, p. 543); pero, por otra parte, el populismo también es

habitualmente considerado, simplemente, como un tipo de discurso o mensaje maniqueo, que contrapone la voluntad «única» de la gente como representación del Bien contra unas élites conspiradoras como imagen del Mal (Hawkins, 2009, p. 1042). En ambos sentidos, el populismo, entendido bien como una ideología «fina» bien como un tipo de discurso, puede combinarse con distintas ideologías y movimientos políticos (Hawkins, 2009; Rooduijn, 2018), siendo habitual su compatibilidad con el nacionalismo (Mudde, 2004, p. 544). Esta combinación, generalmente, ha estado asociada a la extrema derecha y las ideas nativistas (Bowler, Denmark, Donovan, & McDonnell, 2017; Heinisch, Massetti, & Mazzoleni, 2018; Ivarsflaten, 2008; Mondon, 2015; Mudde, 2007) pero algunos académicos han vinculado el populismo con partidos de ámbito regional, sobre todo con el caso de la Liga Norte (Gómez-Reino, 2002; McDonnell, 2006; Woods, 1995; Zaslove, 2011), aunque también existe, en menor medida, bibliografía sobre otros casos de estudio (Aguilera de Prat, 2002; de Vos, 2005; Jagers & Walgrave, 2007; Mazzoleni, 2005).

En el caso de Cataluña, destaca el trabajo de Barrio, Barberà y Rodríguez Teruel (2018) que, realizando un análisis de discurso de los partidos nacionalistas catalanes y las asociaciones independentistas de la sociedad civil, perciben una evolución, desde un discurso regionalista tradicional y pragmático a un nuevo marco discursivo populista y secesionista. Este cambio, que se ha visto favorecido por circunstancias como la competición partidista, la corrupción política o la respuesta a agravios en un contexto de políticas de austeridad y un creciente conflicto centro periferia, viene caracterizado por lo siguiente: un nuevo marco discursivo nacionalista catalán que contrapone el pueblo catalán con la élite corrupta del Estado español, los grandes medios de comunicación españoles y parte de la clase empresarial catalana; una constante apelación a la voluntad de una única voz del pueblo catalán; un énfasis en formas de democracia plebiscitaria; y el predominio de la legitimidad popular sobre la legalidad (Barrio et al., 2018).

Por otra parte, Olivas Osuna (2019), con un enfoque metodológico novedoso en el que distingue cinco dimensiones del populismo -representación de la política, moralidad, construcción de la sociedad, soberanía y liderazgo, y dos categorías, ideológica e instrumental-, compara programas electorales, artículos de prensa y algunos discursos de los principales líderes de los partidos nacionalistas en Escocia y Cataluña, con el objetivo de observar cuál de los dos nacionalismos tiene más atributos populistas en sus discursos. El autor llega a la conclusión de que, en la comunicación política de los partidos nacionalistas catalanes actuales, es más frecuente encontrar rasgos marcadamente populistas que en el discurso del SNP (Olivas Osuna, 2019).

Partiendo de los descubrimientos de este último estudio, se va a plantear la última hipótesis, donde se propone que a partir del año 2010 los líderes nacionalistas catalanes han incorporado una gran cantidad de elementos populistas en su discurso, como estrategia política para incentivar la movilización de la sociedad civil independentista. Esta estrategia tendría por objetivos presionar desde ámbitos no institucionales al gobierno central y legitimar su conflicto con las trabas legales y políticas que el gobierno catalán se ha encontrado tanto para conseguir un aumento de la descentralización como para la celebración de un referéndum por la independencia. Por todo ello, la tercera hipótesis quedaría de la siguiente manera:

H3 (populismo en el discurso): debido a la imposibilidad de conseguir una mayor autonomía y la realización de un referéndum de independencia por cauces puramente institucionales, a partir del año 2010 y con el objetivo de movilizar a la sociedad civil independentista para presionar al gobierno central, los discursos de investidura de los líderes catalanes van a incorporar más elementos populistas que los discursos de nominación y aceptación de los líderes escoceses.

4. Análisis

Este epígrafe está compuesto por tres subapartados. En el primero se explicará brevemente la metodología con la que se va a abordar el análisis, mientras que el segundo y el tercero son subapartados eminentemente empíricos. En ellos, se estudiarán los discursos iniciales de investidura en Cataluña y los discursos de nominación y aceptación de investidura en Escocia, desde dos unidades de análisis diferentes: la palabra -subapartado 4.2- y la frase -subapartado 4.3-.

4.1. Metodología

En esta sección se analizarán los discursos políticos cuya selección ha quedado justificada en el apartado dos de este capítulo. Se puede definir discurso como «el uso del lenguaje en el habla y en la escritura como una forma de “práctica social”» (Fairclough & Wodak, 2000, p. 367), siendo el discurso político el tipo de acción política consistente en aquello que es dicho por los participantes del proceso político en la esfera pública (Van Dijk, 1999). En este caso, se van a analizar discursos realizados en los parlamentos de Cataluña

y Escocia, por lo que se trata de discursos con un estilo formal e institucional y con un gran alcance mediático, dado que son los discursos de investidura a los máximos órganos ejecutivos de autogobierno de ambos territorios.

La metodología que se va a emplear para los análisis de los discursos de este capítulo va a ser tanto de naturaleza cuantitativa como de naturaleza cualitativa.

En la primera parte del análisis, pieza cuantitativa y descriptiva, se va a realizar una comparación de la longitud de los textos y la frecuencia de las palabras más empleadas en cada discurso en ambos casos de estudio. Para ello, tomando como unidad de análisis la palabra, se va a utilizar un generador de nubes de palabras o etiquetas⁸⁶ que facilitará la observación, comparación y cuantificación de las palabras más utilizadas en cada uno de los discursos de Cataluña y Escocia. No se tendrán en cuenta en la cuantificación de la frecuencia de las palabras las preposiciones, conjunciones, artículos y adverbios, dado que este tipo de palabras no aportan información útil a los objetivos de análisis de esta sección.

En la segunda parte de la observación, usando el software gratuito de análisis cualitativo de contenido QCAmapp⁸⁷, se clasificará, delimitará, organizará y codificará -de forma manual-, las distintas partes de las intervenciones iniciales de los candidatos a *President* de la *Generalitat* en Cataluña, así como de los discursos de nominación y aceptación del cargo de los candidatos elegidos como *First Minister* de Escocia. La codificación se llevará a cabo en función de una serie de bloques temáticos que hayan sido tratados explícitamente en los discursos, con sus respectivos temas y subtemas, y prestando una especial atención a los contenidos que, además de estar presentes en las intervenciones de los candidatos, sean centrales en las hipótesis específicas del capítulo. La finalidad de este apartado es implementar la técnica de investigación de análisis de discurso temático y estructural para el estudio de los textos seleccionados en ambos casos de estudio.

En resumen, siguiendo con el plan trazado, esta sección está compuesta de dos subapartados más: una aproximación descriptiva -donde se hablará de las frecuencias de

⁸⁶ Existen varios generadores de nubes de palabras o etiquetas gratuitos online, en este estudio se ha optado por usar el siguiente: <https://www.nubedepalabras.es/>.

⁸⁷ Para poder usar el software QCAmapp online, es imprescindible registrarse en el siguiente enlace: <https://www.qcmap.org/ui/login>. Para una mayor información sobre el funcionamiento del software QCAmapp consultar: Mayring, P. (2014). *Qualitative Content Analysis: theoretical foundation, basic procedures and software solution*. Klagenfurt. En: <https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/39517> y Mayring, P. (2020). QCAmapp Step by Step – a Software Handbook. Klagenfurt. En: <http://files.philipp-mayring-at.webnode.com/200000012-abc67abc69/QCAmappSoftwareHandbook.pdf>.

las palabras empleadas en los discursos-, y una segunda parte donde se hará un análisis sobre los temas dominantes en las intervenciones de los candidatos a la investidura de los dos casos de estudio. Por último, una vez finalizada la sección, en el siguiente epígrafe, pero teniendo en cuenta todo lo anterior y especialmente la segunda parte de este apartado, se procederá a comentar los principales descubrimientos de este análisis y a comprobar las hipótesis específicas de este capítulo.

4.2. Frecuencia de palabras empleadas

En lo que se refiere a la longitud de los discursos, como se puede observar en las Tablas 24 y 25, los discursos iniciales de investidura de Cataluña son más largos que la suma del discurso de nominación y aceptación de cargo de *First Minister* en Escocia. Entre estos dos últimos discursos, la limitación temporal de los discursos de nominación a *First Minister* en Escocia, hace que estos discursos hayan sido los más cortos de todos los discursos a analizar en este caso de estudio en cinco de las ocho investiduras celebradas en *Holyroad*. De manera excepcional, los discursos de nominación de Henry McLeish y Jack McConnell tienen más palabras que sus discursos de aceptación.

En cuanto a Cataluña, se puede observar cómo los discursos iniciales de los candidatos a la investidura en primera votación son claramente más largos que los discursos iniciales en segunda votación ya que, mientras que todos los discursos iniciales en primera votación superan las seis mil quinientas palabras, ninguno de los dos discursos iniciales de candidatos a la investidura en segunda votación llega a las tres mil seiscientas palabras -ver Tabla 24-. Esto se debe a que en los discursos iniciales en primera votación el candidato desgrana su programa de gobierno, mientras que en la segunda votación el candidato suele hacer una breve referencia directa al programa de gobierno explicado en el primer discurso y se centra en las propuestas y acuerdos que pueden desbloquear la votación de investidura.

En lo tocante a las palabras más empleadas en los discursos en Cataluña, la palabra *Catalunya* aparece como una de las tres palabras más usadas en todos los discursos de investidura excepto en el discurso de segunda votación del candidato Arthur Mas en 2015. La palabra *País* -refiriéndose a Cataluña-, es la que aparece con más frecuencia en el discurso del candidato Jordi Pujol, siendo una de las tres palabras más utilizadas en los discursos iniciales en primera votación del candidato Artur Mas en 2010 y en 2012 y del candidato Puigdemont en 2016. Estos datos muestran que los candidatos pertenecientes a

partidos nacionalistas son más propensos a emplear con frecuencia el término *País*. Por otra parte, *Govern*, referido al órgano ejecutivo de un Gobierno en concreto, es el vocablo más usado en los dos discursos iniciales en segunda votación; este resultado parece lógico, dado que la segunda votación es la última oportunidad del candidato a la investidura para poder formar su Gobierno. También resulta relevante, que el término *govern*, referido al hecho de gobernar o al tiempo que dura el mandato, es una de tres palabras más comunes en dos de los nueve debates -ver Tabla 24-.

Tabla 24. Palabras más usadas en los discursos de los candidatos a la investidura en Cataluña -1999-2016-.

Candidato	Año	Número de palabras	Palabras más utilizadas
Jordi Pujol	1999 (primera votación)	10678	1- País (72) 2- Catalunya (63) 3- Tot (63)
Pasqual Maragall	2003 (primera votación)	12466	1- Catalunya (116) 2- Nou (38) 3- Tot (38)
José Montilla	2006 (primera votación)	10980	1- Catalunya (108) 2- govern (47) 3- Govern (42)
Artur Mas	2010 (primera votación)	9769	1- Catalunya (75) 2- País (57) 3- Govern (56)
Artur Mas	2010 (segunda votación)	2672	1- Govern (22) 2- Acord (17) 3- Catalunya (13)
Artur Mas	2012 (primera votación)	8561	1- Catalunya (73) 2- Fer (35) 3- País (33)
Artur Mas	2015 (primera votación)	11715	1- Catalunya (117) 2- l'Estat (47) 3- estat (38)
Artur Mas	2015 (segunda votación)	3512	1- Govern (33) 2- Parlament (20) 3- govern (19)
Carles Puigdemont	2016 (primera votación)	6972	1- Catalunya (43) 2- País (38) 3- Gent (29)

Fuente: Elaboración propia a partir de los discursos de investidura de los candidatos a *President* de la *Generalitat* en Cataluña.

Por último, tan importante son las palabras más empleadas como las que se evitan decir, pero cuyo concepto está latente (Ibáñez, 1979). Como ya se ha comentado, la palabra *Catalunya* es una de las palabras más frecuentes en casi todos los discursos, mientras que la palabra *Espanya* no está presente en los dos discursos iniciales en segunda votación, tampoco aparece en el discurso de Carles Puigdemont y es muy poco frecuente en el resto -siendo en el discurso del candidato socialista Pasqual Maragall donde más es pronunciada-. Para suplir el uso de este vocablo, los candidatos tienden a usar varios términos, entre los que destacan: *l'Estat -espanyol-* o Madrid. Estos últimos términos aparecen de forma reiterada en los discursos de investidura, siendo la palabra *l'Estat* la segunda palabra más utilizada en el discurso de primera votación de Mas en 2015.

Tabla 25. Palabras más usadas en los discursos de los candidatos más votados a *First Minister* de Escocia -1999-2016-.

Candidato	Año	Número de palabras	Palabras más utilizadas disc. de nominación	Palabras más utilizadas disc. de aceptación	Palabras más utilizadas en total
D. Dewar	1999	432 (172 nom. + 260 ac.)	1- Parliament (5) 2- Proud (2) 3- Scotland (2)	1- People (6) 2- Powers (5) 3- Scotland (5)	1- Parliament (9) 2- People (7) 3- Scotland (7)
H. McLeish	2000	1296 (1048 nom. + 248 ac.)	1- Scotland (18) 2- Will (12) 3- Parliament (7)	1- Can (4) 2- Thank (3) 3- Party (2)	1- Scotland (18) 2- Will (14) 3- Parliament (8)
J. McConnell	2001	1760 (1465 nom. + 295 ac.)	1- Want (16) 2- Scotland (15) 3- People (14)	1- Parliament (5) 2- Scotland (4) 3- World (4)	1- Scotland (19) 2- People (17) 3- Want (16)
J. McConnell	2003	1524 (939 nom. + 585 ac.)	1- Will (23) 2- Scotland (10) 3- Want (7)	1- Parliament (7) 2- Will (6) 3- Scotland (5)	1- Will (29) 2- Scotland (15) 3- Parliament (12)
A. Salmond	2007	1396 (534 nom. + 862 ac.)	1-Parliament(14) 2- Scotland (5) 3- Scottish (5)	1- Parliament (13) 2- Scotland (10) 3- Will (10)	1- Parliament (27) 2- Scotland (15) 3- Will (14)
A. Salmond	2011	2464 (154 nom. + 2310 ac.)	1- Learned (3) 2- Parliament (2) 3- Votes (2)	1- Scotland (26) 2- Parliament (17) 3- Will (13)	1- Scotland (26) 2- Parliament (19) 3- Will (14)
N. Sturgeon	2014	2135 (545 nom. + 1590 ac.)	1- Will (9) 2- First (8) 3- Minister (7)	1- Will (26) 2- Scotland (13) 3- First (12)	1- Will (35) 2- First (20) 3- Scotland (19)
N. Sturgeon	2016	2323 (713 nom. + 1610 ac.)	1- First (10) 2- Minister (8) 3- Chamber (6)	1- Will (28) 2- Country (12) 3- First (10)	1- Will (33) 2- First (20) 3- Minister (18)

Fuente: Elaboración propia a partir de los discursos de nominación y aceptación de los candidatos más votados a *First Minister* de Escocia.

Con respecto a los discursos de los candidatos más votados a *First Minister* en Escocia, al igual que en el caso de Cataluña, la palabra *Scotland* aparece como uno de los tres vocablos más utilizados en la suma de los discursos de nominación y aceptación de todos los candidatos, excepto en el caso de los discursos de Nicola Sturgeon en 2016. Por otra parte, la palabra *Will* es la más frecuente entre todos los textos a analizar, destacando sobre todo en los discursos de Nicola Sturgeon. Es importante subrayar que el término *Will* es una palabra polisémica, que funciona como verbo auxiliar de futuro y como verbo que indica voluntad o querer hacer *-the popular will-*. En la casi totalidad de los casos que aparece la palabra *Will* en los discursos de Escocia, esta palabra está empleada como verbo auxiliar de futuro; esto se debe, principalmente, al hecho de que los candidatos elegidos como *First Minister* aprovechan sus intervenciones para exponer planes sobre cómo debe ser y qué actuaciones va a llevar a cabo su futuro gobierno. Por su parte, *Parliament* también es uno de los vocablos más frecuentes en casi todos los discursos, siendo la palabra más utilizada por Donald Dewar y por Alex Salmond en 2007, aunque perdiendo cierto protagonismo en los discursos de Nicola Sturgeon. Cabe resaltar que hasta 1999 Escocia no tenía un parlamento propio y que su consecución marcó un hito histórico para los escoceses, por lo que en los primeros discursos de nominación y aceptación del cargo de *First Minister* el nuevo Parlamento escocés está muy presente. Otras palabras de las más utilizadas son los vocablos *First* y *Minister* que, además, en la mayoría de los casos, se usan juntas, haciendo mención al cargo al que aspiran a ser investidos los candidatos. Por último, también cabe señalar la gran frecuencia de uso por parte de los aspirantes a *First Minister* de la palabra *people*, que en la mayoría de las ocasiones es utilizada para referirse al *demos* escocés, siendo especialmente común en los discursos la expresión *people of Scotland* -ver Tabla 25-.

4.3. Análisis de discursos

En este apartado se va a ahondar en el contenido de los discursos seleccionados en Cataluña y Escocia. Respetando el orden temporal de estos, se comenzará con los discursos de Cataluña para posteriormente abordar los de Escocia.

Los discursos iniciales en primera ronda de investidura en Cataluña tienen una estructura muy marcada. El discurso tiene una primera parte en la que se desarrolla un tema de interés al que el ponente quiere dar una especial relevancia, en la segunda parte del discurso se suele explicar el programa de gobierno y las políticas concretas que el

futuro gobierno quiere afrontar y, por último, el candidato acaba con unas breves conclusiones.

El discurso de investidura de Jordi Pujol tiene como tema central la consecución de un nuevo sistema de financiación para Cataluña. Pujol, comienza realizando una introducción en la que habla del modelo catalán y de los logros de la Cataluña autonómica. A su juicio, Cataluña ha conseguido grandes cosas, pero actualmente tiene unas herramientas insuficientes para seguir compitiendo en igualdad de condiciones con otras regiones del mundo:

«...el conjunt d'instruments institucionals, polítics i financers de què disposem són suficients per seguir progressant –parlo de futur– i fer-ho en tot el front, en tots els camps? També els avanço que, al meu entendre, no.» (Pujol, 1999).

Para Pujol, el principal problema reside en el sistema de financiación, que llega a calificar como el peor de Europa, «no podem fer un país d'alt nivell europeu –econòmicament i socialment, en tots sentits– amb el finançament pitjor d'Europa» (Pujol, 1999), y por ello, propone como objetivo principal de la legislatura la negociación de un nuevo sistema de financiación para Cataluña:

«És per això que l'objectiu, molt principal –repetixo que molt principal, principalíssim– d'aquesta legislatura és un nou sistema de finançament, que, d'una manera substancial, incrementi els nostres recursos. L'objectiu principalíssim.» (Pujol, 1999).

Por otra parte, Pujol considera que las competencias cedidas a Cataluña están en peligro por una mala interpretación de la Constitución y el Estatuto y, además, también estima necesario intentar ganar más autogobierno:

«Per tant, reitero que durant la propera legislatura ens proposem recuperar franges de poder autonòmic, almenys aquest és el nostre objectiu, i és en nom d'això que demano sobretot la investidura» (Pujol, 1999).

A pesar de que la importancia superlativa de avanzar en la descentralización del Estado está presente durante toda la intervención del candidato, Pujol presenta en su programa de gobierno actuaciones en enseñanza, sanidad, infraestructuras, familia e

inmigración, pero condiciona todas estas a la necesidad de un nuevo modelo de financiación.

Por su parte, Pasqual Maragall abre el discurso inicial de investidura de la séptima legislatura en Cataluña alabando las virtudes del futuro gobierno en coalición, un gobierno que combina tres proyectos y tres formas de entender Cataluña y que, además, cristaliza la «voluntad» de cambio de los catalanes y tiene una perspectiva más plural de la sociedad:

«S'ha acabat el temps en què hi havia qui gosava repartir patents de catalanitat, ¡s'ha acabat! Comença un nou temps, d'una catalanitat compartida i d'una expressió plural de la ciutadania catalana.» (Maragall, 2003).

Pero el tema dominante del discurso de Maragall es, sin duda, la propuesta de un nuevo estatuto y un nuevo acuerdo de financiación para Cataluña. Este estatuto, según Maragall, supondrá «más y mejor» autogobierno, será una declaración de interdependencia con España desde la libertad de decisión y el reconocimiento de la plurinacionalidad de España y abrirá las puertas a un «progreso nacional de Cataluña»:

«...el govern impulsarà de manera immediata un acord nacional sobre l'autogovern i el finançament, que incorpori totes les forces polítiques del país en la preparació de les accions necessàries per ampliar l'abast de l'autogovern, per elaborar un nou estatut i adoptar un nou sistema de finançament.» (Maragall, 2003).

En el discurso de inicio de investidura de José Montilla, destaca por encima de todo el tiempo que dedica el ponente a hablar de políticas públicas concretas. Montilla se muestra confiado con los resultados obtenidos tras el largo y duro proceso de aprobación del Estatuto:

«La vida política catalana ha estat sotmesa a més de dos anys de debat sobre la reforma de l'Estatut d'autonomia, un debat que ha pogut generar tensions i incomprensions. Però finalment tenim nou Estatut, el millor de la història de Catalunya, tenim més i millor auto-govern, tenim més i millor finançament, tenim més i millor reconeixement de la nostra identitat nacional, ara cal utilitzar aquest nou instrument per posar Catalunya al capdavant del països més avançats.» (Montilla, 2006).

Con las posibilidades que ha abierto el nuevo marco jurídico catalán, Montilla considera que la reedición del tripartito debe encarar reformas institucionales y económicas, pero sobre todo diversos proyectos sociales, como desarrollar el pacto nacional de educación, implementar el proyecto de ley de servicios sociales, continuar con la aplicación de la ley de barrios o aprobar un nuevo plan de inversiones universitarias.

En lo que respecta al primer discurso de investidura de Artur Mas, el candidato comienza haciendo una introducción sobre las actitudes y valores de su próximo gobierno, para posteriormente acometer el tema dominante de su intervención, la crisis económica, sus consecuencias y las políticas de reactivación económicas y de austeridad que el gobierno catalán deberá afrontar para salir de la susodicha crisis:

«Aquestes són accions i prioritats que han d'ajudar a fer realitat l'espiral de la prosperitat que els indicava i donar sortida a la recuperació econòmica de Catalunya, hi insisteixo, primera i principal prioritat del proper Govern de Catalunya» (Mas, 2010a).

En lo referente a las políticas sociales, Mas ofrece en su discurso diferentes medidas, dando una importancia particular a la educación, la sanidad y las políticas sociales de familia. Finalmente, Mas utiliza la última parte de su primer discurso de investidura para mostrar su disconformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto catalán de 2006, una sentencia, que a su juicio ha roto el pacto constitucional:

«S'ha constatat, tal com van dir clarament alguns pares de la Constitució, que el pacte constitucional entre Catalunya i l'Estat, tal com el llegeix l'actual Tribunal Constitucional, no dona més de si. El Tribunal Constitucional ha tallat de soca-rel qualsevol possibilitat de fer evolucionar Espanya cap a un estat plurinacional.» (Mas, 2010a).

A pesar de esto, Mas propone, amparándose por primera vez en este periodo en el «derecho a decidir» de Cataluña, construir una gran mayoría cualificada para poder reclamar un nuevo pacto fiscal al Estado:

«Per tant, proposarem com a gran repte per als propers anys, en el camí de la transició catalana que iniciem, basada en el dret a decidir, la definició d'un model propi de finançament per a Catalunya: el pacte fiscal.» (Mas, 2010a).

El discurso de investidura de Mas en segunda votación de 2010 es el discurso más corto de todos los discursos de investidura realizados en este periodo temporal en Cataluña. En él, el candidato hace referencia a que su programa de gobierno ya ha sido explicado antes de la votación en primera ronda, por lo que, tras hacer un llamamiento al diálogo, expone someramente las políticas concretas con las que se ha conseguido cerrar un acuerdo de investidura con el grupo socialista del Parlamento (Mas, 2010b).

Por otro lado, el discurso de investidura de Mas en 2012 comienza con una exposición de agravios de España hacia Cataluña. Para Mas el más importante de estos agravios es la sentencia del Tribunal Constitucional contra el Estatuto de 2006, pero, además, el *president* considera que desde «Madrid» se ataca al modelo lingüístico catalán, no existe un reconocimiento del estatus de Cataluña como nación y hay un déficit fiscal, en inversiones y en infraestructuras con este territorio. Por ello, Mas opina que España no solo no ofrece un proyecto interesante para Cataluña, sino que, además, es una de las causas del sufrimiento de los catalanes, debido a la imposición de medidas desproporcionadas de austeridad. En estas condiciones, Mas considera que Cataluña debe afrontar un proceso de «transición nacional» basado en el derecho a decidir:

«La transició nacional que els apuntava fa dos anys es basava, i es basa, en el dret a decidir. Dret a decidir vol dir certament sobirania, però sobretot vol dir democràcia» (Mas, 2012).

Mas es consciente de que los resultados electorales no le han dado el apoyo «excepcional» que pidió tras la convocatoria electoral para afrontar el desafío soberanista, pero a pesar de ello, estima que la voluntad del pueblo catalán es clara, ya que la mayor parte de los representantes electos en el *Parlament* apoyan el «derecho a decidir»:

«I en aquest sentit, el resultat..., i les majories que es deriven de les darreres eleccions són molt clares. Plurals i diverses, però molt clares: dret a decidir i consulta sobre el futur polític de la nació catalana.» (Mas, 2012).

Y por ello, durante esta legislatura Mas promete realizar una consulta popular sobre la relación de Cataluña con España:

«Els anuncio, per tant, que durant aquesta legislatura, i d'acord amb els pactes assolits per a la investidura, el Govern sotmetrà a consulta del poble de Catalunya la decisió del futur polític i nacional del país» (Mas, 2012).

Tras fijar como objetivo del nuevo gobierno crear estructuras de Estado en Cataluña y explicar internacionalmente los movimientos de este territorio hacia la independencia, Mas plantea el segundo gran tema de su intervención, la lucha contra el déficit público y las medidas concretas para conseguir una sostenibilidad financiera para Cataluña. Después de exponer una serie de medidas concretas, Mas expone que esos ajustes son soluciones temporales, ya que la única solución definitiva sería que Cataluña pudiera gestionar como Estado todos sus ingresos:

«Amb aquestes mesures tributàries, i d'altres que puguin analitzar, s'espera aconseguir uns ingressos addicionals que permetin suavitzar els ajustos des del vessant de la despesa, sent conscients, això sí, que la solució definitiva passa per la gestió de tots els ingressos que es generen a Catalunya i que l'actual model pressupostari i financer de Catalunya no és només injust, sinó que és insostenible en el temps.» (Mas, 2012).

Por último, Mas dedica la tercera parte del discurso de 2012 a hablar sobre políticas de reactivación económica, ocupación y políticas sociales, para finalmente acabar con un mensaje de responsabilidad y de optimismo ante los retos de la décima legislatura.

En noviembre de 2015, Artur Mas pronunció su último discurso inicial de investidura en primera votación. Este discurso comienza con una dura crítica a lo que Mas considera maniobras de represión del Estado en contra de la voluntad general de Cataluña, representada primero en el acuerdo del estatuto de 2006 y posteriormente en la consulta del 9 de noviembre de 2014. El candidato a la investidura califica este comportamiento de las instituciones de España como un comportamiento seudodemocrático o predemocrático:

«Les querelles del 9 de novembre són l'última expressió de la prepotència, la miopia política i l'orgull imperial ferit d'un estat que ni escolta, ni parla ni negocia allò que no li agrada. Un estat de tics i reflexos predemocràtics, que pretén inhabilitar o empresonar aquells que promouen processos de participació per conèixer l'opinió de la ciutadania, encara que sigui amb votacions sense vinculació jurídica directa.» (Mas, 2015a).

Esta forma de actuar, es la que ha llevado a los catalanes, según Mas, a plantear unas elecciones de carácter plebiscitario y a considerar como no legítimas las sentencias del Tribunal Constitucional desde junio de 2010. Mas valora que las elecciones «plebiscitarias» de 2015 en las que las fuerzas independentistas casi consiguieron el 50% del voto, marcan un punto de inflexión. Para Mas estas elecciones constituyen un mandato democrático mayoritario claro para realizar un proceso de construcción de un nuevo Estado independiente en un plazo de dieciocho meses. Este nuevo Estado tiene por objetivos ser más justo, transparente y con más y mejor trabajo. Para cumplir estos objetivos Mas propone una serie de medidas concretas y acaba el discurso pidiendo el voto para poner cuanto antes en marcha las reformas. Una de las características más significativas de este discurso es su marcado tono populista, donde se aprecia una distinción entre el pueblo catalán idealizado y una élite española caricaturizada, una diferenciación moral de los actores políticos, victimismo político y económico, culpabilidad total y falta de legitimidad de los otros, una apelación a la voluntad de una única voz del pueblo catalán, primacía de las herramientas de democracia directa sobre otro tipo de soluciones, o la ausencia de límites en la soberanía popular centrada en las reglas mayoritarias entre otras muchas características. Claro ejemplo de ello es este extracto del discurso:

«...vol dir que el problema de fons no és la manca de voluntat de Catalunya d'encaixar –no és la manca de voluntat de Catalunya d'encaixar–, el problema de fons és la manifesta incapacitat de l'Estat espanyol d'acceptar en el seu si una Catalunya amb personalitat pròpia, identitat pròpia i projecte propi. En el fons, és la intolerància de l'Estat espanyol, sobretot de les seves elits administratives, econòmiques, polítiques, periodístiques, intel·lectuals, i sovint religioses, d'acceptar-se com un estat plurinacional; és a dir, d'acceptar-se com el que és l'Estat espanyol. De la mateixa manera que hi ha persones que tenen intolerància a algun aliment, l'Estat espanyol té intolerància a la realitat nacional catalana» (Mas, 2015a).

En el discurso inicial en segunda votación de Mas en 2015 se exponen una serie de posibles medidas para desbloquear la investidura. Mas alude a una reunión entre JxSí y la CUP en la que se han intentado acercar posturas en lo referente a la investidura de lo que Mas considera que va a ser una legislatura de «transición». Dos son las medidas que ofrece el candidato, la primera es que su gobierno delegue una serie de funciones a distintos grupos de la cámara y distribuya el gobierno en diferentes áreas y departamentos, mientras que la segunda es que el propio gobierno presente una cuestión de confianza en el parlamento diez meses después de ser investido (Mas, 2015b).

El último discurso de Cataluña que se va a analizar es el discurso de Carles Puigdemont en 2016. Puigdemont comienza agradeciendo y poniendo en valor las concesiones que los distintos actores políticos han hecho en la consecución del acuerdo para la legislatura. El objetivo de la legislatura, como en el caso de Mas, es construir un Estado independiente en Cataluña y para ello, Puigdemont considera que primero se debe culminar la fase participativa del proceso, diseñar las estructuras del Estado, realizar un proceso constituyente, tramitar una ley de transitoriedad jurídica e internacionalizar el proceso. El programa de gobierno de Puigdemont, que califica como un «encargo del pueblo», es una reiteración del programa expuesto por Mas en su primer discurso de investidura en 2015, el cual, es más una declaración de intenciones de cómo debe de ser el nuevo Estado Catalán que un programa con políticas públicas concretas:

«Per tant, el programa de govern que els presento a continuació és fill d'aquest encàrrec ciutadà i d'aquesta cultura política que es rebel·la contra la resignació» (Puigdemont, 2016).

Por último, Puigdemont acaba acentuando la dificultad del camino que queda por recorrer para proclamar la independencia:

«Ens queda, a hores d'ara, el darrer tram per culminar el procés iniciat fa uns anys amb grans mobilitzacions i una gran resposta democràtica per part de la gent del país. Segurament és el tram més complex i incert de tots els que hem recorregut, i amb èxit, fins avui. Aquest també el culminarem amb èxit» (Puigdemont, 2016).

En lo que respecta a Escocia, como se ha mencionado con anterioridad, los discursos iniciales y de aceptación al cargo de los candidatos electos a *First Minister* son

considerablemente más cortos que las intervenciones iniciales de los candidatos a investidura a *President* de la *Generalitat*. El primero de estos discursos, el de Donald Dewar, es el máximo exponente de esta premisa, ya que, entre el discurso de nominación y aceptación, el primer candidato a *First Minister* elegido en el Parlamento Escocés no llegó a pronunciar ni quinientas palabras. Estos dos primeros discursos giran en torno a la importancia de las nuevas instituciones y poderes de autogobierno conseguidos para Escocia. Dewar remarca su papel y el de otros miembros de la cámara en la instauración del nuevo Parlamento:

«I am proud of what we have done, and I am proud of what Scotland has done. Scotland's Parliament is no longer a political pamphlet, a campaign trail or a waving flag. It is here; it is real.» (Dewar, 1999).

Así como las nuevas oportunidades, que les proporcionan los nuevos poderes de autogobierno adquiridos, para trabajar en problemas concretos de Escocia:

«We have had great powers granted to us: powers to develop a world-class education system; powers to build a modern health service; powers to unlock opportunities and to bind communities that have been torn apart by deprivation and social pressures...» (Dewar, 1999).

La repentina muerte de Dewar desencadenó un nuevo proceso de elección de *First Minister* tan solo diecisiete meses después de la primera elección. El candidato ganador, Henry McLeish, realizó un discurso de nominación con dos partes muy diferenciadas. En la primera parte del discurso de nominación, el tema dominante es una loa a Dewar:

«He was irreplaceable, and he will go down in history as the father of this place.» (McLeish, 2000).

Y también en esta primera parte, el candidato realiza una alabanza a los logros de las políticas públicas de los primeros diecisiete meses de gobierno laborista en Escocia – construcción de hospitales, reconstrucción de escuelas de secundaria, lucha contra la pobreza infantil ...-, con una especial mención a la colaboración entre el Gobierno

británico y escocés en la consecución de un nuevo contrato para el astillero de Govan, en Glasgow:

«This is another example of Holyrood and Westminster working together for Scotland» (McLeish, 2000).

La segunda parte del discurso comprende una presentación de méritos e ideas del candidato y un llamamiento a entenderse con el resto de los grupos del Parlamento, dejando patente que la prioridad de McLeish son las políticas públicas que mejoren la vida del ciudadano con las herramientas que la *devolution* ha dado al Gobierno escocés y no la búsqueda de una Escocia independiente:

«...our task is to take poverty out of Scotland, not to take Scotland out of Britain—as some people would like» (McLeish, 2000).

Por último, el discurso de aceptación es un discurso de agradecimiento a sus compañeros y a los líderes de los otros partidos por los comentarios hechos durante toda la sesión de investidura.

El siguiente proceso de investidura, tras el gobierno de McLeish, concluyó con la primera elección de Jack McConnell. McConnell en su discurso de nominación, tras una breve introducción al inicio del discurso, centra su intervención en las políticas públicas *-policy-*, dejando claro que, para él, por encima de la *polity* están las *policies*, a pesar de que las primeras también tengan su importancia:

«...for all my adult life a majority of Scots have wanted devolution. More than that, they want jobs, less crime, better health, quality education and transport services that work. It is time to deliver all those.» (McConnell, 2001).

Además, McConnell muestra especial interés en este primer discurso en las políticas públicas cuyos beneficiarios sean los niños. El discurso de aceptación de McConnell, mucho más escueto que el de nominación, es un discurso de agradecimiento por el respaldo recibido, combinado con unas referencias nacionalistas a las bondades de Escocia:

«...Scotland is a wonderful country. We export more per head than some of the strongest economies in the world. We have a cultural and literary tradition that is envied throughout the world. We punch above our weight in sports and sciences and we live in some of the world's most beautiful surroundings. The resources of nature are our inheritance.» (McConnell, 2001).

Por su parte, el discurso de nominación de McConnell como candidato a su segunda legislatura, también está dominado por la idea de avanzar en las políticas públicas del territorio Caledonio, dando especial importancia a la economía escocesa y las políticas que afectan a la juventud:

«For young Scots, our Government will deliver better student bursaries, concessionary travel, allowances for the less well-off to stay on at school...» (McConnell, 2003).

Mientras que, el discurso de aceptación es fundamentalmente un discurso de agradecimiento a la confianza depositada y de anhelo de que entre todos los miembros del Parlamento se lleve a cabo una legislatura productiva.

Como ya se ha mencionado, el proceso de investidura de 2007 es el primero que lleva a un líder del SNP al más alto escalafón del poder ejecutivo escocés. El discurso de nominación de Alex Salmond de 2007, gira entorno a la idea de la necesidad de llegar a acuerdos y de las bondades del pluralismo en democracia:

«My commitment today is to reach across the parties and try to build a majority, issue by issue, on the things that matter to the people of Scotland. I will do so through necessity, certainly, but also through a genuine belief that it is the right and best way to govern Scotland.» (Salmond, 2007).

Por su parte, en el discurso de aceptación del cargo de *First Minister* de Salmond, más extenso que el de nominación, además de los habituales agradecimientos a los apoyos recibidos, así como a los buenos deseos pronunciados por el resto de los candidatos después de la votación, se puede apreciar una sonada referencia a la defensa del SNP de la causa independentista y una apelación al gran consenso existente en la cámara para asumir más poderes provenientes de una mayor descentralización:

«Of course, those in this part of the chamber seek independence and equality for Scotland. I am told that not everyone in the chamber agrees with that policy, although some members do. However, there is a broad consensus for the Parliament to assume greater responsibility for the governance of Scotland, as well as an understanding that we are engaged in a process of self-government and an awareness of the distance that we have already travelled.» (Salmond, 2007).

En lo que respecta a los discursos de nominación y aceptación de Salmond en 2011, donde éste era el único candidato a ser investido, el discurso de nominación es el discurso más corto de estas características pronunciado en la historia de *Holyroad*. Este discurso, cuyo contenido es una sucinta presentación de la candidatura de Salmond, contrasta con el discurso de aceptación del cargo de *First Minister*, ya que en este caso es el discurso de aceptación más largo pronunciado hasta el día de hoy en el Parlamento Escocés. El discurso de aceptación comienza, como es habitual, con un agradecimiento de Salmond a los buenos deseos pronunciados por los líderes de los otros partidos de la cámara después de la votación, para posteriormente continuar con una puesta en valor del nacionalismo cívico escocés y así enlazar con la idea del «derecho a decidir» de Escocia y la necesidad de la consecución de un mayor autogobierno, fundamentalmente en materia fiscal, o de una hipotética independencia:

«My message today is, let us act as one and demand Scotland's right. Let us build a better future for our young people by gaining the powers that we need to speed recovery and to create jobs. Let us wipe away past equivocation and ensure that the present Scotland Act is worthy of its name.» (Salmond, 2011).

En lo tocante al primer discurso de nominación de Nicola Sturgeon tras la dimisión de Alex Salmond, la actual *First Minister* escocesa incide en su disertación en la importancia de la representatividad y visibilidad de las mujeres en las instituciones democráticas escocesas y en el hito histórico que supone que la próxima *First Minister* sea una mujer. Por otra parte, Sturgeon también realiza un breve comentario sobre el referéndum por la independencia de Escocia celebrado tan solo dos meses antes, poniendo en valor su gran participación electoral. El discurso de aceptación del cargo de Sturgeon mantiene la misma estructura que el de nominación, también presenta como tema dominante la importancia de la representatividad y visibilidad de las mujeres en las

instituciones y la importancia de que por primera vez el cargo de *First Minister* sea ocupado por una mujer:

«I hope that my election as First Minister does indeed help to open the gate to greater opportunity for all women. I hope that it sends a strong, positive message to girls and young women—indeed, to all women across our land. There should be no limit to your ambition or what you can achieve.» (Sturgeon, 2014).

Por otra parte, y al igual que en el primer discurso, Sturgeon vuelve a resaltar las bondades democráticas del referéndum por la independencia de Escocia de 2014, resaltando que los participantes en este referéndum, independientemente de la posición que hayan apoyado, han estado mirando por los intereses del territorio:

«People did not just vote yes for a better country. I know that those who voted no want a better country, too. I intend to lead a Government that delivers on those aspirations.» (Sturgeon, 2014).

A pesar de esta apreciación, Sturgeon no esconde su postura independentista:

«It will surprise nobody to hear that I will always argue the case for more powers—indeed, for the full powers of independence for this Parliament. I believe that the more we are able to do as a Parliament, the better we can serve the people who elect us. However, I will also—and always—do my utmost to govern well with the powers that we have now» (Sturgeon, 2014).

Pero asegura que su día a día consistirá en intentar mejorar la vida de todos los escoceses.

Por último, el discurso de nominación de Sturgeon en 2016 es bastante ecléctico, no hay un tema dominante. El discurso comienza con una presentación de la candidatura y una enumeración de las prioridades de su futuro gobierno – eliminar la brecha educativa, mejorar la economía y crear puestos de trabajo-. Posteriormente Sturgeon hace referencia a la consecución de los nuevos poderes para los órganos de autogobierno y las nuevas responsabilidades que esos poderes conllevan:

«With new powers coming to this Parliament, the responsibility placed on us and, in particular, on the First Minister is greater than ever before, but that is a responsibility that I am ready and eager to seize with both hands.» (Sturgeon, 2016).

Finalmente, el discurso termina con la propuesta de introducir nuevos mecanismos de control en el Parlamento. Por otro lado, en lo referente al discurso de aceptación, tras agradecer el apoyo recibido, Sturgeon realiza un alegato a favor de la diversidad ideológica y el pluralismo:

«we represent different political parties for a reason. We each want what is best for Scotland, but we have different ideas—sometimes very different ideas—about how to achieve that.» (Sturgeon, 2016).

Además, Sturgeon vuelve a incidir en el discurso de aceptación del cargo sobre la importancia de la política educativa y de los nuevos poderes adquiridos:

«We are a Parliament that is preparing to assume important new powers over tax and social security as the country takes the next steps on our journey of self-government.» (Sturgeon, 2016).

Estos nuevos poderes, a pesar de ser muy relevantes, no hacen que Sturgeon se replanteé su posición independentista, que, aunque considera que es mayoritaria en la cámara actualmente, es consciente de que no lo es en la sociedad escocesa:

«My passionate and lifelong belief that Scotland should be independent is well known and enduring. A majority of MSPs are from parties that support independence, but we know that Scotland will become independent only if and when a majority of the people are persuaded.» (Sturgeon, 2016).

Una vez examinado el contenido de los discursos seleccionados para ambos casos de estudio, en el siguiente apartado se procederá a la comprobación de las hipótesis.

5. Comprobación de hipótesis

Este último apartado tiene por objetivo señalar los principales descubrimientos del capítulo, así como sustanciar las hipótesis formuladas en el tercer apartado basándose en el análisis y las comprobaciones que se acaban de desarrollar en el apartado inmediatamente anterior.

Tomando como referencia la primera hipótesis -H1, de la descentralización a la independencia-, se puede observar cómo en los dos primeros discursos en Cataluña -el de Pujol y el de Maragall-, el tema dominante es la consecución de un mayor autogobierno, en el caso de Pujol mediante un nuevo sistema de financiación y en el de Maragall mediante un nuevo Estatuto de Autonomía.

La excepción a la demanda de un mayor autogobierno por parte de los candidatos a ser investidos en Cataluña en la primera década del S. XXI, la representa el discurso de Montilla, ya que su intervención está enfocada en poner en práctica nuevas políticas sociales. Esta variante en el contenido del discurso de Montilla con respecto al contenido de los otros candidatos se debe, entre otras razones, al hecho de que el discurso de Montilla se celebró tan solo unos meses después de la votación por la que los ciudadanos de Cataluña refrendaron el nuevo *Estatut* de autonomía. Este hecho, hace que Montilla centre su discurso en dar utilidad a las nuevas herramientas y posibilidades que ha abierto el nuevo marco jurídico catalán, en vez de continuar con las reclamaciones de mayor autogobierno.

Además, el discurso de Mas de 2010, también es un discurso en el que uno de los temas centrales es la consecución de un mayor autogobierno, en este caso, otra vez, partiendo de la idea de que Cataluña es víctima de un sistema económico injusto y por ello, necesita negociar un nuevo pacto fiscal con el Gobierno de España. A partir de este debate, las intervenciones en primera ronda de las investiduras de Mas en 2012 y 2015 y de Puigdemont en 2016 plantean como tema principal la realización de un referéndum por la independencia -Mas 2012-, o directamente la constitución de un nuevo Estado independiente -Mas 2015 y Puigdemont 2016-.

En cambio, en Escocia, los primeros discursos de nominación y aceptación -Dewar en 1999, McLeish en el 2000 y McConnell en 2001 y 2003-, son discursos puramente «*devolucionistas*», que celebran la consecución de los nuevos órganos de autogobierno y la descentralización de poderes en Reino Unido pero que no reclaman una mayor capacidad de autogobierno. Prueba de ello, es la primera intervención de Dewar,

donde la palabra *Parliament* es el vocablo más utilizado y se pueden leer afirmaciones como la siguiente:

«All my political life, I have worked with others to achieve this Parliament. Many of my allies and many colleagues in that cause are here today.» (Dewar, 1999)

Pero todo cambia a partir del primer discurso de aceptación del cargo de Alex Salmond en 2007, donde el primer *First Minister* del SNP mezcla alguna que otra proclama independentista con la demanda de mayores poderes para los órganos de autogobierno escoceses. Esta tónica continua en el discurso de aceptación de Salmond en 2011, donde tanto el tema de la independencia como el de una mayor *devolution* son los temas dominantes del discurso:

«I have outlined six areas of potential common ground that stretch across this Parliament to a greater or lesser extent: borrowing powers; corporation tax; the Crown estate; excise duty; digital broadcasting; and a stronger say in European policy. I think that we should seize the moment and act together to bring these powers back home. Let this Parliament move forward as one to make Scotland better.» (Salmond, 2011)

Por su parte, Sturgeon hace patente en sus discursos su postura independentista, pero, como se ha visto con anterioridad, este tema nunca es central en sus discursos de nominación y aceptación -2014 y 2016-. De hecho, en el discurso de aceptación del cargo de *First Minister* de 2016, Sturgeon se muestra satisfecha con la consecución de nuevos poderes de autogobierno en materia fiscal y de seguridad social.

En resumen, a pesar de que existe un cambio discursivo en las preferencias por la consecución de un mayor autogobierno entre los candidatos del partido laborista escocés, que parecen más proclives a mantener un *statu quo*, y los candidatos del SNP, que apoyan explícitamente la independencia, estos últimos parecen mantener una estrategia gradualista, ya que sus proclamas independentistas se entremezclan con demandas intermedias entre el *statu quo* y la independencia.

Por lo tanto, se puede decir que, mientras en los discursos de los candidatos a la investidura en Cataluña en la segunda década del siglo -Mas en 2012 y 2015 y Puigdemont en 2016-, el tema central de éstos gira entorno a la secesión del territorio, en Escocia solo el discurso de Salmond en 2011 sigue esta tónica. A partir de la celebración

del referéndum de 2014, la nueva líder del SNP, a pesar de hacer explícita su posición sobre la independencia, no hace que esta cuestión sea central en sus discursos de nominación y aceptación del cargo de *First Minister*.

Por ello, a propósito de la H1 -de la descentralización a la independencia-, en Cataluña se puede ver una evolución clara desde discursos de investidura en los que se pide una mayor descentralización, todos los englobados en el periodo temporal comprendido entre 1999 y 2011 -con la excepción del discurso de Montilla-, a discursos en los que el objetivo principal pasa a ser la independencia, de 2012 en adelante. En Escocia, los primeros discursos, todos ellos de candidatos laboristas, son discursos que celebran el autogobierno, pero no reclaman una mayor consecución de poderes propios, mientras que los últimos discursos, todos ellos de candidatos del SNP, combinan las preferencias por una Escocia independiente con las demandas de unas mayores cuotas de autogobierno. Con todo, en ambos casos de estudio se puede observar cómo las demandas por un mayor autogobierno o la plena independencia han aumentado de manera gradual con el paso de los años, por lo que esto confirmaría la primera hipótesis. A pesar de ello, la afirmación tiene que ser matizada para el caso escocés, ya que los discursos no evolucionan de una exigencia de un mayor autogobierno a reclamaciones independentistas, sino que lo hacen de posturas de apoyo a la descentralización tal cual está diseñada, a la defensa de posiciones independentistas o en su defecto, como mal menor, de un mayor autogobierno.

En lo que respecta a la disyuntiva *polity-policy* que plantea la H2, en los discursos iniciales de investidura en Cataluña, dado que el candidato debe explicar su programa de gobierno, hay siempre un espacio reservado para que el ponente pueda hablar de las políticas públicas que espera desarrollar en su mandato. Como se ha visto en el apartado anterior, el discurso de Montilla es el discurso inicial de investidura en Cataluña más centrado en las *policies*, pero la segunda hipótesis pone su foco de atención en los discursos de la segunda década del S. XXI. Esta circunscripción temporal no es baladí, ya que en esta segunda década es cuando comienza el denominado *Procés* en Cataluña y el SNP empieza a gobernar con amplias mayorías en Escocia.

Ciñéndose a este margen temporal, en el discurso de Mas de 2010 se puede observar que uno de los temas con mayor importancia en la intervención, son las medidas concretas de austeridad y reactivación económica y el efecto de estas medidas en las políticas sociales de Cataluña. A pesar de que Mas también hace referencia a cuestiones más de *polity* que de *policies* en partes del discurso, estas últimas son más centrales

durante sus dos primeras intervenciones. A partir de los discursos de 2012 la situación da un giro de ciento ochenta grados; en los discursos iniciales de investidura se sigue hablando de políticas públicas, pero estas pasan a un segundo plano y están supeditadas a la resolución del «conflicto» entre España y Cataluña o son ideas abstractas, sin una estrategia concreta y sujetas a la construcción de un hipotético nuevo Estado Catalán.

En Escocia, dada la brevedad de los discursos de nominación y aceptación del cargo y al hecho de que ninguno de los dos supone la presentación del programa de gobierno para el territorio, el tiempo empleado en desgranar las políticas públicas concretas de los candidatos investidos es siempre menor que en el caso catalán. A pesar de ello, sí que se puede analizar cuáles son los temas centrales en los debates de los candidatos escoceses. Teniendo en cuenta esto, se puede decir que en el discurso de aceptación del cargo de Salmond de 2011, a pesar de que existe un equilibrio entre *polity* y *policies*, la parte de la *polity* tiene una mayor envergadura. Por su parte, como se ha visto con anterioridad, en los discursos de Sturgeon de 2014 tiene una relevancia fundamental el tiempo que la actual *First Minister* usa para hablar sobre la importancia de la representatividad y visibilidad de las mujeres en las instituciones, pero, en este caso, Sturgeon no va más allá de este mensaje, es decir, no propone ninguna estrategia pública concreta para que esto se produzca, por lo que su discurso transcurre principalmente en el terreno de la *polity*. Esto cambia en las intervenciones de Sturgeon en 2016, sobre todo en su discurso de aceptación, donde las políticas sociales están más presentes. Teniendo en cuenta lo anterior, no se puede confirmar la segunda hipótesis, ya que siendo verdad que en los discursos de investidura de Cataluña de la segunda década del S. XXI prima la *polity* sobre las *policies*, en Escocia no se puede mantener que suceda lo contrario con los discursos de nominación y toma de posesión de los candidatos a *First Minister* elegidos. En futuras investigaciones se podría contrastar esta hipótesis comparando los discursos iniciales de investidura de los líderes catalanes, con los discursos de los *First Minister* escoceses durante el debate anual del programa de gobierno escocés.

Con respecto a la última hipótesis -H3, populismo en el discurso-, a pesar de que existe una combinación y articulación discursiva de elementos nacionalistas con populistas, a partir del año 2010, los elementos populistas son mucho más habituales en los discursos de investidura de Cataluña que en los discursos de nominación y aceptación al cargo de *First Minister* en Escocia. En concreto, tomando como referencia las definiciones de populismo de Mudde (2004, p. 543) y Hawkins (2009, p. 1042) -expuestas en el tercer apartado de este capítulo-, desde el primer discurso de investidura de Artur

Mas en 2010 se pueden encontrar una gran cantidad de referencias discursivas populistas en los discursos de los líderes catalanes.

El constante enaltecimiento y apelación a una única -o muy mayoritaria- voluntad popular:

«La força de la unitat és el nostre principal actiu davant d'una demanda que sabem justa i necessària.» (Mas, 2010a)

«Perquè aquest, insistim-hi una vegada més, no és un projecte dels polítics, no és un projecte ni tan sols de les institucions que, efectivament, liderem, que, efectivament, prenem decisions, aquest és un projecte coral –aquest sí que és coral. Aquest és un projecte col·lectiu. Aquest és un projecte en comunió amb una immensa majoria de la gent» (Puigdemont, 2016)

Una alabanza al «pueblo» como encarnación del bien, al que se incita a estar movilizado y del que se ensalza su lucha contra una élite corrupta e incapaz de ofrecer un proyecto justo:

«L'Estat espanyol i, sobretot, el Govern central continuen negant la realitat del que succeeix a Catalunya i tractant d'impedir per tots els mitjans l'expressió democràtica d'un poble; d'un poble, per cert, altament mobilitzat, com ho demostren les quatre darreres massives presències al carrer, exemple a Europa i al món de civisme, de compromís amb un país i d'anhel de llibertat.» (Mas, 2015a)

«...i quan va veure més de dos milions de persones votant amb un somriure als llavis i alguns amb llàgrimes als ulls, amb una barreja, per cert, d'ordre nòrdic i de civisme mediterrani i amb una intensa, per cert, cobertura internacional, va embogir, aquell estat espanyol, i va decidir encetar la via penal.» (Mas, 2015a)

Y otras características del populismo señaladas por Mudde (2004) y que son visibles en distintos fragmentos discursivos como son: la preferencia por mecanismos de democracia directa, la ausencia de límites legales a la hora de usar estos mecanismos y la falta de legitimidad de las instituciones establecidas del «otro» –en este caso, de las instituciones del Estado español-:

«El dret a decidir dels catalans enfonsa les seves arrels en les conviccions i en les creences més genuïnament democràtiques. El dret a decidir d'un poble és l'exercici de la democràcia en estat pur. A quin demòcrata li fa por això? A quina persona amb principis democràtics sòlids i ben fonamentats li pot fer basarda que la democràcia es manifesti amb naturalitat?» (Mas, 2010a).

«En les democràcies de qualitat, s'adeqüen o es construeixen els marcs legals per donar sortida a la voluntat ciutadana expressada a les urnes; en les democràcies de baixa qualitat o en les pseudodemocràcies, s'utilitzen la fiscalia, la policia i els tribunals per frenar o avortar la voluntat popular...» (Mas, 2015a)

Todo ello, sumado a las demandas de un cambio radical y rupturista en la organización territorial del Estado, permite afirmar -tal y como apuntaban anteriores investigaciones- que existen más elementos populistas en los discursos iniciales de investidura de los líderes catalanes, que en los discursos de nominación y aceptación de los líderes escoceses. Son estos recursos populistas especialmente visibles a partir del primer discurso de investidura del candidato Artur Mas en 2010 y muestran su máxima expresión en el discurso inicial de investidura en primera votación de Mas en 2015.

Además, este giro populista en el discurso de los líderes de Cataluña coincide temporalmente con el período de mayor movilización social de los ciudadanos de este territorio, donde desde 2010 se han celebrado no solo las manifestaciones más masivas de la historia de Cataluña -manifestación contra la sentencia del Estatuto y las sucesivas manifestaciones del día de la *Diada* de 2012 en adelante-, sino también distintas consultas municipales por la independencia, un proceso participativo sobre el futuro político de Cataluña y un referéndum ilegal por la independencia del territorio. Estos actos de política no convencional, que están presentes en los discursos de los candidatos a presidir la *Generalitat* a partir de 2010, han ayudado al gobierno catalán a presionar al gobierno central, proyectando un mensaje de unidad de la sociedad catalana ante las demandas institucionales de un mayor autogobierno y la posibilidad de realizar un referéndum de independencia. Más allá de la coincidencia temporal, el estudio de la posible relación entre el giro populista del discurso de los líderes catalanes y el aumento de la movilización y el movimiento de protesta de una gran parte de la ciudadanía catalana, requiere de investigaciones más específicas que profundicen tanto en la dirección de la causalidad como en los mecanismos causales relacionados con el aumento de ambas variables. En

este sentido, en el próximo capítulo se expondrán las conclusiones de este trabajo, así como futuras líneas de investigación a abordar para profundizar en el conocimiento del crecimiento del nacionalismo secesionista en Cataluña y Escocia en el S. XXI.

CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA DE LA INVESTIGACIÓN

«El problema catalán, como todos los parejos a él, que han existido y existen en otras naciones, es un problema que no se puede resolver, que sólo se puede conllevar»

José Ortega y Gasset, 13 de mayo de 1932

«That the Two Kingdoms of Scotland and England shall upon the first day of May next ensuing the date hereof, and forever after, be United into One Kingdom by the Name of Great Britain: And that the Ensigns Armorial of the said United Kingdom be such as Her Majesty shall appoint and the Crosses of St Andrew and St George be conjoined in such manner as Her Majesty shall think fit, and used in all Flags, Banners, Standards and Ensigns both at Sea and Land»

Artículo I del Tratado de Unión de los Reinos de Escocia e Inglaterra (1707)

Este estudio se ha preguntado por el rápido aumento del apoyo al nacionalismo de corte secesionista en dos democracias plurinacionales asentadas de Europa occidental en el comienzo del S. XXI. En concreto, ha centrado su análisis en los casos de Cataluña y Escocia. En este capítulo, se procede a comentar los principales descubrimientos desarrollados durante toda la disertación.

Como se adelantó en la introducción, el segundo y el tercer capítulo han consistido en una aproximación teórica al objeto de estudio. La principal conclusión que se deriva del segundo capítulo radica en el hecho de que, actualmente, no existe una teoría unificada sobre nacionalismo y que este fenómeno no es exclusivamente una manifestación de minorías o territorios periféricos, existiendo diferentes tipos o clasificaciones de nacionalismos, así como distintas formas de interpretarlo. En este sentido, esta tesis se ha centrado en el estudio de dos casos concretos de nacionalismo periférico, que suponen una amenaza para la unidad y la estabilidad política de dos países plurinacionales europeos descentralizados y con democracias consolidadas. La segunda sección del segundo capítulo ha explorado distintas vías y diferentes casos de territorios que buscan o han logrado la independencia en Europa occidental, mostrando la disparidad de caminos a la hora de conjugar la democracia con las preferencias territoriales por la creación de nuevos Estados independientes y las respuestas de los Estados a la hora de acomodar diversas nacionalidades en su interior. Como se ha podido observar en ese epígrafe,

existen una gran diversidad de soluciones a estos dilemas dependiendo del país y del movimiento nacionalista periférico en cuestión.

Por su parte, en el tercer capítulo se ha realizado una descripción en profundidad del contexto de los dos casos de estudio. En este capítulo se han comprobado las similitudes y diferencias entre Cataluña y Escocia expuestas tanto por la literatura académica existente, como por las tendencias marcadas por los datos empíricos, llegando a la conclusión de que la forma más apropiada de afrontar el análisis era plantearlo como un diseño de investigación con una selección de casos de máxima diferencia, porque a pesar de las grandes diferencias entre las variables independientes de ambos casos de estudio, Cataluña y Escocia comparten que la preferencia territorial por la independencia de estos territorios en la opinión pública ha crecido vertiginosamente en los albores del S. XXI, siendo esta similitud la variable dependiente del estudio.

En lo que se refiere al análisis propiamente dicho, los capítulos cuarto y quinto han supuesto el núcleo de la aproximación cuantitativa de la tesis. En ellos, a través de un análisis estadístico multivariante se ha buscado la confirmación o refutación de una serie de hipótesis concretas. Por un lado, se ha pretendido comprobar una batería de hipótesis de corte sociodemográfica comunes a los dos casos de estudio. En este sentido, se ha corroborado que la edad es una variable explicativa del apoyo de la ciudadanía catalana y escocesa a la preferencia territorial de que estos territorios se conviertan en Estados independientes, siendo los individuos de menor edad los que más probabilidad tienen de apoyar la independencia. También se ha intentado comprobar el efecto del nivel educativo en el apoyo a la preferencia territorial de que Cataluña y Escocia sean territorios independientes, pero en este caso los resultados no han sido estadísticamente significativos en todos los modelos, aunque el signo de los coeficientes de regresión se ha mantenido negativo en la totalidad de los análisis lanzados.

Por otro lado, las observaciones llevadas a cabo en el capítulo quinto han demostrado que aquellos ciudadanos con una simpatía o identificación partidista hacia grupos políticos que defienden abiertamente la causa secesionista tienen una mayor predisposición de apoyar la preferencia territorial de que Cataluña y Escocia sean Estados independientes. Además, en Cataluña, la simpatía por ERC y la CUP han sido dos de las variables con más capacidad explicativa, ganado mucha relevancia en la última franja temporal, como así lo ha indicado el análisis de *odds ratio*. Asimismo, los datos del modelo de regresión del último tramo temporal en Cataluña señalan la gran importancia que ha tenido el giro independentista de CDC en la opinión acerca de las preferencias

sobre la organización territorial del Estado de sus simpatizantes. En este sentido, es necesario contar con futuras investigaciones que desarrollen las implicaciones de este último descubrimiento.

La existencia de proyectos nacionales alternativos al estatal y el consecuente desarrollo de identidades nacionales diferentes a la del Estado, es otro de los factores que mayor atención han despertado en la literatura académica especializada existente. De hecho, las diferentes autoidentificaciones nacionales en estos territorios han llevado a algunos autores a calificarlos como naciones divididas (Díez Medrano, 1999; Linz, 1985). En esta investigación se ha constatado que la identidad nacional subjetiva alternativa a la del Estado tiene un efecto significativo en el aumento de la probabilidad de apoyar que Escocia y Cataluña sean Estados independientes, siendo esta probabilidad mayor cuanto más peso gana la identidad alternativa al Estado frente a la estatal. Además, se ha comprobado que esta variable es el factor que más peso tiene en la explicación del apoyo al secesionismo en la opinión pública catalana, no siendo así en el caso escocés. Esto supone uno de los descubrimientos más destacados del estudio, ya que mientras en Cataluña el apoyo al secesionismo por parte de la opinión pública responde más a factores identitarios, en Escocia responde más a factores materiales, siendo las variables económicas y sobre la percepción de un trato económico discriminatorio las que mayor poder explicativo poseen en el territorio caledonio.

Otra contribución derivada del análisis del quinto capítulo, común tanto para el caso de Cataluña como para el de Escocia, es que el análisis longitudinal ha permitido observar que cuanto más se ha extendido el apoyo al secesionismo entre la población catalana y escocesa, más se ha homogeneizado el perfil del independentista, teniendo los modelos de regresión lanzados en el último periodo temporal más poder explicativo que los modelos de los periodos anteriores.

Por otra parte, para el caso catalán no se ha podido comprobar que durante la crisis económica haya aumentado de forma significativa la probabilidad de apoyar que Cataluña sea un Estado independiente entre los desempleados con respecto a aquellos que han mantenido su trabajo, pero si se ha demostrado que la insatisfacción con la democracia, la valoración negativa de las instituciones y la economía española y la valoración positiva de la economía y de la *Generalitat* de Cataluña aumentan la probabilidad de apoyar la preferencia territorial de que Cataluña sea un Estado independiente, lo cual representa una aportación original de esta tesis.

Para Escocia se planteó como hipótesis que la opinión pública escocesa con sentimiento identitario europeo iba a inclinarse a una mayor probabilidad por apoyar la independencia de este territorio y que este factor ganaría peso en la última franja temporal. Los resultados del capítulo quinto muestran que a pesar de que el sentimiento identitario europeo sí que funciona como variable explicativa del apoyo al secesionismo, este factor, al contrario de lo esperado, pierde significatividad estadística en el último modelo de regresión. Esta contribución al estado de la cuestión ha sido explicada tanto por la influencia en la opinión pública escocesa del contexto económico y las políticas de austeridad europeas, como por el hecho de que este estudio no haya abarcado el periodo temporal posterior a la votación del *Brexit*. Por otra parte, se esperaba, y así se ha comprobado, que los ciudadanos escoceses no religiosos iban a ser más proclives a apoyar la independencia de este territorio que los devotos de la *Kirk*. Pero, al contrario de lo que había sido apuntado por investigaciones previas, la agrupación de los practicantes de otras ramas del cristianismo diferentes de la iglesia presbiteriana escocesa tiene más probabilidad de apoyar la preferencia territorial de que Escocia se instituya como un Estado independiente que los feligreses de la iglesia oficial de este territorio.

En el sexto capítulo, se ha abordado la parte analítica de carácter cualitativo de la tesis, donde se han analizado los discursos iniciales de los candidatos a la investidura a *President* en Cataluña y los discursos de nominación y aceptación de los candidatos elegidos como *First Minister* en Escocia, lo que ha servido para complementar el análisis anterior poniendo el foco en la capacidad de movilización de las élites. Teniendo en cuenta la secuencia temporal en la que los discursos de ambos territorios han sido pronunciados, se ha podido advertir que con el paso del tiempo las intervenciones de los candidatos han ido aumentando las demandas por un mayor autogobierno o por la plena independencia. Pero, mientras en el caso catalán, se ha pasado de exigir un mayor autogobierno a reclamaciones independentistas, en el caso escocés, los primeros discursos defendían el *statu quo*, evolucionando posteriormente a intervenciones que combinaban peticiones de mayor autogobierno con alegatos independentistas. Además, mientras en Escocia, una vez celebrado el referéndum de independencia de 2014, se observa como la secesión del territorio deja de ser el *leitmotiv* de los discursos examinados, en Cataluña la cuestión territorial es central en todos los discursos de la segunda década de este siglo. Por último, este capítulo ha podido confirmar la presencia de más elementos populistas en los discursos de investidura de Cataluña que en los discursos de nominación y aceptación al cargo de *First Minister* en Escocia, siendo la presencia de estos elementos

especialmente importante a partir del año 2010 y coincidiendo temporalmente con el periodo de mayor movilización social de los ciudadanos catalanes.

Ante la pregunta formulada en la introducción de la tesis, ¿cuáles son los factores individuales más relevantes que explican el apoyo al nacionalismo secesionista en Cataluña y Escocia?, el análisis realizado en estas páginas revela que la respuesta es ciertamente compleja. Existen varios factores explicativos del apoyo a la preferencia territorial de un Estado independiente que funcionan en menor o mayor medida en ambos territorios en todas las franjas temporales como son: la edad, la identidad nacional subjetiva o la simpatía por determinado tipo de partidos políticos. Además, en ambos territorios se ha percibido un aumento de las demandas territoriales de un mayor autogobierno o por la independencia en los discursos de los principales candidatos a ocupar los cargos de máxima representación ejecutiva de los órganos de autogobierno del territorio, lo cual también ha podido afectar a las preferencias individuales sobre la organización territorial del Estado de los ciudadanos de Cataluña y Escocia, y, por otra parte, ayuda a explicar que el perfil del ciudadano independentista se haya ido homogeneizando a medida que se ha ido popularizando el independentismo en la opinión pública. Con todo, el hecho de que los ciudadanos más jóvenes se hayan socializado con instituciones de autogobierno, el gran grado de sentimiento de pertenencia con el territorio entre la ciudadanía, la simpatía o identificación con partidos políticos que apoyan el independentismo y la evolución discursiva de los líderes del ejecutivo de los dos territorios, se confirman como elementos necesarios para explicar el fuerte incremento del apoyo al secesionismo en la segunda década del S. XXI en Cataluña y Escocia

Finalmente, como se ha remarcado en la introducción, la tesis también ha ofrecido una contribución metodológica, ya que en ella se ha comparado el crecimiento del secesionismo en dos territorios con una estrategia metodológica múltiple, en la que se ha combinado el estudio comparado, longitudinal y el uso de técnicas cuantitativas y cualitativas.

A continuación, se propondrán futuras líneas de investigación para continuar avanzando en el conocimiento sobre el crecimiento del nacionalismo secesionista en democracias europeas consolidadas.

La rápida evolución de los acontecimientos y las aportaciones del ingente número de publicaciones sobre nacionalismo secesionista en el campo de las Ciencias Políticas, han abierto multitud de posibilidades y líneas de investigación para continuar acumulando conocimiento sobre el aumento del secesionismo en Cataluña y Escocia.

Quizá uno de los debates más interesantes planteados por la literatura sobre esta temática es aquel que se pregunta sobre los procesos causales de formación y cambio de las preferencias políticas de los ciudadanos, y en concreto, sobre si el brusco aumento del apoyo al nacionalismo secesionista en Cataluña y Escocia tiene un origen *bottom-up* o *top-down*. Es decir, si los cambios en las preferencias por la organización territorial del Estado de los ciudadanos de Cataluña y Escocia se han originado en la ciudadanía y han sido recogidos por las élites de los partidos políticos o si, por el contrario, el cambio en las preferencias territoriales de las élites de los partidos políticos ha sido determinante en el cambio de las preferencias de los ciudadanos (Cramerí, 2015; Forti et al., 2017; Guibernau, 2013; Llera et al., 2017; Rico & Liñeira, 2014). Ambas teorías requieren de más estudios para poder ser contrastadas.

Por un lado, aunque la vinculación de las élites con la construcción de preferencias nacionales no es nada nueva (Brass, 1991; Breuilly, 1990; Fearon & Laitin, 2000; Nairn, 1990), en los últimos años, han proliferado las investigaciones sobre el cambio en la opinión pública de las preferencias por la organización territorial del Estado con una perspectiva *top-down*, sobre todo cuando este cambio se ha dado en un periodo de tiempo relativamente corto (Cramerí, 2014; Elias, 2015; Forti et al., 2017; Harvey & Lynch, 2010; Hierro Hernández, 2012; Llera et al., 2017; Martínez-Herrera & Miley, 2010; Muñoz & Tormos, 2015; Rico & Liñeira, 2014). Este tipo de investigaciones, además, ha estado fuertemente relacionado con la «paradoja de la descentralización» (Amat, 2012; Brancati, 2006, 2008; Erk & Anderson, 2010; Martínez-Herrera, 2010; Massetti & Schakel, 2013; Meadwell, 2002; Siroky & Cuffe, 2015; Sorens, 2004, 2010; Torcal & Mota, 2014), otra de las líneas de investigación abierta más interesante del momento.

Por otro lado, el tipo de explicaciones *bottom-up* ha sido la tendencia históricamente dominante (Billiet et al., 2006; Chernyha & Burg, 2008, 2012; Martínez-Herrera, 2002; Mendelsohn, 2002; Mercadé & Carretero y Jiménez, 1986; Pérez-Nievas & Bonet, 2006). De hecho, habitualmente, se han justificado las iniciativas de descentralización por la necesidad de responder a las demandas ciudadanas y para mejorar la gobernanza en determinados Estados plurinacionales (Aja Fernández, 1999; Fossas & Requejo, 1999; Linz, 2008; Subirats & Gallego, 2002). En la actualidad, algunos autores mantienen este tipo de explicaciones para interpretar el fuerte crecimiento del secesionismo en Cataluña (Della Porta, O'Connor, & Portos, 2019a; Della Porta et al., 2017; Guibernau, 2013, 2014; Nagel, 2014, 2015; Ordeix & Ginesta, 2014), dando una especial relevancia al estudio de las organizaciones de la sociedad civil catalana y al papel

de estas durante el *Procés*. En este sentido, un estudio más profundo de estas organizaciones de la sociedad civil independentistas y de sus relaciones con la política formal, así como del uso de sus canales de información y de su influencia en los acontecimientos de los últimos años, se torna necesario.

Intentando superar las limitaciones explicativas de ambos enfoques a la hora de argumentar el brusco cambio de la opinión pública catalana con respecto a las preferencias territoriales del Estado, algunos autores han desarrollado explicaciones multidimensionales, argumentando que los procesos *bottom-up* y *top-down* han interactuado y se han retroalimentado entre sí y de ahí su gran éxito (Basta, 2018; Crameri, 2015; Gillespie, 2015; Lynch, 2015). Más allá de que en algún momento específico haya predominado un tipo de explicación sobre otra, aplicar un enfoque híbrido o multidimensional para comprender el rápido aumento del apoyo al nacionalismo secesionista en Cataluña y Escocia, parece un reto sugestivo para alcanzar una forma más completa de enfocar el problema, ya que posibilita la combinación de lo mejor de ambos tipos de explicaciones.

Atendiendo a los resultados del análisis realizado en estas páginas han surgido descubrimientos que requieren de estudios específicos para su contraste. En este sentido, en el análisis cuantitativo de Cataluña se ha observado cómo en la última franja temporal la evaluación del sistema de justicia español se ha tornado como variable explicativa del apoyo a la preferencia territorial porque Cataluña se convierta en un Estado independiente. Este interesante hallazgo podría estar vinculando una sensación de injusticia en sentencias judiciales concretas con la preferencia por determinados tipos de organización territorial del Estado. Más allá de la polémica sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto de Autonomía de Cataluña de 2006 (Echavarría, 2011; Ortega Álvarez, 2011), el reguero de sentencias judiciales vinculadas con el *Procés* y las constantes declaraciones de los líderes nacionalistas catalanes en contra de las sentencias de la justicia española, inducen a realizar un esfuerzo empírico que vincule estos hechos con las preferencias territoriales de la opinión pública catalana. Por otra parte, los resultados del modelo de regresión general de Cataluña con respecto al grupo de desempleados, están en la línea de estudios recientes que indican el crecimiento del secesionismo en sectores sociales distintos de los que tradicionalmente se había nutrido (Della Porta & Portos, 2020; Sánchez & Puente, 2017). A pesar de ello, estos resultados tienen serias limitaciones, por lo que parece pertinente contar con otros estudios empíricos

más específicos dirigidos a arrojar luz sobre el perfil socioeconómico de los «nuevos» independentistas.

En lo que a Escocia se refiere, como se ha remarcado durante el texto, resulta pertinente estudiar el efecto que ha podido generar los resultados del *Brexit* en aquellos escoceses con identidad europea que no eran independentistas. Además, dada la importancia de las variables económicas en la preferencia por la independencia en el caso escocés, una vez finalizado el 31 de diciembre de 2020 el periodo de transición temporal pactado entre la UE y Reino Unido en el acuerdo de retirada, será interesante observar las consecuencias que puede tener en el apoyo a la independencia dentro de la opinión pública escocesa el previsible aumento de la interdependencia económica entre Escocia y Reino Unido tras la salida del país anglosajón de la UE. Además, la revelación de la relación entre las variables que agrupaban tendencias religiosas y el apoyo a la preferencia territorial por un Estado independiente, también requiere de nuevos estudios con una mayor profundidad para poder explicar los resultados.

Así mismo, durante el capítulo sexto de la tesis no se ha podido comprobar la segunda hipótesis - *Polity vs policy* - debido a que en los discursos iniciales de los candidatos a la investidura como *President* en Cataluña se desgana el programa de gobierno del candidato, mientras que en los discursos de nominación y aceptación de los candidatos elegidos como *First Minister* en Escocia no. En futuras investigaciones se podría contrastar esta hipótesis comparando los discursos iniciales de investidura de los líderes catalanes, con los discursos del debate anual del programa de gobierno escocés pronunciados por los *First Minister* de este territorio. También en el análisis cualitativo de la tesis, se ha confirmado el giro populista en el discurso de los candidatos a ser investidos en Cataluña. La relación entre el aumento de la movilización y el movimiento de protesta por parte de la sociedad civil independentista y el giro populista de los líderes del ejecutivo catalán puede ser otra línea de investigación para emprender en futuros análisis.

Por último, y como hemos subrayado durante el segundo capítulo, el nacionalismo no es solo un fenómeno de la periferia de Estados plurinacionales. Teniendo esto en cuenta, probablemente una de las líneas de investigación más atractiva en la actualidad, es aquella que vincula la crisis constitucional y el crecimiento del secesionismo en Cataluña y Escocia con el crecimiento del nacionalismo en el resto de España y Reino Unido y el surgimiento de partidos de extrema derecha a nivel estatal como VOX o el

UKIP (Barrio, 2019; Ferreira, 2019; Hayton, 2016; Mendes & Dennison, 2020; Turnbull-Dugarte, 2019; Turnbull-Dugarte, Rama, & Santana, 2020).

ANEXO 1. CRONOLOGÍA DE SUCESOS MÁS RELEVANTES ENTRE 1999 Y 2016 EN CATALUÑA Y ESCOCIA

Tabla 26. Cronología de los acontecimientos más relevantes en Cataluña.

Fecha	Acontecimiento
13/06/1999	Elecciones al Parlamento Europeo
17/10/1999	Elecciones al Parlamento de Cataluña/ Última legislatura de Jordi Pujol
12/03/2000	Elecciones Generales/ Victoria de José María Aznar
16/11/2003	Elecciones al Parlamento de Cataluña/ Victoria de Pasqual Maragall
14/03/2004	Elecciones Generales/ Primera victoria de Rodríguez Zapatero
13/06/2004	Elecciones al Parlamento Europeo
30/09/2005	Aprobación en el <i>Parlament</i> del proyecto del nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña
30/03/2006	Aprobación en las Cortes Generales del texto del nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña
01/06/2006	Fundación del partido político Ciudadanos
18/06/2006	Referéndum estatutario en Cataluña
01/11/2006	Elecciones al Parlamento de Cataluña/ Gobierno de José Montilla
09/03/2008	Elecciones Generales/ Segunda victoria de Rodríguez Zapatero
07/06/2009	Elecciones al Parlamento Europeo
13/09/2009	Primera consulta municipal por la independencia en <i>Arenys de Munt</i>
28/06/2010	Sentencia del Tribunal Constitucional ante el recurso de inconstitucionalidad presentado en contra del Estatuto de Autonomía de 2006
10/07/2010	Manifestación « <i>Som una nació. Nosaltres decidim</i> »
28/11/2010	Elecciones al Parlamento de Cataluña/ Primer gobierno de Artur Mas
11/04/2011	Última Consulta Municipal por la independencia celebrada en la ciudad de Barcelona
30/04/2011	Fundación de la Asamblea Nacional de Cataluña
20/11/2011	Elecciones Generales/ Primera victoria de Mariano Rajoy
11/09/2012	Manifestación día de la <i>Diada</i> « <i>Catalunya, nou Estat d'Europa</i> »
25/11/2012	Elecciones al Parlamento de Cataluña/ Segundo gobierno de Artur Mas
11/09/2013	Manifestación día de la <i>Diada</i> « <i>Via catalana cap a la Independència</i> »
16/11/2013	El diario «El Mundo» publica la primera noticia informando sobre las cuentas en el extranjero del expresidente Jordi Pujol
25/05/2014	Elecciones al Parlamento Europeo
11/10/2014	Manifestación día de la <i>Diada</i> « <i>Ara és l'hora</i> »
09/11/2014	Proceso participativo sobre el futuro de Cataluña
17/06/2015	Disolución de CiU
20/07/2015	Fundación de <i>Junts Pel Sí</i>
27/09/2015	Elecciones al Parlamento de Cataluña/ Victoria de <i>Junts pel Sí</i>
11/10/2015	Manifestación día de la <i>Diada</i> « <i>Via lliure a la república catalana</i> »
20/12/2015	Elecciones Generales/ Victoria del PP e incapacidad para investir gobierno
12/01/2016	Carles Puigdemont es investido como <i>President</i>
26/06/2016	Elecciones Generales/ Segunda legislatura de Mariano Rajoy
10/07/2016	Fundación del PDECAT
11/10/2016	Manifestación día de la <i>Diada</i> « <i>A punt</i> »

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 27. Cronología de los acontecimientos más relevantes en Escocia.

Fecha	Acontecimiento
19/11/1998	Publicación de la <i>Scotland Act</i>
06/05/1999	Elecciones al Parlamento de Escocia y elecciones locales de Escocia/ Victoria de Donald Dewar
10/06/1999	Elecciones al Parlamento Europeo
11/10/2000	Muerte de Donald Dewar
26/10/2000	Elección de Henry McLeish como <i>First Minister</i> de Escocia
07/06/2001	Elecciones Generales de Reino Unido/ Victoria de Tony Blair
08/11/2001	Dimisión de Henry McLeish
22/11/2001	Elección de Jack McConnell como <i>First Minister</i> de Escocia
01/05/2003	Elecciones al Parlamento de Escocia y elecciones locales de Escocia/ Victoria de Jack McConnell
10/06/2004	Elecciones al Parlamento Europeo
03/09/2004	Alex Salmond es elegido líder del SNP
09/10/2004	Inauguración del Edificio del Parlamento de Escocia
05/05/2005	Elecciones Generales de Reino Unido/ Victoria de Tony Blair
01/05/2007	Celebración del 300 aniversario del Tratado de la Unión
03/05/2007	Elecciones al Parlamento de Escocia y elecciones locales de Escocia/ Victoria de Alex Salmond
04/06/2009	Elecciones al Parlamento Europeo
06/05/2010	Elecciones Generales de Reino Unido/ Victoria de David Cameron
05/05/2011	Elecciones al Parlamento de Escocia/ Victoria de Alex Salmond
01/05/2012	Reforma de la <i>Scotland Act</i>
03/05/2012	Elecciones locales de Escocia
25/05/2012	Presentación de la campaña por el Sí en el Referéndum por la independencia de Escocia, « <i>Yes, Scotland</i> »
25/06/2012	Presentación de la campaña por el No en el Referéndum por la independencia de Escocia, « <i>Better Together</i> »
15/10/2012	Firma de los acuerdos de Edimburgo
22/05/2014	Elecciones al Parlamento Europeo
15/09/2014	Los tres líderes de los principales partidos unionistas prometen una mayor descentralización de poderes si en el referéndum gana el No
18/09/2014	Referéndum por la independencia de Escocia/ Victoria del No
19/11/2014	Dimisión de Alex Salmond y elección de Nicola Sturgeon como <i>First Minister</i> de Escocia
27/11/2014	Publicación del informe de la <i>Smith Commission</i>
07/05/2015	Elecciones Generales de Reino Unido/ Victoria de David Cameron
23/03/2016	Reforma de la <i>Scotland Act</i>
05/05/2016	Elecciones al Parlamento de Escocia/ Victoria del SNP de Nicola Sturgeon
23/06/2016	Referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea/ Victoria del <i>Brexit</i>

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 2. RESUMEN DE LOS ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS Y DISTRIBUCIÓN DE LAS VARIABLES DEL ANÁLISIS

Tabla 28. Resumen de los estadísticos descriptivos y distribución de todas las variables de Cataluña.

VARIABLES	Casos	Media	Desv. Tip.	Mínimo	Máximo
Preferencia por Cataluña independiente	24639	0,256	0,436	0	1
Sexo (hombre)	26210	0,491	0,5	0	1
Años	26210	47,029	18,076	18	99
Nivel de estudios	26173	4,425	1,471	1	7
Ocupación (trabajando)	26210	0,525	0,499	0	1
Estudiando	26210	0,05	0,217	0	1
Pensionista	26210	0,212	0,408	0	1
Desempleado	26210	0,075	0,263	0	1
Trabajador del Hogar	26210	0,138	0,345	0	1
Identidad nacional subjetiva	24726	3,353	1,111	1	5
Simpatía partidista (CiU/PDCAT)	26210	0,159	0,366	0	1
PP	26210	0,067	0,249	0	1
ERC	26210	0,109	0,312	0	1
PSC/PSOE	26210	0,227	0,419	0	1
ICV/Podemos	26210	0,065	0,246	0	1
Cs	7600	0,034	0,182	0	1
CUP	7600	0,034	0,181	0	1
Simpatía por partidos no secesionistas	26210	0,376	0,484	0	1
Simpatía por partidos secesionistas	26210	0,279	0,448	0	1
Interés en la política	26178	2,106	0,912	1	4
Tamaño del municipio	26210	1,903	0,664	1	3
Lenguaje que usas más habitualmente en casa (catalán)	24911	2,028	0,962	1	3
Lenguaje que usas más habitualmente con los amigos (catalán)	25529	2,036	0,899	1	3
Evaluación del sistema legal	24806	4,162	2,310	0	10
Evaluación del Gobierno de la Generalitat	25374	5,343	2,333	0	10
Evaluación del Gobierno español	25459	4,151	2,592	0	10
Elecciones más importantes para ti (autonómicas)	19977	0,344	0,475	0	1
Elecciones Generales	19977	0,424	0,494	0	1
Elecciones Municipales	19977	0,156	0,363	0	1
De acuerdo: Los partidos políticos solo dividen	25454	0,587	0,492	0	1
Satisfacción con el funcionamiento de la democracia	17970	2,36	0,754	1	4
Evaluación de la situación económica de España	18216	2,271	0,951	1	5
Evaluación de la situación económica en Cataluña	18269	2,361	0,972	1	5

Fuente: Elaboración propia a partir del ICPS.

Tabla 29. Resumen de los estadísticos descriptivos y distribución de todas las variables de Escocia.

Variables	Casos	Media	Desv. Tip.	Mínimo	Máximo
Preferencia por una Escocia independiente	23587	0,311	0,463	0	1
Sexo (Hombre)	25137	0,436	0,496	0	1
Años	25096	50,89	17,86	16	97
Nivel de Estudios	24685	3,361	1,838	1	6
Ocupación (trabajando)	27847	0,442	0,497	0	1
Estudiando	27847	0,023	0,148	0	1
Pensionista	27847	0,286	0,452	0	1
Desempleado	27847	0,043	0,204	0	1
Trabajador del Hogar	27847	0,057	0,232	0	1
Identidad nacional subjetiva	20524	3,78	1,103	1	5
Identificación partidista (SNP)	27847	0,191	0,393	0	1
Conservador	27847	0,124	0,33	0	1
Laborista	27847	0,294	0,456	0	1
Liberal	27847	0,074	0,262	0	1
Identificación con partidos no secesionistas	27822	0,494	0,500	0	1
Identificación con partidos secesionistas	27822	0,227	0,419	0	1
Interés en la política	23456	2,92	1,145	1	5
Británico	25077	0,523	0,499	0	1
Europeo	25077	0,094	0,291	0	1
Escocés	25077	0,822	0,382	0	1
Religión (Iglesia presbiteriana escocesa)	24444	0,298	0,457	0	1
Otro tipo de cristiano	24444	0,241	0,428	0	1
No religioso	24444	0,445	0,497	0	1
Reino Unido beneficia a la economía de Escocia	16656	0,224	0,417	0	1
Reino Unido beneficia a la economía de Ingl.	16656	0,342	0,475	0	1
Confianza en que el gobierno de UK trabaje en beneficio de Esc.	16712	2,025	0,732	1	4
Institución más influyente (Parlamento Esc.)	13627	0,269	0,443	0	1
Westminster	13627	0,531	0,499	0	1
Institución que debería ser la más influyente (Parlamento Esc.)	14106	0,734	0,442	0	1
Westminster	14106	0,143	0,35	0	1
Si Escocia fuera indep. la economía iría...	5660	2,86	1,283	1	5
Si Escocia fuera indep. la gente estaría... orgullosa de su país	4849	3,756	0,899	1	5

Fuente: Elaboración propia a partir de la SSAS.

BIBLIOGRAFÍA

- Abellán, L. (2014, enero 8). La UE responde por escrito a Mas que el referéndum es un asunto español. *EL PAÍS*. Recuperado de http://politica.elpais.com/politica/2014/01/08/actualidad/1389181810_715380.html
- Agencias. (2003, diciembre 14). Los líderes de PSC, ERC e ICV firman un acuerdo «histórico» para formar Gobierno . *EL PAÍS*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2003/12/14/actualidad/1071393417_850215.html
- Agencias. (2006, noviembre 24). Montilla, investido nuevo presidente de la Generalitat con el apoyo de PSC, ERC e ICV. *EL PAÍS*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2006/11/24/actualidad/1164359823_850215.html
- Agencias. (2011, junio 15). Los parlamentarios catalanes logran acceder al Parlament entre pintadas, empujones y abucheos. *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/politica/20110615/54170903036/los-parlamentarios-catalanes-logran-acceder-al-parlament-entre-pintadas-empujones-y-abucheos.html>
- Agencias. (2017, marzo 28). El Parlamento escocés aprueba negociar un segundo referéndum de independencia. *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/internacional/20170328/421263371642/parlamento-escocia-referendum-independencia.html>
- Aguilera de Prat, C. R. (2002). *Partidos y estrategias nacionalistas en Cataluña, Escocia y Flandes*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Aixalà I Blanch, A. (2014). *Crisis económica y Euroescepticismo (2007-2014)*. Fundación Alternativas.
- Aja Fernández, E. (1999). *El estado autonómico: Federalismo y hechos diferenciales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Aja Fernández, E. (2014). *Estado autonómico y reforma federal*. Madrid: Alianza Editorial.
- Aláez Corral, B., & Bastida Freijedo, F. J. (2018). La acomodación constitucional de la secesión: el caso español. *Fundamentos*, (10), 243-298.
- Álvarez-Gálvez, J., Echavarren, J. M., & Coller, X. (2018). Bound by blood: the ethnic and civic nature of collective identities in the Basque Country, Catalonia and Valencia. *Nations and Nationalism*, 24(2), 412-431. <https://doi.org/10.1111/nana.12379>
- Álvarez Junco, J. (2016). *Dioses útiles. Naciones y nacionalismos* (Primera ed). Barcelona: Galaxia Gutemberg.
- Álvarez Ortega, M. (2015). El castellano en las aulas catalanas: claves de una incómoda recurrencia. *Revista de Estudios Políticos*, (169), 267-298. <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.169.09>

- Álvarez Pereira, B., Portos, M., & Vourdas, J. (2018). Waving goodbye? The determinants of autonomism and secessionism in Western Europe. *Regional Studies*, 52(2), 197-211. <https://doi.org/10.1080/00343404.2017.1282609>
- Amat, F. (2012). Party Competition and Preferences for Inter-regional Redistribution in Spain. *South European Society and Politics*, 17(3), 449-465. <https://doi.org/10.1080/13608746.2012.701897>
- Anderson, B. (2006). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México D. F: Fondo de Cultura Económica.
- Anderson, L. (2007). Federalism and Secessionism: Institutional Influences on Nationalist Politics in Québec. *Nationalism and Ethnic Politics*, 13(2), 187-211. <https://doi.org/10.1080/13537110701293070>
- Anduiza, E., & Bosh, A. (2004). *Comportamiento político y electoral. Ariel ciencia política* (Ariel). Barcelona: Ariel ciencia política.
- Annino, A. (2011). Acerca de lo imperial en perspectiva comparada. (Spanish). *Semata: Ciencias Sociais e Humanidades*, 23(23), 45-60.
- Aramburu, M. (2018). The unmaking and remaking of an ethnic boundary. Working-class Castilian speakers in Catalonia and the paradoxes of the independence movement. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 0(0), 1-20. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2018.1543019>
- Arendt, H. (1982). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus.
- Argelaguuet, J. (1996). *L'Impacte dels partits en la política lingüística de la Generalitat de Catalunya en l'ensenyament obligatori*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Argelaguuet, J. (2006). Subjective national identities in Catalonia. *Nationalism and Ethnic Politics*, 12(3-4), 431-454. <https://doi.org/10.1080/13537110600882643>
- Armstrong, J. (1982). *Nations before nationalism*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Arteta, M. (2015). Por qué es antidemocrática la secesión. *Revista de Filosofía (Madrid)*, 40(1), 157-180. https://doi.org/10.5209/rev_RESF.2015.v40.n1.48444
- Asamblea General de las Naciones Unidas. Resolución 1514 (1960).
- Asamblea General de las Naciones Unidas. Resolución 1541 (1960).
- Asamblea General de las Naciones Unidas. Resolución 2625 (1970).
- Assemblea Nacional Catalana. (2018). Qui Som | Assemblea Nacional Catalana. Recuperado 10 de septiembre de 2018, de <https://assemblea.cat/index.php/historia/?lang=es>
- Avery, G. (2016). Scotland and the European Union. *Policy Brief (EPC)*.

- Bachmann, I., Kaufhold, K., Lewis, S. C., & Gil de Zúñiga, H. (2010). News platform preference: Advancing the effects of age and media consumption on political participation. *International Journal of Internet Science*, 5(1), 34-47. Recuperado de http://www.ijis.net/ijis5_1/ijis5_1_bachmann_et_al.pdf
- Bajtelsmit, V. L., & Bernasek, A. (1997). Why Do Women Invest Differently than Men? *SSRN Electronic Journal*, 7, 1-10. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2238>
- Balcells, A. (1996). *Catalan Nationalism*. (G. Walker, Ed.). London: Palgrave Macmillan UK. <https://doi.org/10.1007/978-1-349-24278-8>
- Balfour, S., & Quiroga, A. (2007). *The Reinvention of Spain. The Reinvention of Spain: Nation and Identity since Democracy*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199206674.001.0001>
- Barberà, O., Barrio, A., & Rodríguez-Teruel, J. (2018). New parties' linkages with external groups and civil society in Spain: A preliminary assessment. *Mediterranean Politics*, 9395, 1-19. <https://doi.org/10.1080/13629395.2018.1428146>
- Barberá, Ó., & Díaz Montiel, A. (2018). Ho volem tot! La CUP y la articulació del independentismo de izquierda radical en Cataluña. *Revista de Estudios Políticos*, (182), 159-189. <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.182.06>
- Barrio, A. (2019). *Vox, la fin de l'exception espagnole*. Fondation pour L'innovation Politique.
- Barrio, A., Barberà, O., & Rodríguez-Teruel, J. (2018). 'Spain steals from us!' The 'populist drift' of Catalan regionalism. *Comparative European Politics*, 16(6), 993-1011. <https://doi.org/10.1057/s41295-018-0140-3>
- Bartomeus, O. (2019). *El terremoto silencioso*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Basta, K. (2012). Fiscal Crisis and the Balkanization of Spain : Which Way Forward ? *LSE IDEAS*, pp. 1-2.
- Basta, K. (2018). The Social Construction of Transformative Political Events. *Comparative Political Studies*, 51(10), 1243-1278. <https://doi.org/10.1177/0010414017740601>
- BBC News. (2017, marzo 30). Sturgeon signs independence vote request . Recuperado de <https://www.bbc.com/news/uk-scotland-39449459>
- Bechhofer, F., & McCrone, D. (2009). National Identity, Nationalism and Constitutional Change. En *National Identity, Nationalism and Constitutional Change* (pp. 1-16). London: Palgrave Macmillan UK. https://doi.org/10.1057/9780230234147_1
- Bel, G., Cuadras-Morató, X., & Rodon, T. (2019). Crisis? What crisis? Economic recovery and support for independence in Catalonia. *Regional Science Policy & Practice*, 11(5), 833-848. <https://doi.org/10.1111/rsp3.12236>

- Béland, D., & Lecours, A. (2007). Federalism, Nationalism and Social Policy Decentralization in Canada and Belgium. *Regional & Federal Studies*, 17(4), 405-419. <https://doi.org/10.1080/13597560701712643>
- Benz, A. (2013). Balancing Rigidity and Flexibility: Constitutional Dynamics in Federal Systems. *West European Politics*, 36(4), 726-749. <https://doi.org/10.1080/01402382.2013.783346>
- Berelson, B., Lazarsfeld, P., & McPhee, W. (1954). *Voting: a study oflector formation in a presidential campaign*. Chicago: University of Chicago Press.
- Berlin, I. (1992). *Contra la corriente: ensayos sobre historia de las ideas*. México D. F: Fondo de Cultura Económica.
- Billiet, J., Maddens, B., & Frogner, A.-P. (2006). Does Belgium (still) exist? Differences in political culture between Flemings and Walloons. *West European Politics*, 29(5), 912-932. <https://doi.org/10.1080/01402380600968802>
- Billig, M. (2014). *Nacionalismo Banal*. Madrid: Capitán Swing.
- Blais, A. (2000). *To Vote or Not to Vote*. University of Pittsburgh Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt5hjrrf>
- Blais, A., & Nadeau, R. (1992). To Be or Not to Be Sovereignist: Quebeckers' Perennial Dilemma. *Canadian Public Policy / Analyse de Politiques*, 18(1), 89. <https://doi.org/10.2307/3551558>
- Blanco Martín, A., Chueca Sánchez, A., López Ruiz, J. A., & Mora Rosado, S. (2018). *Informe España 2018*. (Universidad Pontificia Comillas, Ed.). Madrid: Fundación Encuentro.
- Borrell, J., De Carreras Serra, F., López Burniol, J. J., & Piqué, J. (2017). *Escucha, Cataluña, escucha, España : cuatro voces a favor del entendimiento y contra la secesión*. (Península, Ed.). Barcelona: Península.
- Bourne, A. K. (2014). Europeanization and Secession: The Cases of Catalonia and Scotland. *Journal on Ethnopolitics and Minority Issues in Europe*, 13(3), 94-120.
- Bowler, S., Denemark, D., Donovan, T., & McDonnell, D. (2017). Right-wing populist party supporters: Dissatisfied but not direct democrats. *European Journal of Political Research*, 56(1), 70-91. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12166>
- Boylan, B. M. (2015). In pursuit of independence: The political economy of Catalonia's secessionist movement. *Nations and Nationalism*, 21(4), 761-785. <https://doi.org/10.1111/nana.12121>
- Brancati, D. (2006). Decentralization: Fueling the Fire or Dampening the Flames of Ethnic Conflict and Secessionism? *International Organization*, 60(03), 651-685. <https://doi.org/10.1017/S002081830606019X>
- Brancati, D. (2008). The Origins and Strengths of Regional Parties. *British Journal of Political Science*, 38(1), 135-159. <https://doi.org/10.1017/S0007123408000070>

- Brand, J., Mitchell, J., & SurrIDGE, P. (1993). Identity and the vote: Class and nationality in Scotland. *British Elections and Parties Yearbook*, 3(1), 143-157. <https://doi.org/10.1080/13689889308412928>
- Brass, P. R. (1991). *Ethnicity and nationalism : theory and comparison*. Nueva Deli: Sage Publications.
- Braun, D., & Trein, P. (2014). Federal dynamics in times of economic and financial crisis. *European Journal of Political Research*, 53(4), 803-821. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12056>
- Breuilly, J. (1990). *Nacionalismo y Estado*. Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor.
- Buchanan, A. (1997). Theories of Secession. *Philosophy & Public Affairs*, 26(1), 31-61. <https://doi.org/10.1111/j.1088-4963.1997.tb00049.x>
- Buchanan, A. (2013). *Secesión. Causas y consecuencias del divorcio político*. Barcelona: Ariel.
- Burg, S. L. (2015). Identity, Grievances, and Popular Mobilization for Independence in Catalonia. *Nationalism and Ethnic Politics*, 21, 289-312. <https://doi.org/10.1080/13537113.2015.1063912>
- Calhoun, C. (1997). *Nationalism*. (University of Minnesota Press, Ed.). Buckingham: Open University Press.
- Carman, C., Johns, R., & Mitchell, J. (2014). *More Scottish than British*. London: Palgrave Macmillan UK. <https://doi.org/10.1057/9781137023704>
- Carrasco Durán, M. (2013). Referéndum versus consulta. *Revista de Estudios Políticos*, (160), 13-41. <https://doi.org/10.18042/39855>
- Carrell, S. (2011, mayo 6). Stunning SNP election victory throws spotlight on Scottish independence . *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/politics/2011/may/06/snp-election-victory-scottish-independence>
- Carrell, S. (2016, mayo 17). Nicola Sturgeon confirmed as Scottish first minister . *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/politics/2016/may/17/nicola-sturgeon-confirmed-as-scottish-first-minister>
- Carrell, S., Wintour, P., & Mason, R. (2014, septiembre 19). Alex Salmond resigns as first minister after Scotland rejects independence. *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/politics/2014/sep/19/alex-salmond-resigns-first-minister-for-scotland>
- Catalan Government. (2017). Referèndum d'autodeterminació de Catalunya. Resultats definitius, 41. Recuperado de <http://estaticos.elperiodico.com/resources/pdf/4/3/1507302086634.pdf>

- Centre d'Estudis d'Opinió. (2017). Baròmetre d'Opinió Política. Recuperado de <http://ceo.gencat.cat/ceop/AppJava/pages/estudis/categories/lListaCategoria.html?collid=3&lastTitle=Bar%F2metre+d%27Opini%F3+Pol%EDtica>
- Centro de Investigaciones Sociológicas. (2018a). Estudio 3202. Postelectoral de Cataluña. Elecciones Autonómicas 2017. Recuperado 10 de septiembre de 2018, de http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/listaMuestras.jsp?estudio=14378
- Centro de Investigaciones Sociológicas. (2018b). Estudio 3219, Barómetro de julio 2018. Recuperado de http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14416
- Cetrà, D., & Harvey, M. (2019). Explaining accommodation and resistance to demands for independence referendums in the UK and Spain. *Nations and Nationalism*, 25(2), 607-629. <https://doi.org/10.1111/nana.12417>
- Chernyha, L. T., & Burg, S. L. (2008). Devolution and democracy: Identity, preferences, and voting in the Spanish “state of autonomies.” *Conference on “Rethinking Ethnicity and Ethnic Strife: Multidisciplinary Perspectives” Central European University/Cornell University/University of Michigan Budapest, September 25-27, 2008.*
- Chernyha, L. T., & Burg, S. L. (2012). Accounting for the Effects of Identity on Political Behavior. *Comparative Political Studies*, 45(6), 774-803. <https://doi.org/10.1177/0010414011427887>
- Clark, D. (2019). Religious identification in Scotland in 2018. Recuperado de <https://www.statista.com/statistics/367848/scotland-religious-beliefs-population/>
- Clements, B. (2015). *Religion and Public Opinion in Britain*. London: Palgrave Macmillan UK. <https://doi.org/10.1057/9781137313591>
- Clua i Faine, M. (2011). Catalan , immigrants and charnegos : “ race ”, “ cultura ” and “ mixture ” in Catalan Nationalist Rhetoric. *Revista de Antropologia Social*, 1, 55-75.
- Coakley, J. (1992). *The Social origins of nationalist movements : the contemporary West European experience*. London: Sage Publications.
- Colino, C. (2009). Constitutional change without constitutional reform: Spanish federalism and the revision of catalonia’s Statute of autonomy. *Publius*, 39(2), 262-288. <https://doi.org/10.1093/publius/pjn037>
- Colino, C. (2010). Understanding federal change: Types of federalism and institucional evolution in the Spanish and German federal system. En J. Erk & W. Swenden (Eds.), *New Directions in Federalism Studies* (pp. 16-34). Nueva York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203865439>

- Colino, C. (2020). Instituciones y dinámicas territoriales en el estado autonómico: una panorámica de los debates y enfoques existentes. En F. J. Moreno Fuentes & E. Del Pino (Eds.), *Las transformaciones territoriales y sociales del Estado en la edad digital* (pp. 29-54). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Recuperado de <http://library1.nida.ac.th/termpaper6/sd/2554/19755.pdf>
- Coller, X., Jaime, A., & Mota, F. (2016). *El poder político en España: parlamentarios y ciudadanía*. (X. Coller, A. Jaime, & F. Mota, Eds.). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Collier, D. (1993). The Comparative Method. En *Political Science: the State of Discipline*. American Political Science Association. <https://doi.org/10.1002/9780470756393.ch1>
- Colomé García, G. (2017). *La Cataluña insurgente* (Primera ed). Barcelona: Ediciones Carena.
- Colomé García, G. (2017). La recomposición del sistema de partidos: crónica sentimental de un desamor. En J. M. Rivera Otero, N. Lagares Díez, & J. Montabes Pereira (Eds.), *Cataluña en Proceso. Las elecciones autonómicas de 2015* (pp. 35-48). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Colomer, Josep M. (2017). The venturous bid for the independence of Catalonia. *Nationalities Papers*, 45(5), 950-967. <https://doi.org/10.1080/00905992.2017.1293628>
- Colomer, Josep M^a. (2008). Empire-, State- and Nation-Building and Deconstructing in Spain. *Multinational State Building: building democratic states on national diversity*, 357-379.
- Commission of the European Communities. (1992). Tratado de Maastricht. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, (7 de junio de 2016 (C202)), 1-412. Recuperado de <https://www.europarl.europa.eu/about-parliament/es/in-the-past/the-parliament-and-the-treaties/maastricht-treaty>
- Connor, W. (1994). *Ethnonationalism: The Quest for Understanding*. *Contemporary Sociology*. Princeton: Princeton University Press. <https://doi.org/10.2307/2077661>
- Constitución Española. BOE núm.311, de 29 de diciembre de 1978, España: Cortes Generales.
- Conversi, D. (1997). *The Basques, the Catalans, and Spain : alternative routes to nationalist mobilisation*. Hurst.
- Conversi, D. (2000). *La Desintegració de Iugoslàvia*. (Universitat de València, Ed.). Valencia: Afers.
- Conversi, D. (2003). *Ethnonationalism in the Contemporary World*. Londres y Nueva York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203166246>
- Cortizas, C. N., & Antunes, S. F. (2016). «yes scotland». Bruselas: Centre Maurits Coppieters.

- Cottrell, P. (2006). *The Anglo-Irish War : the Troubles of 1913-1922*. Oxford: Osprey.
- Coufoudakis, V., & Eliades, E. (2006). *Cyprus : a contemporary problem in historical perspective*. Modern Greek Studies.
- Craigie, A. (2009). Unionismo y pan-nacionalismo: análisis de la relación dialéctica entre nacionalismo minoritario y mayoritario subestatales. En L. Moreno & A. Lecours (Eds.), *Nacionalismo y democracia. Dicotomías, complementariedades, oposiciones* (pp. 367-390). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Crameri, K. (2014). *'Goodbye, Spain?' The question of independence for Catalonia*. Sussex Academic Press.
- Crameri, K. (2015). Political Power and Civil Counterpower: The Complex Dynamics of the Catalan Independence Movement. *Nationalism and Ethnic Politics*, 21(1), 104-120. <https://doi.org/10.1080/13537113.2015.1003491>
- Cuadras-Morató, X., & Rodon, T. (2019). The dog that didn't bark: on the effect of the Great Recession on the surge of secessionism. *Ethnic and Racial Studies*, 42(12), 2189-2208. <https://doi.org/10.1080/01419870.2018.1547410>
- Cueto Noguerras, C., & Szmolka Vida, I. (2011). *Objeto y método de la política comparada*. Granada: Marcial Pons Librero.
- Cueto Noguerras, C. de. (2009). Federalismo y democracia consociacional en la política belga. *Teoría y Realidad Constitucional*, 24(24), 545. <https://doi.org/10.5944/trc.24.2009.6880>
- Curtice, J. (2011). The 2011 Scottish Election: Records Tumble, Barriers Breached. *Scottish Affairs*, 76 (First(1), 51-73. <https://doi.org/10.3366/scot.2011.0036>
- Dalle Mulle, E. (2015). *The Nationalism of the Rich: Discourses and Strategies of Separatist Parties in Catalonia, Flanders, Scotland and Padania*. Graduate Institute Geneva, Génova. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.4035.7288>
- De Carreras Serra, F. (2014a). *Paciencia e independència: La agenda oculta del nacionalismo*. Barcelona: Grupo planeta.
- De Carreras Serra, F. (2014b). Unión Europea y secesión de Estados miembros: ¿deben intervenir las Instituciones Europeas? *Teoría y Realidad Constitucional*, 1(33), 271. <https://doi.org/10.5944/trc.33.2014.13033>
- De La Calle, L., & Miley, T. J. (2008). Is there more assimilation in Catalonia than in the Basque Country? Analysing dynamics of assimilation in nationalist contexts. *European Journal of Political Research*, 47(6), 710-736. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.2008.00776.x>
- de la Guardia, R. M., García Andrés, C., & González Martín, R. (2017). *Conflictos postsoviéticos : de la secesión de Transnistria a la desmembración de Ucrania*. Madrid: Dykinson S.L.

- de Vos, P. (2005). Right-wing Populism and the Radical Centre: Explaining the Electoral Growth of the Vlaams Blok in Belgium. En *Discourse Theory in European Politics* (pp. 190-210). London: Palgrave Macmillan UK.
https://doi.org/10.1057/9780230523364_8
- De Winter, L. (2010). Federalismo y la sostenibilidad de Bélgica. *Fundación Manuel Giménez Abad*, 1-28.
- Della Porta, D., O'Connor, F., & Portos, M. (2019a). Protest cycles and referendums for independence. closed opportunities and the path of radicalization in catalonia. *Revista Internacional de Sociologia*, 77(4).
<https://doi.org/10.3989/ris.2019.77.4.19.005>
- Della Porta, D., O'Connor, F., & Portos, M. (2019b). The framing of secessionism in the neo-liberal crisis. En *Between Democracy and Law* (pp. 155-172). New York: Routledge, 2019.: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429032400-9>
- Della Porta, D., O'Connor, F., Portos, M., & Ribas, A. S. (2017). *Social movements and referendums from below*. Bristol: Bristol University Press.
<https://doi.org/10.2307/j.ctt22p7kks>
- Della Porta, D., & Portos, M. (2020). A bourgeois story? The class basis of Catalan independentism. *Territory, Politics, Governance*, 0(0), 1-21.
<https://doi.org/10.1080/21622671.2020.1737208>
- Deschouwer, K. (2012). *The Politics of Belgium: Governing a Divided Society*. Palgrave-Macmillan (segunda). Basingstoke.
- Deschouwer, K. (2013). Party Strategies, Voter Demands and Territorial Reform in Belgium. *West European Politics*, 36(2), 338-358.
<https://doi.org/10.1080/01402382.2013.749659>
- Devine, T. M. (2008). *Scotland and the Union 1707-2007*. (T. Devine, Ed.), *Scotland and the Union 1707-2007*. Edinburgh University Press.
<https://doi.org/10.3366/edinburgh/9780748635412.001.0001>
- Dewar, D. (1999). *Official Report - Parliamentary Business : Scottish Parliament*. Edimburgo. Recuperado de
<http://www.parliament.scot/parliamentarybusiness/report.aspx?r=4161&i=26588>
- Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya. (1982). Ley 3/1982, de 25 de marzo, del Parlament, del Presidente y del Consell Executiu de la Generalitat. Recuperado de
<https://www.boe.es/caa/dogc/1982/216/f00950-00955.pdf>
- Díez Medrano, J. (1999). *Naciones divididas : clase, política y nacionalismo en el País Vasco y Cataluña*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Dionne, E. (1998). *Community works: the revival of civil society in America. Housing Policy Debate*. Brookings Institution Press.

- Dow, S., McMaster, R., & Cumbers, A. (2018). Sine praejudicio? Economics and the 2014 Scottish independence referendum. *Cambridge Journal of Economics*, 42(3), 597-615. <https://doi.org/10.1093/cje/bex091>
- Echavarria, J. J. S. (2011). La Sentencia sobre el Estatuto de Cataluña: una visión de conjunto. *Revista de Estudios Políticos*, (151).
- Eckel, C. C., & Grossman, P. J. (2008). Men, Women and Risk Aversion: Experimental Evidence. En *Handbook of Experimental Economics Results* (Vol. 1, pp. 1061-1073). Elsevier. [https://doi.org/10.1016/S1574-0722\(07\)00113-8](https://doi.org/10.1016/S1574-0722(07)00113-8)
- Eckstein, H. (1988). A Culturalist Theory of Political Change. *American Political Science Review*, 82(3), 789-804. <https://doi.org/10.2307/1962491>
- EFE. (1999, mayo 13). El laborista Dewar, nuevo primer ministro escocés. *EL PAÍS*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1999/05/14/internacional/926632824_850215.html
- EFE. (2017, marzo 4). Artur Mas se imagina a Cataluña «siendo la Dinamarca del Mediterráneo». *La Expansión*. Recuperado de <http://www.expansion.com/economia/politica/2017/03/04/58ba8d0c46163f285c8b45ee.html>
- El País. (2014, noviembre 10). 1,8 millones de personas votan por la independencia catalana en el 9-N.
- El Periódico. (2017, octubre 6). RESULTADOS REFERÉNDUM CATALUÑA 2017: con datos por municipios. Recuperado 2 de febrero de 2018, de <http://www.elperiodico.com/es/politica/20171006/resultados-referendum-cataluna-2017-6319340>
- Elazar, D. (1984). *Exploring Federalism* University of Alabama Press. Tuscaloosa: University of Alabama Press.
- Elias, A. (2015). Catalan Independence and the Challenge of Credibility: The Causes and Consequences of Catalan Nationalist Parties' Strategic Behavior. *Nationalism and Ethnic Politics*, 21(1), 83-103. <https://doi.org/10.1080/13537113.2015.1003490>
- Elliott, J. H. (2018). *Catalanes y escoceses. Unión y discordia*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Emerich Edward Dalberg, J. (1907 [1862]). Nationality. En J. Neville Figgis & R. Vere Laurence (Eds.), *The History of Freedom and Other Essays* (pp. 270-301). Londres: Macmillan. <https://doi.org/10.1093/library/s5-XVII.3.238>
- Emizet, K. N., & Hesli, V. L. (1995). The Disposition to Secede. *Comparative Political Studies*, 27(4), 493-536. <https://doi.org/10.1177/0010414095027004002>
- Erk, J., & Anderson, L. (2010). *The Paradox of Federalism: Does Self-Rule Accommodate or Exacerbate Ethnic Divisions?* Abingdon: Routledge.

- Europa Press. (2011, junio 15). Ocho helicópteros trasladan a Mas, consejeros y diputados al Parlament. *Europa Press*. Recuperado de <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-ocho-helicopteros-trasladan-mas-consejeros-diputados-parlament-20110615124028.html>
- European Commission. (2013). Los movimientos regionales de independencia han de ser considerados asuntos internos de los Estados. Recuperado 13 de enero de 2018, de http://europa.eu/rapid/press-release_COR-13-31_es.htm
- Fairclough, N., & Wodak, R. (2000). Análisis crítico del discurso. En T. A. Van Dijk (Ed.), *El discurso como interacción social*. (pp. 367-404). Barcelona: Gedisa Editorial.
- Faure, A. M. (1994). SoFaure, A. M. (1994). Some Methodological Problems in Comparative Politics. *Journal of Theoretical Politics*, 6(3), 307–322. <https://doi.org/10.1177/0951692894006003003> me Methodological Problems in Comparative Politics. *Journal of Theoretical Politics*, 6(3), 307-322. <https://doi.org/10.1177/0951692894006003003>
- Fearon, J. D., & Laitin, D. D. (2000). Violence and the Social Construction of Ethnic Identity. *International Organization*, 54(4), 845-877. <https://doi.org/10.1162/002081800551398>
- Fernández-Esquer, C. (2020). El sistema electoral de Bélgica y sus reformas electorales. *Teoría y Realidad Constitucional*, (45), 503. <https://doi.org/10.5944/trc.45.2020.27144>
- Fernández-Llebrez, F. (2018). Retórica, emociones y pluralismo: déficit democrático en la "identidad política" del actual independentismo catalán (2011-2017). *Foro Interno*, 18(0), 27-50. <https://doi.org/10.5209/FOIN.61509>
- Ferreira, C. (2019). Vox como representante de la derecha radical en España: un estudio sobre su ideología. *Revista Española de Ciencia Política*, 51, 73-98. <https://doi.org/10.21308/recp.51.03>
- Forti, S., Vilalta, G. A., & Ucelay-Da Cal, E. (2017). *El proceso separatista en Cataluña. Análisis de un pasado reciente (2006-2017)*. Editorial Comares.
- Fossas, E., & Requejo, F. (1999). *Asimetría federal y estado plurinacional : el debate sobre la acomodación de la diversidad en Canadá, Bélgica y España*. Madrid: Trotta.
- Fusi, J. P. (2003). *La patria lejana. El nacionalismo en el siglo XX*. Madrid: Taurus.
- García, J. (2014, julio 26). Pujol reconoce que su familia tuvo en el extranjero una fortuna sin declarar. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/ccaa/2014/07/25/catalunya/1406306705_109805.html
- Geertz, C. (1986). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Gellner, E. (1988). *Naciones y Nacionalismo*. Madrid: Alianza Editorial.

- Gellner, E. (1995). *Encuentros con el nacionalismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gellner, E. (1997). *Nacionalismo*. Barcelona: Destino.
- Generalitat de Catalunya. (2017). Datos electorales de todas las convocatorias. Recuperado de http://governacio.gencat.cat/es/pgov_ambits_d_actuacio/pgov_eleccions/pgov_dades_electorals/
- Giddens, A. (1985). *The nation-state and violence*. Cambridge: Polity Press.
- Gillespie, R. (2015). Between Accommodation and Contestation: The Political Evolution of Basque and Catalan Nationalism. *Nationalism and Ethnic Politics*, 21(1), 3-23. <https://doi.org/10.1080/13537113.2015.1003484>
- Gillespie, R. (2017). The contrasting fortunes of pro-sovereignty currents in Basque and Catalan nationalist parties: PNV and CDC compared. *Territory, Politics, Governance*, 5(4), 406-424. <https://doi.org/10.1080/21622671.2016.1212732>
- Giuliano, E. (2011). *Constructing Grievance. Constructing Grievance*. Nueva York: Cornell University Press. <https://doi.org/10.7591/9780801460722>
- Gökhan Şen, İ. (2015). *Sovereignty referendums in international and constitutional law. Sovereignty Referendums in International and Constitutional Law*. Eskisehir: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-11647-1>
- Gómez-Reino, M. (2002). *Ethnicity and nationalism in Italian politics : inventing the Padania : Lega Nord and the northern question*. Farnham: Ashgate.
- Gómez-Reino, M. (2018). *Nationalisms in the European Arena. Nationalisms in the European Arena*. Cham: Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-65951-0>
- Greenfeld, L. (2005). *Nacionalismo : cinco vías a la modernidad*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Greenfeld, L. (2016). *Globalisation of nationalism : the motive-force behind twenty-first century politics*. (L. Greenfeld, Ed.). Colchester: ECPR.
- Guerra, D. (2013). Autodeterminación y secesión en el Ordenamiento Internacional. Los casos de Quebec, Escocia y Cataluña. En *XI congreso de la AECPA*. Sevilla.
- Guibernau, M. (1996). *Los nacionalismos*. Barcelona: Ariel.
- Guibernau, M. (2013). Secessionism in Catalonia: After Democracy. *Ethnopolitics*, 12(4), 368-393. <https://doi.org/10.1080/17449057.2013.843245>
- Guibernau, M. (2014). Prospects for an Independent Catalonia. *International Journal of Politics, Culture, and Society*, 27(1), 5-23. <https://doi.org/10.1007/s10767-013-9165-4>
- Guinjoan, M., & Rodon, T. (2016). A Scrutiny of the Linz-Moreno Question. *Publius*:

- The Journal of Federalism*, 46(1), 128-142. <https://doi.org/10.1093/publius/pjv031>
- Gurr, T. R. (1993). *Minorities at risk : a global view of ethno-political conflicts*. Washington DC: United States Institute of Peace Press.
- Hale, H. E. (2008). *The Foundations of Ethnic Politics*. (Cambridge University Press, Ed.). Cambridge: Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/CBO9780511790669>
- Harari, D. (2016). *Regional and local economic growth statistics*. Londres.
- Harguindéguy, J. B., Sánchez, E. S., & Sánchez, A. S. (2021). Why do central states accept holding independence referendums? Analyzing the role of state peripheries. *Electoral Studies*, 69(May 2020). <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2020.102248>
- Harvey, M., & Lynch, P. (2010). From National Conversation to Independence referendum?: The SNP Government and the Politics of Independence. En *Political Studies Association* (pp. 1-26).
- Hastings, A. (2000). *La construcción de las nacionalidades. Etnicidad, religión y nacionalismo*. Madrid: Cambridge University Press.
- Hawkins, K. A. (2009). Is Chávez Populist? *Comparative Political Studies*, 42(8), 1040-1067. <https://doi.org/10.1177/0010414009331721>
- Hayton, R. (2016). The UK Independence Party and the Politics of Englishness. *Political Studies Review*, 14(3), 400-410.
<https://doi.org/10.1177/1478929916649612>
- Hechter, M. (1976). *Internal Colonialism : The Celtic Fringe in British National Development*. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Hechter, M. (2000). Nationalism and Rationality. *Journal of World-Systems Research*, 35(1), 308-329. <https://doi.org/10.5195/jwsr.2000.226>
- Hechter, M. (2001). *Containing Nationalism*. Oxford: Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093/019924751X.001.0001>
- Heimann, M. (2009). *Czechoslovakia: The state that failed*. Yale University Press.
- Heinisch, R., Massetti, E., & Mazzoleni, O. (2018). Populism and ethno-territorial politics in European multi-level systems. *Comparative European Politics*, 16(6), 923-936. <https://doi.org/10.1057/s41295-018-0142-1>
- Henderson, A., Jeffery, C., & Liñeira, R. (2015). National Identity or National Interest? Scottish, English and Welsh Attitudes to the Constitutional Debate. *The Political Quarterly*, 86(2), 265-274. <https://doi.org/10.1111/1467-923X.12163>
- Hierro Hernández, M. J. (2012). *Change in National Identification. A study of the Catalan case*. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/10285/52319_Hierro_Maria_Jos_e.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Hjálmarsson, J. r. (1993). *History of Iceland : from the settlement to the present day*. Iceland Review.
- Hobsbawm, E. (2000). *Naciones y nacionalismo desde 1790*. Barcelona: Editorial crítica.
- Hobsbawm, E. (2002). *La invención de la tradición*. (T. Ranger, Ed.). Barcelona: Editorial crítica.
- Hobson, J. (1902). *Imperialism: A study*. Nueva York: James Pott Company.
<https://doi.org/10.4324/9781912282173>
- Hooghe, L., Marks, G., Schakel, A. H., Chapman Osterkatz, S., Niedzwiecki, S., & Shair-Rosenfield, S. (2016). *Measuring Regional Authority*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198728870.001.0001>
- Hopkin, J. (2016). *The politics of secession movements: intitucional change and economic crisis in Scotland and Catalonia*. SAIS Johns Hopkins Bologna Center (Vol. 53). Bolonia: Cambridge University Press. Recuperado de <http://personal.lse.ac.uk/hopkin/ScotCatHopkin2016>
- Horowitz, D. L. (1985). *Ethnic groups in conflict*. Beerkeley: University of California Press.
- Howe, P. (1998). Rationality and Sovereignty Support in Quebec. *Canadian Journal of Political Science/Revue canadienne de science politique*, 31(1), 31-59.
<https://doi.org/10.1017/S0008423900008672>
- Hutchinson, J. (1987). *The dynamics of cultural nationalism : the Gaelic revival and the creation of the Irish nation state*. Londres: Allen & Unwin.
- Hutchinson, J. (1994). *Modern nationalism*. Londres: Fontana Press.
- Huyseune, M. (2011). *Contemporary Centrifugal Regionalism: Comparing Flanders and Northern Italy*. Koninklijke Vlaamse Academie Van België Voor Wetenschappen en Kunsten.
- Ibáñez, J. (1979). *Más allá de la sociología: el grupo de discusión : teoría y crítica*. Madrid: Siglo XXI.
- Inglehart, R. (1997). *Modernization and postmodernization : cultural, economic, and political change in 43 societies*. Princeton University Press.
- Inglehart, R., & Welzel, C. (2006). *Modernización, cambio cultural y democracia : la secuencia del desarrollo humano*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ingram, R. (2003). First or second-order? Will the Scottish and Welsh elections deliver devolution? *British Elections & Parties Review*, 13(1), 107-133.
<https://doi.org/10.1080/13689880308413090>

- Institut de Ciències Polítiques i Socials. (2020). Sondeigs d'Opinió Catalunya. Barcelona. Recuperado de <https://www.icps.cat/bases-datos-sondeo-opinion-catalunna>
- Ivarsflaten, E. (2008). What Unites Right-Wing Populists in Western Europe? *Comparative Political Studies*, 41(1), 3-23. <https://doi.org/10.1177/0010414006294168>
- Jagers, J., & Walgrave, S. (2007). Populism as political communication style: An empirical study of political parties' discourse in Belgium. *European Journal of Political Research*, 46(3), 319-345. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.2006.00690.x>
- Jeffery, C., & Hough, D. (2003). Regional elections in multi-level systems. *European Urban and Regional Studies*, 10(3), 199-212. <https://doi.org/10.1177/09697764030103002>
- Jianakoplos, N. A., & Bernasek, A. (1998). Are women more risk averse? *Economic Inquiry*, 36(4), 620-630. <https://doi.org/10.1111/j.1465-7295.1998.tb01740.x>
- Julve, R. (2016, enero 9). Artur Mas: el legado de cinco años al frente de la Generalitat. *El Periódico*. Recuperado de <https://www.elperiodico.com/es/politica/20160109/legado-era-artur-mas-cinco-anos-mandato-4800889>
- Jussila, O., Hentilä, S., & Nevakivi, J. (1999). *From Grand Duchy to a modern state: a political history of Finland since 1809*. Londres: Hurst & Company.
- Keating, M. (1996). *Naciones contra el Estado. El nacionalismo de Cataluña, Quebec y Escocia*. Barcelona: Ariel.
- Keating, M. (2008). Thirty Years of Territorial Politics. *West European Politics*, 31(1-2), 60-81. <https://doi.org/10.1080/01402380701833723>
- Keating, M. (2012). *La independencia de Escocia*. Valencia: Universidad de Valencia (UV).
- Keating, M. (2017a). *Debating Scotland*. (M. Keating, Ed.), *Debating Scotland*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198789819.001.0001>
- Keating, M. (2017b). The European Question. En M. Keating (Ed.), *Debating Scotland* (pp. 102-118). Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198789819.001.0001>
- Keating, M., & Laforest, G. (2018). *Constitutional Politics and the Territorial Question in Canada and the United Kingdom*. (M. Keating & G. Laforest, Eds.). Cham: Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-58074-6>
- Keating, M., & McEwen, N. (2017). The Scottish Independence Debate. En M. Keating (Ed.), *Debating Scotland* (pp. 1-26). Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198789819.001.0001>

- Keating, M., & Wilson, A. (2009). Renegotiating the State of Autonomies: Statute Reform and Multi-level Politics in Spain. *West European Politics*, 32(3), 536-558. <https://doi.org/10.1080/01402380902779089>
- Keating, M., & Wilson, A. (2014). Regions with regionalism? The rescaling of interest groups in six European states. *European Journal of Political Research*, 53(4), 840-857. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12053>
- Kedourie, E. (1988). *Nacionalismo*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Kidd, C., & Petrie, M. (2016). The Independence Referendum in Historical and Political Context. En *The Scottish Independence Referendum* (pp. 29-50). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198755517.003.0002>
- Kingdom of Scotland. Act of Union, 1707 (1707). Recuperado de <https://www.legislation.gov.uk/aosp/1707/7>
- Kymlicka, W. (1996a). *Ciudadanía Multicultural*. Barcelona: Paidós Estado y Sociedad.
- Kymlicka, W. (1996b). Federalismo, nacionalismo y multiculturalismo. *Revista internacional de filosofía política*, 7, 20-54.
- Lawler, E. J. (1992). Affective Attachments to Nested Groups: A Choice-Process Theory. *American Sociological Review*, 57(3), 327. <https://doi.org/10.2307/2096239>
- Lazarsfeld, P. F., Berelson, B., & Gaudet, H. (1968). *The People'S Choice: How the Voter Makes Up His Mind in a Presidential Campaign*. New York: Columbia University Press. <https://doi.org/10.7312/laza93930>
- LeDuc, L. (1977). Canadian Attitudes Towards Quebec Independence. *Public Opinion Quarterly*, 41(3), 347-355. <https://doi.org/10.1086/268392>
- Leech, N. L., & Onwuegbuzie, A. J. (2009). A typology of mixed methods research designs. *Quality and Quantity*, 43(2), 265-275. <https://doi.org/10.1007/s11135-007-9105-3>
- Lejeune, Y. (1999). El federalismo en Bélgica. En E. Fossas & F. Requejo (Eds.), *Asimetría federal y estado plurinacional* (pp. 217-231). Madrid: Trotta.
- Lenin, V. I. (1914). El derecho de las naciones a la autodeterminación. *Prosveschenie*, 1-44.
- León, S. (2011). Who is responsible for what? Clarity of responsibilities in multilevel states: The case of Spain. *European Journal of Political Research*, 50(1), 80-109. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.2010.01921.x>
- León, S. (2013). Crisis, opinión pública y Estado Autonómico. En *Informe sobre Federalismo Fiscal* (pp. 70-75). Barcelona: Catedra de federalisme fiscal, Institut d'Estudis Autonòmics e Instituto de Estudios Fiscales.

- León, S., & Orriols, L. (2016). Asymmetric federalism and economic voting. *European Journal of Political Research*, 55(4), 847-865. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12148>
- Lereuz, J. (1983). *L'Ecosse. Une nation sans état*. Lille: Presses universitaires de Lille.
- Levi, M., & Hechter, M. (1985). A Rational Choice Approach to the Rise and Decline of Ethnoregional Political Parties. En E. Tiryakian & R. Rogowski (Eds.), *New Nationalisms of the Developed West* (pp. 128-146). London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003008453-8>
- Leyland, P. (2016). *The Constitution of the United Kingdom. The constitution of the United Kingdom* (3^a). Worcester: Hart Publishing. <https://doi.org/10.5040/9781849469104>
- Lijphart, A. (1969). Consociational Democracy. *World Politics*, 21(02), 207-225. <https://doi.org/10.2307/2009820>
- Lijphart, A. (1971). Comparative Politics and the Comparative Method. *American Political Science Review*, 65(3), 682-693. <https://doi.org/10.2307/1955513>
- Lijphart, A. (1984). *Democracies: Patterns of Majoritarian and Consensus Government in Twenty-One Countries*. Yale University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1ww3w2t>
- Lijphart, A. (2000). *Modelos de democracia. formas de gobierno y resultados en treinta y seis países* (Ariel). Barcelona: Editorial Ariel.
- Liñeira, R. (2011). «Less at Stake» or a Different Game? Regional Elections in Catalonia and Scotland. *Regional and Federal Studies*, 21(3), 283-303. <https://doi.org/10.1080/13597566.2011.578790>
- Liñeira, R. (2012). *El Estado de las autonomías en la opinión pública: Preferencias, conocimiento y voto*. Universidad Autonoma de Barcelona. Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/96419/rls1de1.pdf?sequence=1>
- Liñeira, R., & Cetrà, D. (2015). The Independence Case in Comparative Perspective. *The Political Quarterly*, 86(2), 257-264. <https://doi.org/10.1111/1467-923X.12157>
- Liñeira, R., Henderson, A., & Delaney, L. (2017). Voters' Response to the Campaign: evidence from survey. En M. Keating (Ed.), *Debating Scotland* (pp. 165-190). Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198789819.001.0001>
- Liñeira, R., & Vallès, J. M. (2014). Differential Abstention in Catalonia and the Community of Madrid: A Socio-political Explanation of an Urban Phenomenon. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 146(June), 69-92. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.146.69>
- Linz, J. J. (1973). Early state buiding and late peripheral nationalism againts the state: the case of Spain. En S. N. Eisenstadt & S. Rokkan (Eds.), *Building States and Nations* (pp. 31-116). Beverly Hills: Sage.

- Linz, J. J. (1981). La crisis de un Estado unitario, nacionalismos periféricos y regionalismos. En *La España de las Autonomías: pasado, presente y futuro* (pp. 649-752). Madrid: Espasa Calpe.
- Linz, J. J. (1985). De la crisis de un Estado unitario al Estado de las autonomías. En *La España de las Autonomías* (pp. 527-672). Instituto de Estudios de Administración Local, Ministerio de Administración Territorial.
- Linz, J. J. (2008). *Obras escogidas. Vol. 2: Nación, Estado y lengua*. (José R. Montero & T. J. Miley, Eds.). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Linz, J. J., Gómez-Reino, M., Orizo, F., & Vila, D. (1981). *Informe sociológico sobre cambio político en España, 1975-1981*. (Fundación Foessa, Ed.) (1º volumen). Madrid: Euramérica.
- Linz, J. J., & Stepan, A. (1992). Political identities and electoral sequences: Spain, the Soviet Union, and Yugoslavia. *Daedalus*, 121, 123-139.
- Lipset, S. M., & Rokkan, S. (1967). *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*. New York: The Free Press.
- Llera, F. J., Leonisio, R., & Pérez Castaños, S. (2017). The influence of the elites' discourse in political attitudes: evidence from the Basque Country. *National Identities*, 19(4), 367-393. <https://doi.org/10.1080/14608944.2016.1177006>
- López, A., & Tajadura, J. (2011). El Estado autonómico en la encrucijada. *Revista de Estudios Políticos*, (151), 9-24.
- López Laborda, J., & Rodrigo Saucó, F. (2015). Atribución de responsabilidades sobre los servicios regionales y preferencia por la descentralización: evidencia para España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 152, 210-5233. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.152.65>
- Luskin, R. C. (1990). Explaining political sophistication. *Political Behavior*, 12(4), 331-361. <https://doi.org/10.1007/BF00992793>
- Luxemburgo, R. (1976). *The national question : selected writings*. (H. B. Dave, Ed.). Nueva York: Monthly Review Press.
- Lynch, P. (2015). Bottom-up versus Top-down Campaigning at the Scottish Independence Referendum 2014. *Revue française de civilisation britannique*, 20(2), 0-12. <https://doi.org/10.4000/rfcb.405>
- Maiol, R. (2012, enero 28). El fantasma del Majestic sobrevuela CiU. *EL PAÍS*. Recuperado de https://elpais.com/ccaa/2012/01/28/catalunya/1327788981_990417.html
- Maiol, R. (2015, marzo 24). Banca Catalana, el verdadero pecado original de Jordi Pujol | *el País*. Recuperado de https://elpais.com/ccaa/2015/03/23/catalunya/1427145604_699916.html

- Maiol, R., & Mercè Pérez, P. (2013, septiembre 19). Mas desafía a la UE y afirma que una Cataluña soberana seguirá en el euro. *El País*. Recuperado de http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/09/19/catalunya/1379587414_434392.html
- Maragall, P. (2003). *Diari de Sessions del Parlament de Catalunya. Ple del Parlament* (Vol. VII). Barcelona: Parlament de Catalunya.
- Marcos-Marné, H. (2015). Nacionalismo y etnicidad: marcos analíticos, aportaciones más recientes y principales puntos de encuentro. *Revista de Estudios Políticos*, (168), 319-343. <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.168.11>
- Martí, D. (2013). The 2012 Catalan Election: The First Step Towards Independence? *Regional & Federal Studies*, 23(4), 507-516. <https://doi.org/10.1080/13597566.2013.806302>
- Martí, D., & Cetrà, D. (2016). The 2015 Catalan election: a de facto referendum on independence? *Regional and Federal Studies*, 26(1), 107-119. <https://doi.org/10.1080/13597566.2016.1145116>
- Martinez-Herrera, E. (2002). From nation-building to building identification with political communities: Consequences of political decentralisation in Spain, the Basque Country, Catalonia and Galicia, 1978-2001. *European Journal of Political Research*, 41(4), 421-453. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.00018>
- Martínez-Herrera, E. (2010). Federalism and ethnic conflict management: Rival hypotheses, the attitudinal missing link and comparative evidence. *New Directions in Federalism Studies*, 141-156.
- Martínez-Herrera, E., & Miley, T. J. (2010). The constitution and the politics of national identity in Spain. *Nations and Nationalism*, 16(1), 6-30. <https://doi.org/10.1111/j.1469-8129.2010.00432.x>
- Martínez, S. (2017). Juncker: «No quiero una Unión Europea de 98 estados». Recuperado 13 de enero de 2018, de <http://www.elperiodico.com/es/politica/20171013/juncker-no-podemos-mediarporque-si-solo-lo-pide-una-parte-creariamos-mas-caos-6350528>
- Marx, A. W. (2003). *Faith in nation : exclusionary origins of nationalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Mas, A. (2010a). *Diari de Sessions del Parlament de Catalunya. Ple del Parlament* (Vol. IX). Barcelona: Parlament de Catalunya.
- Mas, A. (2010b). *Diari de Sessions del Parlament de Catalunya. Ple del Parlament* (Vol. IX). Barcelona: Parlament de Catalunya.
- Mas, A. (2010c, octubre 12). Pacto fiscal catalán. *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/elecciones-catalanas-2010/20101012/54022382741/pacto-fiscal-catalan.html>
- Mas, A. (2012). *Diari de Sessions del Parlament de Catalunya. Ple del Parlament* (Vol. X). Barcelona: Parlament de Catalunya.

- Mas, A. (2015a). *Diari de Sessions del Parlament de Catalunya. Ple del Parlament* (Vol. XI). Barcelona: Parlament de Catalunya.
- Mas, A. (2015b). *Diari de Sessions del Parlament de Catalunya. Ple del Parlament* (Vol. XI). Barcelona: Parlament de Catalunya.
- Massetti, E., & Schakel, A. H. (2013). Ideology matters: Why decentralisation has a differentiated effect on regionalist parties' fortunes in Western democracies. *European Journal of Political Research*, 52(6), 797-821. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12015>
- Mayring, P. (2014). *Qualitative Content Analysis: theoretical foundation, basic procedures and software solution*. Klagenfurt. Recuperado de <https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/39517>
- Mayring, P. (2020). QCAMap Step by Step – a Software Handbook. Klagenfurt. Recuperado de <http://files.philipp-mayring-at.webnode.com/200000012-abc67abc69/QCAMapSoftwareHandbook.pdf>
- Mazzini, G. (2004 [1846-1847]). *Pensamientos sobre la democracia en Europa y otros escritos*. (I. M. Pascual Sastre, Trad.). Madrid: Tecnos.
- Mazzoleni, O. (2005). Multilevel Populism and Centre-Periphery Cleavage in Switzerland. The Case of the Lega dei Ticinesi. En Y. Mény & D. Caramani (Eds.), *Challenges to Consensual Politics: Democracy, Identity, and Populist Protest in the Alpine Region*. Bruselas: PIE-Peter Lang.
- McConnell, J. (2001). *Official Report - Parliamentary Business : Scottish Parliament*. Edimburgo. Recuperado de <http://www.parliament.scot/parliamentarybusiness/report.aspx?r=4338&i=30024>
- McConnell, J. (2003). *Official Report - Parliamentary Business : Scottish Parliament*. Edimburgo. Recuperado de <http://www.parliament.scot/parliamentarybusiness/report.aspx?r=4442&mode=html>
- McDonnell, D. (2006). A Weekend in Padania: Regionalist Populism and the Lega Nord. *Politics*, 26(2), 126-132. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9256.2006.00259.x>
- McEwen, N. (2017). Welfare: Contesting Communities of Solidarity. En M. Keating (Ed.), *Debating Scotland* (pp. 84-101). Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198789819.001.0001>
- McHarg, A., Mullen, T., Page, A., & Walker, N. (2016). *The Scottish Independence Referendum*. (A. McHarg, T. Mullen, A. Page, & N. Walker, Eds.). Croydon: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198755517.001.0001>
- McLeish, H. (2000). *Official Report - Parliamentary Business : Scottish Parliament*. Edimburgo. Recuperado de <http://www.parliament.scot/parliamentarybusiness/report.aspx?r=4260&i=28523&c=735018>

- Meadwell, H. (2002). When Voice Encourages Exit. En L. Young & K. Archer (Eds.), *Regionalism and Party Politics in Canada* (pp. 192-208). Toronto: Oxford University Press.
- Medina, L. (2015). Eleccions a Catalunya Cap a una reedició del vot dual i l'abstenció diferencial? *Quaderns de l'ICPS*, 9.
- Medina, L., & Rico, G. (2019). *The plebiscitary moment in Catalonia: Voters and parties through the independence challenge (2012-2017)* (Working Papers No. 364). Barcelona.
- Meinecke, F. (1970). *Cosmopolitanism and the National State*. Nueva Jersey: Princeton University Press. <https://doi.org/10.1515/9781400872107>
- Mendelsohn, M. (2002). Measuring national identity and patterns of attachment: Quebec and nationalist mobilization. *Nationalism and Ethnic Politics*, 8(3), 72-94. <https://doi.org/10.1080/13537110208428670>
- Mendes, M. S., & Dennison, J. (2020). Explaining the emergence of the radical right in Spain and Portugal: salience, stigma and supply. *West European Politics*. <https://doi.org/10.1080/01402382.2020.1777504>
- Méndez Lago, M. (1995). El sistema de partidos belga: Caracterización y evolución 1958-1991. *Revista de Estudios Políticos*, (89), 313-344.
- Mercadé, F., & Carretero y Jiménez, A. (1986). *Estructuras sociales y cuestión nacional en España*. Ariel.
- Michelet, J. (2005). *El Pueblo*. México D. F: Fondo de Cultura Económica.
- Midgaard, J. (1971). *Historia de noruega, una pequeña introducción*. Oslo.
- Miley, T. J. (2006). *Nacionalismo y política lingüística, el caso de Cataluña*. *Estudios Políticos / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Miley, T. J. (2007). Against the Thesis of the “Civic Nation”: The Case of Catalonia in Contemporary Spain. *Nationalism and Ethnic Politics*, 13(1), 1-37. <https://doi.org/10.1080/13537110601155734>
- Miley, T. J. (2008). *Who Are the Catalans ? Language , Identity and Assimilation in Contemporary Catalonia*. *Estudios Políticos* (Vol. 158).
- Miley, T. J. (2013). Blocked Articulation and Nationalist Hegemony in Catalonia. *Regional and Federal Studies*, 23(1), 7-26. <https://doi.org/10.1080/13597566.2012.754356>
- Miley, T. J. (2014). Democratic Representation and the National Dimension in Catalan and Basque Politics. *International Journal of Politics, Culture, and Society*, 27(3), 291-322. <https://doi.org/10.1007/s10767-013-9159-2>

- Miley, T. J. (2017). Austerity politics and constitutional crisis in Spain. *European Politics and Society*, 18(2), 263-283. <https://doi.org/10.1080/23745118.2016.1237700>
- Miley, T. J., & Garvía, R. (2019). Conflict in Catalonia: A Sociological Approximation. *Genealogy*, 3(4), 56. <https://doi.org/10.3390/genealogy3040056>
- Mill, J. S. (1861). Of Nationality, as Connected with Representative Government. En *Considerations on Representative Government*. Londres: Parker, Son y Bourn.
- Ministerio del Interior. (2020). Consulta de resultados electorales. Recuperado de <http://www.infoelectoral.mir.es/infoelectoral/min/home.html>
- Mitchell, J. (2014). *The Scottish Question*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199688654.001.0001>
- Mitchell, J. (2015). Sea Change in Scotland. *Parliamentary Affairs*, 68, 88-100. <https://doi.org/10.1093/pa/gsv029>
- Molina, I. (2018). Secesión y unidad en democracias avanzadas. *Estudios de política exterior*. Recuperado de <https://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/secesion-unidad-democracias-avanzadas/>
- Mommsen, T., Strauss, D. F., Müller, F. M., & Carlyle, T. (2010 [1871]). *Letters on the War Between Germany and France*. (N. Press, Ed.). Londres.
- Mondon, A. (2015). Populism, the «people» and the illusion of democracy - The Front National and UKIP in a comparative context. *French Politics*, 13(2), 141-156. <https://doi.org/10.1057/fp.2015.6>
- Montero, José Ramón, & Font, J. (1989). *El voto dual en Catalunya: Dimensiones, sujetos y factores*. Barcelona: Mimeo.
- Montero, José Ramón, & Font, J. (1991). El Voto Dual en Cataluña: Lealtad y Transferencia de Votos en las Elecciones Autonómicas. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, (73), 7-34.
- Montero, José Ramón, Gunther, R., & Torcal, M. (1998). Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección. *Reis*, 83(83), 9. <https://doi.org/10.2307/40184120>
- Montilla, J. (2006). *Diari de Sessions del Parlament de Catalunya. Ple del Parlament* (Vol. VIII). Barcelona.
- Mooney, G., & Scott, G. (2015). The 2014 Scottish independence debate: questions of social welfare and social justice. *Journal of Poverty and Social Justice*, 23(1), 5-16. <https://doi.org/10.1332/175982715X14231434073599>
- Moreno Almendral, R. (2016). Corrientes teóricas para el estudio de las naciones y el nacionalismo: críticas y alternativas al paradigma modernista. *Revista de Estudios Políticos*, 171(171), 225-253. <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.171.08>

- Moreno, L. (1986). *Descentralisation in Britain and Spain: the cases of Scotland and Catalonia*. University of Edinburgh.
- Moreno, L. (1988). Identificación dual y autonomía política: los casos de escocia y cataluña. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 42, 155-174. <https://doi.org/10.2307/40183330>
- Moreno, L. (1994). Ethnoterritorial Concurrence and Imperfect Federalism in Spain. *Evaluating Federal Systems*, 162-193.
- Moreno, L. (1995). *Escocia, nación y razón : dos milenios de política y sociedad*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Sociales Avanzados.
- Moreno, L. (2006). Scotland, Catalonia, Europeanization and the Moreno question. *Scottish Affairs*, 54, 1-21. Recuperado de <http://digital.csic.es/handle/10261/176928>
- Moreno, L. (2008). *La federalización de España : poder político y territorio*. Salamanca: Siglo Veintiuno de España Editores.
- Moreno, L. (2017). Europeanisation and Catalonia's in(ter)dependence. *Global Constitutionalism*, 6(02), 218-236. <https://doi.org/10.1017/S2045381717000090>
- Moreno, L., & Lecours, A. (2009a). *Nacionalismo y democracia: dicotomías, complementariedades, oposiciones*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Moreno, L., & Lecours, A. (2009b). Tensiones y paradojas de una relación multifacética . En L. Moreno & A. Lecours (Eds.), *Nacionalismo y democracia: dicotomías, complementariedades, oposiciones* (pp. 19-36). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Mota, F. (2015). La descentralización política en España. En Fundación Encuentro (Ed.), *Informe España 2015*. Madrid.
- Mudde, C. (2004). The Populist Zeitgeist. *Government and Opposition*, 39(4), 541-563. <https://doi.org/10.1111/j.1477-7053.2004.00135.x>
- Mudde, C. (2007). *Populist Radical Right Parties. Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511492037.015>
- Müller-Rommel, F. (1998). Ethnoregionalist parties in western Europe: Theoretical considerations and framework of analysis. En L. de Winter & H. Tür-San (Eds.), *Regionalist parties in Western Europe* (pp. 35-45). London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203169391-7>
- Muñoz, J., & Guinjoan, M. (2013). Accounting for internal variation in nationalist mobilization: unofficial referendums for independence in Catalonia (2009-11). *Nations and Nationalism*, 19(1), 44-67. <https://doi.org/10.1111/nana.12006>

- Muñoz, J., & Tormos, R. (2015). Economic expectations and support for secession in Catalonia: Between causality and rationalization. *European Political Science Review*, 7(2), 315-341. <https://doi.org/10.1017/S1755773914000174>
- Muro, D. (2018). The Stillbirth of the Catalan Republic. *Current History*, 117(797), 83-88. <https://doi.org/10.1525/curh.2018.117.797.83>
- Muro, D., Vidal, G., & Vlaskamp, M. C. (2020). Does international recognition matter? Support for unilateral secession in Catalonia and Scotland. *Nations and Nationalism*, 26(1), 176-196. <https://doi.org/10.1111/nana.12557>
- Muro, D., & Vlaskamp, M. C. (2016). How do prospects of EU membership influence support for secession? A survey experiment in Catalonia and Scotland. *West European Politics*, 39(6), 1115-1138. <https://doi.org/10.1080/01402382.2016.1149993>
- Nagel, K.-J. (2014). ¿Del autonomismo al independentismo? En vías de interpretar el giro reciente del nacionalismo catalán. En Universidad de Valencia (Ed.), *Naciones y estado: la cuestión española* (pp. 325-352). Valencia.
- Nagel, K.-J. (2015). Catalonia's struggle for self-determination: from regionalism to independence? En Lexington books (Ed.), *Nationalism and intra-state conflicts in the postcolonial world* (pp. 385-401). Londres.
- Nairn, T. (1990). *The modern Janus : nationalism in the modern world*. London: Hutchinson.
- NatCen Social Research. (2017). British Social Attitudes Survey (BSAS). Recuperado de <https://discover.ukdataservice.ac.uk/series/?sn=200006>
- NatCen Social Research. (2020). Scottish Social Attitudes Survey (SSAS). Recuperado de <https://discover.ukdataservice.ac.uk/series/?sn=2000049>
- Navarro, B. (2015, septiembre 17). Bruselas reitera que Catalunya quedaría fuera de la UE si se independiza. *La Vanguardia*. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/politica/20150917/54435316700/bruselas-afirma-catalunya-quedaria-fuera-ue-independiza.html>
- Newman, S. (1997). Ideological trends among ethnoregional parties in post-industrial democracies. *Nationalism and Ethnic Politics*, 3(1), 28-60. <https://doi.org/10.1080/13537119708428492>
- Noguer, M. (2017, octubre 11). Declaración de independencia: Puigdemont prolonga la tensión con una secesión en diferido | Cataluña | EL PAÍS. Recuperado de https://elpais.com/ccaa/2017/10/10/catalunya/1507624143_410500.html
- Norris, P., Walgrave, S., & Van Aelst, P. (2005). Who demonstrates? antistate rebels, conventional participants, or everyone? *Comparative Politics*. City University of New York. <https://doi.org/10.2307/20072882>
- O'Brian, C. C. (1988). *God land: reflections on religion and nationalism*. Cambridge: Harvard University Press.

- OCDE. (2016). *Fiscal Federalism 2016. Fiscal Federalism 2016*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264254053-2-en>
- Olivas Osuna, J. J. (2019). *Deconstructing and comparing populism: The cases of SNP and Catalan independence parties*. Washington DC.
- Olivieri, V. M. (2015). Sub-state nationalism in Spain: primers and triggers of identity politics in Catalonia and the Basque Country. *Ethnic and Racial Studies*, 38. <https://doi.org/10.1080/01419870.2015.1009480>
- Òmnium Cultural. (2018). Presentació - Òmnium Cultural. Recuperado 10 de septiembre de 2018, de <https://www.omnium.cat/ca/presentacio/>
- ONS, O. for N. S. U. (2017). Country and regional public sector finances: financial year ending March 2016. Recuperado 13 de enero de 2018, de <https://www.ons.gov.uk/economy/governmentpublicsectorandtaxes/publicsectorfinance/articles/countryandregionalpublicsectorfinances/2015to2016>
- Ordeix, E., & Ginesta, X. (2014). Political Engagement Principles as the Basis for New Regional Self-Determination Processes in Europe. *American Behavioral Scientist*, 58(7), 928-940. <https://doi.org/10.1177/0002764213506214>
- Organización de Naciones Unidas. (1945). *Carta de las Naciones Unidas*. San Francisco: Departamento de información pública de las naciones unidas.
- Organización de Naciones Unidas. (1966a). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Recuperado 14 de enero de 2018, de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>
- Organización de Naciones Unidas. (1966b). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* (pp. 1-7). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Ortega Álvarez, L. (2011). El debate competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas. *Revista de Estudios Políticos*, (151).
- Ortega, C., & Trujillo, J. M. (2017). Análisis geográfico de los resultados del voto del 27-S. En J. M. Rivera Otero, J. Montabes Pereira, & N. Lagares Díez (Eds.), *Cataluña en Proceso. Las elecciones autonómicas de 2015* (pp. 71-103). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Özkirimli, U. (2010). *Theories of nationalism: a critical introduction*. Palgrave Macmillan (Vol. 2). Basingstoke: Palgrave Macmillan. Recuperado de <https://www.macmillanihe.com/page/detail/Theories-of-Nationalism/?K=9781137411150>
- Pallarés, F., & Font, J. (1994). Las elecciones autonómicas en Cataluña (1980-1992). En *Comportamiento político y electoral* (pp. 221-274). Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Pallarés, F., Montero, J. R., & Llera, F. J. (1997). Non State-Wide Parties in Spain: An Attitudinal Study of Nationalism and Regionalism. *Publius*, 27(4), 135-169. <https://doi.org/10.2307/3330613>
- Pammett, J. H., & LeDuc, L. (2001). Sovereignty, leadership and voting in the Quebec referendums. *Electoral Studies*, 20(2), 265-280. [https://doi.org/10.1016/S0261-3794\(00\)00018-4](https://doi.org/10.1016/S0261-3794(00)00018-4)
- Parlament de Catalunya. Reglamento del Parlamento de Cataluña (2018). Barcelona. Recuperado de www.parlament.cat
- Parlament de Catalunya. (2019). *Debats d'investidura. I-XII legislatures*. Barcelona. Recuperado de <https://www.parlament.cat/document/intrade/9551>
- Parlament de Catalunya. (2020). Número 5 - Debats generals sobre l'acció política i de govern. Recuperado 26 de noviembre de 2020, de https://www.parlament.cat/web/documentacio/recursos-documentals/dossiers-parlamentaris/sumari/index.html?p_id=DOSS_ACTIVITAT_5
- Parliament Home Page. (2017). Election Results. Recuperado de <http://www.parliament.uk/topics/Election-results-UK.htm>
- Parliament of the United Kingdom. Scotland Act (1998). Recuperado de <http://www.legislation.gov.uk/ukpga/1998/46>
- Parliament of the United Kingdom. Scotland Act 2016 (2016). Queen's Printer of Acts of Parliament. Recuperado de <https://www.legislation.gov.uk/ukpga/2016/11/contents/enacted>
- Parrado, S. (2013). Reino Unido. En *Gobiernos y Administraciones Públicas en perspectiva comparada* (p. 479). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Partit Democràta Català. (2015). Presentació – Partit Demòcrata. Recuperado 29 de agosto de 2017, de <https://www.partitdemocrata.cat/presentacio/>
- Pattie, C., & Johnston, R. (2017). Sticking to the Union? Nationalism, inequality and political disaffection and the geography of Scotland's 2014 independence referendum. *Regional and Federal Studies*, 27(1), 83-96. <https://doi.org/10.1080/13597566.2016.1251907>
- Pérez-Nievas, S., & Bonet, E. (2006). Identidades regionales y reivindicación de autogobierno el etnorregionalismo en el voto a partidos de Bélgica, España y Reino Unido. *Revista española de ciencia política.*, 15, 123-161.
- Pérez-Nievas, S., & Rama Caamaño, J. (2018). Las bases sociales y actitudinales del voto nacionalista en España: Cataluña, Galicia y el País Vasco. En Universidad Pontificia Comillas (Ed.), *Informe España 2018* (pp. 301-364). Madrid: Fundación Encuentro.

- Pérez, C. (2017). La UE no reconoce la declaración de independencia de Cataluña. *El País*. Recuperado de https://politica.elpais.com/politica/2017/10/27/actualidad/1509120610_062639.html
- Pérez Castaños, S., & García Rabadán, J. (2019). La cultura política federal en España. Cambios y consecuencias ante el reto catalán. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 37-56. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.167.37>
- Pérez, F. (2019, agosto 17). La policía eleva a 290 millones la fortuna amasada por la familia Pujol en cuatro décadas de corrupción. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/politica/2019/08/15/actualidad/1565879983_942585.html
- Perlman, F. (2012). *El persistente atractivo del nacionalismo: y otros ensayos*. Logroño: Pepitas de calabaza.
- Powell, M., & Ansic, D. (1997). Gender differences in risk behaviour in financial decision-making: An experimental analysis. *Journal of Economic Psychology*, 18(6), 605-628. [https://doi.org/10.1016/S0167-4870\(97\)00026-3](https://doi.org/10.1016/S0167-4870(97)00026-3)
- Przeworski, A., & Teune, H. (1970). *The Logic of Comparative Social Inquiry*. Wiley.
- Puigdemont, C. (2016). *Diari de Sessions del Parlament de Catalunya. Ple del Parlament* (Vol. XI). Barcelona: Parlament de Catalunya.
- Pujol, J. (1999). *Diari de Sessions del Parlament de Catalunya. Ple del Parlament* (Vol. VI). Barcelona: Parlament de Catalunya.
- Putnam, R. D. (1995). Bowling Alone: America's Declining Social Capital. *Journal of Democracy*, 6(1), 65-78. <https://doi.org/10.1353/jod.1995.0002>
- Qvortrup, M. (2014). New development: The comparative study of secession referendums. *Public Money and Management*, 34(2), 153-156. <https://doi.org/10.1080/09540962.2014.887552>
- Reif, K., & Schmitt, H. (1997). Second-order elections Nomination : Second-order elections revisited. *European Journal of Political Research*, 31(1980), 109-124.
- Remírez de Ganuza, C. (2013, abril 12). Varapalo del Comité de las Regiones de la UE a independentistas vascos y catalanes. *El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/elmundo/2013/04/12/espana/1365787195.html>
- Renan, E. (1987 [1882]). *¿Qué es una nación? Cartas a Strauss*. Madrid: Alianza Editorial.
- Requejo, F. (2007). Federalismo. En *Conceptos políticos en el contexto español* (pp. 123-155). Madrid: Síntesis.
- Requejo, F. (2010). El fuste de la democracia liberal sigue siendo demasiado recto. *Foro Interno*, 10(0), 51-70.

- Resultados del referéndum de independencia en Escocia. (2014, septiembre 19). *El País*. Recuperado de http://elpais.com/elpais/2014/09/19/media/1411109571_068722.html
- Riba, C. (2000). Voto dual y abstención diferencial. Un estudio sobre el comportamiento electoral en cataluña. *Reis*, 91(91), 59. <https://doi.org/10.2307/40184275>
- Rico, G., & Liñeira, R. (2014). Bringing Secessionism into the Mainstream: The 2012 Regional Election in Catalonia. *South European Society and Politics*, 19(2), 257-280. <https://doi.org/10.1080/13608746.2014.910324>
- Riddoch, L. (2012). Scottish people would have voted for «devo max». That's why it's not an option. Recuperado 8 de enero de 2019, de <https://www.theguardian.com/commentisfree/2012/oct/15/scottish-independence-devo-max-referendum>
- Riera Sagrera, P. (2011). La abstención diferencial en el País Vasco y Cataluña. *Revista de Estudios Políticos*, (154).
- Ríos, P. (2009, octubre 8). El fiscal eleva a 10 millones de euros el expolio; del Palau de la Música. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/2009/10/08/catalunya/1254964039_850215.html
- Ríos, P. (2014, enero 2). Artur Mas intenta internacionalizar la consulta soberanista. *El País*. Recuperado de http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/01/02/catalunya/1388677553_401525.html
- Rivera Otero, J. M., Lagares Díez, N., & Montabes Pereira, J. (2017). *Cataluña en proceso : las elecciones autonómicas de 2015*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Rivero, Á. (2011). *La constitución de la nación: patriotismo y libertad individual en el nacimiento de la España liberal*. Madrid: Editorial Fundación FAES.
- Rivero, Á. (2016). ¿Qué es una nación? A propósito de Dioses útiles. *Fundación FAES*, 69-74.
- Rivero, Á. (2017). Immanuel Kant y la polémica sobre el origen del nacionalismo. *Revista de Estudios Políticos*, (178), 71-103. <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.178.03>
- Rodon, T., & Guinjoan, M. (2018). When the context matters: Identity, secession and the spatial dimension in Catalonia. *Political Geography*, 63, 75-87. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2018.01.004>
- Rodríguez Teruel, J., & Barrio, A. (2016). Going National: Ciudadanos from Catalonia to Spain. *South European Society and Politics*, 21(4), 587-607. <https://doi.org/10.1080/13608746.2015.1119646>
- Rokkan, S., & Urwin, D. W. (1983). *Economy, Territory, Identity. Politics of West European Peripheries*. Londres: Sage Publications.

- Romero López-Jurado de la Cruz, C. (2013). La secesión de territorios no coloniales y el soberanismo catalán. *Revista española de estudios internacionales*, 2, 2-22.
- Rooduijn, M. (2018). What unites the voter bases of populist parties? Comparing the electorates of 15 populist parties. *European Political Science Review*, 10(3), 351-368. <https://doi.org/10.1017/S1755773917000145>
- Rosenstone, S., & Hansen, J. M. (1993). *Mobilization, Participation, and Democracy in America - Steven J. Rosenstone, John Mark Hansen - Google Libros*. Macmillan Publishing Company.
- Roshwald, A. (2006). *The endurance of nationalism : ancient roots and modern dilemmas*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rosùlek, P. (2016). Secession and Intelligibility of a Referendum Question (RQ) - from Québec to Scotland (1980-2014). *Annual of Language & Politics & Politics of Identity*, 10, 49-72. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=ufh&AN=126222432&site=ehost-live>
- Salmond, A. (2007). *Official Report - Parliamentary Business : Scottish Parliament*. Edimburgo. Recuperado de <http://www.parliament.scot/parliamentarybusiness/report.aspx?r=4723&i=38543>
- Salmond, A. (2011). *Official Report - Parliamentary Business : Scottish Parliament*. Edimburgo. Recuperado de http://www.parliament.scot/parliamentarybusiness/report.aspx?r=6452&mode=html#iob_58774
- Sánchez, R., & Puente, A. (2017). Las elecciones del voto «rufián»: así creció el independentismo en el cinturón obrero de Barcelona. *elDiario*. Recuperado de https://www.eldiario.es/politica/revancha-rufianes-independentismo-cinturon-barcelona_1_2980262.html
- Schnapper, D. (2001). *La comunidad de los ciudadanos: acerca de la idea moderna de nación*. Alianza ensayo 185. Madrid: Alianza Editorial.
- Schrijver, F. J. (2006). Regionalism after regionalisation Spain, France and the United Kingdom. Recuperado de <http://site.ebrary.com/id/10182187>
- Scotland Government. (2017). Scotland must have choice over future. Recuperado 17 de noviembre de 2020, de <https://news.gov.scot/news/scotland-must-have-choice-over-future>
- Scottish Government. (2012). Agreement between the Scottish Government and the United Kingdom Government on the referendum on independence for Scotland, 1. Recuperado de <https://www.webarchive.org.uk/wayback/archive/20170105113336/http://www.gov.scot/Resource/0040/00404789.pdf>
- Scottish Government. (2013). *Scotland's Future: Your Guide to an Independent Scotland*. Edinburgh: Scottish Government.

- Scottish Independence Convention. (2017). About us - Scottish Independence Convention. Recuperado 10 de septiembre de 2018, de <http://independenceconvention.scot/about-us>
- Seenan, G., & Scott, K. (2001, noviembre 9). Scotland's McLeish quits in money row . *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/politics/2001/nov/09/scotland.devolution1>
- Sentencia 114/2017 de 17 de octubre de 2017. (2017). *Disposición 12206 del Boletín Oficial del Estado núm 256 de 2017*. Tribunal Constitucional. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-12206>
- Serra Serra, M., Ubasart-González, G., & Martí i Puig, S. (2020). Elecciones al Parlamento catalán 2012-2017: ¿ un proceso acelerado de realineamiento electoral ? *Analecta Política*, 10(18), 105-124. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18566/apolit.v10n18.a05>
- Serrano, I. (2013). Just a Matter of Identity? Support for Independence in Catalonia. *Regional & Federal Studies*, 23(5), 523-545. <https://doi.org/10.1080/13597566.2013.775945>
- Seton-Watson, H. (1977). *Nations and states: an enquiry into the origins of nations and the politics of nationalism*. Londres: Westview Press.
- Shils, E. (1957). Primordial, Personal, Sacred and Civil Ties. *The British Journal of Sociology*, 8(2), 130. <https://doi.org/10.2307/587365>
- Simon, P., & Orriols, L. (2016). *Language, National Identity, and Vote Choice in Catalonia, 1984-2015*. Filadelfia.
- Siroky, D. S., & Cuffe, J. (2015). Lost Autonomy, Nationalism and Separatism. *Comparative Political Studies*, 48(1), 3-34. <https://doi.org/10.1177/0010414013516927>
- Smith, A. D. (1996). Opening statement Nations and their pasts. *Nations and Nationalism*, 2(3), 358-365. <https://doi.org/10.1111/j.1469-8219.1996.tb00002.x>
- Smith, A. D. (1997). *Identidad nacional*. Madrid: Trama Editorial.
- Smith, A. D. (2000). *Nacionalismo y modernidad*. Madrid: Ediciones Istmo.
- Smith, A. D. (2004). *Nacionalismo: teoría, ideología, historia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Smith, E., Carpiní, M., & Keeter, S. (1997). *What Americans Know about Politics and Why It Matters*. *Political Science Quarterly* (Vol. 112). <https://doi.org/10.2307/2657949>
- Smith, S. C. (2006). *Malta*. Londres: University of London. Institute of Commonwealth Studies.

- Solé Altimira, O. (2017, septiembre 6). Los letrados del Parlament advierten a Forcadell de que tramitar la ley del referéndum es ilegal. *eldiario.es*. Recuperado de https://www.eldiario.es/catalunya/politica/letrados-Parlament-advierten-Forcadell-referendum_0_683831824.html
- Sorens, J. (2004). Globalization, secessionism, and autonomy. *Electoral Studies*, 23(4), 727-752. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2003.10.003>
- Sorens, J. (2010). The partisan logic of decentralization in Europe. En *The Paradox of Federalism*. Abingdon: Routledge. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/13597560902753388>
- Stepan, A. C. (1999). Federalism and Democracy: Beyond the U.S. Model. *Journal of Democracy*, 10(4), 19-34. <https://doi.org/10.1353/jod.1999.0072>
- Stepan, A. C. (2001). *Arguing Comparative Politics*. Arguing Comparative Politics. Norfolk: Oxford University Press.
- Stewart Leith, M., & Soule, D. P. J. (2011). *Political Discourse and National Identity in Scotland*. Edimburgo: Edinburgh University Press. <https://doi.org/10.3366/edinburgh/9780748637362.001.0001>
- Sturgeon, N. (2014). *Official Report - Parliamentary Business : Scottish Parliament*. Edimburgo. Recuperado de <http://www.parliament.scot/parliamentarybusiness/report.aspx?r=9637&i=87534>
- Sturgeon, N. (2016). *Official Report - Parliamentary Business : Scottish Parliament*. Edimburgo. Recuperado de http://www.parliament.scot/parliamentarybusiness/report.aspx?r=10450&mode=html#iob_96268
- Subirats, J., & Gallego, R. (2002). *Veinte años de autonomías en España: leyes, políticas públicas, instituciones y opinión pública*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Swenden, W., Brans, M., & De Winter, L. (2006). The politics of Belgium: Institutions and policy under bipolar and centrifugal federalism. *West European Politics*, 29(5), 863-873. <https://doi.org/10.1080/01402380600968729>
- Taguieff, P.-A., & Delannoi, G. (1993). *Teorías del nacionalismo*. Barcelona: Paidós.
- Taibo, C. (1994). *La disolución de la URSS. Una introducción a la crisis terminal del sistema soviético*. Ronsel Editorial.
- Taibo, C. (2000). *La explosión soviética*. Madrid: Espasa Calpe.
- Taibo, C. (2018). *La desintegración de Yugoslavia*. Madrid: Catarata.
- Tashakkori, A., & Teddlie, C. (2010). *Handbook of Mixed Methods in Social & Behavioral Research*. *SAGE Handbook of Mixed Methods in Social & Behavioral Research* (1st editio). 2455 Teller Road, Thousand Oaks California 91320 United States: SAGE Publications, Inc. <https://doi.org/10.4135/9781506335193>

- Tempest, M. (2003, mayo 19). Queen confirms second term for McConnell . *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/politics/2003/may/19/scotland.devolution>
- The Scottish Parliament. (2017). Election results. Recuperado de <http://www.parliament.scot/msps/election-results.aspx>
- The Scottish Parliament. (2019). *Standing Orders*. Edinburgo. Recuperado de <https://www.parliament.scot/Parliamentaryprocedureandguidance/SOEd05Rev07201909.pdf>
- The Scottish Parliament. (2020). Search the Official Report. Recuperado 26 de noviembre de 2020, de <https://www.parliament.scot/parliamentarybusiness/ormain.aspx>
- The Smith Commission. (2014). *Report of the Smith Commission for further devolution of powers to the Scottish Parliament*. Edimburgo. Recuperado de www.smith-commission.scot
- Tierney, S. (2016). The Scottish Independence Referendum. En *The Scottish Independence Referendum* (pp. 53-74). Croydon: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198755517.003.0003>
- Tilley, J., & Heath, A. (2007). The decline of British national pride. *The British Journal of Sociology*, 58(4), 661-678. <https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2007.00170.x>
- Torcal, M., & Mota, F. (2014). The role of political parties in shaping citizens' political preferences for the territorial organization of the state: the Spanish case. *European Political Science Review*, 6(3), 477-502. <https://doi.org/10.1017/S1755773913000210>
- Trias, J. J., & Elorza, A. (1975). *Federalismo y reforma social en España: 1840-1870*. Seminarios y Ediciones.
- Turnbull-Dugarte, S. J. (2019). Explaining the end of Spanish exceptionalism and electoral support for Vox. *Research & Politics*, 6(2), 205316801985168. <https://doi.org/10.1177/2053168019851680>
- Turnbull-Dugarte, S. J., Rama, J., & Santana, A. (2020). The Baskerville's dog suddenly started barking: voting for VOX in the 2019 Spanish general elections. *Political Research Exchange*, 2(1), 1781543. <https://doi.org/10.1080/2474736x.2020.1781543>
- Van den Berghe, P. L. (1978). Race and ethnicity: A sociobiological perspective. *Ethnic and Racial Studies*, 1(4), 401-411. <https://doi.org/10.1080/01419870.1978.9993241>
- van der Zwet, A. (2015). Operationalising national identity: The cases of the Scottish National Party and Frisian National Party. *Nations and Nationalism*, 21(1), 62-82. <https://doi.org/10.1111/nana.12091>

- Van Dijk, T. A. (1999). ¿Qué es análisis del discurso político? En *Análisis del Discurso Social y Político* (ABYA-YALA, p. 168). Quito: Plurimínor.
- Varouxakis, G. (2002). *Mill on nationality*. (M. Moran, Ed.). Londres y Nueva York: Routledge.
- Veiga, F. (2011). *La fábrica de las fronteras: guerras de secesión yugoslavas, 1991-2001*. Madrid: Alianza.
- Velasco Caballero, F. (2015). *¿Son aún posibles las consultas municipales?* . Madrid. Recuperado de <https://www.idluam.org/blog/son-aun-posibles-las-consultas-municipales-francisco-velasco/>
- Von Treitschke, H. (1916). *Politics* (Vol. I). Nueva York: Macmillan.
- Weber, M. (1948). *From Max Weber : essays in sociology*. (H. Gerth & W. Mills, Eds.). Londres: Routledge y Kegan Paul.
- Weber, M. (1968). *Economy and Society*. (Vol. 3). New York: Bedminster Press. <https://doi.org/10.2307/2091965>
- Wolfinger, R., & Rosenstone, S. (1980). *Who Votes?* Yale: Yale University Press.
- Woods, D. (1995). The Crisis of Center-Periphery Integration in Italy and the Rise of Regional Populism: The Lombard League. *Comparative Politics*, 27(2), 203. <https://doi.org/10.2307/422164>
- Yes Scotland. (2014). Yes, Scotland. Recuperado 10 de septiembre de 2018, de <http://yesscotland.net/>
- Zaslove, A. (2011). *The re-invention of the European radical right: Populism, regionalism, and the Italian Lega Nord. The Re-invention of the European Radical Right: Populism, Regionalism, and the Italian Lega Nord*. Montreal: McGill-Queen's University Press.